EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTRANJERO
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30. — Por seis meses: $ 16.0
Por 3 meses: $ 9.00.-Por 1 año extranjero: $ 70.0

AÑO III
Santiago de Chile, Martes 11 de Noviembre de 1919
Núm. 1,032

¿Locura?

En el amplio parque de la Villa Augusta, sentadas en cómodas sillas de Viena pintadas de blanco, bajo los esbeltos pinos que han hecho famosa dicha residencia veraniega, Eulalia, Lydia y Clotilde sostenían una plática animada. Comentaban el último acontecimiento importante: Eulalia acababa de romper su compromiso matrimonial con Carlos Figuerella, el hijo del célebre banquero.

Clotilde y Lydia, que no llegaban aún a los veinticinco años, eran dos hermosas morenas, casadas poco tiempo antes, casi simultáneamente. Lydia tenía los ojos verdes con raros matices dorados, desmesuradamente abiertos, que parecían absortos en la contemplación de una trágica dicha presentida. En los momentos de emoción, aquellos ojos miraban ofreciéndose, semejantes, entonces, a dos profundas promesas de felicidad.

En Clotilde, lo que llamaba la atención era la boca. Era una boca pequeña y rosada, que rechazaba toda comparación. Ninguna flor era tan bella, ninguna seda tan suave, ninguna piedra preciosa tan igual y luciente en el color, ni fruta alguna tan apetitosa y provocante. Era, además, una boca elocuente. Había más expresión en aquellos labios finos que en las pupilas espléndidas de Lydia. En el rostro tranquilo de Clotilde, aquella boca de excepción producía un efecto diabólico. Gracias a ese contraste, hijo de uno de los momentos en que la naturaleza se equivoca, Clotilde era una de esas mujeres que inspiran extraños temores a los hombres superficiales y que después, en el hogar, resultan divinamente buenas.

Eulalia era una magnífica rubia de veinte años. Delgada, alta, sin un ángulo su cuerpo perfecto podía compararse con el de Venus. Todo en ella se conformaba al tipo de la mujer seráfica: los ojos azules llenos de inteligencia, la boca exigua y graciosa, la nariz severa y un tanto movible, y el aire grave sin afectación. La cabellera azafranada y abundante, de un brillo fantástico, trazaba un marco de luz a la belleza inaudita de la cara. Era una joven nacida para el sacrificio, para el heroísmo, para dar la vida con alegría, en un ímpetu, por el hombre amado o por la fe sentida.

—Hablemos claro — exclamó Lydia en el tono imperativo que la distinguía. — ¿Por qué rompiste con Carlos?

—Por la sencilla razón de que no le quería — fué la respuesta de la interrogada.

—No me satisface — dijo Clotilde. — ¿De modo que necesitaste tres años de noviazgo para darte cuenta de que no le amabas? ¿Tan lenta eres para conocer tus sentimientos?

—He precisado tres años, y me felicito. Peor habría sido que hubiese hecho después de casada tan terrible descubrimiento.

—¿En qué circunstancia penetraste en el fondo de tu corazón? ¿Qué suceso te reveló tu desgracia? Porque es una desgracia no amar al hombre para quien una ha sido durante tanto tiempo la más dulce promesa y la mejor esperanza.

Estas palabras, pronunciadas por Lydia, tuvieron la virtud de herir hondamente a Eulalia. Cambió de posición en la silla, haciendo un movimiento como si quisiera acurrucarse, como si intentara recogerse en sí misma. Quedóse luego inmóvil, con la mirada fija a la distancia, en una actitud extraña que bien pudiera ser la de la estatua de la contemplación o la de la timidez.

—Si es un secreto — murmuró Clotilde, — guárdalo, Eulalia, no lo cuentes. Te conocemos demasiado para creer que se trata de algo que afecte tu buen nombre.

Esta frase produjo en la rubia deliciosa el efecto de una puñalada. Sin embargo, mantuvo su hierática quietud. La mujer que, cuando se le solicita una confidencia, o en el amor, vacila, está derrotada. La duda, en tales instantes, implica el vencimiento. Sólo un acontecimiento imprevisto, ajeno a la situación, puede salvar a la víctima. Tal acontecimiento no se produjo en el caso de la doliente Eulalia.

—Sabréis — empezó diciendo la triste vencida — que siempre he estado enamorada de una ilusión. Un hombre ideal, adornado de cualidades heroicas y con facciones enérgicas y hermosas, con rasgos típicos reveladores de una perseverante voluntad de dominio, ha ocupado siempre la parte más noble de mi espíritu. Es un hombre que yo tengo la convicción de haber visto y de haber amado. Y no precisamente en sueños. Lo he visto y lo he amado en otro mundo, en otro momento de mi existencia, en un instante de mi vida que yo debo haber olvidado. ¿Es esto locura? No lo sé.

Hizo una pausa como para ordenar sus recuerdos. Lydia comentó:

—Esa es una consecuencia de la lectura de novelas. Es el príncipe de hermosura irreal con que sueñan las muchachas cuando despiertan al amor.

—No. Jamás leo novelas. No me agrada ese género de literatura. La realidad es más interesante que el mejor producto de la imaginación, cuando se sabe vivirla hondamente. La mejor novela es nuestra propia existencia, y la existencia de los que nos rodean. Esta tiene al menos el sublime vigor de las cosas verdaderas. La vida es trágica. Hay más dolor a voces en una lágrima que en un pistoletazo.

—No te apartes de tu relato,— insinuó Clotilde, curiosa.

—Cuando conocí a Carlos Figuerella, — continuó narrando Eulalia, — creí haber hallado en él algo del ser extraordinario de quien estaba enamorada. No sé qué había en su rostro, que me recordaba a mi vieja ilusión. Como véis, no amaba en él sino a un recuerdo. Me pareció sincero y acepté sus ofrecimientos apasionados. Al principio me dí a pensar que Carlos cometía una usurpación. En ocasiones me causaba la misma impresión que me produciría un audaz que, fingiéndose mi padre, me robara un beso en la sombra. Este pensamiento me fué abandonando poco a poco, y acepté a Carlos, acostumbrándome por fin a la idea de unirme a él en matrimonio. De tarde en tarde, sin embargo, me acordaba de mi antiguo amor perdido y sufría una especie de remordimiento. Mi cariño a Carlos era casi una infidelidad. En cierta oportunidad, este sentimiento alcanzó a ser una tortura insoportable. Sabéis vosotras que en esto tengo yo creencias bastante raras.

—Así es — afirmó Lydia. Eres una muchacha excepcional.

—Pasó el tiempo — siguió la narradora. — Yo me había habituado a Carlos y hasta llegué a suponer que le quería. Pero una mañana, ayudando a mi madre en la limpieza de un mueble viejo, encontré en el fondo de un cajón un retrato amarillento, recortado de una revista. Al verlo, lancé un grito. Aquel retrato era el del hombre que yo había amado en esa otra vida a la que su recuerdo, y sólo su recuerdo, me unía de modo indestructible. Mi madre, inquieta, me preguntó qué me pasaba. Después de un prolongado silencio, durante el cual mi alma experimentó una revolución, un cambio total y definitivo, interrogué a mi madre: "¿De quién es este retrato?" Palideció ella y yo insistí, cruel. "¿Por qué te alteras?" Hizo ella un esfuerzo y repuso, suspirando: "Es una historia breve, pero intensa. Una noche estábamos en la Opera, tu padre y yo. Escuchábamos a Tamagno. De repente, en momentos en que el inolvidable tenor cantaba una romanza emocionante, alguien en un palco vecino sufrió un síncope cardíaco. Tuve tiempo de contemplarle a mi satisfacción. Era un hombre joven, de rasgos pronunciados, que revelaban voluntad y talento. A pesar de su actitud de vencido por el mal, se adivinaba que aquel hombre era capaz de dominar al mundo. Tuve un minuto de pasión fanática. Afortunadamente, para dicha mía, y de todos, el joven murió aquella noche. Yo guardé su retrato, que recorté de una mala publicación mensual. Pero... ya lo había olvidado."

Lydia y Clotilde escuchaban con interés creciente. Sus almas, hasta entonces puras, no concebían aquellas complicaciones.

—No podéis imaginaros el cúmulo de pensamientos que en los días que siguieron a aquella inaudita confidencia, pasaron por mi mente. Estuve enferma. Pasé una semana recluída en mi dormitorio, y sin querer ver a nadie. Aquel hombre, muerto hacía veinte años, era el amante cuyo recuerdo ocupaba mi corazón completamente. Mi pena era honda y sin consuelo. Yo había heredado una pasión sin esperanzas; estaba enamorada, estoy enamorada, de una sombra. ¿De modo que el idilio vivido en otra vida inexcrutable se reducía a una dolorosa remembranza? Jamás desesperación alguna igualó a mi desesperación. Nada es más triste que pasar por el mundo habiendo perdido la más dulce, la más grande, la más bella de todas las ilusiones: ser amada del ser que se ama. Sufrir los pesares ingentes del amor sin haber conocido al bien amado, es espantoso... ¡Dios mío!... ¡Dios mío!...

Hundió la desdichada el rostro entre las manos. Ni Lydia ni Clotilde se atrevieron a pronunciar una palabra. Ellas no comprendían la extraordinaria psicología de la rubia encantadora; pero adivinaron la intensidad de su dolor y lo respetaron. El silencio en este caso era un divino homenaje. Eulalia continuó, después de un rato:

—Cuando me sentí con valor, escribí a Carlos, manifestándole mi deseo de hablar sériamente con él. Celebramos nuestra entrevista, la última, en el jardín de mi casa. Entré bruscamente en materia. Le dije que era necesario que rompiéramos nuestro compromiso, porque me había convencido de que no le amaba. Doliente, casi con lágrimas en los ojos, me preguntó los motivos de mi resolución. Había pensado ahorrarle la pena de una explicación; pero, al advertir su cobardía, sentí hacia él un poco de desprecio, y me animé. Fué una a manera de exaltación: "No te amo — grité, —no puedo amarte, porque adoro a otro, a otro que no tiene más vida que la que le da mi propio corazón. Amo a un hombre que se halla en lo más hondo de mis entrañas, con vida más real y más potente que la de ese acervo de seres sin aspiraciones ni propósitos que representan la comedia de la existencia por arte de quien sabe qué misterioso destino. Y no es u namor repentino. Lo he amado siempre: sólo que hasta ahora no había podido rehacer fielmente su recuerdo. Porque has de saber que estoy en demencia de amor por un recuerdo que por lo intenso e imborrable, es una realidad, es más que una realidad".

Carlos quedó por un instante estupefacto. Luego se levantó intranquilo, asustado. Aquel infeliz creyó que estaba loca. Se fué sin despedirse. Yo quedé dichosa en mi tortura.

Los glaucos ojos de Lydia, más abiertos que nunca, revelaban una profunda emoción. Clotilde, no menos emocionada, miraba fijamente a Eulalia, como si quisiera conocer todo lo que en su alma acontecía. Al cabo, dijo dulcemente:

—¿Quieres un consejo?

—Dilo.

—Cásate con Carlos.

P. T. S.

NATALICIO DEL REY VICTOR MANUEL III

Hoy cumple 50 años S. M. Víctor Manuel III, rey de Italia.

El aniversario del natalicio de Víctor Manuel es esta vez, más que en los años anteriores, la fiesta de Italia toda, no ya la Italia del asombroso desenvolvimiento, sino de la unidad histórica y territorial realizada con el largo y paciente esfuerzo de un pueblo tenaz y de un ejército heroico.

En la epopeya reciente, Víctor Manuel III, rey constitucional, no ha comandado los ejércitos de su nación; ha hecho algo más, o algo menos si se quiere; ha hecho algo más difícil, de todos modos, para un príncipe: ha sido un soldado entre los innumerables soldados que las ciudades y los campos itálicos mandaron al frente de nieves y de rocas donde, entre el Isonzo y el Piave, se ha escrito a sangre y fuego la más bella página, la página final del "Risorgimento": ha sido un soldado entre todos los demás, viviendo con ellos y como ellos, y dandoles a diario ejemplos de sencillez, de serenidad y de coraje ha sido en una palabra, un Saboya "tan digno de su espada como de su cetro".

Fué el rey de la esperanza, de la más alta esperanza italiana; hoy, su aniversario será motivo de su zaciones, de las más altas realizaciones, de las más alta realizaciones en los destinos de Italia.

Una fecha memorable

La cesación de las hostilidades

El día de hoy es el aniversario de una fecha memorable para el mundo: hace un año se firmó el armisticio que puso término a las hostilidades que durante más de cuatro años se mantuvieron entre las naciones aliadas y Alemania.

La espantosa catástrofe que asoló a los países de Europa, que hoy trabajan empeñosamente en las tareas de la reconstrucción, causó estragos en las cinco partes del mundo; y hasta nuestras costas, tan retiradas de las naciones en conflicto, fueron testigos de acciones de guerra.

En este día, que será celebrado con entusiasmo en todo el Universo, enviamos nuestro saludo a las colonias aliadas, a las cuales nos unimos en la recordación de una de las grandes fechas de la historia.

MODAS Y HOGAR

ARTE DECORATIVO

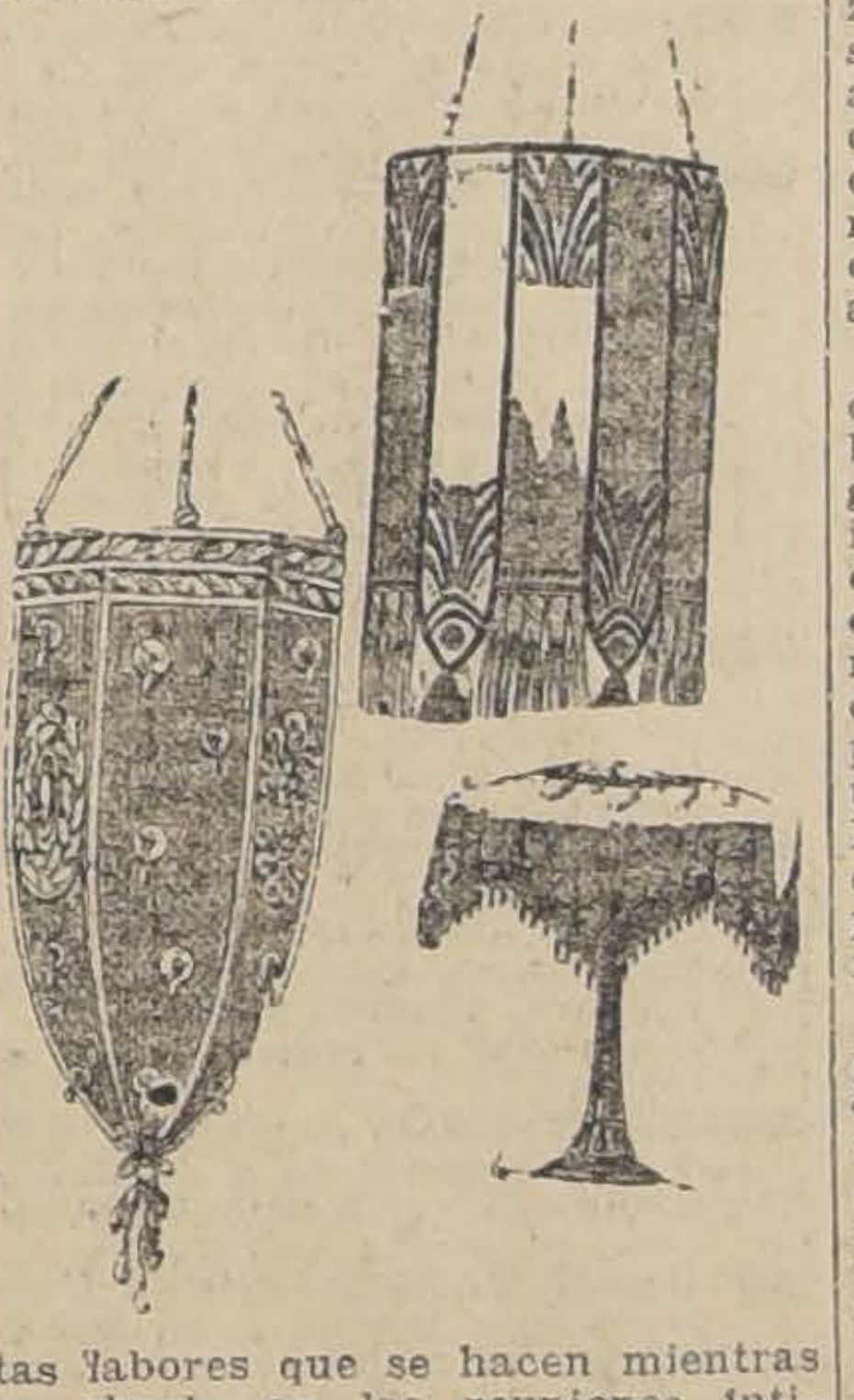

Las labores de mano toman cada vez mayor importancia y sus aplicaciones se multiplican produciendo efectos decorativos muy hermosos. En todas las familias se esmeran en perfeccionarse en estas labores que se hacen mientras se charla en las reuniones intimas. Para ayudar con algunas ideas damos la descripción de algunas nuevas aplicaciones sencillas, de ejecutar y de gran efecto decorativo.

Presentamos dos modelos de plafonier. El primero se arma sobre un anillo de metal de ocho o más lados; cada lado corresponde a un panneau recto bordado, que puede ejecutarse sobre una sola pieza de tela antigua que en seguida se prende al anillo. En el modelo alternan panneau terminados unos en punta con una borla y bordados en la parte inferior, con otros rectangulares que llevan el bordado arriba y terminan con un fleco abajo.

En el otro plafonier, los panneau deben hacerse separadamente debido a la forma de cascos alargados que se unen en el extremo inferior por unas borlas, cada casco está bordado con motivos Richelieu, alternando con otros adornados con discos al crochet, donde cuelgan pequeñas borlas, por la parte ancha se unen al anillo metálico por una greca bordada. Estos plafonier se pueden hacer con telas o nansouk forrado con pongée de color adecuado al menaje.

El otro modelo representa una pantalla bordada para lámpara eléctrica de mesa. Es formado por un cuadro de pongée u otra tela colocada sobre una armadura como la indicada en el dibujo, esta se borda sobre un bastidor; las hojas son bordadas con seda verde y los pequeños botones al plumetis color oro, está orillada con una banda tejida, de la cual cuelga una pequeña franja de perlas de cristal.

LILY.

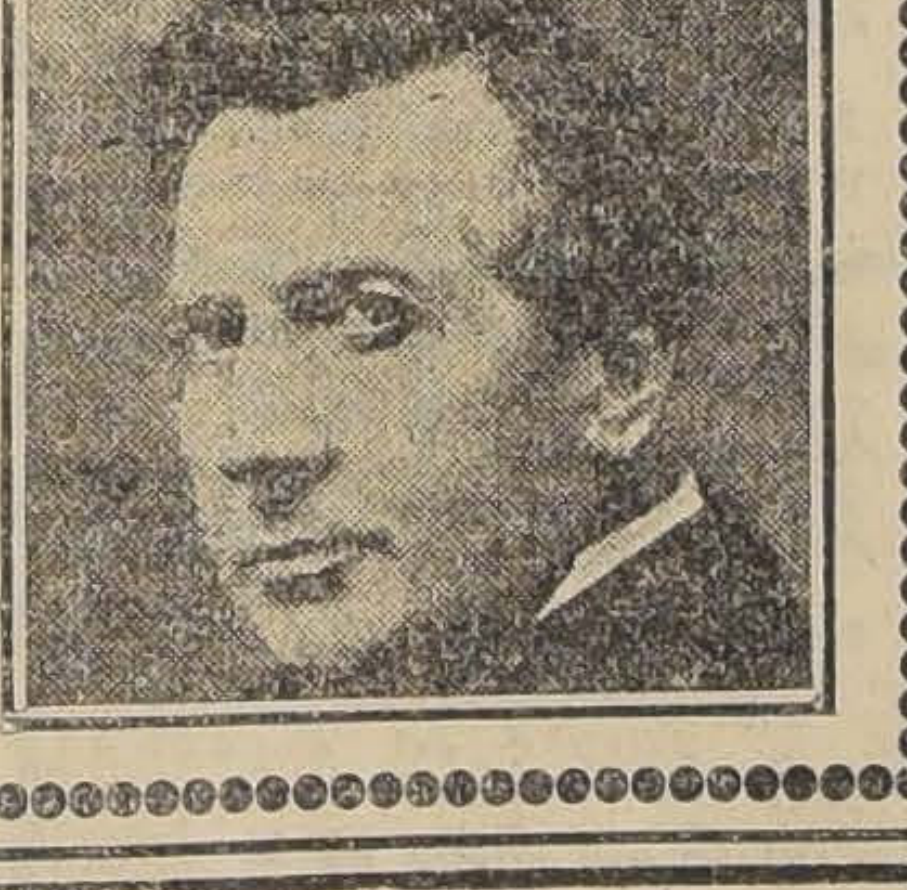

RISLER
DARA SU TERCER CONCIERTO EL
Miércoles 12, a las 6 P. M., en el TEATRO MUNICIPAL.
Localidades en venta en la Casa Weil.
PIANO ERARD, de la Casa Weil.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello, Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

REALIZACION DE NEUMATICOS
"VITALIC" y "MICHELIN", a precios de costo.
Repuestos y Accesorios para todo auto, a precio costo.
AUG. O. BOHME
Huérfanos N.o 710 esq. Claras. —Casilla N.o 1163.—Teléfono N.o 1796

GRAN CORSO DE FLORES
KERMESSE Y FESTIVAL DE BANDAS
En calle Ejército el 15 de Noviembre a las 9 P. M.
A BENEFICIO DEL PATRONATO SAN RAMON
CASA DEL PUEBLO N.o 2
Carruajes: Entrada $ 10 En venta en el Club de "La Unión" y en la Confitería Palet.

DIBUJOS PARA RECLAME
SMITH MILLER & Cía
BOLSA DE COMERCIO 242

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES
Anual.......................... $ 3
Semestral.................... 1
Trimestral................... 9

RIVANO Hnos.
Instalaciones eléctricas.
Presupuestos gratis.
Moneda 1049.—Teléfono 1965

Teatro Union Central
JUEVES 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 6 P. M.
Primero y único concierto de la
Sra. Cristina Soro de Baltra
Soprano absoluto
con el concurso del maestro
ENRIQUE SORO
Piano Gaveau.
Localidades y programas
CASA WEIL
ESTADO 354

T. Elliott Rourke & Cía.
OCASION
PARA LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES Y TALLERES DE TAPICERIA
REALIZAMOS
UNA GRAN PARTIDA DE
TELAS PARA FUNDAS DE ASIENTOS.
TELAS PARA CAPOTAS Y CORT
TELAS-CUERO PARA ASIENTOS, NEGRA Y DE COLOR.
HUINCHAS Y TACHUELAS PARA TAPICERIA
ALFOMBRAS, TELEFONOS ELECTRICOS, etc.
Aproveche la oportunidad para renovar la tapicería y poder lucir un automóvil flamante con un pequeño desembolso
T. ELLIOTT ROURKE & Cía.
IMPORTADORES. — AGUSTINAS 1185

SENORA
¿Li no mantiene Ud. su cutis sano
Nunca será hermosa
ni conservara su juventud.
Los Productos FLORALYSIA
son los preparados más eficaces para curar la tez, conservando así la juventud y
HERMOSURA DE LAS DAMAS

FLORALYSIA
SIGNIFICA HERMOSURA Y JUVENTUD:
porque siendo productos vegetales absolutamente inofensivos, son un precioso medicamento para curar el cutis limpiándolo y rejuveneciéndolo.
NUNCA ES VIEJA la dama que usa FLORALYSIA.
Unico importador: E. TURRI.-Pasaje Balmaceda 10.-Santiago

FLORALYSIA
COMPRENDE:
—CREMA.—La más pura. No se descompone.
—LECHE DE ALMENDRAS.—Verdadera de almendras.
—HEBESINA.—Quita Pecas y manchas del cutis.
—MARFILINA.—Blanquea y no quema la tez.
—CULTOL.—Elixir dentífrico, poderoso y agradable.
—CASPISAN.—Infalible para la caspa.
—POLVOS.—Genuinos de arroz, finísimos.
—LOCIONES.—De flores. Muy concentradas
—COLONIA.—Muy concentrada y exquisita.

MADERAS DE RAULI, LINGUE Y LAUREL

Gran existencia por carros y al detalle. En bruto y elaboradas, secas de 4 años, a precios fnera de competencia.

Barraca y Fábrica "IBERIA". - MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo. - Fco. García Pa

---

LA SUPERIORIDAD DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

CORONA

Se justifica por las siguientes razones:

La CORONA ocupa un espacio muy reducido, puede colocarse en cualquier parte, sin que estorbe, y al necesitarla, siempre se encontrará lista.

Su ligereza permite que se coloque en la tabla de extensión del escritorio y allí escribir la correspondencia general y particular que no debe confiarse a manos extrañas. LA CORONA, sin su estuche, pesa 2 1|2 kilos, y debido a su reducido tamaño, es manuable y puede llevarse con facilidad a cualquiera parte.

La escritura de la CORONA es absolutamente visible y admite papel hasta de 22 centímetros de ancho. Su mecanismo es sencillo y fácil de aprender; su operación es agradable, suave y fácil.

La CORONA encierra todos los adelantos modernos en máquinas de escribir; tiene tecla de retroceso, cinta bicolor, espaciamiento doble y sencillo, escape en ambos lados del carro, palanca para ajustar el papel, mecanismo automático de cinta, etc.

La CORONA es la máquina de escribir resistente, durable, compacta y ligera.

Inspeccione personalmente la CORONA y se convencerá que todas estas bondados y muchas otras encontrará en la competidora de las de mayor tamaño y más alto precio.

DISTRIBUIDORES GENERALES

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO: ESTADO 67 :·: VALPARAÍSO: BLANCO 653

EMPRESA
FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio Arzobispal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi
TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre doña

Elisa Casas - Cordero de Casas-Cordero

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico, hoy a las 10.30 A. M.

Sus hijas: **Eulogia** y **Elisa**

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida hijita

HILDITA

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio General.

Enrique Riquelme.—Isaura Godoy

307-N. 11

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

BONOS PANAMA

Premios: 500,000 fr., 250,000 fr. 100,000 fr. etc.

Sorteo cada trimestre. No es Lotería; es un Ahorro; nadie pierde su capital. Próximo sorteo el 15 de Noviembre. Pedir prospectos:

M. MAZEOU

Agencia Franco-Americana: Santo Domingo 969. Casilla 1485. Santiago.

297-12-N

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

— DEL —

RICO MENAJE DE CASA

DEL Sr. MANUEL ROMBADO

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

EL MIERCOLES 12, A LAS 2 P. M.

49-AHUMADA-49

— HAY: —

SALON DORADO LUIS XVI.—Rico piano 1|4 cola Gaveau madera de La Haya incrustado; gran alfombra tripe cortado, **amoblado dorado Luis XVI tapiz seda de:** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 Bergere, mesa centro dorada Luis XVI con mármol gris, sillas de centro y banquetas doradas; **lindo biombo dorado con cristales Luis XVI, 2 grandes estatuas y pedestales giratorios de mármol, cuadros al óleo,** por Balué grabados **gran espejo Luis XVI luna cortada,** lindo chal de tisú antiguo, **gran lámpara eléctrica cristal y bronce Luis XVI de 5 luces,** lámpara chinesca de bronce con pantalla de seda, y una linda vitrina Luis XVI dorada, y 2 medallones al pastel Luis XVI.

SALON LUIS XV.— Gran lámpara eléctrica cristal y bronce de 8 luces, alfombra tripe cortado. **Rico amoblado importado de nogal francés tapiz seda lacre, compuesto de:** 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, una mesa centro y 2 cortinas de seda, **lindo juego dorado Luis XV de centro de:** 1 sofacito, 1 sillón y 2 sillas, consola dorada y espejo Luis XV luna cortada, 2 columnas de mármol giratorias, cuadros al óleo por Plaza Ferrand, Carmona y otros pintores, grabados, gran jarrón azul, porcelana y bronce, estatua terracotta con reloj, estufa a gas, etc.

HALL.— Rico autopiano americano Strohber con sus piezas; alfombra cortada de una pieza y un delantero, sofá de Smirna, **amoblado estilo Veneciano felpa roja, de:** 1 sofá, 2 sillones y 2 pisos, 2 mesas centro caoba y bronce, gran jardinera y pedestal de mayólica, cuadros al óleo y grabados, mueble vestíbulo estilo inglés con espejo ovalado luna cortada, gran cortina felpa de seda lacre con barras de bronce, radiador a gas, 4 focos para luz eléctrica, 1 telón para techo y plantas finas en macetero, etc.

ESCRITORIO.— Gran lámpara morisca 6 luces, de bronce macizo, alfombra granate de una pieza tripe cortado, **1 sofá y 2 sillones Chesterfield cuero de marroquí,** escritorio ministro estilo inglés, 2 grandes gobelinos, grabados iluminados, **lindo juego japonés de 3 mesitas con nácar y concha de perla, gran pedestal y jardinera de bronce,** tintero plaqué y útiles finos de escritorio, **lamparita eléctrica cristal de Galbé,** 1 bronce Barbedienne (Fenelón), 1 jarrón porcelana, estufa eléctrica, adornos, una gran estatua de terracotta para luz eléctrica, rico mantón de manila bordado en colores.

COMEDOR.— Gran lámpara eléctrica de bronce de 5 luces estilo inglés, amoblado estilo inglés color caoba, compuesto de: 1 aparador de 3 cuerpos, 2 trinches con mármoles rosados y espejos luna cortada, una vitrina, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero, 2 gobelinos con marco caoba, cuadros al óleo, **rico reloj de bronce macizo,** carpeta de paño lacre, mantel de hilo calado, **rica cristalería de baccarat cortada, lindo servicio porcelana de Limoges faja azul y oro mate, para 12 personas; cuchillería de plaqué Reed y Barton,** 2 servicios de té, galleteras, bomboneras, alzuzas, mantequilleras, saleros, 2 jarros floreros y porta-botellas de plaqué fino: **lindo servicio porcelana inglesa Milton para lunch,** 4 fruteros y violeteros cristal baccarat, **linda licorera bronce con cristales cortados,** y una ponchera de plaqué, y 18 cajones de sidra champaña de Osorno de pura manzana.

1.er DORMITORIO.— Rica lámpara eléctrica cristal y bronce Luis XVI, 2 grandes alfombras de Smyrna, magnífico amoblado importado Luis XVI de la Casa Souvier de París, de caoba y bronce compuesto de: 2 veladores, 1 marquesa, 1 mueble toilette, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada y 2 sillas, gran baldequín y 2 cortinajes de moiré de seda rosado, 1 sofá y 2 sillones tapiz seda, **lindo escritorio caoba y bronce Luis XVI,** un juego de escobillas plaqué para toilette, 2 mesas centro caoba y bronce, 2 bonitos cuadros santos al óleo, un cubrecama, servicio lavatorio plaqué Reed y Barton, 2 lamparitas eléctricas porcelana sevres para velador y frascos cristal baccarat.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombras cortadas de una pieza y delanteros, **2 amoblados estilo inglés color caoba,** con roperos de un cuerpo, catres de bronce y esmaltados, servicio de lavatorio, colchones de lana y crin, frazadas, almohadas, colchas, pañeras, 6 sillas estilo inglés, lamparitas eléctricas para velador, radiadores a gas, un ropero, guarda-ropa de laqué, recipientes, jarrones y **una rica máquina de coser Singer,** etc.

BAÑO.— Rica tina baño de fierro esmaltado, rico califont moderno, lavatorio de desagüe, perchas y pañeras níquel y cristal, paños de color, corcho, etc.

GALERIA.— Transparente María Antonieta, 3 sillones de mimbre, tiras de alfombra para escala, jardineras y columnas de laqué, banquetas, carpetas de hilo, jardineras mayólica y diversidad de plantas finas.

VARIOS.— Gran cocina a gas austriaca esmaltada y útiles de cocina, estantes y mesas de laqué, 2 lavaplatos fierro enlozado, 1 filtro, teteras de bronce, carnicera de fierro, una escalera de tijeras, varillas de bronce para escala, útiles de cazar, cartuchera, cinturón, polainas y diversidad de plantas finas, como ser: Kenthias, helechos, cicas, violetas persas, etc.

UN AUTOMOVIL EUROPEO LANDAULET, QUE SE REMATARA A LAS 3.

A LA VISTA EL MARTES DE 2 A 7.

Enrique Mandiola E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE MENAJES DE CASAS

DOS AUTOMOVILES

AGUSTINAS 865

HOY MARTES 11, DE 10 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

Por órdenes del señor Arístides Brandalá, Sucesión de doña Petronila de Avalos, Ordenes judiciales y consignatarios varios

—: HAY :—

SALONES. — Rico autopiano Ibach con 30 piezas, Rico piano de media cola Ronich, Piano de cola Chickering, Dos pianos de estud., Un Angelus con piezas, Cuatro lindos espejos biselados con consola, Jardineras Luis XVI, 10 amoblados estilo inglés curvos, Luis XV y Luis XVI, María Antonieta y Mouquet, tapiz cachemira, seda, yuto y felpa, 10 pares cortinajes en felpa de seda, yuto y punto, Biombo al laqué pintado al óleo, Mesas de centro jacarandá, caoba y lingue, Mesas de arrimo doradas, Columnas, pedestales y mesitas de metal, Figuras de bronce, mármol, terracotta, Jarrones de Bohemia, Cojines de seda, Floreros, Sillas de fantasía incrustadas en nácar, Lámparas de pie de bronce y onix con pantallas, Cuadros al óleo, Miniaturas, Grabados en acero, Oleografías, Acuarelas, Alfombras de una pieza y tripe cortado, Lámparas a gas y luz eléctrica, etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios ministro y medio ministro, Mesas talladas, Sillones y pisos altos con tornillo, Estantes para libros abiertos y cerrados, Estantes giratorios, Cajas de fondos, Archivadores con índice de roble americano, Máquinas de escribir id., Mesitas para máquinas, Amoblados de asiento para escritorio tapiz cuero y pergamoid, Relojes de sobremesa, Pedestales, Adornos, Grabados, Utiles de escritorio, 1 lote obras famosas con 28 tomos, Diccionario enciclopédico, Cortinajes, Lámparas, Alfombras, Pedestales, etc.

COMEDORES. — 10 amoblados de comedor caoba, roble americano, lingue y nogal con aparadores, trinches y vitrinas con espejos biselados mármoles y cristales, Mesas de corredera y fijas, Sillas respaldo alto y bajo con tapiz cuero enjuncadas y asiento de madera, Carpetas de mesa, Servicios de loza y porcelana, Loza suelta, Cristalería, cuchillería y plaquées, Centros de mesa, Trinchantes y otras piezas plaquées en estuches y servicio de porcelana china para té, Aparadores y trinches sueltos, Cuadros de fruta, Floreros de cristal, Relojes de pared, Alfombras, Cortinajes, Lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS. — Ocho amoblados estilo inglés, Renacimiento, Americano y Holandés con roperos de uno, dos y tres cuerpos con espejos, cristales y mármoles, Guardarropas con y sin espejos de uno y dos cuerpos, Piezas sueltas de amoblados dormitorio en roperos, cómodas, veladores y peinadores, Mesitas toilet, Catres de bronce, fierro con bronce y esmaltados, catres cunas para guaguas, Cochecitos, Colchones, almohadas y almohadones, Ropa de cama, Servicios de lavatorio de loza, porcelana y fierro enlozado, Chaisslonge, Biombos, Marquesas Luis XV, W. C. portátil, Mueblecitos bidets, Artículos de toilete, Cuadros religiosos, Cortinajes, Alfombras, Lámparas, etc.

HALL, COCINA Y VARIOS. — UN AUTOMOVIL TURISMO MARCA "LA LECONNI" de 14 H. P., en perfecto estado, Dos motocicles, Una silla para dentista, Amoblados de mimbre con paragüero metal con mármol, Baños de fierro enlozado y de zinc, Calentadores Geisser a gas, Varios calentadores a carbón y leña, Estufas de gas y luz eléctrica, Cocinas económicas y gas, Sillas inglesas y chilenas de montar, Un carretón de mano para reparto, Dos romanas para pesar, Barriles y granos, Un gran lote de alfombras usadas, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

11-k

Remate del Menaje de Casa y saldo de la Biblioteca

DE LA SUCESION DE DON VALENTIN LETELIER POR CAMBIO DE RESIDENCIA

CLARAS No. 215 ESQ. DE AGUSTINAS

EL MIERCOLES 12 DEL PRESENTE DE 10 A 12 Y DE 1.30 ADELANTE

—: HAY :—

SALON. — Piano cuarto cola C. Bechstein, piso para id., estante para música, amoblado Luis XV de nogal, tallado, tapiz verde nilo de seda, dos boules con bronces y nácar, espejo dorado con consola Luis XVI, esquineros dorados con mármoles, etagere, japonés, tallado, mesas y pedestales niquelados, sofá y sillas doradas sueltas, figuras bronce y porcelana, cuadros al óleo por Orrego Luco, Peltier, Planella, Rodríguez, etc., tres cortinajes de felpa verde Stores de punto, gran alfombra verde de 9x8 con guarda, lámpara de cristal de seis luces, figuras y adornos, etc.

SALA SEGUNDO PISO. — Harmonium de caoba antiguo, amoblado de felpa azul labrada, de un sofá, dos sillones y seis sillas, tres cortinajes felpa azul, estante de bronce para música, espejo al laqué, cuadros al óleo por Stonner y Vergara, grabados en colores, consola dorada, figuras de bronce, jardineras porcelana, estante Luis XV de nogal, alfombra azul de una pieza 3x3, lámpara eléctrica de cinco luces de cristal, etc.

SALA PRIMER PISO.—Amoblado de erable de un estante, escritorio mesa de centro, un sofá y 4 sillas tapiz felpa, cuadros, grabados en colores y en acero, gobelinos, estatuas de bronce, cortinajes de punto, alfombra granate de Bruselas de una pieza, lámpara de pie eléctrica, figuras adornos, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio caoba de cortina, mesa de lectura de caoba, mesas de arrimo de caoba antiguas, sillón de lectura de caoba, seis sillas estilo Imperio cuero Córdoba, de caoba, estante para libros de caoba, mesa niquelada con pie de asta, brasero de bronce antiguo, sillón balanza de bronce y felpa, Cuadros al óleo por Techerán y Vergara, grabados al acero, reloj sobremesa de roble, figuras de bronce antiguas, cuatro cortinajes de felpa Stores de punto, lámpara de cristal Bacarat de seis luces, alfombra Bruselas, Utiles de escritorio, etc.

BIBLIOTECA. — 2,000 volúmenes en obras de Derecho, Jurisprudencia, Historia, Literatura, Ciencias, Pedagogía, Obras antiguas, Colección completa de los Anales de la Universidad de Chile, Diario Oficial, Diccionario, etc., según catálogo.

COMEDOR. — Amoblado de comedor estilo Renacimiento, tallado, compuesto de un aparador, dos trinches mármoles plomos y una vitrina con cristales, mesa de corredera tallada con siete tableros, sillones y sillas nogal de cuero marroquí talladas, biombo bordado, mesa de servicio de roble americano, cristalería Bacarat, servicio de porcelana, fuentes y azafates de plaqué, cuchillería Reed & Barton, centros de plaqué con espejos, tetera plaqué con anafe, gobelinos, grabados en acero, pedestales de nogal, jardineras de porcelana, carpeta verde cinco metros, manteles, servicio de cristalería y loza suelta, lámpara de bronce y cristales de diez luces, alfombra verde de una pieza de 5 por 6, Licores finos, etc., etc.

DORMITORIO DE CAOBA.—Ropero Imperio de caoba, cómoda Imperio, toilete, espejo Imperio, dos esquineros con espejos, seis sillas Reina Ana, tapiz seda, sillones de balanza, Cuadros antiguos, Catre de bronce de pabellón, colchones y almohadas de lana, alfombra granate de Bruselas, lámpara eléctrica de una luz, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados estilo inglés color caoba de tres cuerpos, otro enchapado en nogal, guardarropas de tres cuerpos, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce y fierro con bronce, colchones, almohadas, sofáes y sillones tapizados, biombos, cuadros y grabados, lámparas de una, dos y tres luces, mesas de centro, espejo de tres lunas, gramófonos con discos, etc.

HALL.—Paragüero con espejo, sillas de roble americano, banquetas Dagoberto, gobelinos y grabados en colores, esquineros de nogal, jardineras con plantas, plantas en tinas y en maceteros, linoleum de corcho, telones, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas, estantería de fierro para ollas, carniceras, batería de cocina de fierro enlozado, útiles de cocina, mesas, etc.

A la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M.

NOTA.—El remate empezará a las 10 A. M. con el saldo de la Biblioteca, estanterías y demás muebles de ésta.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

12-k

Remataré

El día 18 del presente, en mi oficina, a las 5 P. M., ante el Notario don Luis Cousiño T., la propiedad:

SANTO DOMINGO 2346

Mínimum $ 50,000

El pago se efectuará al contado.

La propiedad se venderá libre de todo gravamen.

Consúltese plano, antecedentes de construcción, superficie, etc., en mi oficina.

NICASIO GREEK CROSS

Teléf. 255 - Agustinas 1250 - Cas. 2184

13-k

REMATE DEL MENAJE DE CA

Del Sr. Jorge H. Steavenson, por haberse ausentado del paí

EN 535 - TEATINOS - 535

ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO

MAÑANA MIERCOLES 12, A LA 1.30 P. M

—— HAY: ——

SALON.—Piano vertical flamante, marca Fischer; rico blado de nogal francés estilo Luis XVI, tapiz seda puesto de sofá; dos sillones y seis sillas, gran espejo co dorado, cortinajes, jardineras, reloj de bronce estatuas, mesa de onix, cuadros al óleo de autores ñoles, grabados, floreros, alfombra de una pieza de cortado, jarrones de porcelana, etc., etc.

ESCRITORIO: Ricos muebles de marroquí Chesterfield y dos sillones, sillas sueltas, escritorio de roble am no, de cortina; máquina de escribir Underwood y para id., cuadros, granados, lámpara eléctrica con lla, para escritorio; sillón de tornillo, gran alfombra nate de 6x4, de tripe cortado de una pieza, en perfe tado, etc., etc.

COMEDOR.—Rico amoblado estilo Reina Anna, compue aparador, un trinche y vitrina y 12 sillas tapiz cuero sa redonda con correderas, servicio de loza inglesa doce personas, cristalería, servicio de té de plaqué, tes con tapas, paneras, alcuzas y diversos artícu plaque, servicio de cuchillería de plaqué, un estu cubiertos de fruta, de plata y nácar; jarros, teras, manteles, servilletas, una caja con saler plata y cristal; alfombra de una pieza, lámpara el con pantalla, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado estilo inglés, de la Casa Montt, compuesto de ropero de tres cuerpos, forma bé, con lunas biseladas; cómoda alta con espejo, rio y dos veladores con mármoles rosados, cortina cama y tres cortinajes completos, dos sobrecamas color oro, chaisse longue, alfombra, lámpara de lla etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblado estilo inglés, otro ble americano para niño chico, catres de bronce y con barandas para niños, muebles de asiento, cuadr ligiosos, alfombras, lámparas eléctricas, una gran dad de juguetes para niños, máquina de coser, etc.

VARIOS.—Tina de baño enlozada y calentador para det con llaves de níquel, lavatorio de patente de na, mueble de toilette de laqué, estantes, etc., y di otros artículos de cocina, sommier con patas, plan maceteros, y una cantidad de especies.

A la vista hoy Martes, a la 1.30 P. M.

Luis Tagle Velasco,
MARTILLERO DE HACIENDA
Casa de Consignaciones y remates: BANDERA N.o 1

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 5 de Diciembre, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el

FUNDO "SANTA ROSA DEL PERAL"

ubicado en el departamento de la Victoria.

MINIMUM: $ 859,000

que se enterarán: a) con $ 430,239.35 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o con 1o|o; b) con $ 162,166.40 saldo de otra obligación a favor de la misma Caja en letras del 8o|o y 1o|o y c) con $ 266,594.25 al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Remate Judicial

a las 3 P. M. ante el 3.er Juzgado Civil

El primero de Diciembre próximo, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle del

DIECIOCHO N.os 773, 775 y 779

de esta ciudad, dividida en dos lotes que miden 625 metros cuadrados cada uno por el

MINIMUM DE $ 41,500

cada lote, que se pagará con $ 16,053, que corresponde a la mitad de la deuda que grava a la propiedad a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, en bonos del 8 o|o de interés con 2 o|o de amortización y el resto del precio en dinero al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría **juicio:** Ventura Menares viuda de Ruiz Tagle con Rosenthal.

Santiago, Noviembre 7 de 1919.

E. GUZMAN, Secretario.

505-N. 11

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Martes 11 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA", calle Benavente N.o 308,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,154 a 22,435.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, mantos de seda, velo y espumilla, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de comedor, aparadores con mármol, anillos con brillante, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas tapizadas, etc., etc.

—

El Martes 11 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,750 a 6,609

Hay: maletas y maletines, ro, mantos de seda, velo lla, cadenas de oro, plata plaqué, máquinas de coser de pie, máquinas fotográ cletas, cuellos y mangui prendedores con brillantes, fierro con bronce, colcho miers, anillos con diamant y pulseras de oro, etc., etc.

—

El Martes 11 de Noviemb 4 P. M., el martillero señ rría, rematará en la **Casa mos "EL CARMEN", calle go N.o 31,** las prendas no y comprendidas entre los 25,875 a 27,702 y 25,546.

Hay: pañuelos de seda violines en caja, mantele lletas, anillo con brillant de oro y plata, cortes d gramófono con 35 piezas, luna, cómodas, peinadores res con mármol, anillo con y brillantitos, sillas de m lenas e inglesas, par de brillantes y brillantitos, diamantes y perla y mu especies.

—

El Miércoles 12 de Novi las 9 A. M., el martillero diola, rematará en la **Casa tamos "LA MAGALLANE da Matta N.o 1004,** las pr rescatadas y comprendidas números 96,606 a 4,882.

Hay: ropero con espejo, res, veladores con mármol nas de coser, sillas de m lenas e inglesas, ternos d vestidos, blusas y calzado cantidad, relojes y cadenas y plata, dos bules, doce vicio de plaqué, mantos de y espumilla, bicicleta, p copeta y revólvers, etc., et

—

El Miércoles 12 de Novi las 2 P. M., el martillero se verría, rematará en la Casa tamos **"EL GALLO", Av. N.o 3327,** las prendas no resc comprendidas entre los 61,844 a 67,808.

Hay: relojes y cadenas d plata, catres de fierro co colchones, sommiers, sillas dor, gran surtido en ropa y de cama, pistolas, bicicle tas y ponchos, crucecita con llantitos, sillas de Viena en caja, mantos de seda, pumilla, servicio de mesa d etc., etc.

—

El Miércoles 12 de Novi las 4 P. M., el martillero Eyzaguirre, rematará en la **Préstamos "LA CRUZ RO Matucana N.o 902,** las pr rescatadas y comprendidas números 99,104 a 4,918.

Hay: manteles y servil jes de oro, plata y níquel, montar chilenas e inglesas, tido en retazos de géneros de casimir, peinadores con prendedor con brillante, Viena, ternos de casimir, blusas y calzado en gran máquinas de coser, pañuelos bozo y muchas otras espe

Las prendas estarán a desde dos horas antes d

PAGO AL CONTADO.

EL INSP

REMATE

El 5 de Diciembre matarán en el escri del árbitro don Osval via L., Morandé 244 practica la partición bienes de don Cirilo las siguientes propie

Sitio y edificio de la nida Egaña N.o ñoa). De 40 metros te por 159 de fondo

MINIMUM: $ 12, mitad del avalúo pal.

Sitio en Cartagena lles de Ibarra y S de la Población José cisco Fabres, de 21. tros de frente, por 36 tros de fondo.

MINIMUM: $ 3, mitad del avalúo pal.

Bases y antecede el escritorio del Morandé 244.

LA NACION

Santiago, Noviembre 11 de 1919

EL PROGRAMA MINISTERIAL

Ayer se presentó ante el Senado el nuevo Ministerio, y fué leído el programa que se propone realizar, si su condición de Gabinete de Administración le permite, a favor del prestigio personal de que gozan sus miembros, agrupar en torno de los proyectos cuyo despacho propicia, la voluntad de la mayoría del Congreso.

En breves pero expresivos términos el señor Ministro del Interior recordó el origen y razón de ser de este Gabinete, que surge después de un largo y laborioso período de ensayos y tentativas sin fruto; y, reconociendo el carácter peculiar de él, fué prudente al anunciar, para ser tratadas de preferencia, sólo cuatro materias que por su importancia y por su naturaleza se encuentran siempre en lugar preferente entre los anhelos nacionales.

El estudio de la ley anual de presupuestos; el arreglo definitivo del problema monetario, en términos que, lejos de postergarlo por la décima vez, se le dé la solución conveniente antes del vencimiento del plazo de la última ley que postergó la conversión metálica; el despacho de las leyes de instrucción primaria obligatoria y de caminos, hé ahí los cuatro puntos cardinales del programa ministerial, que así reune al mérito de su brevedad y precisión el de una selección afortunada e inteligente de materias. En efecto, aparte de los presupuestos, sobre los cuales descansa toda entera la vida administrativa del país y en parte considerable la vida misma económica de él, el acuerdo unánime de la opinión pública señala como el primer problema nacional, el que se relaciona con la regularización del régimen monetario, en forma de evitar las perniciosas consecuencias que el régimen actual tiene determinado desde antiguo; y da también la debida importancia y la urgencia que siempre tuvieron a los proyectos que tienden a combatir el analfabetismo secular que nos afrenta y a dotar al país de la red de caminos que ha menester y de que hoy carece casi por completo. Proyectos son esos que han contado a este diario entre sus más tesoneros campeones, y cuyo despacho bastaría para justificar la existencia de un Gabinete como éste, cuya composición personal, lo repetimos, no puede merecer sino elogios, pero que, desde el punto de vista del correcto funcionamiento del sistema parlamentario, que es nuestro régimen democrático de gobierno, representa en realidad una interrupción lamentable.

La cordial acogida que recibió en el Senado de la República el Gabinete Valdés Cuevas-Huidobro no habrá podido menos de satisfacer a los distinguidos caballeros que lo componen: tanto el señor Rivera, portavoz de la Alianza Liberal, como el señor Urrejola que le saludó en nombre de los conservadores, y el señor Claro Solar, representante de la Unión Liberal, le ofrecieron el concurso de sus respectivos elementos para llevar a cabo el programa anunciado. El honorable senador de Valparaíso, no dejó de puntualizar, como era necesario, la interrupción virtual del funcionamiento del régimen parlamentario, que la organización y presencia de este Ministerio comporta, y la necesidad de que, sin perjuicio de apoyar la labor bien intencionada y patriótica de este Ministerio, se vuelva tan pronto como sea posible, al gobierno de base parlamentaria, única forma compatible con nuestro sistema constitucional y con el espíritu democrático que hay interés en ir infiltrando en nuestras instituciones.

La excesiva prolongación de la crisis y los sucesivos y fracasados intentos de organizar Ministerio con base política, dan la razón del que ayer se ha presentado a la Cámara de Senadores. Si es satisfactorio recordar la recepción benévola que se le hizo, no lo es menos reconocer que todas las personas que figuran en él son, por sus antecedentes, garantía de que no descansarán en la prosecución de los propósitos que han manifestado y cuya realización preocupa ahora mismo a todo el país.

La administración de justicia

La presencia en el Ministerio de Justicia, de un ex-Ministro de la Corte Suprema, don José Bernales, permite abrigar la esperanza de que durante su permanencia en este elevado cargo, habrá de impulsar algunos proyectos de ley relacionados con los servicios judiciales, que han sido ya materia de iniciativas de parte del Gobierno o de los miembros del Congreso.

Aparte de las medidas que es preciso tomar para asegurar la correcta generación del Poder Judicial, revisten caracteres de urgencia indiscutible, las que se relacionan con el mejoramiento de la situación económica de los miembros de la magistratura, y con la justicia de menor cuantía.

En orden a los primeros, el Ministro, don Pedro Aguirre Cerda, nombró una Comisión compuesta de distinguidos miembros del Poder Judicial, para que informase al Gobierno acerca del mejor medio de llegar a establecer el escalafón en este servicio. Esta Comisión se ha reunido varias veces; pero, dejada de mano por algunos de los Ministros que sucedieron al señor Aguirre Cerda, hasta el día de hoy, no evacua el informe que se le ha pedido. La llegada del señor Bernales a este Ministerio, en un Gabinete ajeno a las banderas partidaristas, lo indica singularmente, para llevar adelante esta tarea, cuyo fin primordial es independizar al Poder Judicial de las influencias político electorales.

Y en orden al mejoramiento económico de la situación de los miembros de la magistratura, no es preciso dar argumentos para llevar al ánimo del señor Ministro la conveniencia de que provea a satisfacer esta necesidad, que él bien conoce. La exigüidad de las rentas actuales, constituye una verdadera injusticia social, si se atiende a la función que estos servidores públicos están llamados a llenar y a la naturaleza delicada e intensa del trabajo que deben cumplir. No vale excusar la satisfacción de esta necesidad, con la situación precaria de las rentas nacionales. Junto con el proyecto que coloque los sueldos en el rango que les corresponde, debe ir otro que suprima los derechos de arancel para el pago de ciertas funciones, como secretarios, relatores, notarios, etc., sustituyéndose esos derechos por rentas fijas y cubriéndose los gastos del procedimiento por medio de estampillas. El enorme rendimiento que produciría este sistema de cobrar los derechos judiciales por medio de timbres u otras especies valoradas, daría con exceso para remunerar en forma muy conveniente a los funcionarios del orden judicial. Es acaso la centésima vez que repetimos este anhelo público, que el Gobierno no debe tardar en realizar.

Si a estos proyectos agregamos los que se relacionan con la justicia de menor cuantía, habremos diseñado, al señor Bernales, un interesante programa de labor, cuyo desarrollo le atraerá con toda justicia, el respeto y la admiración de las gentes.

Nosotros confiamos en que el distinguido Ministro de Justicia se impondrá de lo que hay hecho a estos respectos, e impulsará las iniciativas que en estos órdenes de materia reclama la opinión.

Después de la guerra

Impresiones de viaje a través de la Francia

(**Artículo publicado en la revista "France-Amerique"**)

Tomé el tren a Nancy en una mañana fría y lluviosa del mes de Julio. El verano de París presenta estos contrastes de días invernales. Me acompañaba el más amable e ilustrado de los guías, M. Jaray, miembro del Consejo de Estado y Director del Comité France-Amerique, a quien me es grato enviar la expresión de mi reconocimiento más sincero. Ibamos a visitar las provincias liberadas y el antiguo frente, y en todas partes contábamos de antemano con las atenciones de tradicional cortesía francesa, que las autoridades civiles y militares se esmeraron en prestarnos, haciendo fácil y agradable este emocionante peregrinaje.

La vieja ciudad lorena no tuvo mala suerte bajo el incesante bombardeo a que fué sometida. La Plaza Stanislas, con sus hermosos edificios del siglo XVIII y sus grilles de Jean Lamour, el hemiciclo de la Carriere y el Palacio de Gobierno, las viejas puertas, el antiguo y hermoso palacio ducal, la capilla redonda de los Hapsburgos, la Basílica de Saint Epure, construída por Morey en la segunda mitad del siglo XIX, y que tiene todo el aspecto de una iglesia medioeval, todo el viejo Nancy que representa arte y tradiciones, ha escapado ileso a los obuses que destruyeron otras partes de la ciudad.

De allí salimos el día siguiente, en automóvil, para recorrer los campos de batalla de los comienzos de la guerra. Subimos la colina de Léaumont, y desde las ruinas de La Ferme pude contemplar lo que en 1914 fué el campo de luchas encarnizadas. Nada demuestra al viajero de hoy el drama sangriento que allí se desarrolló; la naturaleza, con su fuerza inagotable ,ha cubierto de verdura los valles y colinas, el laborioso campesino francés ha puesto en cultivo las tierras abonadas con la sangre de los combatientes, y sólo las ruinas de La Ferme indican que allí se peleó encarnizadamente.

Atravesamos en seguida Col de la Chipotte, donde se alza el monumento sencillo e impresionante a los Chasseurs de a pie, que detuvieron en ese lugar la invasión alemana. El camino está bordeado de tumbas y a inmediaciones del monumento se ha formado un pequeño cementerio, para unos cuantos centenares de caídos. Son los más felices, los que han encontrado una cruz de madera para sus cenizas y un recuerdo para sus nombres. Los demás han muerto obscuramente, están sepultados en medio del bosque y sobre sus tumbas, como dijo el poeta, "nadie vendrá a derramar sus lágrimas".

Me acerco a leer las inscripciones: "Alberto Petitjean, muerto por la patria, a la edad de 22 años"; al lado, varios otros caídos a los 20, a los 21 años. Es la flor de la juventud francesa, sacrificada a la edad en que se tiene confianza en la vida y la seguridad de vivir. Más allá una tumba con esta sencilla inscripción: "Un soldado francés, tres alemanes". Es la confraternidad de la muerte que el caballeresco espíritu francés ha respetado.

Descendimos, silenciosos, con el corazón quebrantado, la cuesta de La Chipotte, para visitar en seguida aldeas y ciudades destruídas, fábricas arruinadas, campos socavados e improductivos, y en todas partes, las modestas tumbas esparcidas para recordar a los que cayeron en el cumplimiento del deber y en defensa de altos ideales.

Destrucción y miseria por todas partes. Es la guerra, la guerra brutal que arruina a vencedores y vencidos, y que siembra a su paso la desolación y la muerte.

Después de atravesar el hermoso valle de Schlut y sus aldeas demolidas por el cañón, llegamos a Verdun, y recorrimos la ciudad en ruinas, a las últimas horas de un crepúsculo invernal. Las casas, destruídas y deshabitadas con sus murallas en pie y sus ventanas desnudas, a través de las cuales se divisa el cielo gris, producen un efecto de infinita tristeza.

Fuimos galantemente alojados en la Citadelle, y a la mañana siguiente, acompañados del comandante Sarot, uno de los héroes de la defensa de Verdun y algunos de sus oficiales que como él, allí pelearon, recorrimos a pie, y bajo la lluvia, ese campo de innumerables batallas y los fuertes de Vaux y de Douaumont, donde se desarrollaron luchas heroicas, no sobrepasadas en la historia del mundo. Verdun resume todas las batallas, todos los sacrificios, todos los heroismos de esta gran guerra, y el fuerte Vaux es el más alto ejemplo de esfuerzo sobrehumano de ataque y defensa.

Después de contemplar largamente, desde lo alto de la colina, el inmenso panorama devastado, seguimos visitando el antiguo frente, deteniéndonos en los lugares más impresionantes hasta llegar a Reims, la rica e industriosa ciudad, hoy en ruinas, en medio de las cuales se alza, aún imponente, la grandiosa catedral, totalmente destruída en el interior y mostrando por fuera en todos sus contornos los efectos desastrosos del bombardeo a que la ciudad fué sometida durante más de tres años. La hermosa estrofa de Rostand viene a nuestra memoria:

"La forteresse meurt quand on la (démentéle,
Mais, le temple, brisé, vit plus no-(ble; et soudain
Les yeux se souvenant du toit (avec dédain
Préfèrent voir le ciel dans la pie-(rre en dentelle".

¿Cuánto capital y cuánto esfuerzo va a necesitar la reconstrucción rural e industrial de tanta ruina de tan espantoso desastre? Los campos volverán, lentamente, a ser cultivados; pero mucha parte de ellos quedará improductiva por largos años; la tierra vegetal ha desaparecido bajo el subsuelo llevado a la superficie, y los enormes hoyos de los obuses, las trincheras labradas en el suelo, y los alambrados que cubren grandes extensiones, impedirán por mucho tiempo que el arado realice la reconstrucción agrícola de la región devastada. Y en seguida, las aldeas y ciudades destruídas, los establecimientos industriales desaparecidos bajo la metralla, ¿cuánto tiempo y esfuerzo necesitarán para restablecer la normalidad del trabajo en aquellas regiones?

Las ricas provincias de Alsacia y Lorena representan una fuente de recursos especialmente en sales de potasa, carbón y minerales, y son, además, un buen mercado para la antigua producción francesa. En general la Francia ha visto acrecentado su poder industrial con la ruda prueba a que ha estado sometida y de la cual sale más experimentada y mejor preparada para las labores de la paz. Pero, no obstante, el término de la guerra representa para el mundo entero y especialmente para los países beligerantes, una gran crisis industrial y financiera, que traerá por consecuencia obligada el encarecimiento de la vida y el problema obrero, que en algunos países reviste un carácter amenazante para las instituciones y en todos los demás se convierte en un elemento perturbador de la producción.

Los problemas económicos de después de la guerra, han preocupado ya y seguirán preocupando a los gobernantes de todos los países del orbe. Es un error creer que el término de la guerra significa la paz en el amplio sentido de esta palabra; significa solamente un estado posterior a la guerra, de crisis profunda en todos los órdenes de la actividad humana y de esfuerzo tenaz y perseverante de trabajo, de iniciativas y de estímulo durante un buen número de años, para volver a la normalidad de la vida de las naciones.

El mundo entero está afectado por esta situación. La interdependencia política, comercial y financiera en que los países viven, y que se irá acrecentando con el mejoramiento de los medios de comunicación y de transporte, produce el fenómeno, desconocido en siglos anteriores, de que la crisis de un Estado afecta a muchos otros. Y hoy que la guerra ha significado una crisis mundial, se necesita un esfuerzo colectivo de todas las naciones para resolver los problemas que ella ha creado.

Los países aliados de Europa deben a América más o menos diez millares de dólares (1), y tienen sobre sí la deuda interna, que sobrepasa de esta suma. La Europa se verá obligada, además, a invertir en el extranjero fuertes capitales para su reconstrucción industrial y para la reparación de los daños causados por la guerra, y difícilmente podrá servir la deuda exterior sin grave quebranto para su renacimiento industrial y económico. Todo esto representa el más grave de los problemas financieros que se haya presentado en la historia de estos países, y una profunda perturbación en los cambios internacionales por la alteración en el valor de las monedas que han servido de norma al arreglo de las cuentas del comercio exterior. Las consecuencias de esta situación no podría yo analizarlas sin un conjunto de antecedentes que me faltan. Pero lo que puedo decir es que los países europeos se verán impulsados a organizar vigorosamente su comercio y establecer un intercambio de recíproca utilidad con el Continente Americano. No es el Asia ni es el Africa las que van a salvar a la Europa de la aguda crisis económica que hoy sufre. Es la América. Son los Estados Unidos, con su enorme potencia industrial y financiera; es Sur-América, fuente inagotable de todas las materias primas que la industria europea necesita, y campo favorable y seguro para la inversión de capitales y colocación de productos perfeccionados que los países sur-americanos no están en situación de elaborar.

Estoy absolutamente convencido de que todos los países disciplinados y bien dirigidos se verán en la necesidad de dar una mejor organización a sus fuerzas productivas, de perfeccionar sus métodos, aprovechar mejor sus recursos que hoy se pierden en gran parte estérilmente, y en general, de fortalecer la vida económica como medio de abaratar los medios de subsistencia, que alcanzan ya límites perturbadores de la tranquilidad social, de resolver el problema obrero, que es el problema del trabajo y de la producción, y de restablecer el equilibrio financiero y comercial profundamente perturbado en todo el mundo.

Esto llevará a la Francia, como a todos los grandes países, hacia la exportación, es decir, a buscar mercados y a producir para el extranjero, y, a ejemplo de los demás grandes naciones, a extender sus líneas de navegación. Inglaterra conserva su supremacía marítima comercial; Italia y Holanda, además de sus líneas a la costa oriental de Sur-América, acaban de inaugurar una línea especial al Pacífico; España tiene líneas de navegación que están en vías de mayor desarrollo; la Alemania y Austria no tardarán en buscar sus antiguas rutas, y los Estados Unidos realizan en estos momentos el esfuerzo más gigantesco de que hay memoria, para extender su comercio en naves propias a todos los países del orbe. Mr. Daniels, Ministro de Marina de los Estados Unidos, y hombre de Estado de larga vista, decía en un discurso pronunciado en los grandes astilleros de Hog Island, al celebrar el lanzamiento de cinco trasatlánticos: "De nada nos serviría haber perforado el Istmo de Panamá, si no construyéramos una flota mercante capaz de establecer una cadena ininterrumpida de vapores entre los Estados Unidos y los países de Sur-América y del Asia".

La Francia está en situación de afrontar esta lucha, la más intensa a que, sin duda, dará lugar la situación post-bélica.

He tenido oportunidad de visitar algunas de sus industrias y sus grandes puertos, y he quedado maravillado del esfuerzo industrial desplegado durante la guerra y de la excelente calidad de sus productos. Citaré únicamente dos de ellas, que encuentran en Chile abundante materia prima: La Compagnie des Forges et Acieries de la Marine et d'Homécourt en Saint Chamond, que es un modelo de organización interna, bajo la hábil dirección de un hombre eminente, M. Th. Laurent; y las grandes usinas del Creusot, que hoy por hoy son las más importantes de la Europa entera, con capacidad para proveer a las necesidades de toda Sur-América, y que han ejecutado en Chile muchas obras con la mayor competencia y perfección.

La distribución de sus puertos da a la Francia excepcionales facilidades para el comercio exterior. Rouen y Le Havre en el norte, Burdeos con La Pallice en el Atlántico; Marsella y Cette en el Mediterráneo, y Estrasburgo sobre el Rhin, permiten dar salida a los productos en condiciones de disminuir los gastos de transporte terrestre. He tenido oportunidad de conocer en detalle los dos primeros y el último de estos puertos, y no vacilo en calificarlos entre los más cómodos y seguros del mundo. Le Havre ha sido llamado con exactitud: "la cabeza del puente del comercio con América", y será, sin duda, el mejor puerto de la Francia, una vez practicadas las obras de ensanche que la Cámara de Comercio de esa ciudad impulsa con gran interés y clara comprensión del porvenir industrial y comercial de la rica región de Normandía. Igual cosa puedo decir del excelente puerto de Rouen y del de Strasburgo, llamado a dominar el comercio del Rhin.

El prestigio de la Francia es hoy más grande y brillante que nunca; su influencia intelectual se extiende por todas partes y abre las puertas a su comercio y a la colocación de sus capitales, y puede ella, sin ningún temor, afrontar la lucha comercial con los demás países en la América del Sur.

Esta obra está iniciada y no necesita de mayor estímulo para desarrollarse. La Asociación Nacional de Expansión Económica, nacida en medio de las inquietudes de la guerra, ha inscripto en sus estatutos, que ella tenía por objeto estudiar y poner en obra todo lo que pueda contribuir a la expansión económica de la Francia sobre los mercados del mundo; y el Comité France-Amerique, de diez años a esta parte, ha emprendido, con una perseverancia que nunca podrá ser suficientemente aplaudida, la obra generosa de estrechar las relaciones entre la Francia y la América. No se ha limitado el Comité, que tan brillantemente preside M. Hanotaux a la defensa de los intereses franceses en América y a la propaganda del pensamiento y de la cultura de la Francia, sino que se ha preocupado, además, de la eficacia intelectual de esa propaganda por el desarrollo de las relaciones personales directas con los hombres públicos del Nuevo Continente y por la cordial acogida que presta a los que visitan este país de tradicional cortesía y gentileza, creando así una corriente de simpatías fecunda en consecuencias políticas y económicas.

ELIODORO YAÑEZ.

Julio de 1919.

---

(1) La cifra exacta de los préstamos hechos a los aliados, es de 9,658.172,567 dólares, más los intereses devengados.

En calle Lira
COMODA CASA HABITACION
VENDEMOS
TERRENO: 16x88 metros y una superficie total de 1,500 m|c.
EDIFICIO: sólido de un piso, en perfecto estado de conservación.
DISTRIBUCION: 19 piezas por todo, hall, dos patios y extensa quinta con parrón, árboles frutales, etc.
INSTALACIONES: gas, agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, etc.
DEUDA HIPOTECARIA FACIL PAGO
Datos completos y precio en nuestra oficina
Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

ALAMBRE NEGRO N.o 14
PARA PASTO
ALAMBRE PUAS Towa y Waukigan
FIERRO REDONDO para construcciones desde 1/2"
GRAPAS PULIDAS para cierros.
ZUNCHOS para barriles y toneles,
Ofrecen para entrega inmediata
GRACE y Cía. (Chile)
Sociedad Anónima
HUERFANOS 1087

EL GRAVAMEN A LA LECHE CONDENSADA

De "La Unión" de Valparaíso, del 5 de Noviembre de 1919.

SOLICITADA

El impuesto a la leche condensada

El texto del mensaje enviado al Congreso Nacional que libera de derechos a la leche condensada que se interne a Magallanes, y que se inserta en "La Unión" de ayer, de Valparaíso, pone de manifiesto, en forma irrefragable, la inconveniencia absoluta que existe en apoyar el proyecto de esa exención y hacerlo ley de la República, pues aparte de las fundadas consideraciones que más adelante exponemos y que concurren para considerarlo como lesivo a los intereses generales del consumidor del producto enunciado,

EXISTE EL LOGICO FUNDAMENTO DE QUE EL F[illegible] DEBE DEJAR QUE DE SUS ARCAS ESCAPEN LOS MILLONES QUE PERCIBE POR EL CAPITULO DE DERECHOS DE INTERNACION SOBRE EL ARTICULO CITADO. Y, MENOS AUN, CUANDO ESA POSITIVA PERDIDA DE DINERO NO TIENDE A BENEFICIAR, EN MODO ALGUNO, A NUESTRAS CLASES TRABAJADORAS, NI A NADIE.

¿QUE GARANTIAS TIENE RECIBIDAS EL ESTADO DE PARTE DEL TRUST INSTITUIDO POR "NESTLE & ANGLO SWISS CONDENSED MILK CO.", RESPECTO DE QUE VERIFICADA LA LIBERACION DE ESOS DERECHOS Y DESAPARECIDA LA COMPETENCIA NACIONAL, MANTENDRA EL TRUST UN PRECIO RACIONAL Y EQUITATIVO, IGUAL O MENOR AL QUE HOY OBTIENE EL CONSUMIDOR DEL TARRO DE LECHE CONDENSADA NACIONAL, POR EL PRODUCTO QUE EL IMPORTE?

¿SERIA JUSTO, SERIA EQUITATIVO, SERIA UNA MEDIDA DE ORDEN ECONOMICO QUE EL ESTADO DICTASE UNA LEY QUE LE VA A RESTAR BUENA PARTE DE SU RENTA, PARA BENEFICIAR A UNA EMPRESA EXTRANJERA, CON DETRIMENTO PROBADO Y EVIDENTE DEL CONSUMIDOR DE ESTE IMPORTANTE ALIMENTO Y DE UNA VALIOSA INDUSTRIA NACIONAL QUE SE IMPLANTO Y COMIENZA A FLORECER AL AMPARO DE LAS LEYES QUE EL ESTADO AL EFECTO CREO?

El público, en general y en particular el de Magallanes, sin excepción, debe tener la convicción plena de que la eliminación de los derechos aludidos, no va a redundar en su beneficio sino que, muy al contrario, va a ser lesiva a sus intereses por la razón sencillísima de que, tras la supresión de esos derechos, vendrá la desaparición de la competencia nacional, es decir, de la Fábrica de Graneros, único atajo que hoy existe para que los competidores extranjeros fijen a su producto el precio que más les cuadre y hagan pagar al consumidor chileno y esencialmente al de Magallanes, un precio mucho mayor que el que hoy paga por el tarro de leche condensada nacional. En la actualidad, en Punta Arenas se detalla el tarro de la marca "Lechero" a $ 1.40, importe que subiría a $ 2.25 o más, si el mercado quedase entregado a la competencia extranjera, es decir, si se propende a la eliminación de la Fábrica de Graneros, mediante la sanción del proyecto cuestionado.

Nuestra opinión a este respecto no es una fantasía, pues es axiomático y constituye un principio económico, que de toda competencia se deriva el abaratamiento de la especie. De tal manera que, hay fundamento lógico para estimar improcedente dicho proyecto y considerar como acto de equidad y justicia su absoluta impugnación.

Damos, en seguida, un detalle ilustrativo de los diferentes precios que actualmente rigen, al menudeo, para la leche condensada en los países que se indican y en los cuales no existe competencia nacional, precios que están muy por encima de lo que aquí paga el consumidor por la marca "Lechero", cuya calidad excelente y propiedades alimenticias no aventajan las marcas que esos competidores producen:

Río de Janeiro: por lata, 1,500 reis, al cambio 1.2 1|2 d, igual a 1.9 3|4 a 10 d., igual a $ 2.18 m|c.

Guayaquil: por lata 1 sucre; cambio 9.70, igual a 2 3|4 d. por lata a 10 d., igual a $ 2.47 m|c.

Montevideo: por lata, 0.60 cts., cambio 58 d. igual a 2.10 3|4 d. por lata a 10 d. igual a $ 3.47 m|c.

Houston (Texas): por lata, 0.75 cts., cambio 4.20, igual a 3.63|4, por lata a 10 d., igual a $ 4.27 1|2 m|c.

Buenos Aires: por lata 0.90 m|n., a 0.44 cts., igual a 0.40 oro argentino, cambio 56 d., igual a 1.10 1|2 a 10 d., igual a $ 2.25 m|c.

Londres: por lata, 1|3 d. a 10 d., igual a $ 1.50 m|c. (El precio en Londres es controlado por el Gobierno).

París: por lata, francos 2.50 al cambio de 34.30, igual a 1.5 1|2 a 10 d., igual a $ 1.75 m|c.

Guatemala: por lata, 18 pesos, al cambio de 110, igual a 3,3 1|4 d. a 10 d., igual a $ 3.92 m|c.

Calcutta: por lata 11 Annas al cambio 2|1 igual a 1.5 1|4 a 10 d., igual a $ 1.72 m|c.

Madrid: por lata, peseta 2.50, a cambio 21.90 igual a 2.3 1|2 d., a 10 d., igual a $ 2.75.

Cabo (Africa del Sur): por lata, 1|3 d., a 10 d., igual a $ 1.50 m|c.

Génova: por lata, 2.80 liras, a 6 d., 1.4 3|4 d., a 10 d., $ 1.68 m|c.

Estos precios fueron calculados el 1.o de Septiembre del año actual, y han sido dados a la publicidad por los señores Weir Scott y Cía., propietarios de la Fábrica de Leche Condensada de Graneros, en diversos diarios de la capital.

La demostración que antecede y que cualquiera puede comprobar, la conceptuamos más elocuente que toda disertación tendiente a probar lo que en su verdadera acepción, significa monopolio y competencia.

Ante la demostración clara y evidente que dejamos expuesta, salta a la vista la inconducencia de la sanción del proyecto precitado, huelga todo comentario y cabe esperar que nuestros legisladores sabrán considerar con serenidad y criterio recto, lo que conviene al bienestar de la nación y de sus habitantes.

W. H.

16-9

POLITICA

EL MINISTERIO VALDES CUEVAS - HUIDOBRO ANTE EL CONGRESO

Ayer se presentó al Senado y mañana concurrirá a la Cámara

EL MINISTERIO PERMANECERA FRENTE AL GOBIERNO MIENTRAS SE FORMA UNA MAYORIA PARLAMENTARIA, Y DARA AMPLIA Y ABSOLUTA GARANTIA A TODOS LOS PARTIDOS.—APARTE DE LA LABOR ADMINISTRATIVA, DEDICARA ATENCION PREFERENTE A LAS LEYES DE PRESUPUESTOS, DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA, DE CAMINOS Y QUE TIENDAN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA MONETARIO

Mañana reanuda su trabajo la Comisión Mixta de Presupuestos

No se han constituído en Santiago las Juntas Inscriptoras

Los delegados a la Convención Demócrata parten a La Serena el Martes próximo.

El Ministerio ante el Congreso

Como se había anunciado, ayer se presentó ante el H. Senado, el Ministerio Valdés Cuevas-Huidobro.

El señor Valdés Cuevas dijo en el programa ministerial que el Gabinete permanecerá al frente del Gobierno mientras los Partidos políticos logren formar una mayoría que permita reemplazarlo, y dará a todos los Partidos y tendencias las más amplias y absolutas garantías.

Aparte de la labor administrativa, el Gabinete dedicará su atención,—agregó el señor Valdés Cuevas,—a los problemas que actualmente esperan la resolución del Congreso, y muy especialmente al despacho de la ley de Presupuestos y de tres leyes que sintetizan tres grandes aspiraciones nacionales: la ley de instrucción primaria obligatoria, las leyes encaminadas a solucionar el problema monetario y la ley de caminos.

Contestaron el programa ministerial los señores Guillermo Rivera, a nombre de la Alianza Liberal; Luis Claro Solar, a nombre de la Unión Liberal, y Rafael Urrejola, a nombre de los senadores conservadores.

Declaró el señor Rivera que la Alianza Liberal no entorpecerá la acción del Gobierno; por el contrario, todos aquellos problemas que representen una aspiración general o que tiendan a regularizar la situación del país en los difíciles momentos económicos por que atraviesa, encontrarán franco apoyo en los bancos aliancistas.

El señor Claro Solar terminó manifestando que el Gabinete puede contar con la más franca cooperación de los Partidos que forman la Unión Liberal en el Senado, pues que su programa consulta las aspiraciones de esta colectividad política.

Y el señor Urrejola expresó que los senadores conservadores miraban con complacencia que el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, haya procurado la formación del actual Gabinete para poner término a la crisis. Agregó que el Ministerio, por su composición, puede dar un Gobierno serio y digno.

El texto del programa ministerial

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 629
Consultas 2 a 4

¡¡Droguería!!
Vendo una acreditada botica, con toda su existencia, en muy buenas condiciones, en espléndida situación comercial, Avenida de las Delicias, barrio de los más apropiados para esta clase de negocio.
Más datos dará
Carlos Ossandón B.
1080 - HUERFANOS - 1080

FERIA URETA
DELCIAS 3410
REMATE DE FREJOLES BAYOS Y BURRITOS
En el remate de productos del próximo Miércoles 13 del presente, se venderán por grandes y pequeñas partidas, en varios lotes clasificados, de buena clase, regulares y llovidos.

CORREAS
De Pelo de camello, inglesa
De balata cosida, superior calidad
De Lona cosida de suela
De lona combinada con suela
DE TODAS DIMENSIONES, OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

TEUTONIA — Bandera 837-843

ALMUERZO

Lengua con salsa tártara
Caldillo de congrio o Consomé a la reina
Corbina cocina o Robalo frito · Riñones saltados
Porotos a la chilena
Beefsteak o Chuleta con lechugas
Fruta, Helados, Panqueque
Café o Té

COMIDA

Sardinas de Vigo con ensalada de papas
Sopa de oxtail o Consomé de ave
Congrio frito o Corbina cocida
Fricasé de ave con arroz
Espárragos a la Milanesa
Huevos a la ópera
Filete con lechuga y papas fritas
Torta o Helados
Café o Té

Programa de Música

1. Rainboso. Intermezzo. Wenerich.
2. Amor Gitano. Vals. Lehar
3. Romance. Rubinstein.
4. Don Pascual. Fantasía. Donizetti.
5. Suprema Yvresse. Marchetti.
6. Cleopatra. Intermezzo. Moret.
7. Danubio azul. Vals. Strauss.
8. Martha. Fantasía. Flotow.

Liberia. Marcha. Linke.
Simpatíe. Vals. Mezzacapa.
Euryanthe. Obertura. Weber.
Melodía. Trinel.
L'Arlesienne. Bizet.
La lettre de Manon. Gillet.
La hija de Regimento. Donizetti.
La Barcarole. Vals. Tetras.
La Corsetera de Montmatre. Koll.
Potpourri sobre operetas de Strauss.
La Duquesa del Bal Tabarin.
Somky Mokes. Marcha Holsmann.

Fundición "San Pablo"

OFICINA DE VENTAS:
GALERIA ALESSANDRI 7-A
Teléfono 5119, Central

TALLERES:
BLANCO ENCALADA 3023
Teléfono 94, Estación

REPUESTOS

para segadoras Mc. Cornick, Deering, Emerson, Prensas Whitman, Columbia marco de acero y madera para picadora N.o 12.

OFRECE

Corsés, Fajas,

Cinturas, Sostensenos,

ETC., ETC.
EN TODAS CLASES, FORMAS Y TAMANOS

Ropa Blanca importada

EN JUEGOS Y PIEZAS SUELTAS

La casa más importante del ramo en Sud América

LA COLMENA

ESTADO 47

REPRODUZCA A BAJO COSTO

MIMEOGRAFO "EDISON-DICK"

Usted puede hacer sus circulares, cartas, formularios, música y todas las impresiones necesarias en su propaganda, con un 50 o|o de economía, usando el Mimeógrafo Rotativo Automático

"EDISON-DICK"

por medio del procedimiento "DERMATYPE", aparato que ha venido a llenar una necesidad largamente sentida en toda oficina moderna en materia de impresiones.

El Mimeógrafo Edison-Dick es aplicable a toda clase de negocios, y hoy día lo están usando las principales oficinas y Casas Comerciales, Bancos, Cajas de Ahorros, Oficinas Públicas, Ferrocarriles, Oficinas de Propaganda y Publicidad, Establecimientos de Enseñanza, Instituciones Religiosas, Sociedades Anónimas, etc., con éxito muy halagador.

Le invitamos pasar por nuestra Oficina y le demostraremos sin compromiso alguno para usted, este nuevo sistema de propaganda que le ahorrará tiempo, dinero y que le hará impresiones perfectas.

Sociedad M. R S. CURPHEY

SANTIAGO, Estado 67
VALPARAISO, Blanco 653

Remate del Menaje de Casa y Joyas

88 – CASTRO – 88

POR ORDEN DEL Sr. RAIMUNDO DEL RIO.

HOY MARTES 11, a la 1.30 P. M.

:-: HAY :-:

SALON. — Amoblado doble estilo Luis XV, forro de seda, compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 12 sillas, espejo, mesa de arrimo dorada, mesa de centro, biombo, candelabros, jardineras, adornos, cuadros al óleo, cuadro Virgen de la Silla, alfombra de Smyrna, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado forro marroquí, escritorio ministro, cuadros al óleo, caja de fierro, libros ilustrados, alfombra de Smyrna, choapinos, etc.

COMEDOR. — Aparador, mesas trinches, estilo Inglés, modelo bajo, mesa de encina de correderas, sillas de nogal, servicio antiguo de porcelana pintada, azafates, fuentes, heladeras y varias piezas de plaqué, cubiertos, manteles, transparentes, lámpara con pantalla, alfombra, etc.

HALL. — Amoblado forro cretona, compuesto de: sofá y 3 sillones berger, mesa de jacarandá antigua, sofá, sillones y sillas de mouquet, telones, cojines, alfombra de escalera, varillas de bronce, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de nogal americano, compuesto de: ropero de 2 cuerpos, con espejo, cómoda, mueble Emperatriz, catre marquesa y 2 veladores, colchones, frazadas, piel, amoblado de jacarandá antiguo, servicio de lavatorio, catre de fierro, guarda-ropas, mesa para enfermo, cortinajes de felpa, alfombras de 1 pieza, etc.

VARIOS. — Tina de baño enlozada, lavatorio y bidet de desagüe, calentador a gas para baño, linoleum, una mampara de división, cocina a gas, mesas forro zinc, útiles de cocina, lavaplatos, etc., etc.

JOYAS. — Un pendentif con 2 esmeraldas, rodeadas de brillantes, una gargantilla de oro con esmeralda y brillantes, 1 anillo esmeralda y brillantes, monedas de oro y de plata, antiguas; caja para rapé. joyas antiguas, cadenas, etc.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

11-k

50 o|o

y más de rebaja en los precios haremos sólo por algunos días. Aprovechar esta gran oportunidad.

GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES

y toda clase de artículos de mimbre.

CASILLA 2525.— TELEFONO INGLES 1117

Ventas por mayor y menor
SAN ISIDRO 261

SOCIEDAD LLESQUEHUE Y CORDILLERAS DE RIO BLANCO

Cítase a Junta de Accionistas para el Viernes 21 del corriente, a las 4 P. M., en Catedral 1143, para tratar de la venta de las propiedades de la Sociedad y de las cuentas, remuneración y renuncia de los liquidadores.

La Junta Liquidadora.

508-21-n

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general:
PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois
y todas buenas Farmacias y Droguerías.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

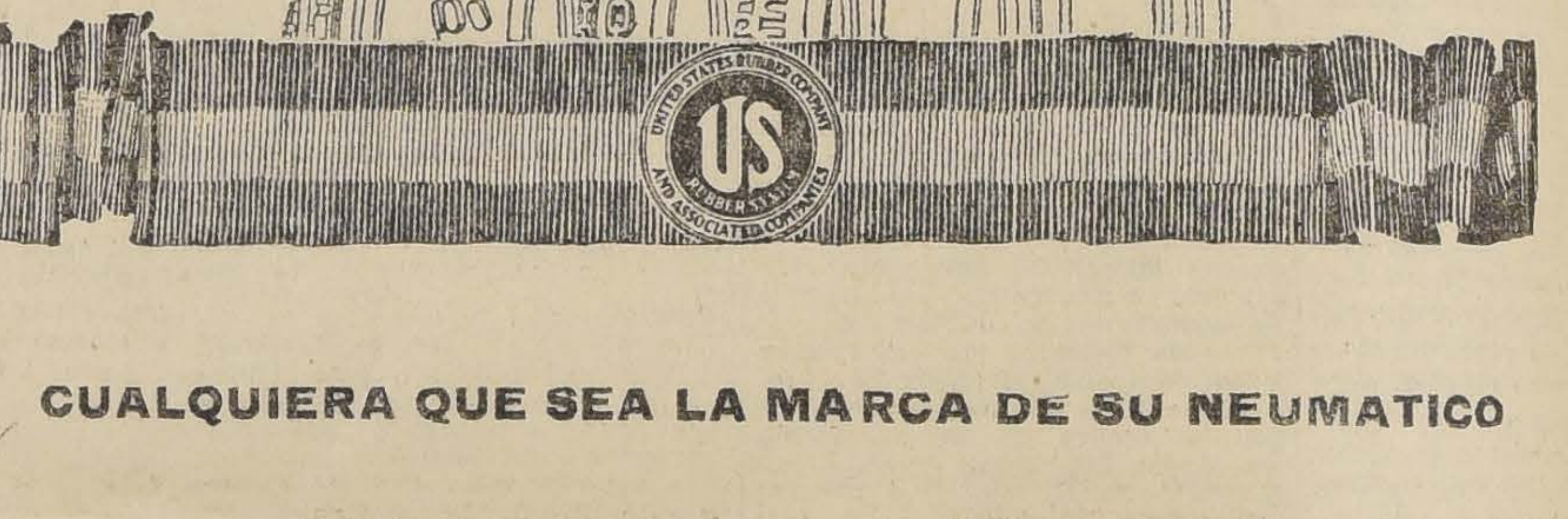

CUALQUIERA QUE SEA LA MARCA DE SU NEUMATICO

manténgalo inflado constantemente a la presión recomendada por sus agentes, y Ud. obtendrá la mayor duración del neumático.

Cómprese el indicador de Presión "Schrader", a $ 2.95 oro donde cualquiera de nuestros Agentes Distribuídores.

LOS NEUMÁTICOS "UNITED STATES"

SON BUENOS NEUMÁTICOS

MCR

única existencia en Chile completa en todos los tamaños, en pulgadas y métricos.

AGENTES DISTRIBUIDORES:

COOPERATIVA DE CHAUFFEURS, Santo Domingo 1211.
ESCOBAR Y SANFUENTES, San Antonio 316.
RAFAEL VIVES, Morandé 783.
GARAGE CESAR COPETTA, Ejército 755.
ALUMINUM COMPANY OF SOUTH AMERICA, Estado 42.
KAULEN Y CIA., Dieciocho 20.
A. GARCIA MORENO Y CIA., Brasil 385 - Morandé 611 - Plaza Italia.
MERCERIA "SANTIAGO", Ahumada 368.
AHUMADA Y GONZALEZ, Estado 187.
FUNDICION LIBERTAD (Sección Garage) Libertad 54.
SANTIAGO WEBB & CIA., Estado 170.
HORACIO LEIVA, San Antonio 552.
JUAN Y CARLOS EYZAGUIRRE, San Pablo y Amunátegui.
SOC. COMERCIAL DE AUTOMOVILES. Bandera 516.
PILADE MASSA, Morandé 600.
SOC. DUEÑOS DE AUTOMOVILES
MERCERIA COLON, Estado 202.

United States Rubber Export Co. Ltd.

Catedral 1213-1219 - Cas. 2467 - Teléf. 548, Ing. o Nac. - Santiago

LOS LUCHADORES

Se piden propuestas cerradas para la venta de las existencias y derecho al local de la tienda **LOS LUCHADORES** de la calle 21 de Mayo 683 de esta ciudad, hasta el Jueves 13, a las 4 de la tarde. Las existencias consisten en calzado y ropa hecha y las instalaciones. Las propuestas se presentarán en Bandera 643, Somavía y Velarde; los interesados pueden ver las existencias e instalaciones hasta el Jueves 13 de 9 a 10 y media de la mañana en el mismo negocio.

501-N. 13

CANERIAS PARA GAS Y AGUA

CABLE DE ACERO -:- FIERRO EN BARRAS

Podemos cotizarle a precios más bajos, pues no hay huelga en las veinte fábricas de la PENNSYLVANIA STEEL EXPORT COMPANY.

LOS PRECIOS SUBIRAN. ORDENE AHORA MISMO

Santiago :-: LA CHIL-FIL :-: Filadelfia
BOLSA DE COMERCIO 230 - TELEF. ING. 89, CENTRAL

Salmón y Sardinas

ATUN, MACKEREL, YELLOSOTAIL, BONITO, ALBACORE

J. M. Eyzaguirre y Cía.

COMPAÑIA 1301

Unicos representantes:
Smith, Doyle y Vaughan Co.
LOS ANGELES, CAL. U. S. A.

Motores Eléctricos

Marca FUHRMANN

DE 2, 3, 5 y 10 HP. 440 VOLTS

Acaba de recibir la **Emp. Eléctrica Chileno Alemana**
SANTO DOMINGO 1050

de los discursos van en la reseña icial del Senado.

El Ministerio se presentará ma- ana Miércoles a la Cámara de Di- utados. Según se nos informa, se- recibido aquí por el señor Ar- ando Jaramillo, en representación e la Alianza Liberal; Roberto ánchez García de la Huerta, en epresentación de la Unión Liberal, Alejo Lira Infante, a nombre de s diputados conservadores.

omisión Mixta de Presupuestos

Para mañana a las seis de la tar- e se ha citado a la Comisión Mixta e Presupuestos.

Se ocupará del examen del presu- uesto correspondiente al Ministerio e Justicia.

onsejo de los Ferrocarriles

El Senado aceptó en sesión de yer la renuncia del Consejero de os Ferrocarriles del Estado, señor oaquín Figueroa L.

Acordó elegirle reemplazante en la esión de hoy, al término de la pri- nera hora.

El proyecto de caminos

En la tarde de ayer se reunió la omisión de Obras Públicas del enado, con asistencia del Minis- ro del ramo señor Oscar Dávila, ue presidió, y se ocupó en el es- udio del proyecto sobre construc- ión, reparación y conservación de aminos.

El estudio de esta interesante nateria quedó muy adelantado.

onvención del Partido Demócrata

Como ya se ha anunciado, el 20 le los corrientes se inaugurará en La Serena, la Convención General del Partido Demócrata.

El Martes próximo parten a esa ciudad los convencionales de Santiago y de las provincias del centro y sur del país.

Inscripciones electorales

No se han constituído aún las juntas inscriptoras en la Comuna de Santiago, y noticias llegadas de provincias anuncian que el funcionamiento de las mesas ha adolecido de irregularidades en la generalidad de los casos.

La ley electoral vigente consulta un plazo de 15 días para que se efectúen las inscripciones, del 5 al 20 del mes actual.

Sobre una fórmula ministerial

La réplica de don Armando Jaramillo, en los diarios de hoy, en nada contradice lo aseverado por el Presidente del Comité de la Unión Liberal, don Luis Claro Solar y por mí, en orden a los dos motivos que hicieron fracasar la fórmula de Ministerio con un representante radical.

La única novedad que contiene su exposición es el cargo que con la posible finura hace al que subscribe por su falta de acierto en el procedimiento.

Mi modestia y, ¿por qué no decirlo?, un rasgo de precaución, me llevan a aceptar la paternal censura del señor Jaramillo.

Como el oso de la fábula, prefiero la crítica a ciertos autorizados elogios... — **Ladislao Errázuriz.**

Santiago, 10 de Noviembre de 1919.

Presupuesto de Hacienda

El H. Senado, a segunda hora, siguió ocupándose ayer con la concurrencia del Ministro, señor Guillermo Subercaseaux, en el presupuesto correspondiente al Ministerio de Hacienda.

Quedó pendiente la partida 13.a.

Manifestación Fidel Muñoz Rodriguez

Continúan con bastante entusiasmo las adhesiones al banquete que los radicales ofrecerán a don Fidel Muñoz Rodríguez. La comisión organizadora se reune diariamente en el Club Radical, Ahumada 242, de 6.30 a 8 P. M.

El banquete se verificará el próximo Domingo 16, en la noche.

Se ruega a las personas que han enviado sus adhesiones, se sirvan pasar a retirar sus tarjetas.

Ayer han adherido las siguientes personas:

Adolfo Allende, Armando Pollier, Rómulo Arriagada, Isaías Cabezón, Enrique Poblete, Manuel E. Aguilera, Alejandro Peebles, Alfredo Julio, Arturo Barrientos, Gumercindo Barrientos, Santiago Rubio, Rafael Torreblanca, Oscar Lúcares, Alberto Illanes, Luis Eduardo Pizarro, Timoleón Anguita, Fernando Palacios, Miguel A. Calvo, Roberto Rodríguez, Alfonso Urrutia, Edecio Torreblanca, Alfredo Meza Campbell, Nazario Chacón, Rogelio Ramírez, Macario Muñoz, Carlos Salas H., Alfonso Grez, Guillermo Lorca, Rogelio Cornejo, Rafael Carranza, Gregorio Burgos, Pedro A. Alarcón, Héctor Salas I., Benjamín Jiménez, Carlos R. Espinoza, Enrique Ledesma, Julio Díaz Olea, Aníbal Riveros, Augusto Espejo Pando, Javier Correa, Nicomedes Avaria, Julio Rojas, Alberto Guerra, Julio Pérez y Miguel Alvarez.

Asamblea Radical

Mañana, a las 9.30 P. M. celebrará sesión solemne la Asamblea Radical de Santiago, en honor del distinguido correligionario, señor don Fidel Muñoz Rodríguez. Con tal motivo se encarece la asistencia y se invita muy especialmente a los representantes del Partido en el Congreso.

Centro Liberal

LA SESION DEL LUNES 3

(Continuación)

Don Ernesto Escobar comenzó por hacerse cargo de diversos juicios emitidos en el curso del debate. Al efecto, rebatió las opiniones contrarias a la legitimidad de la Convención y al prestigio del actual Directorio General.

Juzgando el movimiento separatista, lo calificó de revolucionario y disolvente porque demolía una situación de Gobierno, buena o mala, pero situación de Gobierno al fin, sin haber producido hasta ahora otra cosa que la más completa anarquía. Agregó que estos tristes ejemplos de los gobernantes eran los que determinaban los movimientos populares de reivindicación del poder y que si éstos llegasen, por desgracia, a verificarse violentamente en nuestro país, sus únicos culpables serían estos políticos que obran movidos por sus pasiones y sus odios, sus ambiciones y sus particulares intereses.

Fundando su voto presentado al comienzo de este debate, dijo que el llamado a los diputados disidentes no había sido para pedirles explicaciones acerca de su actitud pasada (que ya el Centro juzgara con energía), sino respecto de su actitud presente y futura.

Agregó que de las explicaciones dadas por los diputados en el Centro, se desprendía que ellos siguen juzgando correcta y patriótica su actitud pasada, que se mantienen en ella y que seguirán por el mismo camino en el futuro. Con el mérito de estas declaraciones, estima que al Centro, que fué valiente para condenar con franqueza y en su origen el arranque revolucionario de los parlamentarios disidentes, no le queda sino adoptar un temperamento igual al anterior. A su juicio, cree que el Centro debe reiterar sus declaraciones anteriores y cualquier otro acuerdo significaría la reconsideración de todo lo obrado por él.

Don Domingo Matte, considera que el llamado hecho por el Centro había sido sólo para saber si los parlamentarios disidentes iban a un gobierno de coalición.

Apoyado en esta circunstancia, y considerando que la actitud disciplinaria de los diputados separatistas ya había sido juzgada por el Centro, estimaba que era improcedente la nueva censura que se había propuesto. Esta habría sido necesaria, a su juicio, sólo en el caso de que los señores diputados hubieran incurrido en una nueva infracción del estatuto; por lo tanto, la consideraba impolítica.

Cerrado el debate, fué puesto en votación nominal el proyecto de acuerdo del señor Escobar, siendo aprobado por 43 votos contra 36 y una abstención.

Votaron por la afirmativa los señores Alessandri Fernando y Jorge, Arancibia Luis, Aldunate Luis, Anwandter Humberto, Aylwin Manuel, Allende Enrique, Baeza Luis A., Baloffet Gaspar, Corvalán Rafael, Cuevas Irarrázaval Hernán, Cruz Julio, Cruz Santa María Carlos, Cuadra José, Davis Juan, Escobar Ernesto, Fuenzalida Correa Osvaldo, César y Oscar, Greek Alejandro, Gallardo Nieto Jorge, González Enrique, Hoyl Alvaro, Infante Lecaros José Antonio y Gilberto, Jaramillo Valderrama Domingo, Jiménez César, Lezaeta Julio, Letelier Pedro, Lezaeta Ernesto, Merino Manuel y Luis, Marín M. Osvaldo, Marín U. Osvaldo, Miranda Juan B., Mandiola Jorge, Melo Lecaros Sergio, Millán Augusto, Montero Bernardo, Munich Arturo, Navarrete Raul, Oportot Ricardo, Olavarría Arturo, Parot Carlos, Pizarro Abelardo, Ruiz Teófilo, Rencoret Gabriel, Rojo David y Trucco Humberto.

Votaron negativamente los señores Alarcón Carlos, Briceño Miguel, Barros Valdés Luis, Barriga Carlos, Claro Salas Fernando, Carmona Augusto, Donoso Urmeneta Enrique, Edwards Matte Ismael, Espejo Augusto, Figueroa Alfonso, González Ricardo, Gronhert Eduardo, Guzmán Carlos, Irarrázaval Barros Ricardo, Infante Reyes Demetrio, Larraín Bravo Ricardo, Leiva Torres Carlos, Lecaneller Jorge, Matte Larraín Domingo, Mujica Arturo, Mozó Rafael, Monje Carlos, Navarro Oscar, Préndez Pedro, Prats González Belisario, Petris de Fablo, Real Vicente, Ríos Gallardo Conrado, Rogers Armando, Santa María Alfredo, Serruys Gana Hipólito, Santelices Lisandro, Santa Cruz Errázuriz Zócimo, Videla Lira Guillermo, Yáñez Velasco Humberto, Zañartu Campino Alberto.

Se abstuvo de votar don Salvador de la Vega.

La moción aprobada dice:

"El Centro Liberal, después de oír a los señores diputados Jorge y Ladislao Errázuriz, Guillermo Edwards y Alejandro Rengifo, reitera sus anteriores declaraciones en que juzga la actitud de los parlamentarios disidentes, y confía en que, si las gestiones para llegar al restablecimiento de la armonía de la representación parlamentaria del Partido se formalizan, la Dirección de éste ha de velar por que las bases para llegar a obtener dicha armonización en ningún caso ni forma amengüen el valor o el prestigio de las resoluciones u organismos emanados de la última Convención General del Partido".

A continuación fué aprobado por unanimidad el siguiente voto de don Domingo Matte:

"Considerando, que el régimen parlamentario exige para su correcto funcionamiento, el juego de combinaciones políticas con mayoría y minoría en ambas ramas del Congreso, el Centro Liberal acuerda solicitar de los dirigentes del Partido el rechazo de toda combinación política o ministerial que no satisfaga este principio fundamental de buen gobierno."

Se levantó la sesión a las 12 1|2.

PARTIDO RADICAL

DIRECTORIOS COMUNALES.—De orden de la Comisión Electoral, se cita a los asambleístas inscritos en las comunas urbanas, a una sesión que se llevará a efecto el Jueves 13 del presente, a las 9 de la noche, en el Club Radical, Ahumada 242, con el objeto de elegir los Directorios Comunales. Se encarece la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Se cita a asamblea extraordinaria para el Viernes próximo, a las 9 P. M.

LA MANIFESTACION AL 2.o ALCALDE.— El Domingo se efectuó la manifestación que sus amigos políticos habían organizado en honor del 2.o Alcalde don Nicasio Retamales, por su labor desarrollada en el seno de la Municipalidad de Santiago.

Esta manifestación, que se llevó a efecto en la quinta "Los Castaños", fué ofrecida por el señor Carlos Molina, contestando a continuación el festejado, señor Retamales.

Asistieron a esta manifestación, el senador por Concepción don Malaquías Concha y varias delegaciones de los distintos centros demócratas Santiago.

CENTRO "FRANCISCO LANDA". —Se cita a junta general para hoy Martes 11 a las 7 1|2 P. M. en Victoria 581.

Se ruega encarecidamente la asistencia, en especial al tesorero. Se encuentran en tabla los siguientes asuntos: 1.o Acuerdos sobre la Convención de los Centros; 2.o Tratar sobre la elección del nuevo Directorio de la Agrupación; y 3.o Cambio de local.

COMUNA DE MAIPU.— Cítase a asamblea ordinaria para el Miércoles 12 del presente, a las 8 1|2 P. M., en el nuevo local, calle Dolores N.o 882.

Se encarece la asistencia para tratar de asuntos de importancia.

CENTRO PORTEÑO.— Esta noche, a las 8 1|2, se reunirá extraordinariamente el Directorio de este Centro, con el fin de tratar la siguiente tabla:

1.o Elección del Directorio de la Agrupación Departamental; 2.o Convención de los Centros de Propaganda; 3.o Campaña contra la administración local; y 4.o Conferencia del 20 del presente.

8.a COMUNA.— Bajo la presidencia del señor Eulogio Molina, se llevó a efecto la sesión del Viernes 7 del presente.

Después de dar cuenta el señor Presidente de la marcha del Comité y del trabajo de reorganización del Centro, se entró a discutir en la forma que quedaría organizado el Club de la Comuna.

1.o Se acordó abrir un libro de registros, llamar a los que se han comprometido ingresar al Club.

2.o El Comité quedó encargado de acordar el día que ha de convocar a elección de Directorio del Club, basándose en los que hayan firmado los registros.

3o A indicación del señor Julio Cabello, se acordó que la inauguración del local del Centro se lleve a efecto cuanto antes. En seguida, el señor Presidente, dió cuenta de una carta enviada por el doctor Herrera Guevara, pidiéndole el concurso para que tomara parte a la Junta de Vecinos de la Comuna. Se acordó por unanimidad a indicación del señor Wenceslao Muñoz, que se convoque a los vecinos a una reunión para el Viernes 15 del presente, a las 9 P. M., en nuestro local, San Diego 407, a objeto de coadyuvar o formar la Junta de Vecinos.

4.o Se acordó por unanimidad que la nueva elección de Directorio del Comité de la Comuna se lleve a efecto el primer Domingo de Diciembre.

5.o Se recibió la adhesión del señor Serey, para trabajar en bien de toda la Comuna, como también la de los miembros del Centro Porteño, a que él pertenece.

Al final se dió lectura de algunos artículos para su estudio en la Convención de Serena, quedando acordado que los correligionarios que quisieran, fueran a la agrupación departamental para su discusión, inspirado en bien de nuestros ideales democráticos.

6.o Se acordó convocar a Asamblea los Viernes dos veces al mes. Se levantó la sesión a las 11 1|2 P. M.

Abaratamiento del costo de la vida

Me he abstenido hasta ahora de recoger y refutar las tendenciosas afirmaciones que en forma de grandes avisos ha hecho aparecer un fabricante local de leche condensada, porque entiendo que la opinión pública ya ha dado su fallo favorable a la supresión de unos derechos de aduana que obligan a vender a $ 1.50 un tarro de leche que, sin esos derechos exorbitantes, podría ofrecerse a $ 1.

El Primer Magistrado de la Nación y sus Ministros se hicieron eco de ese fallo al prometer, después del gran comicio público del 29 de Agosto, que esos derechos que tan fuertemente gravaban un artículo realmente indispensable como la leche, serían eliminados.

Entre las substancias alimenticias que los gobiernos de Chile, Argentina y Uruguay se proponen liberar de derechos para abaratar su costo, está naturalmente incluída la leche condensada, y ya hemos visto cuán bien recibida ha sido dicha iniciativa en toda la prensa de los tres países.

Me parecía además de mal gusto dejarme arrastrar a una polémica **con una firma que, haciendo un último esfuerzo para seguir gozando** de esos derechos excesivos, **no trepida en hacer uso de cifras erróneas y argumentos inverosímiles** para simular que al liberarse el gravamen aduanero sobre la leche condensada es obligaría al consumidor a obtener a más alto precio un artículo de peor calidad que el que aquí se prepara.

No es de suponer que haya quien deje influenciarse por tan rebuscadas informaciones, pero ya que tanto se insiste en ellas, quizá sea oportuno **puntualizar las cosas una vez por todas,** dejando después al fabricante aludido que siga, si lo cree conveniente, en sus caprichosas publicaciones.

Los precios vigentes en otros países se hallan sujetos a las circunstancias inherentes a cada uno, pero ateniéndonos a Chile, sostengo que el precio de un tarro de leche condensada sufre aquí **el enorme recargo de 50 por ciento, única y exclusivamente a causa de los exageradísimos derechos de aduana actuales,** como puede verse por las cifras siguientes:

Un cajón de 48 tarros "La Lechera" pesa unos 28 kilógramos a $ 0.40 oro el K. B.	$	11.20
Almacenaje, manifiesto, comisión, etc.		1.50
Recargo medio de 90 por ciento sobre $ 12.70 oro		11.43
TOTAL	$	24.13

Se ve, pues, que 48 tarros pagan más de $ 24, o sea $ 0.50 cada uno, y si tomamos en cuenta que el tarro de leche se vende a $ 1.50, podemos decir:

Un tarro de leche, si no hubiera derechos	$	1.00
Aumento del 50 por ciento debido a los derechos		0.50
Precio a que se vende hoy día. TOTAL	$	1.50

Estas cifras son categóricas y **por lo tanto resulta paradógico y casi ridículo pretender oponerse a la reducción de esos derechos** con el argumento de que el precio de $ 1.50 a que se vende hoy día un tarro de leche condensada, incluídos los derechos, aumentaría al rebajarle los $ 0.50 que paga de derechos!!

En cambio, yo creo y me parece que mi deducción es bastante más lógica, que al mantener los **actuales derechos prohibitivos** se suprimiría de hecho la competencia extranjera y siendo ésta el único freno opuesto a la suba, por no haber otro fabricante en el país. **¿Quién evitaría que el vendedor local aumentara sus precios?** ¿Habrá alguien suficientemente cándido que crea en el altruismo comercial de esa firma para seguir vendiendo voluntariamente a $ 1.50 el tarro de leche condensada?

También se ha insinuado en las publicaciones del fabricante local y las de sus varios satélites que las leches extranjeras son inferiores en calidad a la que aquí se prepara y ahí **salta igualmente a la vista lo absurdo de semejante afirmación.**

Desde hace muchos años, el que ha viajado un poco ha podido darse cuenta de que las marcas "Lechera" (Milkmaid) "Ideal" y Nestlé", tanto si se refieren a leche condensada como chocolates o harina lacteada, son sencillamente las preferidas en todas partes, y el mismo fabricante de acá, al poner a su leche la marca "Lechero" **tan similar en nombre a nuestra "Lechera",** ¿no confirma él mismo la envidiable reputación obtenida por esta marca?

Y si así no fuera, ¿qué interés podría haber tenido **al imitarla con tan poco escrúpulo?**

¿No hemos visto siempre que cuando un producto tiene dificultad en vivir con marca propia, independiente, recurre al procedimiento de imitar el nombre o el aspecto de otro ya reconocido como bueno?

El que ha estado combatiendo en Francia, en los Dardanelos, en el Africa o en cualquier otro rincón del mar y de la tierra, ¿no ha visto destacarse siempre sobre las demás las marcas "Nestlé", "Lechera" (Milkmaid) o "Ideal"?

En todas partes hay leyes que protegen la reputación legítimamente adquirida por una marca, y en Chile se están estudiando igualmente las modificaciones necesarias a la deficiente ley actual, que permitirán tomar las medidas legales del caso **para evitar esa y otras imitaciones,** pero entre tanto, ¿no será suficiente lo dicho para dejar bien establecido que ese prestigio, esa reputación, no podrían haberse adquirido si esas leches no fueran excepcionalmente buenas?

No terminaría nunca si tuviera que entretenerme a rebatir todas y cada una de las **curiosas afirmaciones** publicadas por el fabricante local y afortunadamente hay muchas que se destruyen solas.

Por ejemplo, al pretender que el precio actual de $ 1.50 es muy reducido, valoriza las materias que entran en su tarro de leche y dice:

1 1|2 litros leche fresca a $ 0.60 el litro	$	0.90
250 gramos azúcar, a $ 2 el kilo		0.50
TOTAL	$	1.40

En cambio, está al alcance del más lego averiguar que en la región de Graneros, donde está instalada la fábrica local, puede obtenerse la leche, mediante contrato, a $ 0.26 el litro, y que el azúcar comprado en grandes cantidades no se ha pagado hasta ahora a $ 2 el kilo, sino alrededor de $ 1.50 el kilo.

Además, hay que advertir que según análisis publicados por el mismo fabricante, la proporción de azúcar que contiene un tarro de leche no es de 250 gramos, sino, alrededor de 200 gramos, y por lo tanto, puede decirse:

1 1|2 litros leche fresca, a $ 0.26 el litro	$	0.39
200 gramos azúcar, a $ 1.50 el kilo		0.30
TOTAL	$	0.69

Para que esta cifra de $ 0.69 iguale a la que cita el fabricante local hay que agregarle más de un 100 por ciento y haciendo los cálculos así tan generosa y concienzudamente no es difícil aparentar que el beneficio de esa fábrica es tan modesto que no puede vivir sin los actuales formidables derechos protectores!!

El fabricante aludido recuerda que debe protejerse la "Industria Nacional" y para disimular que ese término se refiere en realidad **a un sólo fabricante,** ha esparcido la especie de que hay otra fábrica de leche condensada en construcción en Villa Alegre. He hecho las averiguaciones del caso **y resulta que no existe tal fábrica en construcción en Villa Alegre!!**

El fabricante local en su desmedido afán de obstruir el citado proyecto del Gobierno, dice:

"¿Qué garantías tiene recibidas el Estado de parte del trust instituído por "Nestlé & Anglo Swis Condensed Milk Co.", respecto de que verificada la liberación de esos derechos y desaparecida la competencia nacional, mantendrá el trust un precio racional y equitativo, igual o menor al que hoy obtiene el consumidor del tarro de leche condensada nacional, por el producto que él importe?".

Prescindiré del mezquino intento de rodear la firma "Nestlé" de un ambiente tan antipático como injusto, pues, afortunadamente queda destruído con la sola enunciación de algunas de las numerosísimas marcas de leche condensada de otras fábricas, ya sean Suizas, Holandesas, Inglesas, Americanas, Italianas, que se expenden en diferentes partes del mundo, las que encuentran medios de vivir independientes **dentro de una competencia dura, pero leal,** sin recurrir a campañas insidiosas tendientes a conservar leyes de excepción.

Pero la pregunta en sí misma puede contestarse diciendo que, **dada la enorme diferencia que se produciría en el precio de venta de la leche condensada al suprimirle los derechos, no habría dificultad en garantizar al Gobierno de Chile un precio que permitiera vender al público a $ 1, la misma leche que hoy tiene que venderse a $1.50.** Por otra parte, los hombres de Gobierno que, sin duda, miran las cosas a través de un cristal más límpido y transparente que el que usa el fabricante local, pueden prever que con la práctica esa garantía es supérflua, pues, si una fábrica extranjera vendiera la leche condensada en Chile a un precio exagerado, **no tardarían en llegar las demás marcas aludidas que con su lucha de precios forzarían nuevamente la baja.**

En el fondo no tiene nada de particular que el fabricante local emplee cualquier clase de argumentos para obstruir **la supresión de los derechos de aduana sobre leche condensada, que con tal insistencia reclaman las gentes de Magallanes, Tarapacá y Antofagasta,** pero sorprende que la Sociedad de Fomento Fabril, en cuyo seno hay personas debidamente preparadas, haya consentido que se haga uso de su prestigioso nombre para oponerse a una medida de interés público, y sin demostrar previamente que esa oposición ha sido inspirada por una profunda y bien documentada consideración de las consecuencias que podría traer **no sólo para el fabricante, sino también para el consumidor.**

Para hacer dicho estudio la Sociedad de Fomento Fabril hubiera podido valerse del informe que el mismo fabricante le remitió últimamente donde, solicita el apoyo de dicha Institución para obtener **un nuevo recargo** de los derechos aduaneros sobre la leche condensada!!

Con ese informe y con un poco de conocimientos en cuestiones de leche condensada es fácil averiguar, que el precio de costo de un cajón de leche preparado en Chile es de, alrededor de $ 36 que, comparado con el precio de venta que es de alrededor de $ 65, presenta un margen que permite y justifica sobradamente la supresión de los derechos de $ 24, **quedando siempre el producto nacional en condiciones sumamente ventajosas para competir honestamente con el extranjero,** puesto que aquí los sueldos y las materias primas en general no han aumentalo ni mucho menos, en la pavorosa proporción de los países envueltos en guerra, **teniendo Chile siempre a su favor la ventaja de los altos fletes que debe pagar el producto extranjero para llegar hasta estas Costas.**

En cambio, la conservación de los derechos actuales expulsaría inevitablemente a los competidores extranjeros, en momentos en que la prensa sana del País se esfuerza en atraerlos hacia acá, declarando con mayor énfasis que nunca, que los elementos laboriosos de cualquier nacionalidad que sean, encuentran aquí toda equidad y justicia en el libre ejercicio de sus actividades comerciales y **al fomentar el beneficio opulento, excesivo de un sólo fabricante local se perjudicaría en forma permanente y ostensible a toda la colectividad formada por los consumidores y en especial a las clases menesterosas de Magallanes, Tarapacá y Antofagasta que las autoridades dirigentes prometieron solemnemente aliviar.**

La elección aconsejada por la justicia y las circunstancias no puede ser ni más clara ni más urgente y por lo tanto el Gobierno, los Cuerpos Legislativos, la Prensa y los ciudadanos conscientes en general, verán si debe aún demorarse la supresión de derechos aduaneros sobre la leche condensada, **medida que evitaría directamente, inmediatamente, el fabuloso recarga de 50 por ciento que hoy pesa sobre un artículo que en muchas regiones es de absoluta necesidad.**

ALBERTO ALMASQUE,
Representante de Casas Extranjeras.

Las Juntas Inscriptoras

Durante estos días numerosas son las personas que han llegado hasta las oficinas de nuestra imprenta a formular una protesta por el hecho de que aún no se hubiesen constituído en ninguna de las comunas de la capital las Juntas Inscriptoras, encargadas, como se sabe, de anotar los nombres de todos los ciudadanos que reunen los requisitos necesarios para poder ejercer sus derechos electorales.

No habíamos querido hacernos eco de esta justificada protesta, en la idea de que se trataba de un sensible atraso, pero en la tarde de ayer hemos recibido la visita de un grupo numeroso de jóvenes que venían también a manifestarnos su extrañeza por este hecho que los priva de cumplir con sus deberes ciudadanos.

Algunos nos manifestaron que existían comunas en que la Junta Inscriptora no se reunía desde hace años, motivo por el cual no habían podido inscribirse, a pesar de contar con todos los requisitos que la ley indica.

Debemos recordar que la Ley de Elecciones dictada el 21 de Febrero de 1914 establece en forma clara y terminante que las Juntas Electorales constituídas en cada comuna por los siete mayores contribuyentes, son las encargadas de la formación de los registros electorales, para lo cual se dispuso que debían funcionar todos los años desde el 5 al 20 de Noviembre, con el objeto de que procediesen a inscribir a los nuevos electores.

No obstante de ser tan claro y préciso el precepto de la ley, estamos presenciando el caso de que nos encontramos a 11 de Noviembre, y las mencionadas Juntas no se han instalado en ninguna de las comunas de la capital, lo que constituye un descuido lamentable de su deber.

Año a año, son innumerables los ciudadanos que cumplen los 21 años de edad, que cuentan con las condiciones que la ley determina para poder emitir su voto, no obstante se ven privados del ejercicio de un derecho que debe por mil consideraciones ser en todo momento respetado.

Es necesario que cuanto antes procedan los mayores contribuyentes a constituir en cada una de sus respectivas comunas las Juntas Inscriptoras, las cuales deben funcionar sin pérdida de tiempo durante los 15 días establecidos.

El caso ocurrido en nuestra capital, que no es nuevo, se ha repetido también en algunas comunas de Valparaíso; pero en el vecino puerto el Juzgado del Crimen impartió las órdenes necesarias para que los señores mayores contribuyentes que aún no se habían reunido lo hiciesen sin pérdida de tiempo.

Esperamos que si las Juntas Inscriptoras de la capital no se reunen, se tomará aquí idéntica medida.

R.

AL PASAR

FANTASIAS...

Durante estos días ha circulado en Río de Janeiro una noticia, cuyo origen no es difícil comprender. Se trata de ciertos telegramas enviados de Chile a Río de Janeiro, en los cuales se dice que ha causado en nuestro país grande alarma y sensación un violento artículo que un diario de segundo orden publicó en contra de Chile, y para dar a estos telegramas mayor gravedad se agregaba que el Ministro del Brasil, Sr. Cardoso de Oliveira, habíase visto obligado a hacer algunas declaraciones que viniesen a tranquilizar la opinión pública que se encontraba sumamente agitada. Y, bien, ¿existe algo de verdad en todo esto? Vamos a verlo.

Ignoramos por completo que haya alguien en Santiago que comentase este hecho, como tampoco es exacto que el Sr. Cardoso de Oliveira haya formulado la menor declaración. El distinguido diplomático, que reside hace años en nuestro país, sabe que no debe incomodarse en rectificar semejantes cosas, pues las relaciones chileno-brasileñas están muy distantes de ser objeto de los comentarios de cualquier periódico.

Es verdad que un diario brasileño, sin asidero en la opinión pública, atacó a nuestro país, pero esos ataques no han tenido eco ni en Río de Janeiro ni mucho menos en Santiago.

CUESTIONES AMERICANAS.

A los muchos libros y folletos que en estos últimos tiempos han salido a publicidad sobre el ya tan conocido y debatido problema del norte, tenemos que agregar a la lista uno más: "Cuestiones americanas"—Chile - Perú", de que es autor el señor Adolfo Ortúzar, que tan valiosos servicios ha prestado al país en el desempeño de los más importantes consulados.

No es este folleto la primera obra que sale de la pluma del señor Ortúzar, muchs otras le han conquistado los honores a que son acreedores los hombres de estudio y de letras.

A pesar de lo mucho que se ha escrito últimamente sobre nuestro problema pendiente con el Perú, ha sabido el señor Ortúzar dar a su obra nuevos aspectos y allegar al debate nuevos antecedentes y con ésto ha conseguido cimentar el éxito de las 65 páginas de que se compone su folleto.

¡INCREIBLE!

Esta es la exclamación que brota de lo más hondo, al visitar el albergue donde están asinados como animales, numerosos obreros venidos del norte, con sus familias, en busca de trabajo.

En un viejo e inmundo galpón situado en la calle Chacabuco N.o 59, viven 260 personas, en su mayoría hombres, casi todos enfermos: raquíticos, alcohólicos, y todavía mal alimentados y peor vestidos.

La Asociación de Educación Nacional que ha tomado a su cargo el albergue, ha encontrado una cooperación decidida y digna de todo encomio de parte de las Damas Catequistas, de la **Cruz Roja** de las Mujeres de Chile y de la Iglesia Metodista, y la verdad es que sin este valioso concurso toda esa gente habría estado en su **gran** parte condenada a perecer.

Pero, por desgracia, no es esta ayuda suficiente. El dinero que se había reunido ya se ha concluido, y urge tener nuevos fondos para no lanzar esa gente a la calle.

Las personas que deseen contribuir a esta obra humanitaria pueden enviar dinero y ropas al local de la Asociación de Educación Nacional, calle Bandera N.o 575, altos, oficina número 27, o al tesorero del Departamento de Extensión Universitaria don Ismael Valdés Alfonso. Los que desean contribuir con alimentos pueden enviarlos al mismo albergue de la calle Chacabuco, o dar aviso para mandarlos buscar.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesion 11.a extraordinaria, en 10 de Noviembre de 1919

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BESA

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Charme Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, Freire, Gatica, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y el Ministerio presidido por el señor don José Florencio Valdés Cuevas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario:

En el Brasil, al señor don Miguel Cruchaga Tocornal; y

En Alemania, al señor don Alfredo Irarrázaval Zañartu. Quedaron para tabla.

2.o De un oficio del Presidente de la República en que participa que ha aceptado la renuncia del Gabinete presidido por el señor don Enrique Bermúdez, y que ha nombrado en reemplazo al presidido por el señor don José Florencio Valdés Cuevas. Se mandó archivar.

3.o De un telegrama del Intendente de Colchagua, en que manifiesta que desde fines de Diciembre de 1915 la Tesorería Fiscal se encuentra instalada en el edificio de esa Intendencia, cesando, en consecuencia, la inversión de fondos que consulta el presupuesto. Se acordó tener presente.

Preferencia

El señor VARAS. — Me permito solicitar del señor Presidente que tenga a bien anunciar para la tabla de fácil despacho de una de las próximas sesiones, un proyecto que se refiere a un convenio, aceptado por el Gobierno, con la Compañía Italiana de Navegación.

El señor BESA (Vice-presidente). —Si no hay inconveniente, quedará anunciado este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana. Se trata de un asunto muy sencillo, relativo a conceder una subvención a una Compañía Italiana de Vapores.

Queda anunciado.

Recomendaciones

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Ruego al señor Secretario que se sirva decirme si ha llegado ya el informe de comisión relativo a un proyecto de suplemento, aprobado por la Cámara de Diputados, para el pago de una gratificación de quince por ciento al preceptorado. En una sesión anterior ya había pedido a la comisión que se sirviera despachar su informe sobre este negocio a la brevedad posible.

El señor SECRETARIO. — Aún no ha sido informado, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Entonces me permito rogar a la Comisión que se sirva hacerlo cuanto antes.

Lo mismo digo de un mensaje del Ejecutivo, en el cual se solicitan fondos para pagar la gratificación de veinte por ciento a los preceptores con más de diez años de servicios. Me permito rogar a la Comisión que agite también su informe sobre este proyecto, a fin de que el Senado pueda pronunciarse sobre él. Ya va a terminar el año y esos empleados necesitan saber, indudablemente, a qué atenerse respecto de estas gratificaciones.

El señor BARRIOS. — Debo manifestar al señor senador por Aconcagua que esos proyectos están pendientes de la Comisión de Presupuestos, y si aún no los ha despachado, es porque ha tenido que tratar de preferencia el proyecto sobre aumento de sueldos a los empleados de correos y telégrafos; pero, en cuanto termine el estudio de este asunto, con el mayor agrado la Comisión dará preferencia a los proyectos a que se ha referido su señoría.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Agradezco las explicaciones del señor senador por Arauco.

Creo que está pendiente de esta misma Comisión un mensaje del Presidente de la República en que se pide autorización para expropiar una pequeña faja de terreno a fin de poder ensanchar la Avenida del Cementerio, en Los Andes.

El señor BARRIOS. — La Comisión estudiará también con mucho agrado este proyecto.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Doy las gracias al señor senador.

Caminos

El señor BARROS E. — Hace una semana pedí al señor Presidente que se sirviera citar a la Comisión de Obras Públicas a fin de que se ocupara del proyecto de ley sobre caminos, que pasó a comisión a petición del honorable senador por Coquimbo, señor Gatica.

Desearía que su señoría, que es Presidente de esa Comisión, me dijera si se ha reunido, pues tengo mucho interés en que se agite este proyecto, porque es uno de los de más vital importancia entre los que están sobre la Mesa del Senado. Todo lo que se haga por abaratar la producción será inútil mientras no tengamos caminos para desarrollar la agricultura. De modo que ruego encarecidamente al señor senador por Coquimbo que se sirva citar a la Comisión, a fin de que se reuna y evacue su informe a la brevedad posible.

El señor GATICA. — Yo concurro con el honorable senador por Linares en la necesidad absoluta que hay de despachar cuanto antes el proyecto a que se ha referido su señoría, porque estimo que no pueden progresar las industrias en el país si no hay buenos caminos y por esto procuraré que la Comisión lo informe sin demora. Se citó a la Comisión para tratar este asunto, pero desgraciadamente no se reunió el quorum necesario para funcionar. Sin embargo, los dos miembros asistentes estudiamos el proyecto y estamos en situación de poder dar las informaciones necesarias para su inmediato informe cuando se reuna el número reglamentario.

Hace un momento he estado hablando con el honorable senador por Talca, miembro de la Comisión, y atenta su buena voluntad, me parece que hoy o mañana se podría celebrar sesión y suscribir el informe.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Doy las gracias al señor senador por Coquimbo por la información que se ha servido dar.

Rogaría también a los miembros de la Comisión que extendieran su estudio a otro proyecto análogo que está pendiente, sobre concesión de fondos para construcción de caminos, presentado por el que habla.

El señor GATICA. — Con el mayor gusto estudiará la Comisión este otro proyecto a que se refiere el señor senador por Linares.

Cuerpo de vistas

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber, señor Presidente, en qué estado se encuentra un proyecto presentado por el Gobierno sobre reorganización del cuerpo de vistas de la Aduana.

Es este un proyecto de suma urgencia e importancia. Yo tenía entendido que este proyecto había pasado a comisión.

El señor BESA (Vice - Presidente). — Está en estado de tabla, señor senador.

(Entran los señores Ministros de Estado).

Programa ministerial

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BESA (Vice-presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Señor Presidente, producida la última crisis ministerial, S. E. el Presidente de la República, llamó sucesivamente a diversas personalidades políticas para procurar solucionarla.

Las reiteradas gestiones que con tal objeto se practicaron y que son del dominio público, pusieron de manifiesto los obstáculos que impidieron la formación de un Gabinete político, con base parlamentaria.

Agotadas todas las posibles combinaciones y obedeciendo al deber primordial de dar Gobierno al país, S. E. ha llamado a este Ministerio para que lo acompañe en las tareas de la administración pública.

Ajenos a las luchas políticas, hemos aceptado los puestos de responsabilidad y de confianza con que S. E. se ha servido honrarnos, inspirados en el único propósito de cumplir con el deber primordial de dar Gobierno a la Nación.

Este Ministerio sólo tiene carácter administrativo, permanecerá al frente del Gobierno mientras los partidos políticos logran formar una mayoría que permita reemplazarlo, y dará a todos los partidos y tendencias las más amplias y absolutas garantías.

Fuera de la labor administrativa, dedicará el Ministerio su atención a todos los problemas que actualmente esperan la resolución del Congreso, y muy especialmente al despacho de la ley de presupuestos y de tres leyes que sintetizan tres grandes aspiraciones nacionales: la ley de instrucción primaria obligatoria, las leyes dirigidas a obtener la solución del problema monetario y la ley de caminos.

Confía el Ministerio que en el cumplimiento del deber que se ha impuesto ha de contar con el apoyo y el concurso del H. Senado.

El señor RIVERA. — En nombre de la Alianza Liberal, debo declarar a la Honorable Cámara que en vista del programa ministerial que se acaba de leer, que consulta tres proyectos primordiales, de verdadera aspiración nacional, y que al mismo tiempo, ofrece seguridades de imparcialidad en el libre juego de los partidos y en el desarrollo de la acción política de los mismos, la Alianza no ve motivos de alarma.

Como lo ha interpretado muy bien el señor Ministro del Interior, después de las últimas dificultades que han retardado la constitución de un Ministerio durante un plazo más o menos largo, que ha perturbado el ejercicio de las actividades apremiantes que el país necesitaba poner en juego en estos momentos difíciles para el mundo entero, sentimos una especie de alivio al ver que tenemos un Gobierno y que tenemos en él un personal que ofrece toda clase de garantías, ya que se trata de hombres que han servido al país en diversos órdenes de la esfera administrativa y de la acción política y que no pueden despertar recelos por su actitud pasada, sino que deben inspirar plena confianza por los vastos conocimientos que aportan a las tareas de la Administración Pública.

Naturalmente, la Alianza Liberal lamenta que en estos instantes se haya interrumpido de hecho la situación constitucional que debe existir siempre y que existía antes de los acontecimientos que están en el conocimiento y en la conciencia de todos: me refiero a la organización de Ministerios con base parlamentaria.

Aceptamos el Ministerio actual en el carácter de Gabinete administrativo, para proveer a las necesidades que en estos momentos requieren no solamente las exigencias del país, sino también los preceptos constitucionales, que mandan despachar ciertas leyes en plazo determinado y de las cuales depende la vida nacional, pero no abandonamos nuestras doctrinas, que tienen su base en la Constitución y en hechos establecidos.

La Alianza Liberal confía en que, así como la persona de los señores Ministros es garantía en la mayor amplitud del concepto, de buen ejercicio ministerial en los actos administrativos, también será prenda segura de que, desde las esferas del Gobierno, no se ejercitará ninguna influencia que pueda perturbar el libre juego de los partidos, dando origen a complicaciones políticas.

Creo que sí, en estos momentos, se hubieran presentado a esta Cámara los señores Ministros con una filiación política determinada, habrían sido recibidos por la Alianza Liberal en la misma forma en que ahora lo hace; tal es la confianza que inspira a esta combinación política cada uno de los señores Ministros, dada su actitud anterior, que jamás ha sido causa de inquietud para el liberalismo.

La Alianza Liberal, dentro de sus regimenes políticos, dentro de sus propósitos que ha hecho públicos ante el país y que informan su programa doctrinario, prestará su concurso a este Ministerio; resguardando, sí, sus derechos, y respetando, en absoluto, la voluntad nacional que la trajo a estos bancos.

En esta inteligencia, señor Presidente, la Alianza Liberal no entorpecerá la acción del Gobierno; por el contrario, todos aquellos proyectos que representen una aspiración general o que tiendan a regularizar la situación del país en los difíciles momentos económicos porque atraviesa, encontrarán franco apoyo en los bancos aliancistas.

El señor CLARO SOLAR. — Los senadores que formamos parte de la unión liberal damos la bienvenida al Ministerio, que concurre en circunstancias difíciles a dar administración y gobierno al país.

La dificultad a que aludía el señor Ministro del Interior, de organizar un Ministerio político con mayoría parlamentaria, hacen indispensable la organización del Ministerio que su señoría preside. Las personas que lo forman por sus antecedentes, por sus condiciones de carácter y la dedicación de una vida entera al progreso del país, son una garantía para todos los partidos y especialmente para la unión liberal, que ve representada en los señores Ministros la idea de gobierno y de orden.

Por eso la unión liberal espera que sean una realidad los proyectos administrativos a que se ha referido el programa ministerial y que se solucionen cuanto antes las dificultades de diverso orden que existen para poner orden en la administración pública.

El Ministerio puede, pues, contar con la amplia cooperación de los partidos que forman la unión liberal en el Senado, pues que su programa consulta las aspiraciones de esta colectividad política.

El señor URREJOLA. — Ajenos por completo a las perturbaciones políticas producidas en el seno de los partidos que formaban la Alianza Liberal, los senadores conservadores miran con patriótica complacencia que S. E., el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, haya procurado la formación del actual Gabinete, poniendo término así a la situación de desgobierno en que se encontraba el país.

Caído el Gabinete anterior el mismo día que se presentaba a ésta Cámara, a pesar de su carácter de Gabinete de administración, y de no haberse producido ningún voto parlamentario, ni formándose mayoría alguna, que justificara su renuncia, hemos visto durante un mes, intentar las fórmulas y combinaciones más variadas, a fin de solucionar una crisis provocada por desacuerdos de los mismos partidos que han tenido el gobierno del país por más de año y medio, y han dispuesto de mayoría en ambas ramas del Congreso.

No es un misterio para nadie que estas perturbaciones y dificultades han tenido por origen las luchas de círculos por la futura Presidencia de la República, luchas que han producido el cáos en el gobierno y en la administración pública, y proyectan graves responsabilidades sobre los partidos que formaban la Alianza Liberal.

Alejado enteramente de ellas; libre de los odios y de las pasiones que han producido estas perturbaciones; sin otro pensamiento ni otra aspiración que el orden y el buen gobierno, el Partido Conservador toma nota de la acertada elección que ha hecho S. E., el Presidente de la República en los seis respetables caballeros que componen el nuevo Gabinete.

Apartados de la política militante; servidores distinguidos de la Nación casi todos ellos; hombres de espíritu sereno y levantado, pueden dar ese gobierno serio y digno que viene reclamando la opinión.

Consejero de los Ferrocarriles

El señor BESA (Vice-presidente).—Corresponde tratar de la renuncia que ha presentado el Consejero de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, señor Figueroa.

El señor MAC-IVER.—¿No se había postergado este asunto para otra sesión?

El señor BESA (Vice-presidente).—Según el acta que se ha leído, correspondería ocuparse de esta renuncia en la sesión de hoy.

Construcción de escuelas

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Quiero aprovechar de que ya hay gobierno y que está presente el nuevo Ministro de Instrucción, para rogarle que tenga a bien ocuparse de un asunto que reviste bastante importancia.

Está pendiente en la Cámara de Diputados, el proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria, cuyo despacho agitará sin duda su señoría.

Con la instrucción obligatoria está relacionada íntimamente la edificación escolar y yo me permito rogar al señor Ministro que se imponga de la forma en que se han invertido los 10 millones de pesos que se concedieron para construcción de escuelas.

Vengo llegando del sur, señor Presidente, y he podido ver que en pueblos de la frontera que apenas tienen unos mil habitantes, hay escuelas en cuya edificación se han invertido más de 150 mil pesos; y en otras poblaciones, igualmente pequeñas, se han levantado dos escuelas vecinas, una para hombres y otra para mujeres, pudiendo haber construído una sola, para escuela mixta.

En uno de esos pueblos, donde se había construído una escuela de ciento cincuenta mil pesos de costo, pregunté a cuánto ascendería más o menos la población escolar y se me contestó que llegaba a unos treinta o cuarenta niños. Comprenderá el Senado que si para una población escolar de 30 niños se construyen escuelas de 150 mil pesos, todos los millones del presupuestos no van a ser suficientes para la edificación escolar.

La nueva ley de instrucción obligatoria consulta veinte millones para este servicio, a razón de cinco millones anuales, durante cuatro años, y me parece prudente estudiar la forma en que se ha iniciado el plan de edificación.

Por esto ruego al señor Ministro que se sirva enviar al Senado el detalle de la inversión que se ha dado a los diez millones de pesos ya concedidos, y que creo que se han agotado ya.

Por supuesto que no es mi ánimo hacer ningún cargo al señor Ministro de Instrucción Pública, que acaba de llegar a ese puesto y en cuya honorabilidad tengo plena confianza. Sólo quiero contribuir al estudio de este negocio, a fin de que en lo sucesivo estos fondos de la edificación escolar no se sigan derrochando como se ha hecho hasta hoy.

El señor BERNALES (Ministro de Instrucción Pública).—Tendré muy presente las palabras de su señoría, y me haré un deber en estudiar este negocio.

Por lo demás, con el mayor agrado remitiré los antecedentes que ha solicitado el señor senador.

El señor BARROS E.—Doy las gracias al señor Ministro.

Consejero de los Ferrocarriles

El señor BESA (Vice-presidente).—Está en discusión la renuncia que ha hecho el señor Figueroa del cargo de miembro del Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado.

El señor GATICA.—Creo que es conveniente postergar este asunto hasta el Miércoles próximo. Yo entendía que esto había quedado pendiente por una o dos semanas, y tal vez habrá algunos otros señores senadores que han creído lo mismo.

El señor BARROS E.—Ya se ha postergado dos veces este asunto, y es mejor que votemos inmediatamente la renuncia del señor Figueroa.

El señor BESA (Vice-presidente).—¿Hace indicación el señor senador por Coquimbo para postergar este asunto hasta el Miércoles próximo.

El señor GATICA.—En último caso, si se vota hoy la renuncia, yo pediría que la elección del nuevo consejero se hiciera el Miércoles próximo.

El señor BESA (Vice-presidente).—Creo que por parte del Senado no habrá inconveniente para acceder a esta petición de su señoría.

El señor VARAS.—Yo entiendo que, dados los términos de la renuncia, que viene en el carácter de indeclinable, el Senado no puede menos que aceptarla; en tal caso, pediría que dejáramos para el Lunes próximo el nombramiento del reemplazante.

El señor BESA (Vice-presidente).—Por el momento, podría darse por aceptada la renuncia del señor Figueroa, pues la ha presentado con carácter de indeclinable y ha insistido en su determinación.

Queda aceptada la renuncia.

El señor GATICA.—En cuanto a la nueva elección, podría dejarse para el Miércoles próximo.

Se ha insinuado señalar la sesión del Lunes de la semana entrante, pero algunos señores senadores tal vez no podrían concurrir ese día, entre ellos los demócratas, que han de querer asistir a la Convención que celebrará su partido en La Serena.

El señor BESA (Vice-presidente).— ¿Para cuándo propone el honorable senador por Coquimbo se haga la elección?

El señor GATICA. — Para el Miércoles próximo, señor Presidente. Así habrá tiempo para que puedan concurrir todos los senadores que deseen concurrir a la votación.

El señor URREJOLA.— Sería más conveniente fijar otro día, porque el Miércoles los senadores demócratas, que desean tomar parte en la elección, estarán ausentes de Santiago con motivo de una Convención de su partido que se verificará en La Serena.

El señor TORREALBA. — Yo creo que podría hacerse la elección mañana Martes.

El señor BESA (Vice-presidente).—Ofrezco la palabra.

—Si no se hace observación, se dará por aprobada la renuncia presentada por el señor Figueroa del cargo de consejero de los ferrocarriles del Estado, debiendo procederse a la elección de nuevo consejero en la sesión de mañana a las 4.30 de la tarde.

—Acordado.

Petición de datos

El señor SECRETARIO. — El honorable senador por Santiago, señor Echenique, ha formulado indicación en el sentido de que se pidan los antecedentes del decreto No. 749, de 6 de Marzo de 1911, del Ministerio del Interior, que complementa el No. 56 del reglamento anexo a la ley No. 1665. Esta ley reglamenta los permisos para la instalación de servicios eléctricos.

El señor BESA (Vice-presidente).— Se mandará oficio al señor Ministro del Interior en la forma acostumbrada, solicitando los datos a que se refiere la indicación del señor senador.

Suplemento al Presupuesto del Interior

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El Gobierno ha presentado a la consideración del Congreso un mensaje por el cual solicita un suplemento de setenta mil pesos para pagar las jubilaciones del Ministerio del Interior.

Rogaría al señor Presidente, que anunciara este proyecto para una sesión próxima, y como seguramente, mis observaciones habrán de llegar a oídos de los miembros de la Comisión, yo les rogaría se sirvieran informarlo a la mayor brevedad.

Se trata de pagar con este suplemento, a una porción de empleados públicos que tienen derecho, por ley, a jubilación, y que no pueden ser pagadas porque no hay fondos con este objeto en la ley de presupuestos.

El señor BESA (Vice-presidente).—Espero que los miembros de la Comisión aquí presente habrán oído las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Concepción y no tendrán inconveniente para informar el proyecto a que se ha referido su señoría.

El señor BARRIOS.—Hay muchos asuntos pendientes del conocimiento de la Comisión de Presupuestos, que desgraciadamente no han podido ser informados por razones que son del conocimiento público, como es la que se refiere a la falta de fondos a que imputar el gasto.

Entre los proyectos que, según mis recuerdos, se encuentran pendientes del conocimiento de la Comisión, este a que ha se ha referido el honorable senador por Concepción. Pero últimamente el Honorable Senado despachó un suplemento de más de un millón de pesos imputados a fondos generales de la Nación.

En consecuencia, la Comisión tiene ahora una base para la imputación de nuevos gastos.

El señor MAC-IVER.—Si se hizo aquello, fué mal hecho.

El señor BARRIOS.—Pero será preciso seguir el mismo procedimiento en vista de que no hay otros fondos a que imputar gastos que el Gobierno pide con apremio, por tratarse de satisfacer necesidades públicas impostergables.

Creo que en esta forma la Comisión podrá despachar sin retardo muchos proyectos tanto o más urgentes que el que ha indicado el honorable senador por Concepción.

Epidemia de tifo exantemático

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Los diarios han estado dando cuenta del incremento enorme que va tomando la epidemia de tifo exantemático.

En la mañana de hoy he visto que hay más de doscientos enfermos en los hospitales y más de dos mil repartidos en la ciudad, que no es posible hospitalizar por falta de camas.

Como ahora tenemos un Ministro del Interior que me parece que es miembro de la Junta de Beneficencia, rogaría a Su Señoría que tuviese la bondad de presentar algún proyecto con el fin de remediar las necesidades que se hacen sentir al respecto. Entiendo que la falta de fondos de que adolece la Junta de Beneficencia es la causa principal de la gravísima situación que se ha creado.

El tifo exantemático, como todos lo sabemos, es una enfermedad contagiosísima, a tal punto que si enferma de ella una persona y no se toman medidas extremas para evitar la transmisión de la epidemia, puede morir la familia entera, como ha ocurrido ya.

Rogaría pues, al señor Ministro del Interior que en una sesión próxima nos informara sobre el particular, una vez que Su Señoría se imponga de los antecedentes que tenga a su alcance; y presente un proyecto de ley en que se consulte la inversión de los fondos que sea necesario para combatir este mal que, como he dicho, va tomando caracteres gravísimos y va haciéndose endémico en el país.

El señor URREJOLA.—Adhiero a la insinuación que ha hecho el honorable senador por Santiago, señor Concha.

La epidemia ha que se ha referido Su Señoría no afecta solamente a Santiago, sino que también a la República entera; de manera que rogaría al señor Ministro del Interior que ampliara sus informaciones a todas las ciudades del país, en que el mal se está extendiendo en forma cada vez mayor.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Con verdadera majadería si se me permite la expresión, he venido hablando en esta Honorable Cámara de la necesidad de tomar medidas para impedir que se propague por todo el país la epidemia del tifo, como desgraciadamente ha acontecido.

Vengo llegando del sur del país, y puedo manifestar al Honorable Senado que los campos de Ñuble están completamente infestados.

Quien conozca un poco las viviendas de nuestros campos, sobre todo las de los fundos cercanos a la cordillera, comprenderá que su construción de paredes y techos de paja, es especial para que allí se escondan cómodamente toda clase de bichos.

Además, no hay por allí un desinfectante, ni un remedio para combatir el mal.

Todas las epidemias que anteriormente nos han atacado son nada comparadas con la actual. Si atendemos a la cantidad de médicos, estudiantes de medicina y enfermeros que han muerto víctimas del tifo, veremos que esta epidemia es mucho más grave que el cólera; y todos sabemos que aquella epidemia se comparaba a una racha de fuego que hubiera barrido el país. Hoy a nuestra vista, el país entero se está quemando con el tifo exantemático.

Recuerdo que hace tres o cuatro meses traje a esta Honorable Cámara algunos datos muy reveladores sobre el estado de la epidemia en varias regiones del país. Manifesté entones la mala distribución que se había hecho de los fondos destinados a combatir la epidemia, por cuanto la mayor parte de ellos se habían entregado a la Dirección de Sanidad, que no hace otra cosa que el gasto ínfimo de acarrear cada enfermo a los hospitales en tanto que las Juntas de Beneficencia, gastan centenares de pesos en hospitalizarlos, cuidarlos y hasta vestirlos.

El señor Ministro del Interior, que conoce perfectamente este ramo, y que le habrá atribuído a la epidemia de tifo la gravedad que tiene,—y de la cual los políticos no se han dado cuenta por estar preocupados de ver si el Ministerio debe ser radical o liberal, si entran o no los conservadores, si se hace tal o cuál combinación,—el señor Ministro, digo, podrá hacer mucho en este terreno, presentando un proyecto para invertir uno, dos, diez millones, si es necesario, para acabar con este mal, que está diezmando a las clases trabajadoras principalmente.

Aumento del personal y sueldos de las Tesorerías Fiscales

El señor ALESSANDRI (dón José Pedro).—He pedido la palabra para rogar al señor Ministro de Hacienda que se sirva estudiar la partida referente a las Tesorerías Fiscales del presupuesto de su Ministerio. Respecto de esta partida hay una serie de solicitudes, la mayor parte muy fundadas, en que los tesoreros piden mayor remuneración o aumento del personal de algunas Tesorerías de la República porque en la actualidad se encuentran imposibilitados para desempeñar correctamente sus funciones.

Hay otras empleados de estas mismas oficinas que no tienen subvención alguna para casa y como desempeñan puestos de gran confianza y responsabilidad, necesitan por lo menos hacer una vida decente.

Como esta partida está para segunda discusión le rogaría al honorable Ministro que se impusiera de las solicitudes a que me he referido a fin de que se atendiera a aquellas que sean de justicia.

Hay muchas tesorerías que tienen un movimiento colosal y que están servidas por un personal escaso; podría citar como ejemplo la de San Felipe, reconociendo que hay varias que se encuentran en la misma situación.

Creo que vale la pena que Su Señoría se de tiempo para estudiar este punto a fin de que vea si hay posibilidad de modificar la situación menesterosa en que se encuentra este servicio.

El señor CLARO SOLAR.—Por mi parte, creo que son muy fundadas las observaciones que ha formulado el honorable senador por Aconcagua y he pedido la palabra para que el honorable Ministro tenga presentes las que a mi vez voy a formular.

Hay en realidad muchas tesorerías en las cuales los tesoreros están mal remunerados, pero el cambio de esta situación debe ser permanente, porque existe una ley de la República que ha fijado la planta de estos servicios y sus remuneraciones, que no pueden ser modificadas en el presupuesto, de modo que nada se podrá hacer en él aun cuando la partida esté para segunda discusión.

Hay en el Ministerio un proyecto sobre reorganización del Tribunal de Cuentas y creo que se podría aprovechar la oportunidad de su discusión para reorganizar por ley todos los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda.

Podría, además, darse cabida a la idea de suprimir una gran parte de las tesorerías fiscales de la República y organizar las restantes en otra forma, remunerando como es debido a sus empleados.

Esto estudio está ya bastante adelantado, y en el Ministerio existen proyectos elaborados por los jefes de los distintos servicios y de éllos puede sacarse una ley general sobre todos los servicios de Hacienda, que mejore la con-
dición del personal y que
mo tiempo consulte una
inía en los gastos públicos
Veo una serie de petic
aumento de sueldos, que
baja del cambio, son
mente justificadas, pues
dos se hacen insuficien
satisfacer las necesidades
premiosas de los emplea
cales. Pero si no se re
nuestro sistema de impu
no se buscan rentas espe
ra hacer frente a los ga
sé hasta donde podríamos
si consintiéramos en
simplemente los sueldos
do el camino de inflar
puesto sin proporcionarle
fuentes de entrada.
Reconociendo la justicia
observaciones hechas por
norable señor Alessandri
Tesorería de San Felipe
me parece que habría
cia en que el señor Minis
cara atención a la idea
ganizar por completo los
dependientes de su Minis

Tifo exantemático

El señor VALDES
(Ministro del Interior).—
servaciones hechas ante
do, relativas al estado
del país, son desgracia
efectivas. Sin embargo,
ro alarmar al H. Senado,
do que ese estado de
sea total, general en el
Es necesario, evide
preocuparse de que se
profiláxis de la epidemia
das partes, cosa que hoy
hace fuera de los hospita
de esta manera será posi
batir con eficacia la epi
tifo para no correr el
que la enfermedad se
en forma que pudiera
inante y difícil de extirpa
Desgraciadamente, la
de Sanidad no tiene los
cesarios para atender es
cio; pero entiendo que
diente del conocimiento
greso un proyecto de
en que se consultan recu
de que la Dirección de
pueda realizar estos tra
Respecto de los servi
talarios dependientes de
de Beneficencia, es efec
en este momento dicha
ne un déficit de un mi
cientos mil pesos; por lo
necesario que el Congreso
cupe de arbitrar los me
saldar estos déficit anu
van aumentando momen
mento. Esa será materia
proyecto de ley que el
presentará oportunamente
co al Senado ocuparme
interés de este asunto.

Tesorerías fiscales

El señor SUBERCASE
nistro de Hacienda).—
ta con verdadero interés
observaciones que han
los señores senadores
cagua sobre las condicione
se encuentran las tesore
partamentales.
Estudiaré la cuestión y
raré ponerle remedio a la
brevedad posible.
El señor CLARO SOLAR
las gracias al señor Minis
El señor BESA. — (Vi
dente). — Ofrezco la pala
Terminados los inciden
Como faltan pocos minu
la hora, se suspende la s
Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Hacie

El señor BESA (Vice-pre
Continúa la sesión.
Corresponde continuar la
sión particular del presup
Hacienda.
El señor SECRETARIO.
da 9.a "Direción General
cies Valoradas".
La Comisión no propo
ficación alguna respecto
partida.
El señor FELIU.—Quie
mente hacer presente que
se trató de dar existencia
la Dirección General de
Valoradas, tuve ocasión de
tar si esta oficina dispone
terial y de los elementos
rios para poder elaborar
especies valoradas que se
en el país. No recuerdo
fué el Ministro del ramo
más me inclino a creer
honorable senador por A
señor Claro Solar, quien
que la oficina mencionada
elaborar todas las espe
das que se necesitaran en
Ahora bien, en días pa
he impuesto con asombro
de un buque que venía de
Unidos se han sustraído
cajones que contenían mi
estampillas de ahorro, cir
cia que revela que se enc
davía y se han estado en
al extranjero, estampillas
blemente algunas otras esp
loradas.
Casi siempre que se
arrancar del Congreso la
cin de un proyecto de est
se pintan las cosas con col
favorables, diciendo que
marchar a pedir de boca,
tanto, después, en la prá
sucede así. He querido ha
observaciones para que el
no, y especialmente el se
nistro de Hacienda actual
ponga de las necesidades
oficina a fin de ver si el
que la esperanza en que
entonces se nos dió, se rea
tivamente algún día. Si
el país un establecimiento
género, cuya instalación h
millones de pesos, es men
sea dotado de los elemen
sarios para que pueda
todas las especies valora
necesita el Fisco, ya sea p
neda, estampillas de corre
puesto o de ahorro, o lo
a fin de que no haya
de pedir estas especies al
ro, lo que resulta sie
costoso y también muy
En el caso ha que me
rido, se trata de dos m
medio de pesos en esta
ahorro de veinte cent
quién sabe en qué manos
do y con cuanto sacrif
el Fisco resarcirse de es
da. Seguramente no hab
dido ésto si estas estam
hubieran hecho en el país
formidad a la promesa
hizo en el año anterior.
Me permito, pues, llamar
ción del señor Ministro
de este asunto, a fin de
modo Su Señoría de que
realizar en el futuro esta
que se nos dió en ocasión
y que no se ha realiza
ahora, según lo demuestra
tracción de estampillas
a que he hecho referencia
El señor CLARO SOL
Dirección de Especies
fué organizada por la ley
18 que se cita a contin
epígrafe de la partida en
a fin de dar a sus em
estabilidad necesaria
rrecto ejercicio de sus
Como ocurre casi siem
nosotros, esta oficina ini
ciones con muchas
por cuanto no se le
un principio todos los
cesarios a fin de que
ganizada en condiciones
dera eficiencia. Después
mulgada la ley que dió

Acabamos de recibir un variado y extenso surtido de

Rollos para Pianos Automáticos de 88 Notas

y toda clase de bailables de última novedad.

ÚNICOS REPRESENTANTES DE LOS ACREDITADOS

PIANOS AUTOMATICOS AEOLIAN

y de los famosos Pianos Franceses

ERARD Y GAVEAU

CASA WEIL Anexo pianos

CALLE ESTADO 357 (ASCENSOR)

Anteojos "Resistal"
PARA CARRERAS Y EXCURSIONES
Acabamos de recibir un surtido de estos famosos anteojos de sport para automovilismo y aviación.
Los anteojos "RESISTAL" son fabricados de cristal, irrompible aún en los más recios golpes, preservando así la vista de todos los peligros de accidentes.
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES
CATEDRAL 1037
GIBBS y Cía.

ción legal, y desempeñando por mi parte el Ministerio de Hacienda, tuve ocasión de presentar al Congreso un proyecto de ley, que fué aprobado por ambas Cmaras, en virtud de la cual se destinaban veinte mil libras para adquirir las maquinarias que faltaba para elaborar cédulas hipotecarias, bonos del Estado y muchas otras especes valoradas que hasta ahora ha sido preciso encargar a Europa o Estados Unidos. Estas maquinarias han sido adquiridas ya por el Ministro de Chile en Inglaterra bajo la vigilancia del inspector técnico de la Direción de Especies Valoradas señor Mac-Donnald, quien había pedido permiso para hacer un viaje a su patria a fin de visitar a su familia, y el Ministerio a fin de aprovechar su viaje, le encomen[illegible] que fiscalizara la construcción de las maquinarias a que acabo de aludir. Cuando esas maquinarias sean instaladas, la oficina podrá suministrar, no solo todas las especies valoradas que necesita el Estado, sino también las cédulas hipotecarias con sus respectivos cupones que necesita la Caja de Crédito Hipotecario, los bonos del Estado y todas las especies valoradas que necesiten las instituciones particulares.

Las estampillas de ahorro a que se ha referido el honorable senador por Concepción no son especies valoradas del Fisco, sino de la Caja de Crédito Hipotecario y de las Cajas de Ahorro que esta institución sostiene. La Caja de Crédito Hipotecario no ha encomendado hasta hoy trabajo alguno a la oficina de Especies Valoradas, que sin duda alguna, podrían fabricar estampillas de ahorro con toda seguridad y corrección, ya que tiene todos los elementos necesarios para hacer este trabajo.

En cuanto a los billetes y demás especies valoradas que elabora esta oficina, son elaborados en condiciones tales de seguridad y buena ejecución que están por completo excentos de toda posibilidad de falsificación. Hace pocos días, según se ha publicado en la prensa, se descubrió una falsilcación de billetes de cinco pesos, pero se trataba de billetes iguales a los que, con anterioridad al establecimiento de esta oficina, se adquirían en Inglaterra o en Estados Unidos. Los billetes que elabora la Oficina de Especies Valoradas no pueden ser falsificados por cuanto tienen marcas de agua y dibujos de comprobación, hechos por medio de máquinas muy perfeccionadas, que no pueden absolutamente ser reproducidos por medio de la fotografía, que es el medio que se emplea para hacer estas falsificaciones.

Da manera que el establecimiento de este instituto en el país importa una verdadera adquisición y una positiva obra de progreso, ya que permite suministrar con la mayor economía los billetes fiscales, todas las estampillas de correo y de impuesto y las fajas para el pago del impuesto sobre el tabaco y los alcoholes. En la memoria de Hacienda correspondiente al año actual, lo mismo que en la del año anterior, se dan detalles respecto de la labor realizada por esta oficina, y ahí puede verse si hubo o no hubo justicia en fijar por ley el personal de la oficina, dando así a sus empleados las garantías de seguridad y de estabilidad a que tienen derecho, como puede verse también si fué acertado o no el Congreso al conceder las veinte mil libras esterlinas que solicitó el Gobierno para completar las maquinarias de este establecimiento. Esta oficina es, en realidad, un modelo en su género, y entiendo que en los demás países suramericanos no hay otra dependiente del Gobierno, que pueda igualársele.

No creo, pues, que las explicaciones que en aquella ocasión tuve oportunidad de dar al Senado, hayan podido inducir a algunos de sus miembros a dar un voto inmotivado respecto del proyecto a que se ha hecho referencia. Me he visto obligado a dar estas explicaciones con motivo de la alusión hecha respecto del que habla por el honorable senador por Concepción.

El señor FELIU. — Insistiendo en lo que antes he dicho, debo manifestar al honorable Senado que no encuentro razonable la observación del honorable senador por Aconcagua, respecto de que las estampillas de ahorro no son propiamente especies valoradas fiscales. Yo creo que lo son, y la mejor prueba de ello es que el honorable senador que deja la palabra acaba de manifestar que la oficina de especies valoradas va a elaborar las cédulas hipotecarias.

El señor CLARO SOLAR. — Puede ejecutarlas.

El señor FELIU. — Si esa oficina puede ejecutar las cédulas hipotecarias, con mayor razón creo que puede ejecutar las estampillas de ahorro, cuya fabricación es más sencilla y cuyo encargo al extranjero es más peligroso.

Automóvil
Se vende, marca F.N., fabricación belga, 7 asientos, motor 4 cilindros, 15|20 H. P., alumbrado eléctrico. Todo en perfecto estado.
Dirigirse:
CASILLA 337.
VALPARAISO

El señor CLARO SOLAR. — Estoy de acuerdo con su señoría sobre este punto.

El señor FELIU. — De manera que estoy en la razón al dirigir al señor Ministro la petición que la Cámara me ha oido.

En cuanto a la buena ejecución de los trabajos hechos por esta oficina, no estoy de acuerdo tampoco con el honorable senador. Así, por ejemplo, el papel que se emplea para la confección de los billetes, no puede ser de mala calidad, y tanto es así que los billetes relativamente nuevos, ejecutados por ésta oficina están ya hechos pedazos, cosa que no sucedía sino después de muchos años de uso con los billetes antiguos. Esto, naturalmente, revela falta de cuidado en la selección del material.

Pero mi objeto, señor Presidente, es simplemente llamar la atención del señor Ministro respecto de la necesidad de que este establecimiento elabore en realidad todas las especies valoradas que se necesitan en el país, como se nos anunció hace algún tiempo.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Con el mayor gusto he tomado nota de las observaciones de los honorables senadores respecto de la oficina de especies valoradas. Creo que esta oficina es sumamente importante, porque el desiderátum de fabricar en el país todas las especies valoradas constituye una verdadera necesidad nacional. Espero que en el futuro, la nueva maquinaria con que cuenta la oficina, permitirá satisfacer todas estas necesidades, y ojalá que este establecimiento también pudiera ejecutar también los bonos del Estado, así como puede ya ejecutar las cédulas hipotecarias.

El señor BESA (vice-presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la partida.

Aprobada.

En discusión la partida 10.a

El señor SECRETARIO. — Partida 10.a. —''Defensa Fiscal''. —La Comisión Mixta no ha introducido modificaciones en esta partida.

El señor CLARO SOLAR. — No voy a hacer observaciones sobre los ítems de esta partida, sino a rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva agitar el despacho del proyecto sobre reorganización del Consejo de Defensa Fiscal.

Este es uno de los pocos servicios del Ministerio de Hacienda que está organizado por simple decreto.

Los puestos de abogados fiscales han venido siendo creados de año en año, y sus sueldos han sufrido constantes variaciones. Es indispensable dar a la defensa de los intereses fiscales una organización permanente y adecuada, y conviene aprovechar esta oportunidad para corregir los defectos que el servicio tiene en la actualidad.

En el año anterior el Gobierno presentó al Congreso un proyecto sobre organización de esta oficina, y aún creo que hay otros dos proyectos más, presentados con anterioridad, pero la verdad es que a ninguno de ellos se le ha prestado la atención que merece.

Dichos proyectos están actualmente en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara. Si el honorable señor Ministro se impusiera de ellos e impulsara su estudio e informe, creo que haría buena obra.

El señor SUBERCASEAUX. — Con el mayor gusto procederé en la forma que indica el honorable senador.

El señor BESA (Vice-presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobada la partida.

—Aprobada.

Se pusieron sucesivamente en discusión y, sin debate, se dieron tácitamente por aprobadas las partidas 11.a "Oficina de Emisión Fiscal y 12.a "Delegación Fiscal de Salitreras y Guaneras."

El señor BESA (Vice-presidente).—En discusión la partida 13.a "Comisión de Puertos".

—El señor Secretario da lectura a las modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR.— La Comisión propone que se restablezcan los ítems 1271 y 1272, que consultan diez mil cuatrocientos cincuenta pesos, respectivamente, para sueldo de un hidrógrafo y de un ingeniero ayudante de la Comisión de Puertos. Estos dos ítems habían sido suprimidos en el proyecto del Gobierno en vista de la situación en que se encuentran los trabajos ejecutados por esta oficina.

Esta oficina, que fué creada por ley del año 1910, ha venido ejecutando los estudios respecto de las obras que convendría ejecutar en algunos de los puertos de la República, como ser las del puerto de Antofagasta, que están contratadas ya, las del puerto de Constitución, cuyos estudios están ya terminados e impresos los planos especificaciones y demás detalles, y las obras portuarias de Talcahuano, puerto Saavedra y Lebu. Los trabajos de sondajes y demás que debían correr a cargo del hidrógrafo y del ingeniero ayudante, están hechos ya en su mayor parte, y lo que queda por hacer puede ser hecho por el resto del personal de la oficina. Por mi parte creo que, aún en el caso de que se contrataran las obras del puerto de Constitución, en conformidad al proyecto que pende de la consideración de la Cámara de Diputados, como también las obras portuarias de Talcahuano y Puerto Saavedra, respecto del cual una firma de reputación reconocida ha presentado al Ministerio una propuesta en virtud de la que se compromete a construir las obras de puerto siempre que se le entregue su explotación por determinado número de años, no habría necesidad de restablecer los dos items a que me he referido.

Sobre esta base fué elaborado el proyecto de presupuestos en esta parte, y con arreglo a este mismo criterio se han introducido las demás modificaciones que consulta esta partida respecto del presupuesto en vigencia. No sé cuál sea el desarrollo que con posterioridad se haya querido dar a esta oficina, y por esta razón creo que convendría que el señor Ministro de Hacienda se impusiera de los antecedentes que haya en el Ministerio sobre esta materia, a fin de que vea si hay necesidad de restablecer o no estos items.

En cuanto a las obras que se están ejecutando en el puerto de San Antonio, entiendo que van a poder realizarse en su totalidad con los fondos concedidos por leyes especiales para su ejecución y en condiciones que es útil sean conocidas del señor Ministro.

La ley que autorizó la ejecución de dichas obras portuarias dispuso, como la generalidad de las leyes sobre esta materia, que deberían contratarse en licitación pública. En esta forma se han llevado a la práctica las obras del puerto de Valparaíso, las del puerto de San Antonio, y se han contratado las del puerto de Antofagasta. Pero en la práctica se ha visto que siempre ha sido necesario admitir modificaciones en las propuestas. Los proponentes insinúan modificaciones respecto del plan de trabajos estudiado y elaborado por la Comisión de Puertos, y, estudiadas las modificaciones y acogidas por los técnicos de ella, han servido de base a la licitación. Pero la verdad es que estas modificaciones, ante el número tan reducido del personal que puede dedicarse a esta clase de trabajos, han representado para el Fisco, por lo general, gastos superiores a lo que han importado esas obras hechas en otras condiciones. De esto ha quedado una prueba evidente en las obras construídas en el puerto de San Antonio. Se contrataron estas obras en licitación pública por precios unitarios que significan una economía de más de trece por ciento con respecto a los precios unitarios de las obras portuarias de Valparaíso. La Empresa holandesa que construyó las obras del puerto de San Antonio, una vez que les dió término, se resistió a hacerse cargo de los trabajos de prolongación del molo de defensa, que tiene por objeto evitar el embancamiento del puerto y asegurar una zona de aguas tranquilas para el comercio durante un plazo de tiempo más o menos largo, o pidió una suma que excedíera considerablemente el presupuesto hecho por la Comisión de Puertos. Esta circunstancia obligó al Gobierno a ejecutar las obras por administración. ¿Y cuál ha sido el resultado práctico? Que hecho el estudio de la ampliación de las obras de puerto con relación al dinero de que para el objeto se podía disponer, se convino en prolongar el molo de defensa en 120 metros y en hacer 350 metros más de malecón.

Pues bien, ha sido tal la economía en la ejecución de las obras, que ahora la Comisión de Puertos, según tengo entendido, ha proyectado construir el molo que debe cerrar el puerto por el Norte y dejar así la bahía de San Antonio en condiciones de un verdadero puerto comercial, puesto que va a establecer el canal de acceso al puerto en aguas tranquilas y toda la bahía quedará en iguales condiciones de seguridad.

Yo creo que hay conveniencia, por lo tanto, en estudiar esta situación y aprovechar la práctica y conocimientos de los distinguidos ingenieros chilenos que se han dedicado, con una contracción digna de aplauso, a esta clase de obras, a fin de podernos siquiera independizar en parte de este privilegio que se está pagando en Chile a los contratistas extranjeros y que cuesta tan caro al país. Creo que el señor Ministro estudia este asunto con la atención que S. S. sabe dedicar a todos los trabajos que tiene a su cargo, no vacilará en buscar el medio de ejecutar los puertos que la República reclama en condiciones de que sean costeados con los recursos ordinarios de la nación y ejecutados de esta manera que evidentemente, es mucho más económica que la licitación, En esta clase de obras son pocas las personas que se atreven a afrontar las contingencias de esta clase de trabajos, y, naturalmente, tienen que exigir una prima de seguridad y amortización de los capitales, que el Estado tiene que pagar en condiciones onerosas.

Pienso, pues, que el caso práctico que ha presentado el puerto de San Antonio merece estudio y atención de parte del Gobierno y llamo por eso la atención del señor Ministro al estudio de los antecedentes. S. S. visitará el puerto y verá cómo se ejecutan los trabajos y en la buena forma en que ellos se efectúan bajo la dirección de ingenieros chilenos.

El señor BARRIOS.— El restablecimiento de los ítems 1271 y 1272 fué pedido por un miembro de la Sub-Comisión Mixta de Presupuestos. Para ello se alegaron estas dos razones: que se trataba de dos empleados antiguos que, con la supresión de estos ítems, iban a quedar sin empleo y que había pendiente en la Cámara de Diputados un proyecto para construir varios puertos, con lo cual se significaba la necesidad de estos empleados.

El señor Ministro dijo que defería la solución de este asunto a lo que acordara la Comisión.

He querido dar estas explicaciones para ahorrar al señor Ministro el estudio que pudiera hacer del asunto y por si ellas se estimaran suficientes.

El señor CLARO SOLAR.— Las explicaciones que acaba de dar el honorable senador por Arauco me producen el convencimiento de que estoy en la razón al decir que no hay necesidad de mantener estos ítems.

Generalmente, no es posible discutir asuntos de esta naturaleza si no se está en posesión de datos muy exactos. Este año, cuando se trató de refrendar los decretos sobre sueldos de estos empleados, hubo cierta dificultad, precisamente porque se creyó que no eran indispensables y como se iban a organizar los servicios de inspección del puerto de Antofagasta, la solución que se adoptó fué la de ocupar solamente al ingeniero ayudante, que en cuanto al ingenero hidrógrafo, desde que no se estaban proyectando nuevos puertos, no había necesidad de ocupario. Esta es también mi opinión, y como este presupuesto es uno de los pocos en que los servicios no están totalmente fijados por ley, fácilmente se puede hacer economías.

Por eso rogaría al señor Ministro de Hacienda que estudiara esta cuestión a fin de que pudiéramos resolverla en la sesión próxima. Pido que ella quede para segunda discusión.

El señor BESA (Vicepresidente). —Quedarán para segunda discusión los items 1271 y 1272.

El señor CONCHA.— Deseo llamar la atención del honorable Ministro de Hacienda hacia la necesidad que hay de consultar fondos para el mejoramiento del muelle de Arica.

Hace dos o tres días, se recibió en el Ministerio que yo desempeñaba, un oficio del Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, comunicando que el muelle ha sufrido deterioros de tal consideración, que lo inhabilitan para hacer el movimiento de carga, y que aún lo hacen peligroso para el puerto mismo.

Rogaría a S. S. se impusiera de esta comunicación y tratara de arbitrar alguna partida para la reparación del muelle.

El señor BESA (Vicepresidente). —La necesidad a que S. S. se ha referido es de tal manera apremiante, que puede decirse que si no se la corrige tendremos un obstáculo insalvable para el comercio de la costa con Bolivia.

Por eso, desde luego, me permitiría insinuar la conveniencia de destinar siquiera 40 mil pesos de los 240 mil que se consultan en un item de este presupuesto para el malecón de Coquimbo.

El señor CLARO.—En la partida 15 creo que podría consultarse este item, pues allí figura el item número 1311, que se refiere a la construcción de un edificio para el Resguardo de la Aduana de Arica. Hay también en esta misma partida un item general para reparaciones de muebles. De manera que de ambos items podría separarse una parte para destinarla a las reparaciones del muelle de Arica., que son más urgentes que la construcción de un edificio para el Resguardo de una Aduana.

Evidentemente es urgente a veces construir un eficio de esta especie, pero son más urgentes las reparaciones de un muelle, como el de Arica, sin el cual no puede hacerse el servicio expedito de un ferrocarril cuyo tráfico aumenta día a día.

Es de manifiesta conveniencia fomentar el desarrollo de esta línea boliviana, que ha duplicado sus entradas, llegando a producir en el día de hoy no menos de seis millones de pesos. Destinemos, pues, alguna cantidad para los trabajos del muelle, que son impostergables.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Considero que es sumamente urgente la construcción del muelle de Arica, que responde a una verdadera necesidad y que es el complemento, de la obra del Ferrocarril Internacional que tiene por ahí su salida.

Me parece que sería muy oportuno destinar una suma considerable; cuarenta mil pesos sería muy poco; creo que se necesitan más de cien mil pesos.

El señor CONCHA.—Aquí encuentro un item en la partida 15, destinado a la contrucción de un muelle en Punta Arenas, un malecón y edificio de la Aduana ascendente a quinientos mil pesos. Dejemos la mitad de aquella suma para Punta Arenas y la otra mitad para el muelle de Arica.

El señor BARRIOS.—Con esas sumas habría lo necesario para iniciar las obras; pero creo que este item se rebajó a doscientos mil pesos.

El señor CLARO SOLAR.— Yo propondría, señor Presidente, que esa suma se sacara del item 1286, de esta partida 13, que consulta $ 550,000 y que no ha sido modificado por la Comisión.

El señor BARRIOS.—La Comisión dividió este item, señor senador, y el de la partida 15, a que se refirió el honorable señor Concha, lo redujo a 200 mil pesos.

El señor CLARO SOLAR.— Pero me parece que es mal pensado. Punta Arenas necesita imprescindiblemente tener aduana y muelle. Es una vergüenza que aquel puerto, que sirve a un territorio que produce tanta riqueza, no tenga un muelle adecuado a sus necesidades. Si sólo se dan 200 mil pesos no se alcanzará a hacer nada.

Yo prefiero que se haga una obra al año con tal de que se concluya. Me parece que repartir fondos para obras que se dejan sin terminar no produce otro resultado que el de botar los dineros públicos, porque toda obra que queda a medio hacer concluye por destruirse, como ocurrió, por ejemplo, en Taltal donde se iniciaron los trabajos y después se dejaron abandonados; vino una braveza de mar y se destruyó lo que se había hecho.

Por eso es que no acepto el detalle que da la Comisión al item 1286. Este detalle debe hacerlo el Gobierno. No me parece que la Comisión tenga elementos para hacer una acertada distribución del item. Las simpatías que pueda haber en los miembros de la Comisión o de la Sub-comisión, en favor de tal o cual obra, para hacer la distribución de estos dineros, sólo dará por resultado el que no se hagan los trabajos. El detalle quita toda libertad de acción al Gobierno; y así vemos que se le impone la obligación de gastar 240,000 pesos en el malecón de Coquimbo; 150,000 en el de Taltal; 30,000 en el de Puerto Montt; 30,000 en el de Chañaral; 30,000 en el muelle de Pisagua; 30,000 en el de Chañaral; 20 mil en el de Huasco, y por último, 20 mil en muelles varios. Creo que este detalle debe suprimirse.

Lo único que yo aceptaría es que se destinara de estos 550,000 pesos la suma necesaria para un item especial respecto del puerto de Arica. Este puerto está en una situación especialísima. Hay respecto de él hasta una necesidad internacional, porque este ferrocarril tiene que satisfacer las relaciones internacionales con Bolivia. De manera, pues, que debemos destinar al puerto de Arica una suma determinada para reparar el muelle. El señor Ministro verá qué cantidad se debe dedicar a este objeto.

Por esto creo que es conveniente que toda la partida quede para segunda discusión, a fin de que el señor Ministro pueda formular las indicaciones que este asunto le sugiera. Desde luego, yo formulo indicación para que se mantenga el item sin el detalle, cualquiera que sea la suma que se deje en definitiva. El Gobierno, como digo, verá cuál es la obra más urgente y se dedicará a terminarla antes de emprender otras, porque no es posible estar haciendo las cosas a medias.

El señor BARRIOS. — El honorable senador por Aconcagua ha dicho que acaso la división de esta suma entre determinados puertos, se deba a las mayores o menores simpatías que algunos miembros de la Comisión Mixta. . .

El señor CLARO SOLAR. — Yo he hablado en general, ni siquiera sé quiénes son los miembros de la Sub-Comisión; de manera que no hago cargos a nadie.

El señor BARRIOS. — En todo caso, ha dejado entender su señoría que esta división puede significar la manifestación de influencias para uno u otro puerto; y, sin embargo, a continuación pide que se englobe la partida tal como viene en el presupuesto del Gobierno, exceptuando el puerto de Arica, por las razones que ha dado. Esta contradicción manifiesta del honorable senador es inútil hacerla resaltar. Si hay razón para que se dediquen fondos para el puerto de Arica, también la habrá habido para dividir la suma total en los diversos puertos que aquí se mencionan.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Se tuvieron presente algunos estudios para hacer esta división?

El señor BARRIOS. — Esta división fué insinuada por el honorable Ministro del ramo, habida consideración a los compromisos pendientes, como también para evitar las influencias que llegan a los Ministerios y que hace que las sumas que se dan para los servicios generales de la Nación se circunscriban a obras determinadas. Por lo demás, creo que el Senado ha de resolver este asunto conforme a la inteligencia que el señor Ministro y la Comisión Mixta le han dado.

El señor BESA (vice-Presidente). — La indicación del honorable senador por Aconcagua es para que quede para segunda discusión toda partida?

El señor CLARO SOLAR. — Sí, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — Me parece lo más oportuno, sobre todo para consultar el monto de la partida.

El señor BESA (Vice-presidente). — Me permito recordar que, según informaciones fidedignas, el tráfico del ferrocarril de Arica a La Paz, se ha duplicado, pues la línea de Mollendo ha sido abandonada por estar en malas condiciones y por deficiencias en su administración. Como en la actualidad todo el comercio de Bolivia se hace por Arica, no es posible detener este tráfico internacional por la simple interrupción de un muelle.

El señor CLARO SOLAR. —Estoy en completo acuerdo con su señoría.

El señor BARRIOS. — Yo también, honorable Presidente.

El señor BESA (Vice-presidente). — Quedará la partida para segunda discusión.

En discusión la partida 14.o, "Control del Alcohol". No tiene modificaciones de la Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Con motivo del reglamento que se ha dictado últimamente para la exportación de vinos y alcoholes, se hace indispensable aumentar el número de laboratorios de análisis. Hoy día sucede que, como es obligatorio presentar el análisis del licor antes de embarcarlo, las oficinas se ven sobrecargadas de trabajo y no dan abasto. Precisamente, he tenido que ocuparme en estos días de la situación de un industrial que tiene una partida de vinos en Talcahuano para ser embarcada mañana en los vapores "Magallanes" y "Chiloé", y que ha pedido el correspondiente análisis al laboratorio de Talca, el cual no lo puede dar sino dentro de 15 días más. Con esta deficiencia de laboratorios se irroga un grave perjuicio a los productores e industriales.

He hablado sobre este asunto con el señor Director del servicio y me ha manifestado que es indispensable establecer algunos laboratorios más en el país, a fin de satisfacer las necesidades y dar cumplimiento al reglamento a que antes me he referido.

Hago estas observaciones con el propósito de que el señor Ministro se preocupe de salvar esta deficiencia. Quizá podrían rebajarse algunos de los item menos necesarios del presupuesto, y sacar de ellos la suma de 20 o 30 mil pesos para establecer nuevos laboratorios.

El señor BESA (Vice-presidente). — El establecimiento de laboratorios se consulta en el item 1290. Podía dejarse este item para segunda discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías). Entonces, no habría necesidad de un item especial, sino que bastaría aumentar la cantidad para crear nuevos laboratorios.

El señor CLARO SOLAR. — Hay un laboratorio en Talcahuano, señor senador.

El señor CONCHA.— Debo observar a su señoría que los licores deben analizarse en las bodegas de salida. En Talcahuano se analizan los que proceden de aquella localidad.

El señor CLARO SOLAR.— Al hacer mi observación anterior me olvidaba que es más conveniente para los vinicultores hacer los análisis en los sitios de donde proceden.

El señor BESA (Vice-presidente).— Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daría por aprobada la partida. Aprobada.

El señor SECRETARIO.— Partida 15. Variables Generales.

El señor CLARO SOLAR.—No puedo percibir con claridad las modificaciones que formula la Comisión Mixta; porque aquí dice, por ejemplo, que se reduce de 150,000 a 100,000 pesos el item 1311, reemplazando en la glosa las palabras "Aduanas de Antofagasta y Valdivia", por la frase "la Aduana de Valdivia".

El señor SECRETARIO. — La Comisión suprime la palabra "Antofagasta", señor senador.

El señor CONCHA.— Se suprime también aquí la de Arica, que es indispensable, como se ha demostrado hace pocos instantes en esta Sala.

El señor CLARO.— Sería conveniente saber el motivo de esta supresión, porque este item fué consultado después de estudiarse las necesidades del servicio. Así como se ha consignado la suma de 150,000 pesos en el item 1309 para continuar la construcción del edificio de la aduana de Los Andes, se propone en este item 1311 igual suma para la construcción de un edificio para el resguardo de la Aduana de Arica e iniciar la construcción de los edificios y almacenes de depósito de las aduanas de Antofagasta y Valdivia. La aduana de Antofagasta tiene que atender al servicio internacional que allí toma cada día mayor desarrollo, y por este motivo el administrador de aquella aduana ha pedido que se construyan estos almacenes porque los actuales no dan abasto. Respecto de Valdivia, hay una situación especial. Dice la nota que viene en el encabezamiento de la página 119: "Se suprimen los items 1312 y 1313 que consignaban las sumas de 100,000 pesos y 200,000 pesos, respectivamente, para construcción de un edificio destinado a la aduana de Tocopilla y adquisición del terreno en que funciona parte de la aduana de Valdivia, y en su lugar se consulta el siguiente item... Para la construcción de los malecones y muelle de Punta Arenas e iniciación del edificio de la Aduana de dicho puerto, 500,000 pesos".

Se consultó la suma de 200,000 pesos para comprar un terreno anexo a la aduana de Valdivia a fin de dar mayor ensanche a su servicio, y ahora se ha visto la conveniencia de hacer allí nuevas construcciones. La Comisión mantiene el gasto sólo respecto de Valdivia.

El señor BESA (Vice-presidente).—De la glosa suprime nada más que la palabra "Antofagasta".

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Talvez convendría dejar el item para segunda discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—La Comisión suprimió a Antofagasta precisamente a pedido del señor Ministro. Ese es el recuerdo que tengo.

El señor BARRIOS.— La Comisión que estudió este presupuesto tuvo en su mente la idea capital de hacer las mayores economías posibles, porque tenía conocimiento de que el Presupuesto del Interior era ficticio; que había item como el 4003 que consultaba la suma de $ 20,000 para el arrendamiento de locales para cuarteles, siendo que hay contratos pendientes y la necesidad de invertir por lo menos $ 240,000. El item 4004 para vestuario y equipo consultó $ 100,000, siendo que la carestía de los diversos artículos necesarios para este objeto hace indispensable consultar por lo menos $ 2.400,000. El item 4007 consulta $ 100,000 y se necesita para el objeto a que él se refiere la suma de un millón de pesos, etc. No era posible, si queríamos hacer una obra seria, presentar un proyecto en estas condiciones. Entonces, al estudiar el Presupuesto de Hacienda, recordamos que había necesidad de conseguir fondos para financiar el Presupuesto del Interior y dijimos: iniciemos solamente aquellas obras que sean absolutamente indispensables. El señor Ministro, antecesor del actual Ministro de Hacienda, estimó que se podía postergar la construcción de la aduana de Antofagasta, y por eso la Comisión la suprimió. El señor Ministro de Hacienda actual puede estimar lo mismo o puede estimar conveniente iniciar la construcción. Yo me limito a exponer lo que pasó en el seno de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR. —Iba a hacer una ligera observación sobre otra modificación que ha sido propuesta por la Comisión Mixta.

El item propuesto por el Gobierno en la página 119 del proyecto, para iniciar la construcción de los malecones y del muelle de Punta Arenas y el edificio de la Aduana, consulta la suma de 500 mil pesos. La comisión ha reducido este item a 200 mil pesos. Por mi parte, le negaré mi voto a esta disminución.

La razón que ha tenido la comisión para hacer la reducción, acaba de manifestárnosla el honorable senador por Arauco, y fué la de buscar fondos con qué suplir la falta que de ellos se hacía notar en el presupuesto del Ministerio del Interior. Muy laudable ha sido el propósito de la Comisión de Hacienda,—cuyos miembros a la vez lo eran de la sub-comisión del Interior. Pero, ¿qué fué lo que hizo? Ella misma lo dice en su informe: hizo una economía en el presupuesto de Hacienda, que reducida a moneda corriente, "Con el recargo de 50o|o adoptado por la comisión, da un exceso de $ 2 millones 360,545, que se salda deduciéndolo del sobrante en billete, lo que deja en definitiva un saldo disponible de $ 7.428,369 moneda corriente". La comisión calculó los gastos especiales, y estimó que debían saldarse con el 55 por ciento de los derechos de aduana los 10 millones de pesos consultados en el item 1625, para cancelar el dividendo de la tercera parte de los treinta lillones de pesos en vales del Tesoro, que tienen en su poder los bancos de Santiago, en el proyecto del Gobierno, el pago de ese dividendo se hacía con imputación a los gastos de cuota. Por consiguiente, la comisión ha hecho la imputación a fondos especiales, que estaban destinados a otras inversiones, que la ley determina. Es esta una apreciación que hizo la Comisión Mixta de acuerdo con el honorable Ministro del ramo, y que yo no contrarío: no me opondré a que esto se haga, a pesar de que no considero el sistema muy conveniente.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en sífilis, piel vías urinarias.
Estudios en Europa.
Consultas de 2 a 6.

Cintas "CROWN",
Papel carbónico "CROWN"
MAQUINAS DE ESCRIBIR se componen en el taller anexo. Todo trabajo es garantido! CINTAS para toda clase de máquinas de escribir, de la conocida marca "CROWN".
Papel para carta y papel carbón. AUG. O. BOHME.
Huérfanos N.o 710 esq. Claras
Casilla N.o 1163.— Teléfono Inglés N.o 1796

En fin, señor Presidente, esta es cuestión de apreciación o de criterio. En lugar de pagar diez millones de pesos con imputación a la cuota, se da por establecido que no se van a sacar estos dineros de fondos especiales. En hora buena; querrá decir que hay un superavit de diez millones. Restando la diferencia indicada, resulta que hay un exceso de 7.428,000 pesos Con esta suma se paga con exceso el saldo del presupuesto del Interior, a que se ha referido el H. senador de Arauco.

El señor BARRIOS. — Está en un profundo error, su señoría, porque el saldo asciende a ocho millones de pesos.

El señor CLARO SOLAR. —No estoy interiorizado, señor Presidente, en el estudio que hace la Comisión; pero debo observar que el presupuesto del Ministerio del Interior, no alcanzaba a 55 millones de pesos y hubo que reducirlo a 50 millones de pesos para ajustarlo dentro de los recursos que se habían calculado para este Ministerio, sin tomar en cuenta aquellos siete millones a que me he referido.

Esto manifiesta que el señor Ministro, al pedir segunda discusión para estas modificaciones, ha querido darse el tiempo de estudiarlas a fin de ver modo de consultar fondos para estos trabajos, que son a mi juicio de carácter impostergable. No es posible que el puerto de Punta Arenas continúe por más tiempo en las condiciones en que hoy se encuentra. No hay en aquel puerto un local para la Aduana, de manera que las mercaderías son revisadas y aforadas en la vía pública, y se comprende que en esta forma no puede haber control de ninguna especie. Esto no lo hablo de oídas, sino que lo he visto con mis propios ojos. Es absolutamente indispensable que se principie por construir algunos edificios para la Aduana de aquel puerto, y que en seguida se construya un malecón, cuya necesidad se deja sentir hasta tal punto que algunos comerciantes de aquella localidad han solicitado autorización del Ministerio para construir malecones por su cuenta. El Gobierno ha rechazado estas peticiones, y a mi juicio con razón, porque sería una calamidad entregar a la industria privada la explotación del comercio marítimo en un puerto como Punta Arenas que necesita del control directo del Estado. En aquel puerto, más que en ningún otro, los muelles deben ser de propiedad fiscal, y en ningún caso de propiedad particular.

El señor BESA (Presidente). — Como ven los señores senadores, ya ha pasado la hora.

Si no se hace observación, se dará por aprobada la partida, quedando para segunda discusión las modificaciones propuestas por la Comisión.

Queda así acordado.

El señor RIVERA. — Entiendo que está vigente un acuerdo del Senado, según el cual la Sala debe constituirse en sesión secreta a las seis de la tarde.

El señor BESA (Presidente). — El señor secretario me dice que ese acuerdo está en vigencia, señor senador.

El señor ZAÑARTU (Don Héctor). — ¿No quedó derogado en virtud del acuerdo relativo a designar una comisión especial para que estudiara e informara sobre los asuntos particulares de gracia?

El señor CLARO SOLAR. —Pero penden de nuestra consideración dos mensajes sobre nombramientos diplomáticos, cuyo despacho es de cierta urgencia.

El señor ECHEVERRIA. —Entonces podría quedar acordado que mañana se constituiría el Senado en sesión secreta a las seis de la tarde, a fin de ocuparse de los mensajes a que ha aludido el honorable senador por Aconcagua.

El señor BESA (Presidente). — Si le parece al Senado, quedará acordado proceder en la forma que acaba de indicar el honorable senador por Valparaíso.

Acordado.

—Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CARLOS RUSIÑOL
SANTIAGO — BUENOS AIRES
Se encarga de toda clase de giros, comisiones y pedidos sobre Buenos Aires.
Para la adquisición de billetes de la
LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
pueden hacerlo tomando un giro en mi oficina.
BANDERA 139 o CASILLA 1381

ROMPE-CABEZAS DE

JUMBO EL AS DE LOS TEES

$ 1,500 DE PREMIO

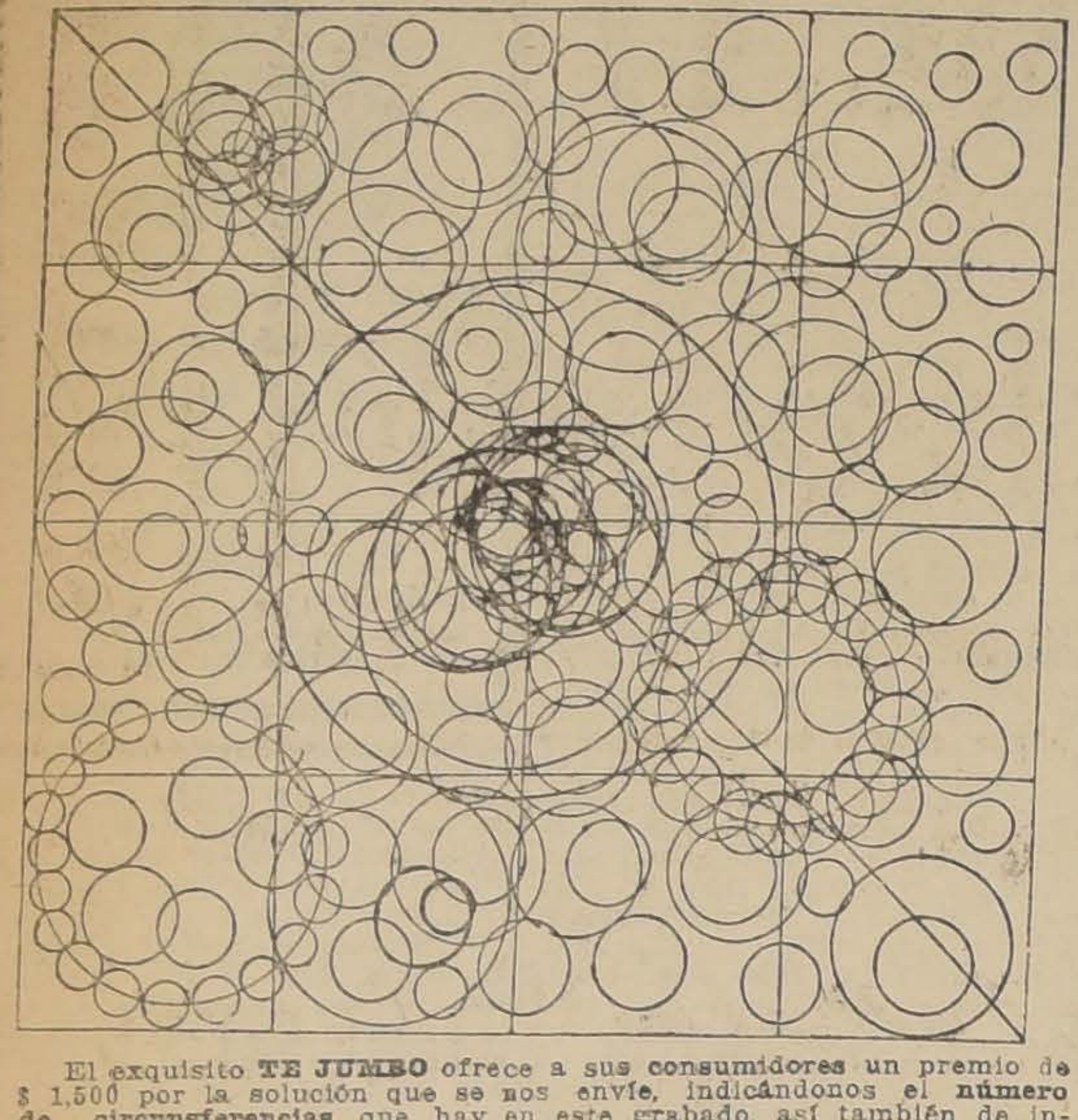

El exquisito **TE JUMBO** ofrece a sus consumidores un premio de $ 1,500 por la solución que se nos envíe, indicándonos el **número de circunsferencias** que hay en este grabado, así también de indicarse **cuántos cuadrados y triángulos pueden formarse con las líneas rectas trazadas** en este rompe-cabeza.

En caso de acertar varias personas, este rompe-cabeza, se repartirá el premio por iguales partes.

Las soluciones se recibirán hasta el 22 de Diciembre. Deben ser dirigidas a la **Sección Propaganda, Casa Besa,** en sobre cerrado.

Los sobres serán abiertos el 23 de Diciembre, ante el notario señor Manuel Gaete Fagalde.

Cada solución debe venir acompañada de un envase vacío de **TE JUMBOL**, de 1|4 de libra o 2 de 1|5 ó 5 de 1|20, ó de 10 de 1|50; con un envase de una libra puede enviarse 5 boletos.

Nota.—En caso de no acertar nadie el número de círculos, cuadrados y triángulos, los **$ 1,500** se darán al **Patronato de la Infancia.**

CUPON

¿Cuántos círculos hay? . . . .

. . . .

¿Cuántos cuadrados? . . . .

. . . .

¿Cuántos triángulos? . . . .

. . . .

Nombre . . . .

. . . .

Dirección . . . .

. . . .

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA. —

Debido a la ausencia del Ministro de Italia, de la capital, no habrá hoy recepción en la Legación.

FUNERALES DE LA SEÑORA OLEGARIA MENDOZA v. DE RODRIGUEZ.—

Ayer se efectuaron los funerales de la señora Olegaria Mendoza v. de Rodríguez, cuyo fallecimiento causó hondo pesar en los círculos de sus relaciones sociales.

A ellos concurrieron un selecto número de personas, amigos de la extinta y amigos íntimos también de nuestro Secretario de la Legación en Bolivia. Fué este un sentido y postrer homenaje a las virtudes de la respetable señora que dió a sus hijos, en cada ternura, un buen consejo y que siempre se preocupó del bien de los demás.

PATRIOTICO SALUDO. —

Ayer ha sido transmitido a Londres el siguiente telegrama:

"Ministro Chile. — London. — Sírvase aceptar V. S. y transmitir señores Tocornal, Iñiguez, Gómez, congratulaciones descendientes ingleses en Chile, por grata recepción Embajada en la patria de sus padres:

Mac-Ivers, Mackennas, Lyons, Edwards, Walkeres, Phillips, Eastmans, Wilsons, Simpsons, Williams, Cox, Campbells, Lynchs, Budges, Jacksons, Bunsters, Shiells, Mac Kenzie, Rabys, Jhonsons, Morrisons, Thono Kins, Millie, Swinburns, Woodehouse, Chadwicks, Rogers y numerosos otros.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES Y CIRCULO DE LECTURA. —

La presidenta del Consejo Nacional de Mujeres de Chile y del Círculo de Lectura, ha citado a todas las socias de ambas instituciones a una reunión que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Miércoles 12 a las 6 P. M., con el objeto de tratar los detalles de la forma en que se producirá la fusión de dichas instituciones.

Las socias del Círculo que se interesen por conocer los Estatutos del Consejo, los tendrán a su disposición el mismo día desde las 5 P. M.

Se pone en conocimiento de las socias que las cuotas pueden cancelarse ese mismo día.

COLONIA INGLESA. —

On Friday evening next Nov. 14 th. a Social will be held in St. Andrew's Hall to Welcome the newly-appointed Bishop of the Falkland Island Right, Bev Bishop Norman De Jersey. All are cordially invited to meet the Bishop P. J. Walker. Chaplain.

EL SEÑOR RAUL FIGUEROA VIAL. —

Por noticias particulares se ha sabido ayer el sensible fallecimiento del señor Raúl Figueroa Vial, ocurrido en Caldera, donde residía desde hace algún tiempo.

Desaparece en él, un distinguido joven de nuestra sociedad cuyas cualidades personales le rodeaban de sincero afecto y estimación.

COLONIA BRITANICA. —

Owing to the rush at the last moment, it has been impossible to send tickets to all who have asked for them. It will be possible to obtain them at the station, by those going by the Excursion Train, and by those taking the ordinary train at 1.30 at the entrance to the grounds.

Those going by the 9.30 train, are asked to beat the station early, so as to help in the general arrangements and to avoid crushing for tickets. Lunch and tea, with train and entrance free to the children, adults, entrance, train and tea only $ 2.00. Tickets do not admit to the 1.30 train. Tickets at the gate to the grounds, admittance and tea $ 2.00. Those kindly lending their motors are asked to be at the meeting place as arranged, well on time. dults take your own lunch. Palet y Co. are doing the catering, and a band will be in attendance.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Cauquenes el distinguido joven de esa localidad don Guillermo Lavín Urrutia.

Hijo de la respetable señora doña Claudina Urrutia v. de Lavín había heredado todos sus nobilísimos sentimientos que hicieron de él, el más tierno de los hijos, el hermano más bondadoso y el más sincero y generoso de los amigos.

Querido de todos, su muerte ha dejado en el alma de cuantos lo conocieron, un vacío difícil de llenar.

Sus funerales que se verificaron el Domingo último, y a los que asistió toda la sociedad de Cauquenes, fueron la más elocuente manifestación del inmenso dolor en que su fallecimiento ha dejado sumidos a cuantos tuvieron la suerte de estar cerca de él.

RECITAL RISLER. —

Si la anterior audición del pianista señor Eduardo Risler, motivó una interesante velada artística, congregando en la sala del Municipal a buena parte de nuestra sociedad, su tercera audición, que se realizará mañana a las 6 de la tarde, originará, sin duda, alguna, una brillante reunión.

A continuación detallamos el programa completo que ejecutará:

Preludio, y fuga en la menor, Bach-Listz. Sonata en la bemol, op. 110 Beethoven. Moderato cantabile. Molto allegro. Recitatif, arioso dolente. Fuga.

II. Tambourin. Rameau. Las barricadas misteriosas. Couperin. Le Coueou. Daquin. Variaciones (de la sonatina). Reynaldo Hahn. Rapsodia d'Auvergne. Saint. Saens.

III. Sonata en si menor (dedicada a Schumann Listz. Introducción: lento assai. Primer tema: allegro energico. Dos segundos temas: Grandioso. Cantando expresivo. Desarrollo: Allegro-Andante sostenuto (fa sostenido mayor). Continuación de desarrollo: Fugato-allegro. Primer tema: si menor. Segundo tema: si mayor. Epílogo: andante sostenuto. Largo.

Esta sonata se ejecuta sin interrupción.

VINO JAIME

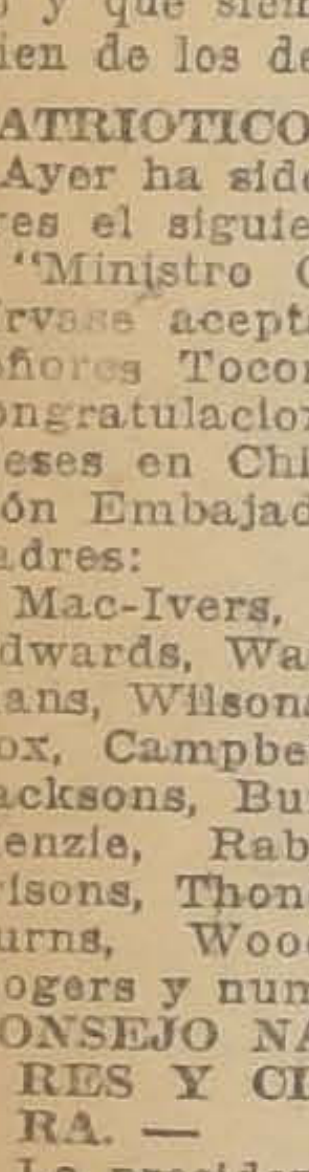

Unico en su género. Reconstituyente, preparado a base de CARNE HIERRO, COCA Y QUINA.

Esta preparación es sin igual para reconstituir las fuerzas vitales agotadas, debilidad general, anemia, clorosis, neurastenia y falta de apetito en general.

Renueva el vigor y la debilidad física.

Certificados de eminencias médicas chilenas, acreditan la eficacia de nuestro tónico.

Agente general en la República:

J. COHEN, Bandera 78, Of. 15

CASILLA 5082 — TELEFONO INGLES N.o 1571

Depósito en Santiago: AGUSTINAS 1226 Y 1232.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

23-k

Para evitar el vello

Es cosa muy fácil hacer desaparecer temporalmente el vello; pero evitar definitivamente esa innecesaria abundancia de pelo es ya otro problema diferente. No son muchas las damas que conocen los satisfactorios efectos que para ese resultado produce una substancia tan sencila como el porlac pulverizado aplicado directamente al pelo. Este tratamiento se recomienda no sólo para hacer desaparecer al instante el vello o las superfluidades del cabello, sino para matar sus raíces por completo. Casi todos los boticarios pueden venderle a usted una onza de porlac, cantidad suficiente para el experimento.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 5.30 habrá reunión en el local de costumbre, Monjitas 341.

A las 6, tendrá lugar la conferencia dictada por el señor Ríos González y a las 6 3|4 se hará la clase de Gramática.

Se ruega a las socias la puntualidad en la hora.

El Directorio deberá reunirse, a las 5 1|4, por haber asuntos importantes que tratar.

A estas reuniones sólo pueden asistir las socias y personas invitadas especialmente por el Directorio.

El Centro ha abierto un certamen de cuentos, sujeto a las siguientes bases:

1.o Los cuentos deberán ser de procedencia femenina, cortos, no pasando de cuatro hojas de block.

2.o Los temos versarán sobre algún asunto noble.

3.o Todos los trabajos vendrán firmados con pseudónimo y acompañados de un sobre cerrado que contenga el verdadero nombre de la autora.

4.o Habrá tres premios, uno de 100 pesos, otro de 50 pesos y otro de 25 pesos.

El Jurado que será formado por tres caballeros otorgará también menciones.

5.o El certamen quedará cerrado el día 5 de Diciembre y los premios se distribuirán la víspera de Pascua.

Todos los trabajos deben dirigirse a la Secretaría del Centro Femenino de Estudio, Monjitas No. 341.

NACIMIENTOS. —

Ha nacido una hijita de don Perfecto Lorca M. y señora Ana K. de Lorca.

—Ha nacido una hijita del señor Roberto Gatica Rodríguez y de la señora Léonie Boisier de Gatica.

ENFERMOS. —

Mejor sigue la señora Moraima Muñoz de Rivera Cruzat.

—La señora Elena Gómez de Moreira ha sido operada recientemente por el doctor don Carlos Alberto Gutiérrez, en el Hospital Alemán.

—Continúa delicada la salud de la señora Ana Vivanco de Allendes.

La señorita Rebeca Herrera Ramírez ha sido sometida a una operación de apendicitis por el doctor Benavente.

—Mejor ha seguido la señorita Marta Undurraga Lecaros.

VIAJEROS. —

Se ha dirigido a Antofagasta el señor don Egidio Campos.

—Procedente de Antofagasta ha llegado a ésta el distinguido vecino de ese puerto, don Carlos de la Fuente O. acompañado de su familia.

El señor de la Fuente viene a ocupar un importante cargo en la firma de los señores Baburizza y Lukinovic.

EL 30 ESCRUTINIO DEL CONCURSO DE BELLEZAS DEL SPLENDID

Publicamos a continuación el resultado del "30 escrutinio" de este concurso que se verifica en el Splendid, y cuyo fin ya toca a su término, pues ha sido fijado el Domingo 30 del presente mes, como día de la gran fiesta social en la que se proclamará a la vencedora:

		Votos
1.	Silvia Salas Edwards..	5.252
2.	Blanca Hatch Vidaurre.	5.221
3.	Alicia Cañas Zañartu. .	5.218
4.	María Fernández Mira.	5.184
5.	Rebeca Vicuña Velledor	5.131
6.	Celia Claro Velasco. . .	5.063
7.	Manuela Varas Izquierdo	5.017
8.	Violeta Wightman Hofman.	5.014
9.	Isabel Montt Pinto. . . .	4.991
10.	Rosa Munita Detmer. . .	4.985
11.	Adriana Lyon Vial. . .	4.974
12.	Marta Balmaceda Valdes	4.968

Los premios serán exhibidos durante la presente semana en dicho teatro o en alguna casa comercial del centro de la ciudad.

Sabemos además que uno de nuestros principales diarios prepara una página con los retratos de las niñas que obtengn las 10 primeras mayorías. Esta página saldrá el Lunes 1.o de Diciembre.

LLEGO LONDON TEA

MASAJES
en general y facial
INSTITUTO DE MASAJES
869 Agustinas
489-16-N.

CASA AMOBLADA
CALLE HUERFANOS

muy cerca Plaza de Armas, se arrienda, bajo precio. Llaves;
HUERFANOS 703

VERANEANTES

Si quieren tener sus quintas bien elegantes acudan a comprar muebles finos al laqué, que les causará alegría y placer. en la importante fábrica
LA IBERO-AMERICANA
Villavicencio 342
CASILLA 3145

TEATROS

La Lírica en Valparaíso

Ayer por la noche terminó en Valparaíso sus funciones la Compañía Lírica que ha actuado en el Victoria, y que, como es sabido, corresponde, poco más o menos a la del Municipal de Santiago. La última función fué dada con "Boheme".

La opinión, en general, se ha manifestado descontenta ante los méritos de la Compañía, pero, por otra parte, se ha recibido con agrado la buena ocurrencia de adornar el repertorio con dos óperas nuevas: el "Tríptico" de Pucini y "Luisa" de Charpentier.

La Compañía sigue su jira por las ciudades del Sur, entre las que se cuentan Curicó, Talca, Temuco, Osorno, Concepción y Valdivia.

TEATRO DE LA COMEDIA. — Para hoy se ha preparado una velada especial de gala, en conmemoración del natalicio del Rey de Italia. La orquesta ejecutará las canciones nacionales de Italia y Chile. Se pondrá en escena la opereta "La corsetera de Montmartre", una de las de mayor éxito de la Compañía.

—Se anuncia la renovación completa del cartel de Valle-Csillag, para la semana en curso. Se empezará con la reprise de la hermosa opereta "Cinema Star", que fué estrenada en Santiago por la Compañía Vitale.

Se seguirá con "El peligro amarillo", estreno para Santiago. La música de esta opereta pertenece al maestro Wintenberg. En esta obra aparecen en el reparto las primeras partes del conjunto: Valle, hace el papel de Conde Thamo Itamaro, filósofo japonés, figura de relieve en la obra; la Csillag, por su parte, hace el papel de Ketty Wood, que sirve muy bien para lucir su actuación. La acción se desarrolla en Londres, en la época actual.

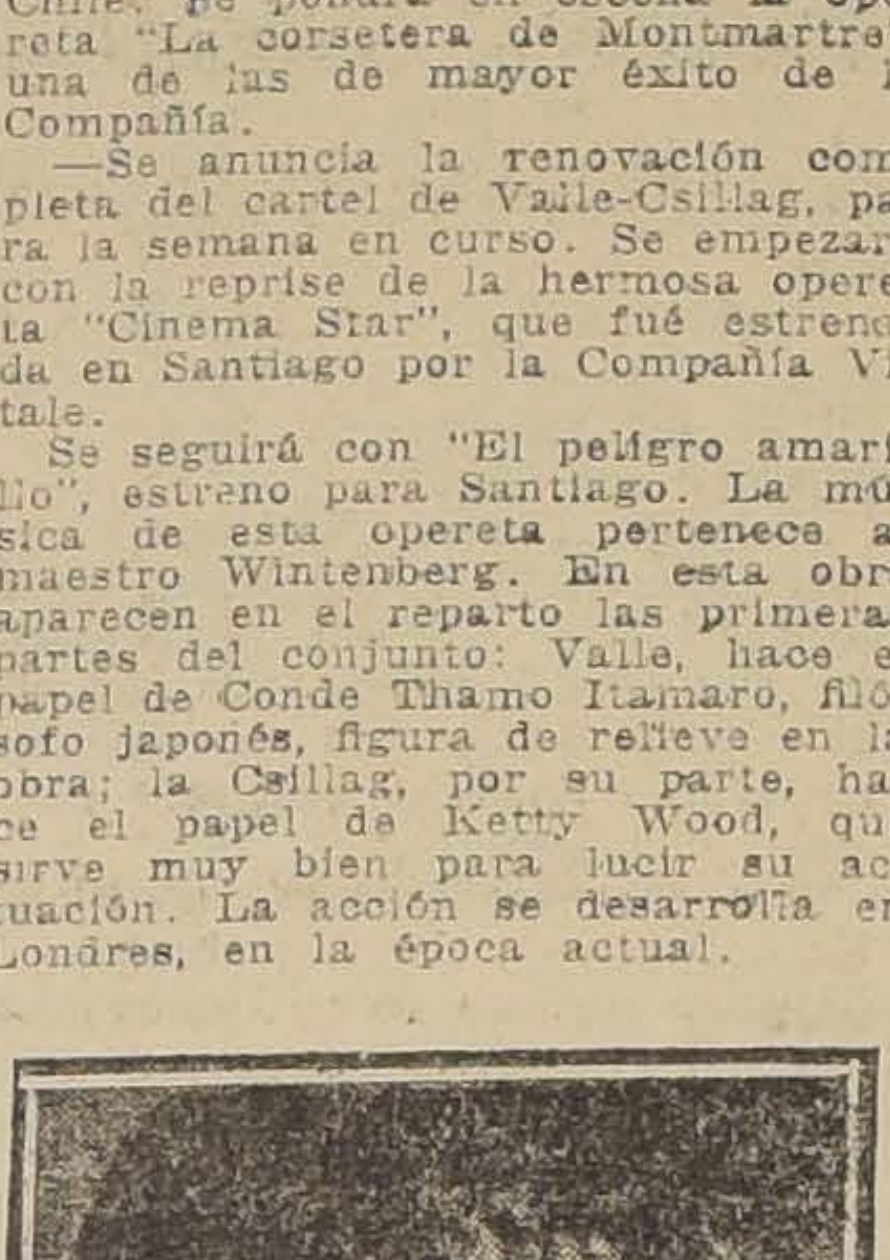

IRENE RUIZ
La simpática tiple cantante de la Compañía de Operetas Valle-Csillag

TEATRO SANTIAGO. — No ha sido muy bien recibida por el público la determinación de la Empresa del Santiago, de mantener el espectáculo que ha estado defendiéndose e neste teatro durante más de tres meses. Si bien es cierto que la Compañía ha sido transformada, de Compañía de Zarzuela en Compañía de Dramas y Comedias, los elementos son los mismos y la flojedad de la temporada se acentúa.

La bailarina La Satanela, que ha logrado atraer un poco de público, no puede contrabalancear, ella sola, las deficiencias del resto del programa que se ofrece en el Teatro Santiago.

—Para hoy se anuncia en vermouth el sainete "De caza mayor" y bailes por la Satanela. En la noche, en primera sección, los sainetes "Francfort" y "Los corridos"; en 2.a sección "La real gana", y bailes por la Satanela.

BENEFICIO DE NEMESIO MARTINEZ. — Pasado mañana, Jueves 13 de Noviembre, se realizará en el Teatro Politeama, la función en honor y beneficio del popular y aplaudido actor cómico nacional Nemesio Martínez.

Se pondrá en escena el gracioso sainete criollo-vaudevillesco de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche", obra que alcanzará su 89 representación en esta capital.

El Orfeón Juana de Arco, ha prestado graciosamente su concurso para esta función.

COMPAÑIA ANTONIA PLANA. — No deja de ser de mucho interés para nuestros aficionados a la comedia y drama, la noticia de la próxima llegada de la Compañía del género teatral mencionado, Antonia Plana, conjunto que procede del Teatro Infanta Isabel de Madrid, donde actuó por mucho tiempo.

Como se sabe, la Compañía deberá llegar a ésta en los primeros días de Diciembre, debiendo debutar en el Teatro de la Comedia.

Formación en Chile de la Sociedad de Actores

PROYECCIONES QUE TENDRA

Adelantamos en nuestra edición del Lunes, la noticia de que se formaría en Chile una Sociedad de Actores, al estilo y dependiente, de las similares de Buenos Aires y Madrid.

El representante de la Sociedad Internacional de Actores, fundada en Argentina, es el señor Antonio Barragán, que ha llegado a Santiago formando parte de la compañía de operetas Valle Csillag. A él se debe la iniciativa de la formación en Chile de una institución análoga a la que representa, iniciativa que ha encontrado en todos los círculos teatrales de la capital la más favorable acogida.

Por de pronto, se ha citado a una reunión que se efectuará el Martes próximo, 18 de Noviembre, en el local que oportunamente se anunciará, a todos los actores, secretarios de compañías, etc., actualmente residentes en Santiago, para dejar fundada de una manera solemne la Sociedad de Actores en Chile.

Se nos dice que esta Sociedad facilita grandemente las relaciones entre empresarios y compañías, evitando los intermediarios que dan, en general, tan malos resultados. Por otra parte, para los asociados significa una ayuda efectiva de gran importancia. La Sociedad de Buenos Aires cuenta, ya, con un periódico que lleva la estadística rigurosa de ubicación de cada artista afiliado, para poder darle la ocupación necesaria en cualquier momento; dispone, además, de los fondos necesarios para repatriar a los artistas que, sin contar con los medios para regresar a su patria, dejan de pertenecer a una compañía.

En uno de los Cementerios de Buenos Aires, la Sociedad de Actores tiene un panteón propio. Ha conseguido también como sociedad de resistencia, numerosas ventajas de que no disfrutaban los socios antes de la fundación de la Sociedad.

La formación de la rama chilena dependiente de la Sociedad Internacional de Actores de Buenos Aires, tendrá, sin duda, gran importancia para nuestro ambiente teatral.

Crema del Harem

No necesita recomendacion especial, pues sus esplendidos resultados como hermoseador del cutis convencen á todo el mundo, que no hay preparacion que la iguala

TEATRO UNION CENTR
HOY MARTES 11
Tarde, concierto
Sra. FANNY ANITUA
Noche.—La hermosa María Mac Laren en
:: SOMBRAS DEL PASADO
Mañana, Priscilla Dean, en La Exquisita Ladro

Noticias Diversas

Los diarios de Valdivia anuncian para el 18 del corriente el debut de la compañía lírica oficial, con la ópera "Boheme". Seguirán, en seguida "Lucía de Lammermoor", "I' Pagliacci" y "Secretos de Susana".

—En el Teatro Apolo de Coquimbo están dando conciertos Miss Thaïs y Chevalier Mario.

—En el Teatro Temuco de la ciudad del mismo nombre, continúa trabajando la Compañía Mario-Padín. Antenoche se puso en escena "Mundial Pantomin", de Armando Moock y anoche se ha estrenado una obra de Italo Martínez titulada "La travesía de los Andes".

—El Circo Corales anuncia para esta semana su debut en Osorno.

—En La Unión ha debutado el 8 del presente la troupe de acróbatas del Sport Circus.

—Anoche dió el violinista Manén en Concepción su último concierto.

—La soprano señora Ernestina M. de Caballero y el barítono señor Juan Pablo Urzúa, hacen una jira por los teatros del sur. El día 8 se presentaron en Valdivia.

—Amandita Gutiérrez se encuentra mejor de la grave enfermedad de que dimos cuenta hace días. Si la mejoría se acentúa reanudará el 15 del presente su interrumpida temporada de Chillán.

—La compañía lírica de Adelina Agostinelli ha llegado a Arica en donde dará unas cuantas funciones.

—La compañía lírica que actuó en el Municipal se despidió anoche del público de Valparaíso.

—La coupletista y bailarina Lola Ramos y el profesor de Marimba guatemalteca, señor Rendón, han salido en jira hacia las plazas del sur.

—El maestro Palacios, el tenor cómico Alcón y las esposas de ambos, se dirigen en la combinación de hoy a Buenos Aires.

—La compañía Valle-Csillag, una vez que termine sus compromisos en Chile, hará una corta temporada en Argentina, para dirigirse, en seguida, a los países de Europa.

Música

CONCIERTO FANNY ANITUA.— Esta tarde a las 18 horas, tendrá lugar un interesante concierto en el Teatro Unión Central. Dado lo atrayente del programa y las simpatías con que dicha artista cuenta entre nuestra sociedad, es indudable que numerosa concurrencia irá a aplaudir a la distinguida artista.

Las pocas entradas que quedan disponibles se venderán hoy en la boletería del teatro.

Damos a continuación el programa completo:

Primera parte:

Soro.— I. Andante Appasionato (Sexteto).

Gluck.— II. O del mío dolce ardor, canto. F. Anitúa.

Saint Saens.— III. Fantasía para arpa, señora J. Grazioli.

Pergolessi.— IV. Se tu m'ami, canto, F. Anitúa.

Niccolo Isonard.— V. Romance de Joconde, canto, señor J. Balmaceda P.

Bon.— VI. Shill wie die Natch, canto. F. Anitúa.

Linke.— Gavotta. Cristina Baltra Soro. René Honorato Cienfuegos.

Segunda parte:

Soro.— I. Canción tris

Tosti.— II. Preghiera, ca

túa.

Monsigni.— III. Air d

canto, señor J. Balmaceda P.

Buzzi Peccia.— IV. T

canto, F. Anitúa.

Hasselmans.— V. Gita

ñora J. Grazioli.

Rossini.— VI. Dúo d

Sevilla, señora Anitúa y

La dirección musical

del distinguido maestro

Giarda.

CONCIERTOS RISLER.—

tendrá ocasión de aprecia

blico, mañana a las 18

Teatro Municipal, las

periores de intérprete

zudo que reune el gran

Edouard Risler. El progra

tercer concierto merece

la atención de los buenos

Componen la primera pa

ludio" y fuga en la me

Bach, trascripta para pia

menos grande Listz, y l

110 del inmortal Beetho

encontrado en Risler

prete.

La segunda parte compre

autores, y figuran Ram

Daquin, Reynaldo Hahn y

En último término, llena

con su gran sonata en si

da a Schumann.

El éxito brillante que

los anteriores recitales

gularmente el realizado

mo, que congregó en el

público numerosísimo,

a éste igual suerte.

DESPEDIDA DE

cierto popular.— Estand

la jira por el sur de Chi

prendido este eximio vi

de salir a Madrid con l

del 18 del presente, el

ofrecerá el Sábado 15 a

ras un interesante recita

da con precios populares

Las localidades se vende

en la Concert Piechan

mann, Ahumada 119.

Noticias cinematog

"LA SEMANA VAL

"UNA VICTIMA".—E

rán estrenadas estas

nes nacionales, editadas

dor Film" de Valdivia

Alhambra. Entre los

cine se ha despertado

rés por conocer dichas

hacen honor a las re

les. La cinematografía

ve hoy estimulada con

una nueva manufactur

llegar a alcanzar nume

fos entre nosotros y e

ro. Los más hermosos

res paisajes de Chile

dos por aquellas regio

en donde buscan el

yoría de extranjeros y

llegan a nuestro país.

culas que nos ocupan

paisajes han sido re

lienzo con gusto y ma

dirección técnica de

Film", cuyo director es

cardo Bortolotti. Es de

estas nuevas produccio

les tengan una buena

nuestro público.

: VIERNES :

Nazimova

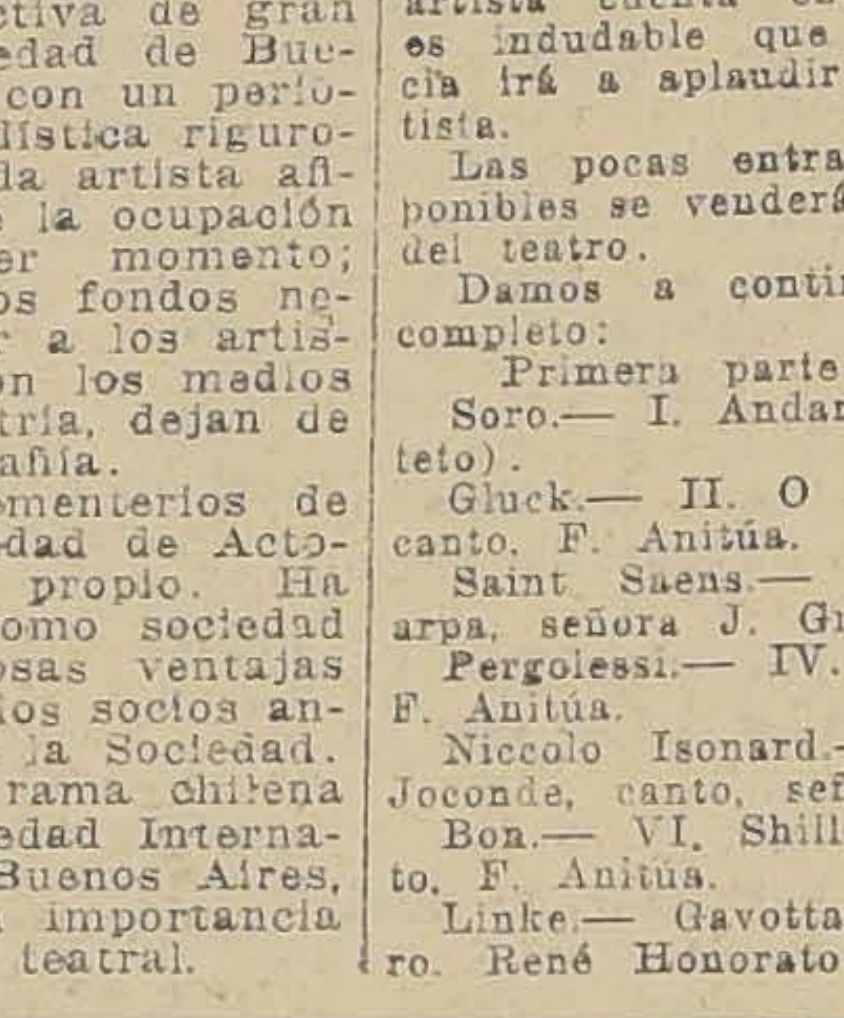

La divina trágica y actriz judía-rusa, actriz que posee en sus facciones algo que sobrecoje, y en su cuerpo sinuosidades felinas que hipnotizan y que hace sentir con todo su cuerpo como cuerda de violín sin que el espectador se dé cuenta del esfuerzo, en su creación suprema, el intenso drama pasional de CINE-CLASICO.

"OJO POR OJO"

Obra cuyos regios interiores son copia exacta de la famosa Casa de PIERRE LOTI.

Localidades numeradas en venta en la boletería de este teatro, único que la dará, el

MARTES
11
NOVIEMBRE

EXTRAORDINARIA BARATURA

40 o|o más barato que nadie

PRECIOS DEL DIA

COMESTIBLES

1.40	kilo azúcar granulada 1.a
1.20	cuatro paquetes Maizena.
3.50	paquete té Emperatriz 1|1.
5.90	paquete té Weir 1|1.
8.90	lata aceite Oliva puro, 2 lit.
0.35	paquete galletas frescas.
1.00	tres panes chocolate vainilla.
1.20	lata Cocoa Superior.
1.50	tres frascos mostaza francesa.
2.00	tres latas compota Sta. Inés.
0.30	lata salsa tomate.
0.50	lata pimientos morrones.
3.00	seis latas pate foie garantido.
3.50	kilo salamé S. Fernando.

ENLOZADOS

3.20	lavatorios fierro enlozado.
2.90	cacerolas fierro enlozado.
11.70	recipientes fierro enlozado.

LICORES IMPORTADOS

18.00	bot. Champagne Roederer.
15.80	bot. Benedictine.
11.00	bot. Anísette M. Brisard.
14.60	bot. Cognac Henuessy.
11.90	bot. Cognac Martell 3 estr.
11.25	bot. Wisky Caballo Blanco.
6.85	bot. Id. Canadian.
11.50	bot. Old Tom Gim Gilbeys.

LICORES NACIONALES

2.30	bot. Cognac Bandera.
2.30	bot. Cognac Cometa.
2.10	bot. Cognac Chile.
2.70	bot. Pisco Luis Hernández
2.80	bot. Vino Málaga.
4.30	bot. Marsala.
4.20	bot. Oporto extra Braganza.
3.40	bot. Bitter Rossard.
2.40	bot. Guindado Letelier.
4.50	bot. Vermouth Especial.
3.40	bot. Anís del Mono.
3.50	bot. Jarabes.

REPARTO A DOMICILIO.

Cualquier pedido hecho por teléfono o personalmente, es entregado el mismo día a domicilio.

SERVICIO MUY RAPIDO

PEDIDOS DE PROVINCIAS.

Mantenemos estos precios para cualquier pedido que se nos haga, puesto en estación, libre de gastos.

RAPIDEZ Y ECONOMIA

CASA
GIORDANO Y Cía.
686-Puente-688 y 692
CASI ESQ. ROSAS

CLEOPATRA

Alhambra-Hoy ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO

PATHE NEW YORK PRESENTA:

Un Gran Circo en el Ecran

Mediante la hermosa obra dramática:

"La Huerfanita del Circo"

Trapecistas, fieras, hombres de goma, tipos de diversas razas, personajes excéntricos etc., etc.

MARUJITA Y AFRICA

Son los principales intérpretes de hoy.

MAÑANA PATHE ESTRENA SU SERIE COLOSAL

El Pacto de Tres

15 episodios nutridos de la sensacional intriga más completa, por los artistas máximos en el difícil y peligroso género cow-boy:

Ruth Roland y Jorge Larkin

Todo Santiago se preguntará: ¿Quién es el CARA DE TIGRE?

CLEOPATRA

T. GARDEN DIA DE MODA - HOY - TARDE Y NOCHE. — MAÑANA ALAMEDA

Elegante estreno social de transcendencia para el mundo femenino:

SU TENTACION

POR GLADYS BROCKWELL

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE

Estreno de la colosal película ARTCRAFT:

Nunca Estamos Conformes

Por CATALINA WILLIAMS, WANDA HAWLEY y SYLVIA BREAMER.

EL ESTRENO DE HOY EN EL INE ALHAMBRA.—Hoy presentará te cine la visión Pathé N. N. "La erfanita del Circo", obra llena de nociones, que a la vez reproduce vida íntima de los artistas de Cir- , mostrando esa sensación que pro- ice en las grandes ciudades la lle- ada de un gran circo y la misma nsación llevada a un pequeño pue- o es un cambio de ideas que el au- r ha sabido llevar a la pantalla n éxito. Sus intérpretes son Ma- ijita Rayo de Sol y el Negrito frica. Este Teatro estrenará ma- ana "El pacto de tres".

"EL PACTO DE TRES" SE ES- RENARA MAÑANA.—Desde hace empo se viene anunciando para añana el estreno de la hermosa ista en series "El pacto de tres", ue ha sido uno de los más grandes xitos en Valparaíso, donde se es- renó hace pocos días.

"El pacto de tres" está llamado a gurar con éxito en todos los cines la capital; hay en el argumento terés, emoción, vivacidad, un per- onaje misterioso y además, lógica la trama; agreguemos a todo es- que la manufactura es Pathé y ue son intérpretes Ruth Roland y orge Larkin, los conocidos protago- istas de "El jinete fantasma". El isterio de la obra, por lo cual el úblico quedará intrigado es ¿Quién s el cara de tigre? Los casos de ealismo que registra no son sólo n cada final de acto sino también n cada escena de los episodios que presentan al espectador.

NAZIMOVA EN "OJO POR OJO" —Reaparecerá el Viernes de la pre- ente semana en el Splendid la gran ctriz dramática, la Nazimova, in- lvidable protagonista de "Esposas e guerra" y actriz que encierra en misma y en su trabajo escénico a más pura concepción del arte en us más delicadas y clásicas mani- estaciones.

Su reaparición se efectuará con la bra de cine clásico, adaptación de ulbert Capellani, de la obra maes- ra del gran dramaturgo belga Hen- y Kistemaeckers "L'Occident", el ntenso drama pasional "Ojo por jo". Esta obra es de exclusividad el Splendid, cuya empresa nos en- arga avisar al público que las lo- alidades numeradas para su estreno stán a disposición del público en a boletería del teatro.

HOY SE ESTRENA LA SEGUNDA UNCION DE "EL AEROPLANO ANTASMA".—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid serán estrenadas las series 4, 5 y 6 de la gran vista en series "El aeroplano fantasma", ro- mance de amor y emocionante dra- ma de policía científica, adaptación de la célebre novela de Arthur B. Reeve "El caso Cárter", que narra as pesquisas y hazañas del célebre émulo de Sherlock Holmes, el de- ective Craig Kennedy. Los roles le protagonistas los desempeñan el varonil actor Herbert Rawlinson y a linda Margarita Marsh. Las se- ies que hoy se estrenan se titu- an "La mazmorra", "La bomba aé- ea" y "El señalador inalámbrico".

LA IMPORTANCIA DE LA MA- NUFACTURA ARTCRAFT Y SU LTIMO ESTRENO "NUNCA ESTA- MOS CONFORMES".—En repetidas casiones hemos dicho que la manu- actura Artcratf es una de las pri- neras en el mundo. Hoy repetimos o que hemos dicho e insistimos nue- amente en la grandiosidad de esta otable producción.

La Famous Players Lasky Corpo- ation que es la productora de esta lase de películas buscó un nombre on que distinguirlas y las denomi- ó Artcraft Pictures, que en caste- ano significa: el refinamiento del rte. No exageró la Famous Players l considerar así las producciones ue lanzó al mercado; son en reali- ad la verdadera expresión del arte entro de la cinematografía moder- a.

Refiriéndonos al último estreno Nunca estamos conformes", pode- nos asegurar que envuelve a esta roducción el conjunto más perfec- o que se puede exigir.

Si analizamos los artistas que la nterpretan, encontraremos una Ca- alina Williams, que más que una rtista es una notable creadora de scenas y fiel intérprete de la cé- ebre obra en que está basado el ar- umento de la película.

Catalina Williams siente honda- nente el papel que desempeña, con legancia, con dignidad y con arte xquisito, vemos en esta mujer re- elarse todo un temperamento lleno e bondades que desde luego triun- a en el desempeño de su papel.

Entre los artistas encontramos a oy Dexter, actor por excelencia istinguido que acompaña con per- ección el trabajo de Catalina Wi- liams.

La película "Nunca estamos con- ormes" recientemente estrenada ha enido éxito definitivo y a pesar de ya estaba impuesta entre noso- ros la manufactura Artcraft, con el streno de esta obra ha quedado con- agrada sin apelación.

El próximo estreno será interpretado por la más distinguida de las artistas americanas, Elsie Ferguson, y la obra en que reaparecerá se titula "Corazón generoso". Drama de Hichens, desarrollado en un emblema de amor salvaje, nacido entre las selvas de California.

Tenemos referencias inmejorables de esta obra que presentará además de la hermosura de su argumento la visión de preciosos paisajes.

Nuestro público tiene la mejor oportunidad con el estreno de películas de esta manufactura de conocer el verdadero arte que desarrolla la cinematografía moderna.

Estas producciones son importadas a Chile por la South Pacific Paramount Company.

WILLIAM FOX GASTO ORO A TORRENTES. LA ADAPTACION AL CINE DE LA GRAN OBRA "CLEOPATRA". — Adaptar una obra histórica es resucitar una época que surge sombría a través de historias y tradiciones. Es trasladar a nuestra época los hechos que duermen en la noche de los siglos.

Todos los esplendores ,todas las tenebrosidades, todos los seres con sus cortejos de ambiciones, de grandezas y de miserias en sus alcázares de ensueño se alzan potentes y asombran nuestra percepción.

Los dioses de otras edades, sus terribles ritos, los amores que ayer y hoy son los únicos factores de la vida y muerte, surgen con sus besos y con sus abandonos.

Los más heroicos guerreros, los más adustos filósofos, los soberanos má rectos, han depuesto hasta sus más grandes anhelos a los pies de una mujer bonita, reina hoy, reina ayer y reina mañana...

Cleopatra es en la historia una rara refundición de belleza, crueldad, grandeza y sensualidad. Los timoratos de hoy la temen; pero no hay quien desee que la espléndida reina se alce y que desde su bajel de plata dicte leyes de amor y de pecado al mundo.

Es Cleopatra la mujer que dominó con la blancura de su tez, con la divina estructura de su cuerpo, con el negror de sus pupilas de fuego, y con el sedal reflejo de sus rizos negros como el alade la maldad; es Cleopatra, decimos, la que se alza a través de los siglos, dominando a los augustos Césares de Roma, la ciudad eterna, fascinando con su belleza legendaria apasionando con sus candentes y trágicos amores.

Es Cleopatra la espléndida que, rodeada de danzas, de músicas, de cortesanos, domina todos los corazones, enciende todos los deseos; es Cleopatra la mujer de siempre, que desde sus sitiales de oro y pedrería espera los homenajes del amor. Es la amada múltiple, es la amada eterna. Cleopatra, reina del fecundo Ejipto, sombreado por las pirámides, maravillas del mundo, iluminado por el Nilo histórico que meció la cuna de Moisés, cuna que fué de la más alta civilización; es Cleopatra la que con su época dorada y ya dormida se alza al mandato de Fox como al de una vara mágica.

Miles de guerreros, miles de cortesanos, danzarinas, bajeles guerreros, palacios, sitios de placer, orgías, en suma, todo lo que en esas épocas lejanas vió la luz, alienta en esta adaptación de Fox, quien gastó el oro a torrentes, que reclutó masas y que logró encontrar a la mujer que ha podido encarnar el rol de la grande e incomparable reina del Nilo: Cleopatra en la gran artista Theda Bara, la Sara Bernar. Así cine.

"EL GUANTE ROJO" EN LOS TEATROS SEPTIEMBRE Y BRASIL".—En las funciones de tarde y noche de hoy se estrenará la segunda función de la sensacional serie Universal "El guante rojo", que comprende los episodios 4, 5 y 6.

En ella la heroína caracterizada por Mary Walcamp, ejecuta increíbles proezas, que superan a las de Eddie Polo. La secundan el bravo cow-boy Pat O'Malley y el Mono Martín.

"LA CIUDAD DE LOS PALIDOS ROSTROS".— Mañana se exhibirá en los teatros Septiembre y Brasil esta sensacional vista 'Paramount, interpretada por Sesue Hayakawa y Doris Pawn.

Es un drama pasional intenso, cuyos protagonistas son un joven chino y una aristocrática señorita neoyorkina. Después de haber alentado su amor, ella se siente avergonzada de ser la esposa de un amarillo y rompe su compromiso.

Esto desespera a Sessue, qu ehabía renegado de su raza y de sus compatriotas, que se creía americano por haber nacido en América y haberse educado en las Universidades yankees. No comprende por qué el color de la piel puede ser causa de su desgracia y por qué debe renunciar a un amor que es el de toda su vida.

LA NUEVA REVISTA CINEMATOGRAFICA.— El Sábado aparecerá el primer número de "Kinora", la nueva revista cinematográfica, dirigida por Augusto Pope. No solamente será de interés para el público, sino que será indispensable a los empresarios y a los cinematografistas extranjeros, pues dará cuenta de todo el movimiento de películas en Chile.

Se venderá al precio de $ 0.40.

"SOMBRAS DEL PASADO" EN EL UNION CENTRAL.—A pedido de numerosas personas se pasará en esta sala hoy noche la hermosa película "Sombras del pasado", creación de la actriz norteamericana María Mac-Laren y del gentil actor Jack Mulhall. La casa Universal presenta en gran forma esta película.

PRISCILLA DEAN EN "LA EXQUISITA LADRONA".— A medida que se ven las nuevas producciones de este actriz, gusta más su presentación, el lujo de su indumentaria, el ambiente aristocrático en que desarrolla sus creaciones.

En "La exquisita ladrona" la vemos desplegar todo su arte, es la mujer hermosa, regiamente vestida, que se presenta a las casas más aristocráticas y revólver en mano obliga a los comensales a entregar todo lo que encima llevan de valor, huyendo como un fantasma después de haber efectuado sus cuantiosos robos.

Nadie la podía vencer; la policía se hacía se impotente para cocluir con esa encantadora ladrona, hasta que el amor logró lo que no había podido hacer la inteligencia y la destreza venció a la exquisita ladrona convirtiéndola, llevándola al buen camino que hizo su felicidad.

Esta hermosa película la presentará como estreno en Santiago el Teatro Unión Central el Miércoles próximo, es decir, mañana en tarde y noche.

"LOS DOS JURAMENTOS".—Después de prolongada ausencia, vuelve a la escena la recordada protagonista de "Muñecas humanas", Fritzi Brunett, quien desempeña el rol de protagonista en esta obra.

El tema de "Los dos juramentos". está basado en una triste historia de amor, teniendo como escenario los más pintorescos panoramas de Italia, como también la ciudad del Sena.

"LA FARANDULA QUE PASA". —Es ésta la última creación del gran actor francés René Cresté, recordado protagonista de "La nueva misión de Judex".

"La Farándula que pasa", es una delicada creación de arte desarrollada en los escenarios de la Gaumont, entidad cinematográfica ésta, que ha dado obras grandiosas.

Con esta obra se iniciarán las veladas de arte latino que en otros tiempos fueron las predilectas de los amantes de la escena romántica y sentimentalista.

MAÑANA "ALMAS INQUIETAS" POR ALMA RUBENS.—Por última vez y a pedido de numerosas personas, se exhibirá en las funciones de mañana del Splendid la obra que obtuvo un éxito en su estreno en la semana pasada, el emocionante drama pasional basado en escenas de la vida real, de ciertas aristocracias corrompidas que viven sólo pensando en el placer y diversiones y en la manera de procurárselos aunque sea a costa de la honra ajena, titulado "Almas inquietas". Protagonista Alma Rubens.

"JERUSALEN LIBERTADA". — El grandioso poema del Tasso, que ha recorrido en triunfo todos los países del mundo, ha llevado a la pantalla la gran Casa Cines de Roma, la editora de tantas obras de arte, como ser "Fabiola", "Quo Vadis?", "Christus", "Marco Antonio" y Clepatra", y otras.

Protagonistas son dos colosos de la escena muda italiana: Ermette Novelli, en el papel de Tancredo de Taranto, y Olga Benetti en el papel de la hija del Sarraceno.

PRISCILLA DEAN.— En distintas ocasiones se ha tenido la oportunidad de hacer elogios de la actuación de esta descollante figura. Hay en ella una asombrosa condensación de aptitudes que en cada obra hace un trabajo desconocido, haciendo así salir sus creaciones de la vulgaridad.

Su labor en el cinema la ha revelado como una inteligencia. Su espíritu está dotado de la gama de sensibilidad y en cada una de sus protagonizaciones aporta un caudal de encantos y bellezas.

Esta actriz privilegiada presentará el Miércoles 12 en el Unión Central, Jueves 13 en el Septiembre y Brasil, sucesivamente en los demás cines su última creación titulada "La exquisita ladrona" o "Ana la andrajosa". La recomendamos muy especialmente a nuestro mundo social.

"EL GUANTE ROJO" EN EL SARGENTO ALDEA".— Hoy estrena este elegante teatro de la Avenida Independencia los primeros episodios de la película en series "El guante rojo", serie que se está exhibiendo con buen éxito en los principales cines de la capital.

Es su protagonista la intrépida amazona María Walcamp, la audaz intérprete de "En las garras de los leones".

Para mañana anuncia el grandioso y conmovedor drama de la vida real, "Vendida".

Para el Jueves va la reprise de "Voto al chápiro", por Wallace Reid.

PROGRAMAS DEL TEATRO CHILE.—El Teatro Chile presenta en el curso de la presente semana los siguientes estrenos:

Hoy, los 3 primeros episodios de "El aeroplano fantasma", por Herbert Rawlison y Margarita Marsh.

Programas de hoy

COMEDIA. — Compañía de operetas en castellano. Hoy velada de gala "La corsetera de Montmartre.

SANTIAGO. — Compañía española de dramas y comedias. — Vermouth "De caza mayor", y bailes por la Satanela. — Noche 1.a "Francfort", y "Los corridos". 2.a La Satanela y "La real gana".

UNION CENTRAL. — Tarde concierto de Fanny Anitúa.

ALHAMBRA. — Especial y noche "La huerfanita del circo", intérpretes: Marujita Rayo de Sol y el negrito Africa.

SPLENDID. — Hoy, series 4, 5 y 6 de "El areoplano fantasma".

SETIEMBRE. — Tarde y noche. 2.a función de la serie "El guante rojo", por Mary Walcamp y Pat Malbey.

BRASIL. — Igual al Setiembre.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche "Sombras del pasado" Por Marie Mac-Laren.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El taciturno" y "El hombre que mintió", por William S. Hart y "La fuga de Torcuata", por Chas Murray y la Chaplina Fazenda.

ELECTRA. — Especial y noche: Campeonato cómico "Max Linder versus Chaplin", "Max Linder chauffeur" y "Chaplin aristócrata" y "Chaplin detrás del telón".

SELECTA. — Noche: "La hija del bandido", por Mabel Scott y Niles Welch.

INDEPENDENCIA. — Noche: "Los buscadores de oro" por Doris Kenyon.

IRIS (Castro 130). — Especial: "Doble infidelidad", protagonistas Peggy Hiland.

Noche: "Mujer salvaje", protagonistas Clara Gimball y Milton Sills.

SARGENTO ALDEA. — Hoy episodios 1, 2 y 3 de "El guante rojo", por Mary Walcamp.

DIECIOCHO. — Vermouth y noche "Nunca estamos conformes" creación de Elliot Dexter, Catalina Williams, y Thurston Hall.

DELICIAS. — Especial y noche: "Rusia sombría" creación de Alice Brady y "Aspirante a cowboy" por Chaplin II.

ATENAS. — Noche: "Las botas de doña Dolores", por Constance Talmadge y "Aquí mando yo", por Mary Miles Minter.

CHILE. — Noche: episodios 1, 2 y 3 de "El aeroplano fantasma" por Herbert Rawlison y Margarita Marsh.

VICTORIA. — Especial y noche creación de las hermanitas Lee: "Travesuras infantiles".

NOVEDADES. — Especial y noche "La venganza me pertenece", creación de Vernon Castle.

AMERICAN. — Especial "La mujer salvaje", creación de Clara Kimball y noche "La pequeña castellana".

ODEON. — Hoy "La hija del bandido", creación de Mabel Julienne Scot.

EXCELSIOR. — Hoy episodios 1, 2 y 3 de "El guante rojo" por María Walcamp.

Doquiera se proyecte una película de nuestra exclusividad, el público acude confiado en

ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

que admirará una primicia del arte cinematográfico. Esta confianza la debemos a la sinceridad de nuestra réclame.

Miércoles 12, UNION CENTRAL; Jueves 13, SETIEMBRE y BRASIL; Viernes 14, BRASIL; Sábado 15, DIECIOCHO; Domingo 16, UNION CENTRAL, COLISEO NACIONAL, MUNDIAL CINEMA y NOVEDADES. Sucesivamente todos los principales Cines, proyectarán la más soberbia creación:

LA EXQUISITA LADRONA

Pasional cine-tragedia de la "ESPECIAL ATRACCION UNIVERSAL", protagonizada por la Diosa del Cinematógrafo, la más hermosa y arrogante de las actrices, la sin par

PRISCILLA DEAN

cuyos éxitos artísticos la han llevado al pináculo de la gloria, y el mundo entero la consagra su favorita.

Si Ud. desea recrear su espíritu y admirar una primicia de arte, le aconsejamos no perder las exibiciones de esta maravillosa creación cinematográfica. Es lo mejor que ha producido el arte mudo.

LOS DOS JURAMENTOS

Creación de la protagonista de "Muñecas Humanas": FRITZZI BRUNETT, se estrenará el Jueves 13 en el UNION CENTRAL, sucesivamente en los demás cines. Tema de alto atractivo e interés.

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA EN PARIS. Muy interesante

PROXIMAMENTE:

Las Aventuras de Ciclón
Por el invicto EDDIE POLO.

La Farándula que pasa
Por el célebre RENE CRESTE.

Desde la Paz de Versalles
Documentos históricos de los ejércitos francés y americano.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa: ERNESTO BOUQUET

Cía. de Operetas VALLE-CSILLAG

HOY MARTES 11

Colosal velada de gala en honor de la COLONIA ITALIANA, en conmemoración del natalicio de

S. M. VICTOR MANUEL III

LA CORSETERA DE MONTMARTRE

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico.—Cía. Española de Dramas y Comedias

HOY MARTES 11 Noviembre, HOY

Vermouth especial a las 6.15.—La comedia en un acto **DE CAZA MAYOR**.—Exito grandioso de Satanela.

Noche: 1.a Sección sencilla 9.15. Las comedias **FRANCFORT** y **LOS CORRIDOS**.—2.a Sección especial a las 10.30.1.o Exito de los éxitos: **Satanela**. Nuevos bailes.—2.o La comedia **LA REAL GANA**

Próximamente: Bulerías por **Satanela**, acompañada a guitarra por el Trío Colombiano y la obra de Benavente: **LA LEY DE LOS HIJOS.**

SETIEMBRE y BRASIL Tarde y Noche Platea: $ 1.20 SEGUNDA FUNCION

de la sensacional serie UNIVERSAL, por MARY WALCAMP y PAT O'MALLEY.

EL GUANTE ROJO

(Se repetirá el Domingo en Matinée, en los dos teatros).

JUEVES

Obra extraordinaria de la Casa UNIVERSAL:

PRISCILLA DEAN

en la preciosa comedia de aventuras:

LA EXQUISITA LADRONA

POLITEAMA, HOY

Programa TRIPLE.

"COW-BOYS"

El emocionante drama de aventuras sensacionales por el "REY DE LOS COW-BOYS WILLIAM S. HART.

EL TACITURNO

El sensacional drama de amor y de luchas y proezas hípicas estupendas por el Rey de los Vaqueros WILLIAM S. HART.

EL HOMBRE QUE MINTIO

Y la cómica Mack Sennet.

Mañana: Estreno de las series 4, 5 y 6 de

"EL AEROPLANO FANTASFA"

INDEPENDENCIA, HOY

Estreno del sensacional drama de aventuras muy emocionantes y proezas audaces, por la gran actriz DORIS KENYON, titulado:

Los buscadores de oro

EN LAS CUMBRES NEVADAS

ELECTRA: HOY

Gran campeonato cómico entre los "Reyes de la Risa"

MAX LINDER versus CHAPLIN

quienes interpretarán sus más graciosas creaciones

CHAPLIN ARISTOCRATA
CHAPLIN DETRAS DEL TELON
y MAX LINDER CHAUFFEUR

la risa feroz y sin tasa ni medida.

SELECTA: HOY

Estreno del emocionante drama de aventuras sensacionales y luchas terribles, cuyo argumenta narra la historia emocionante de la hija de un bandido mexicano, cuyos padres fueron asesinados por un estanciero, del que la muchacha ha jurado vengarse, se titula:

LA HIJA DEL BANDIDO

"LA PELICULA"

El N.o 19 de esta interesante revista cinematográfica, está a la venta en todos los puestos de periódicos.

Trae un concurso de bellezas santiaguinas y obsequia a sus favorecedores dos preciosas rotogravures.

Cómprela Ud. No deje que se agote.

MAÑANA

Ultimas exhibiciones! El gran éxito del año:

ALMAS INQUIETAS

Emocionante drama pasional desarrollado sobre escenas realísticas de la vida de cierta aristocracia corrompida. Creación admirable de la encantadora **ALMA RUBENS.** Obra prohibida para niñas.

SPLENDID - HOY - ESPECIAL Y NOCHE - ESTRENO GRANDIOSO

Las series 4, 5 y 6 (segunda función) del grandioso drama de policía científica:

EL AEROPLANO FANTASMA

Que refiere las más sensacionales pesquisas del detective CRAIG KENNEDY. Creación del varonil y distinguido autor HERBERT RAWLINSON.

¿QUIEN ES AVION....?

Títulos de estas series: "LA MAZMORRA", "LA BOMBA AEREA" y "EL SEÑALADOR INALAMBRICO". Nuevas hazañas y pesquisas sensacionales por el simpático detective. Toilettes de gran lujo.

DOROTHY DALTON

la encantadora "Estrella Suprema" y gran actriz dramática americana, reaparecerá el

JUEVES

en su creación suprema, la hermosa producción de THOS H. INCE, titulada:

TELONES Y BAMBALINAS

Poema de amor, de argumento conmovedor y de originalidad simpática.

INFORMACIONES DEL EXTERIO

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO SUPREMO DE LA ENTENTE RESUELVE NOTIFICAR A ALEMANIA QUE NO RECONOCE VALIDEZ A LAS ELECCIONES MUNICIP VERIFICADAS EN SILESIA

AYER LLEGO A LONDRES, EN VISITA OFICIAL, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA

La Federación de los Trabajadores de los Estados Unidos acuerda prestar su cooperación a los mineros en huelga

La Unión de los Sindicatos del Sena resuelve declarar una huelga general "política", tendiente a exigir la suspensión de toda acción contra la Rusia ma
lista. — En los círculos autorizados se niega toda eficacia a esta resolución, que se considera obtenida sorpresivamente por los extremistas y fácil
revocable más tarde

GRAN BRETAÑA

LA EMBAJADA TOCORNAL

BANQUETE EN EL SAVOY HOTEL

Discursos del Embajador, de Mr. Mackenna y del Ministro señor Edwards

Hermosa manifestación de cordialidad anglo-chilena

LONDRES, 10.—En el Savoy Hotel fué servido hoy un suntuoso almuerzo ofrecido por el Ministro de Chile, señor Agustín Edwards, en honor de la Embajada Tocornal.

Los invitados ascendían a 110, y entre ellos se encontraban destacadas personalidades de la sociedad británica y la colectividad chilena.

La comida se sirvió en pequeñas mesas. Entre dos mesas se colocó la presidencial, en la que tomaron asiento el señor Edwards, el señor Tocornal, el Ministro de Asuntos Domésticos, Mr. Shortt, sir Maurice de Bunsen y Mr. Mackenna.

Después de un brindis por el Rey Jorge V y por el Presidente de Chile, seguido de los himnos nacionales, el señor Edwards pronunció un elocuente discurso, en que recordó que su misión en Gran Bretaña le había sido fácil gracias a los amigos de todas las esferas sociales y en razón del terreno de común colaboración histórica en que chilenos e ingleses se habían colocado siempre.

El señor Edwards trazó un elocuente retrato del carácter británico:

Su potencia de antes de la guerra, está simbolizada por el coronamiento de la prueba de 1914 y los sufrimientos múltiples experimentados en el gigantesco conflicto en pro de la defensa de los derechos de la humanidad. Expresó el orgullo sentido por los chilenos, por sus amistosas relaciones con los ingleses, aludiendo al ejemplo de Mackenna que fué el único en el Congreso en defender la independencia de Chile y su justa y gloriosa reputación. Agradeció en términos emocionantes al señor Tocornal y a la Misión, la ayuda influyente que habían aportado a su trabajo de cada día.

Terminó con una brillante apología de la Liga de las Naciones' que realizan un ideal común Chile e Inglaterra en su programa de paz y de justicia y libertad del mundo futuro.

Mr. Mackenna tomó la palabra después del Ministro de Chile, expresando la necesidad, el valor y la determinación de reconstituir al mundo después de la guerra, agradeciendo al Gobierno de Chile su invariable amistad hacia Inglaterra, declarando que esto no le sorprende, porque los numerosos lazos que unen a ambas razas han hecho de los chilenos los ingleses del Pacífico.

Una salva de aplausos acogió esta feliz expresión, que fué el tema de la reunión.

Mr. Mackenna continuó diciendo que no obstante las dificultades derivadas de la guerra, la capacidad permanente del mundo no había cambiado, "Inglaterra no intenta cerrar sus puertas, ni Chile tampoco", terminó.

El señor Tocornal expresó su gratitud por la magnífica recepción dispensada a la misión chilena, y felicitó al Ministro señor Edwards por el éxito y las simpatías unánimes que rodean a la Legación de Chile en Londres.

Terminó expresando que partirá convencido de que la misión había contribuído a estrechar todavía más los lazos que unían a los dos países, y experimentando al mismo tiempo un gran orgullo, que sentirán todos los chilenos, por el título de ingleses del pacífico, discernido a los chilenos por Mr. Mackenna.

Una atmósfera de satisfacción unánime caracterizó la reunión, la cual quedará gravada como una de las grandes manifestaciones chileno-inglesas.

DISCURSO DE Mr. AYLMER MAUDE

LONDRES 10.— Mr. Aylmer Maude, escritor entendido en los asuntos de Rusia, hablando en el "King's College", dijo:

"Hasta que sepáis lo que va a pasar en Rusia, no sabréis quién ha ganado la guerra. Es muy posible que Alemania vaya a ganar en el Oriente mucho más de lo que ha perdido en el Occidente".

NO SE HARAN NEGOCIACIONES DE PAZ CON LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 10. — Contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, con referencia al discurso pronunciado por el premier Lloyd George en el Guild Hall el día Sábado, Mr. Bonar Law, representante del Gobierno ante la Cámara, dijo en la tarde de hoy, que no había la intención de entrar en negociaciones con Lenine y con Trotzky, hasta que los Comunes tuvieran la oportunidad de tratar del asunto.

Mr. Bonar Law declaró que el Gobierno había expresado sencillamente la esperanza de que hubiera algún método de llegar a la paz con Rusia.

EL PRESIDENTE POINCARE LLEGA A LONDRES

LONDRES, 10.—El Presidente Poincaré, su esposa y M. Pichon, llegaron a la estación Victoria siendo recibidos por una enorme multitud que les tributó una bienvenida entusiasta.

EL VIAJE DE M. POINCARE A GRAN BRETAÑA

PARIS, 10. — Se estima que la visita del Presidente Poincaré a Gran Bretaña es de gran importancia.

M. Marcel Hutin, en L'Echo de París dice que el Presidente de la República, acompañado del Ministro de Relaciones M. Pichon conferenciará con Lloyd George y el Canciller británico lord Curzon acerca de la puesta en vigencia del Tratado de Paz, de las nuevas disposiciones adoptadas por los Estados Unidos y del problema ruso.

POSIBILIDAD DE QUE LOS ALIADOS

propongan la paz a los maximalistas

LONDRES, 10.— Los diarios ven en el discurso pronunciado el Sábado por Lloyd George indicios de que los aliados pueden llegar a proponer la paz a los maximalistas.

La prensa antimaximalista se indigna ante semejante posibilidad y declara que el resultado de los recientes allanamientos de los centros radicales verificados últimamente en los Estados Unidos demuestran el peligro de tratar con los maximalistas.

LA PRENSA Y LA VISITA DEL PRESIDENTE POINCARE

LONDRES, 10.—Con motivo de la visita del Presidente francés a Londres, "The Daily Express" publica un editorial titulado "Viva Francia" y "The Daily Mirror" uno entusiasta para Francia.

REGRESO DEL SECRETARIO

de la Legación chilena

LONDRES, 10.—El secretario de la Legación de Chile, señor Santiago Montt, regresó de una misión a Washington.

COMPRE UD. MAÑANA

CORRE VUELA

e impóngase del gran sorteo que esta revista ofrece a sus lectores.

Caricaturas, artículos festivos, chistes, sport, anécdotas, teatro, todo, absolutamente todo, encontrará Ud. en el número de mañana.

Precio: VEINTE CENTAVOS

Sillones Giratorios

para Escritorio

Recibimos nueva partida en varios estilos y formas

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 — CASILLA 212 — SANTIAGO

FRANCIA

EL CONSEJO SUPREMO

considera la oposición del Senado norteamericano al Tratado de Paz

PARIS 10. — El Consejo Supremo consideró esta mañana la situación que posiblemente se presentará, a causa de la discusión del Tratado de Paz por el Senado de los Estados Unidos.

"Le Temps", dice que se estudió la posibilidad de que el Tratado se haga efectivo; sin necesidad de la ratificación por parte de los Estados Unidos; y agrega que esta ratificación no es indispensable, pero que se presenta la cuestión de si es posible llevar a la ejecución el Tratado sin la participación de los norteamericanos en las numerosas comisiones interaliadas, como la de reparaciones, la de control y sin los contingentes militares norteamericanos de ocupación.

Continúa "Le Temps" diciendo que semejantes dificultades se presentan con respecto al funcionamiento de la Sociedad de las Naciones. El Presidente Wilson debería convocar a la primera sesión del Consejo de la Liga en el día en que el Tratado entraba en vigor, lo que ha sido fijado en principio, para París, en el día del cambio de ratificaciones.

El Consejo Supremo llegó esta mañana a un acuerdo respecto al procedimiento para citar al primer Consejo de la Sociedad de las Naciones, tomando en cuenta la situación creada por la oposición del Senado norteamericano a la ratificación.

AUTORIZACION A VON MACKENSEN

para que regrese a Alemania

PARIS, 10.—El Consejo Supremo Interaliado ha decidido autorizar al feld mariscal alemán von Mackensen, que se encuentra actualmente en Salónica, para que regrese a Alemania, en vista de su avanzada edad y del estado de su salud.

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPREMO

Se declara nula la elección municipal en Alta Silesia

PARIS, 20.— El Consejo Supremo ha decidido hacer saber a Alemania que las elecciones Municipales a las cuales se procedió ayer en la Alta Silesia serán consideradas nulas, por ser contrarias a la cláusula del tratado de Versailles que establece un plebiscito en dicha región.

Acordó además rechazar la nota alemana que pedía un plebiscito para decidir del futuro de los distritos de Eupen y Malmedy.

Después de estudiar el informe de la comisión investigadora de la situación en Smirna, resolvió el mantenimiento de la ocupación griega de la parte occidental del Asia Menor.

SE EXTIENDE LA HUELGA EN LOS GRANDES MAGAZINES

PARIS, 10. — Los empleados de los almacenes del Louvre han decidido declarar la huelga por solidaridad con sus camaradas de Bon Marché y las Galerías Lafayette.

LOS SINDICATOS DEL SENA

ACUERDAN DECLARAR LA HUELGA

Se trataría de impedir por este medio toda acción contra Rusia

PARIS, 10. — El Comité de la Unión de Sindicatos del Sena, compuesto de delegados de todos los Sindicatos del Departamento, votó el Viernes en la noche una resolución en el sentido de declarar la huelga general política, con el fin de exigir la suspensión de toda intervención en Rusia.

El voto fué adoptado en las siguientes condiciones: 121 sindicatos entre 350 estaban representados, y la resolución votada, tardíamente, fué adoptada por 61 votos contra 41. De esta suerte, el voto de la huelga emanó de 61 sindicatos contra 250.

La Comisión Ejecutiva de la Unión se reunirá esta noche. Los diarios se preguntan si la huelga será efectiva. "Le Pays", cree saber que el secretario de la Unión de Sindicatos estima que una considerable mayoría enmendará ese voto, y que los 61 votos obtenidos por los extremistas es el máximum de sufragios que pueden esperar.

PORTUGAL

LA RESPUESTA PORTUGUESA

en la cuestión de Macao

LISBOA, 10.—El Portugal, contestando a la protesta de China acerca de la cuestión de Macao mantiene su derecho de realizar en el puerto las obras necesarias para la prosperidad de la Colonia.

ESPAÑA

HOY DEBE INICIARSE EL LOCK - OUT EN TODA CATALUÑA

BARCELONA 10. — El pueblo espera con gran interés los acontecimientos de hoy, fecha en que se iniciará el lock-out en toda Cataluña y se cerrarán las fábricas que aún están trabajando.

Los propietarios de teatros han resuelto clausurar sus establecimientos el Lunes y muchas tiendas han resuelto adoptar el mismo temperamento.

ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS DE GIBRALTAR

ALGECIRAS 10. — Los sindicalistas de Gibraltar han concedido a los patrones un plazo de cuarenta y ocho horas para que accedan a sus peticiones de salarios más elevados y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

Si los patrones no acceden a sus peticiones, proclamarán la huelga general.

RIÑA EN UNA FABRICA DE CIGARROS

SEVILLA, 10. — El Sábado se produjo una riña en la fábrica de cigarros, entre socialistas y sindicalistas.

Los socialistas, que estaban en mayoría atacaron a los sindicalistas hiriendo a muchos de ellos.

La policía intervino y verificó numerosas detenciones.

EL GOBIERNO Y LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

SEVILLA, 10. — Los empleados ferroviarios de esta ciudad han recibido comunicaciones de la federación nacional de empleados de los ferrocarriles anunciando que el Gobierno se empeña ante las compañías para que vuelvan a ocupar a todos los que despidieron después de la última huelga.

Los obreros han amenazado declararse en huelga a menos que se acceda a sus peticiones. La Federación agrega que el Gobierno ha prometido además obligar a las compañías a discutir el aumento de salario con los empleados.

LA ACTITUD DE LOS MAURISTAS

MADRID, 10.—Circulan rumores de que los mauristas desistirán de su obstrucción a los presupuestos.

LAS RELACIONES HISPANO-ARGENTINAS

MADRID, 10.—Los periódicos dicen que ha empezado a gestionarse un acuerdo entre España y Argentina para estrechar las relaciones económicas y financieras entre ambos países, aumentando el trabajo de los astilleros españoles, hacer construcciones navales con elementos propios y mantener un intercambio permanente.

EL REY ALFONSO LLEGA A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 10.—El Rey Alfonso llegó a esta ciudad de regreso de su viaje a París.

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

entre patrones y obreros

BARCELONA, 10.—Se han roto las negociaciones entre patrones y obreros por negarse los primeros a suspender el lock-out simultáneamente con la huelga, sino un día después.

ITALIA

A LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

ROMA, 10.—Los socialistas presentan 484 candidatos a las elecciones parlamentarias.

Entre esos candidatos figuran 35 campesinos, 137 obreros, 36 oficinistas, 40 "organizadores políticos", 97 abogados, 33 doctores, 8 ingenieros, 51 profesores, 15 otros profesionales y 32 periodistas.

DISCURSO DE UN LEADER SOCIALISTA

contra la Liga de las Naciones

MILAN, 10.— En un discurso pronunciado por el leader socialista Airoi, dijo: "Hay que hacer que sea imposible la vuelta de la guerra, a pesar del resurgimiento de los sueños imperialistas. Es necesario resucitar la Internacional.

"La Sociedad de las Naciones se ha convertido en un miserable sindicato de los vencedores sobre los vencidos, y de los vencedores más poderosos sobre los vencedores más débiles.

"No hago cargos al Presidente Wilson, porque creo que está animado por los más altos y más nobles ideales, pero no ha sido lo suficientemente fuerte para mantenerse contra la voluntad de sus propios aliados".

Dijo que únicamente la Internacional podría obtener la revisión de los tratados de Versalles y de Saint Germain.

EL DESARROLLO DE LAS COLONIAS ITALIANAS EN LA AMERICA DEL SUR

ROMA, 10. — Gino Bandini, candidato por Roma a la Cámara de Diputados, en un discurso pronunciado ayer, dió cuenta del próspero desarrollo dado por los italianos a las colonias en la América del Sur, de donde acaba de volver.

Prometió Bandini que, en caso de ser elegido, se dedicaría a las colonias italianas en la América Latina, y a la expansión comercial en esos países.

Se lamentó del descuido del Gobierno italiano para con las admirables fuerzas que había allí, y señaló la necesidad de iniciar una hábil y vigorosa política de emigración, para aumentar los representantes italianos en la América del Sur, siendo esto, no sólo un deber contra los hermanos de esos países, sino una protección de los grandes intereses italianos.

DISCURSOS DE POLITICOS ITALIANOS

ROMA, 10.—Los señores Bissolati, Turatti y el Ministro Dacomo pronunciaron discursos, respectivamente, en Cramona, Milano y Lonatti.

PARTIDA DEL GOBERNADOR DE BANGAZI

BENGAZI, 10.—El Gobernador Demartino se embarcó en viaje a Tarento.

ALEMANIA

DIVISION "COMUNISTA" DE BERLIN

BERLIN 10. — Las tropas allanaron el Domingo los cuarteles generales comunistas apoderándose de libros y mapas que demuestran que Berlín estaba dividido en dieciocho distritos comunistas.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

BERLIN, 10.—En toda Alemania se han verificado demostraciones tranquilas para celebrar el aniversario de la revolución.

EL GOBIERNO ALEMAN

protesta por el mantenimiento de prisioneros en Francia

BERLIN, 10. — El Gobierno alemán ha dirigido al Consejo Supremo una nota en que protesta contra el mantenimiento en cautividad de muchos prisioneros alemanes por el Gobierno francés. Advierte que esta situación no es solamente peligrosa para la propia existencia de Alemania, sino que constituye un peligro grave cuyas consecuencias fácilmente pueden sobrepasar las fronteras nacionales.

SUIZA

LA EXTRADICION DE LOS BULGAROS

acusados de crímenes de guerra

GINEBRA, 10.— Los arrestos hechos en Bulgaria de muchas personas acusadas de crímenes durante la guerra han sido causa de que los diarios de esta ciudad hayan hecho el comentario de que será difícil conseguir la extradición de algunos de los que se necesitan, y que actualmente están en Suiza. De éstos, hay cinco diputados y un Ministro.

Se ha anunciado aquí que el ex-Rey Fernando de Bulgaria se encuentra en Munich, listo para dirigirse a Suiza, en caso de que sea pedida su extradición.

RUSIA

YUDENITCH A LA DEFENSIVA

LONDRES, 10. — Según informaciones del delegado militar inglés al Ejército ruso, la batalla entre las tropas de Yudenitch y los maximalistas, ha adquirido nueva violencia.

"Evacuamos Gatchina, anuncia, con el objeto de acortar nuestro frente. Incesantemente llegan nuevos refuerzos para los maximalistas, lo que nos ha obligado a asumir una actitud defensiva, a causa de nuestra inferioridad numérica.

SIBERIA

EL AVANCE DE LOS MAXIMALISTAS EN SIBERIA

OMSK 10. — Con fecha 1.o de este mes se anunciaba que el avance de los maximalistas se había retardado algo en los alrededores del ferrocarril de Tiumen, donde el primer ejército siberiano mantenía las posiciones ocupadas desde Mulis Hinskoe hasta Galishmanova, en el frente de Petropavlosk.

Los primeros maximalistas que entraron a Petropavlosk vadearon el río Ishim, apareciendo ante los puestos avanzados de los siberianos.

Los siberianos resistieron empeñosamente, defendiendo la ciudad durante algunas horas, pero finalmente se vieron obligados a evacuarla. El puente de Ishim se encuentra todavía intacto.

Se anuncia que una columna de cosacos de Orenburg se acerca a Petropavlosk desde el sureste, con el propósito de atacar el flanco derecho de los maximalistas.

PREPARATIVOS PARA LA EVACUACION DE OMSK

VLADIVOSTOCK 10. — El 3 de Noviembre se apresuraban los preparativos para la traslación del Gobierno del Almirante Kolchak a Irkutsk, desde Omsk. Según la oficina japonesa de la prensa, varios de los departamentos se encontraban ya en camino.

El Departamento de Educación se dirigía a Tomsk. El Departamento de Finanzas tendrá en Vladivostock las aduanas, la oficina bancaria, y la comisión de ajuste del comercio extranjero.

El Estado Mayor ha decidido permanecer en Omsk hasta el último momento posible. La población, aunque ha perdido la esperanza de encontrar re
parte, permanece
en calma.

SUR ESLA

EL ITALIANO OBLIG
BELGRADO, 10.—
dades italianas de
Zara, han ordenado el
gatorio del idioma ital
bido el de la lengua
das las escuelas.

ESTADOS UN

LA PROPAGANDA
XIMALISTAS
en los Estados
WASHINGTON 10
dante del Procura
declaró públicamente
namientos verificados
timas noches en todo
bían permitido con
mentos que revelan
tos de la Unión de
sos para derrocar el
los Estados Unidos
una huelga general.
Mr. Garvan agrega
más peligrosa propa
ha hecho en los Es
y cita como ejemplo
to que dice: "Debe
las pequeñas huelgas
tranformar esta en
armada de las masas
tra el capital y el Es

LA FEDERACION
NORTEAMERI
se pronuncia en favor
ros en huelga
WASHINGTON, 10.—
que la acción del Go
orden contra la pro
huelga de operarios
de carbón bitumi
autocrática que ha
la humanidad", el C
tivo de la Federación
teamericana declaró
los mineros estaba
justificado y prometi
guistas el apoyo com
obreros organizados.

LOS RECURSOS DE
COS NACION
WASHINGTON, 10.—
sos de los Bancos
aumentado en más de
nes de dólares desde
1918, según el informe
por el controlador Mr.

REPATRIACION DE
TOS DEL EMBAJADO
LIA
WASHINGTON 10.—
tos del conde Macchi

Grabe en su Memoria

la circunstancia especial de que la única casa expendedora de billetes de lotería que ha vendido en CHILE grandes premios, incluso el "Millón de Navidad" y últimamente (en el sorteo verificado el 31 de Octubre de 1919), el primero y segundo premio de $ 80,000 y $ 10,000 nacionales, respectivamente, es la afortunada Casa E. Turri — Galería Güemes — Buenos Aires. Después de convencerse Ud. de lo que antecede, ¿cometerá aún el error de no adquirir su billete de la Lotería Nacional Argentina por intermedio de la afortunada Casa E. Turri?

EL MILLON DE NAVIDAD

(YA EN CIRCULACION)

Los billetes para este gran sorteo que se verificará en Buenos Aires el 23 de DICIEMBRE de 1919, y cuyo PREMIO MAYOR es de $ 1.000,000.00 de nacionales, pueden solicitarse desde ya a la afortunada Casa E. TURRI, Buenos Aires, Galería Güemes, de acuerdo con los siguientes precios: un billete ENTERO vale $ 520 CHILENOS; un MEDIO billete vale $ 275 CHILENOS; un DECIMO de billete, $ 60 CHILENOS

Otros Sorteos a verificarse antes del millón

NOVIEMBRE 14, 21 Y 28 DE $ 80,000

a $ 50 CHILENOS el billete ENTERO; a $ 13 CHILENOS el QUINTO de billete.

Al pedir varios quintos o décimos de billete, debe indicarse si se desea de un mismo número o de números diferentes.

En los precios que se indican, están incluídos los gastos de remisión, y a cada comprador, aunque fuera de un solo quinto o décimo de billete, envío gratis la LISTA OFICIAL en que se detallan todos los números favorecidos.

NOTA. — La Casa E. TURRI se dedica desde hace varios años a remitir billetes de lotería, especialmente a CHILE. Casi la totalidad de los aficionados piden sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o por ser la Casa más conocida; 2.o, porque es Casa de responsabilidad en Argentina y en CHILE; 3.o por ser Casa seria, puntual y discreta; 5.o porque es la única casa que ha vendido en CHILE el "MILLON DE NAVIDAD"; 5.o porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado de la Lotería Nacional Argentina.

¡IMPORTANTE! — Las remesas, en pago de los billetes de lotería, pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico, letra bancaria, o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno, en la

CASA E. TURRI (CASA CHILENA)

PASAJE BALMACEDA 10. —CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES — CASILLA 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de Provincias, ruego EVIT hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que puedan sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).

PIDA el
iejo vino Tarapacá-Zavala
Reservado y Borgoña
n reemplazo del vino francés.

jador de Italia en los Esta-
nidos, fueron llevados hoy a
ton Roads, a bordo del yatch
dencial "Mayflower", desde
serán trasbordados al acora-
"North Dakota", que los lle-
a Italia.
condesa ha partido en direc-
a Nueva York, en viaje para
, y llegará a Nápoles a tiem-
ara encontrar al "North Da-

RTIDA DE MR. CHARLES KINSOLVING

EVA YORK 10. — Mr. Char-
Kinsolving, que ha sido nom-
o secretario-director de la re-
emente organizada Cámara de
rcio norte-americana en Sao
o, partirá en el vapor "Ubera-
en dirección al Brasil, en la
era quincena de Noviembre.
. Kinsolving, que nació en el
ll, acaba de volver de Francia,
e fué capitán del cuerpo de
ción de los Estados Unidos.

TA DEL PRINCIPE DE GA-LES A LA CASA BLANCA

ASHINGTON 10. — El Prín-
de Gales, que llega el Mar-
en la mañana, visitará a las
la tarde del mismo día a Mrs.
on, en la Casa Blanca.
doctor Grayson ha manifes-
que el Presidente Wilson re-
ñ en su habitación al Prín-
en caso de que éste desee
.

RESOLUCIO DE LOS DI-TORES DEL MOVIMIENTO HUELGUISTA

ASHINGTON, 10.—Los lea-
laboristas predijeron ayer que
irectores de la Unión Interna-
al de operarios de las minas,
idos en Indianópolis, están re-
os a no denunciar la huelga,
sar de la orden del juez fe-
l Mr. Aderson, sea cual fue-
l resultado legal que su acción
la tener.

TENCION DE UN LEADER LABORISTA IRLANDES

UEVA YORK, 10.—El leader
rista irlandés James Larkin fué
nido durante los allanamientos
a noche del Sábado, bajo la
ación de anarquía criminal y
hacer circular publicaciones
icando el derrocamiento vio-
o del Gobierno, siendo llevado
a tarde a la carcel de Tomb,
no poder suministrar la fianza
quince mil dólares que se le
ió El Miércoles será interroga-

UNION DE LOS DIRIGENTES DE LOS MINEROS UNIDOS

NDIANOPOLIS, 10. — En la
e se entregó una copia de la
n temporaria de la Corte a los
nta, y tres miembros del Co-
General de la Unión de ope-
os de las minas reunidos para
utir acerca de la decisión que
ptarán en vista de la orden de
orte Federal, formulada el Sá-
o, en la que se les ordena de-
ciar la huelga de los mineros
carbón.

ECTOS DEL PROHIBICIONISMO

FALSIFICACION DE BEBI-S ALCOHOLICAS EN NUEVA YORK

UEVA YORK 10. — Desde que
ey de prohibición entró en vi-
en Nueva York los bebedores
siastas y empedernidos han
do consumiendo el alcohol no
ble, que, de costumbre se dedi-
a la fabricación de agua de
nia y medicinas patentadas.
sta declaración ha sido hecha
el coronel Porter, agente de
ervigilancia de los impuestos
rnos en esta ciudad.
l jugo de ciruelas y el caramelo
dan a los cantineros a engañar
s consumidores y el whisky fa-
do con ingredientes de agua
olonia y coloreado debidamen-
s servido como "Whiskey esco-
. Las marcas más favoritas de
ndy son obtenidas del mismo
o.
l coronel Porter declara que
fabricación fraudulenta ha
do ser descubierta porque, des-
el 1.o de Julio no es posible
ner alcohol para beber.
l alcohol para usos industria-
fabricado de acuerdo con la
de control de tiempo de gue-
se vende a 240 dollars el ba-
.
coronel Porter agrega que,
ués de conseguir ese alcohol
cantineros lo diluían con su
isión de jugo de ciruelas y ca-
elo y luego servía su brebaje
terado a los consumidores, rea-
ido ganancias de mil a tres
dollars por barril.

CLARACION DE Mr. GOMPERS
n respecto a la huelga minera

ASHINGTON, 10.—El Presi-
e de la Federación Obrera nor-
nericana, Mr. Samuel Gompers,
aró que la huelga de mineros
ustificada.
rometió a los huelguistas el com-
o apoyo de los obreros sindica-
y pidió la aprobación y ayuda
público.

USTAPHA KEMAL PASHA
propone aliarse a Lenin

UEVA YORK, 10.—El corres-
sal de la Associated Press en
dres anuncia que, según un co-
icado de Petrograd, Mustapha
al Pashá propuso una alianza
enin.

A las Curtiembres

Ofrecemos para entrega inmediata

Alumbre al cromo de potasa y amonio,
Bicromato de soda,
Hiposulfito de soda,
Hematina en cristales,
Negrosina en cristales,
Jabón Marsella,
Sulfuro de sodio,
Tanolín,
Extracto de quebracho Corona,
etc

DUNCAN, FOX & Co.
Bandera 529-33

ESTABLECIMIENTO DE UN CABLE DIRECTO DE ARICA A PANAMA

NUEVA YORK 10. — El anuncio de que Chile autorizaría a la Western Unión Telegraph Company para extender dos mil llas de cable entre Arica y Panamá ha sido comentado por el presidente de la Western Unión Telegraph Company, Mr. Newcomn Carlton como destinado a establecer un servicio directo de dicha Compañía entre Chile y los Estados Unidos, y, posteriormente a tener comunicación directa entre Panamá y Florida.

Mr. Carlton agrega que, actualmente se fabrica cables para una extensión de 1684 millas entre Miani, en Florida hasta las Islas Barbadas, donde se conectarían con los cables de la British Western Company que corren a lo largo de la costa oriental de la América del Sur, en dirección a Buenos Aires.

La "Western Unión", desea hacer llegar su cable hasta Callao y se cree que el Perú concederá gustosamente autorización para ello, si no se logra obtener que la proyectada línea pase por el Perú.

Si la "Western Company" llega hasta Callao, esto duplicará su cable de Arica a Callao, pero ello estará compensado, pues el cable actual no alcanza a dar abasto a los negocios chilenos.

LOS NORTEAMERICANOS DE ORIGEN IRLANDES EN EL SENADO.

WASHINGTON, 10.—En el debate del Senado referente al Tratado de Paz el senador demócrata Mr. Walsh declaró que él consideraba que las enmiendas y reservas eran convenientes y que, si bien lamentaba no estar de acuerdo con sus colegas demócratas "como descendiente de una raza oprimida" había pensado que la Liga de las Naciones sería una protectora de las razas europeas oprimidas.

El senador demócrata Mr. Williams le replicó:

"El honorable senador debe estar aquí como senador norteamericano y no como descendiente de una raza oprimida. El hombre que no puede desechar su descendencia europea no es un verdadero ciudadano norteamericano, y no puede ser un verdadero senador de los Estados Unidos. Puede el honorable senador no saberlo ni tener tampoco conocimiento de ello muchos de sus compañeros, pero habéis perdido más amigos por causa de Irlanda, durante la guerra, que los que le habéis ganado antes durante veinte años."

Mr. Williams negó en seguida que jamás haya atacado a los irlandeses como raza al pedir que los norteamericanos de origen irlandés debían ejercer su influencia contra el elemento sinnfeiner.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO
frente a la huelga de los operarios de las minas de carbón

NUEVA YORK, 10. — La declaración de la Federación Obrera norteamericana, prometiendo su apoyo a los mineros en huelga, no hace alusión a la acción futura que realizará, pero sin embargo, no hay duda que la orden del Gobierno será desobedecida.

Se cree que el Gobierno tiene intención de encarcelar a los leaderes en huelga, pero se ignora si esos leaders desobedecerán la orden.

En atención a la divergencia de puntos de vista de los leaders regionales el procurador general Mr. Palmer aconseja al Presidente Wilson contestar la declaración de Mr. Samuel Gampers.

Un telegrama enviado por el corresponsal de "The Sun", de Wáshington, anuncia que en Europa se sigue con atención las medidas que toma el Gobierno norteamericano para tratar la huelga de los operarios de las minas de carbón así como el maximalismo.

Un diplomático europeo ha declarado que Europa tiene los ojos fijos en América y piensa que el ejemplo dado por los Estados Unidos tendrá un efecto formidable en Europa.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS ELEMENTOS RADICALES EXTRANJEROS

WASHINGTON, 10.—El Departamento de Justicia continuó hoy su campaña destinada a arrojar del país a los extranjeros que predican el derrocamiento del Gobierno, deteniendo a numerosos radicales en Nueva York, Detroit y otros puntos.

El procurador general Mr. Palmer declaró que otros cuarenta y dos extranjeros están destinados a ser deportados, lo que da un total de 253 desde que se inició la campaña. Agregó que se adoptaban medidas inmediatas para deportar esos elementos no deseables.

MEXICO

CUANTIOSO DESFALCO DE FONDOS NACIONALES

WASHINGTON, 10.—Informaciones procedente de México anuncian el descubrimiento de un desfalco de 151.000.000 de pesos, o sea setenta y cinco millones de dólares oro americano, en las cuentas del Departamento de Control, correspondiente al año de 1918.

Los diarios de México atacan al Gobierno cuya desidia hace que semejantes desfalcos sean posibles.

CUBA

EL COMERCIO DE LOS ESTADOS DEL SUR
con el Brasil y la Argentina

LA HABANA 10. — La "South Atlantic Export Company" compuesta por exportadores y fabricantes de los Estados del Sureste, han hecho los arreglos definitivos para el comercio con el Brasil y la República Argentina.

Se enviará al Brasil un perito que representará personalmente a la Compañía. Se han hecho los planes para la exposición de los productos de los Estados del Sur en la Argentina y el Brasil. Estos proyectos han sido aprobados por los manufactureros.

BRASIL

PARTIDA DEL EMBAJADOR MORGAN

RIO DE JANEIRO 10. — El Embajador Morgan, que permaneció en su puesto continuamente durante tres años del período de la guerra, ha partido en vacaciones a los Estados Unidos.

Mr. Morgan ha partido en la tarde de hoy, desde Santos, en dirección a Buenos Aires, de donde saldrá a los Estados Unidos por el Transandino, esperando volver en Marzo próximo.

En la ausencia de Mr. Morgan, quedará como Encargado de Negocios el Secretario, Mr. Creig.

RIO DE JANEIRO, 10.—**Probable empréstito.** — Se anuncia el probable lanzamiento de un empréstito de 40,000 contos de reis, que se destinaría al riego, para prevenir los efectos de las sequias en el noroeste brasileño.

Para explotar petroleras.— En Sao Paulo está organizándose un sindicato para explotar los yacimientos petroleros recientemente descubiertos en dicho Estado.

Incendio de un vapor.— Se ha declarado un incendio a bordo del vapor nacional "Tacuarí", anclado en el puerto. El fuego ha tomado grandes proporciones, y parece que la pérdida de la nave será total, a pesar de los esfuerzos que se hacen por dominar el voraz elemento.

URUGUAY

PARA LLEVAR DOS VAPORES ALEMANES A EUROPA

MONTEVIDEO, 10.—Los remolcadores holandeses "Seine" y "Schelde" partieron a Punta Arenas para remolcar hasta Europa dos vapores alemanes, que se habían refugiado en ese puerto.

ARGENTINA

A PROPOSITO DE LA MISION YAÑEZ
Consideraciones de "La Razón"

BUENOS AIRES 10. — En Encargado de Negocios argentino en Madrid, señor Levillier, ha dirigido a la Cancillería una nota en que comunica que recientemente festejó con un banquete a aquella Corte al jefe de la Misión Financiera de Chile, senador don Eliodoro Yáñez, invitando a la reunión a diversas altas personalidades españolas, entre ellas el conde de Romanones. Agrega que el señor Yáñez ha partido de Lisboa, en viaje a América.

"La Razón", comenta en términos altamente elogiosos la idea del Gobierno chileno de enviar a los Estados Unidos y Europa una misión diplomática, en el momento en que convenía hacerlo a manera de una pulsación para orientar la política internacional después de firmada la paz.

LAS ASPIRACIONES MARITIMAS DE BOLIVIA
Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES 10. — "La Nación" consagra su editorial de hoy a recordar los antecedentes de la aspiración boliviana a obtener un puerto en el Pacífico. Según la opinión de dicho diario, el pacto chileno-boliviano de 1884 significaba para Bolivia la esperanza de una realización más o menos próxima de sus viejas aspiraciones. El tratado de 1895 pareció que realizaba sus esperanzas, pero no fué perfeccionado por haber carecido de valor. El protocolo Billinghurst-Latorre pareció eliminar la posibilidad de que Tacna y Arica quedasen en poder de Chile. Para satisfacer a Bolivia, el Gobierno de Santiago le ofreció, según se dijo, encontrar un puerto en pleno territorio chileno. Más, este protocolo no fué aprobado por las Cámaras, y las cosas volvieron a su estado anterior. Pasaron los años, y a medida que pasaban se acentuaba en Chile la aspiración de adquirir Tacna y Arica, de manera que se hacía necesario que Bolivia renunciase al deseo de poseer esos territorios, situación que originó el tratado chileno-boliviano de 1904, en el que Bolivia renunció definitivamente a su antiguo litoral y Chile se comprometió a contruir un ferrocarril de Arica a La Paz.

Transcribe en seguida "La Nación" los párrafos pertinentes del libro del señor Bello Codesido, y agrega:

"Construído el ferrocarril, con protestas de Bolivia, ocurrió la presentación del Ministro boliviano en París, señor Montes con respecto a las aspiraciones sobre Tacna y Arica".

El editorial termina:

"Este hecho produjo en Chile viva sorpresa, pues se entendía que en el protocolo confidencial de 1904 Bolivia había renunciado a tener un puerto en territorio chileno, o suceptible de serlo, y fué enviado como Ministro a Bolivia el propio señor Bello Codesido; de manera que la explicación de las informaciones últimas sobre este interesante negocio podría quizá encontrarse en las siguientes líneas de su recordado libro: "No podemos ni debemos poner en duda la amistad de Bolivia. . . ."

DECLARACIONES DEL DIPUTADO DE TOMASO
en el XV Congreso del Partido socialista argentino

BUENOS AIRES, 10. — En el décimo quinto Congreso del partido socialista argentino se hizo notar el progreso realizado en todo el mundo por el socialismo, a consecuencia de la guerra.

Entre los diferentes discursos pronunciados a este respecto figura el del diputado señor de Tomaso quien dijo que el socialismo, hoy por hoy es el que ha hecho que el sueño de la Sociedad de las Naciones se convierta en realidad y su obra, ahora, es consolidar esa institución.

Su eje es la Conferencia obrera internacional de Washington, que debe ser el punto de partida del internacionalismo.

Antes de la guerra, el socialismo tenía todo el peso de los destinos del pueblo pero ahora es una fuerza irresistible que habrá de consolidar la paz.

NUEVA INTENTONA DEL TENIENTE OLIVERO

BUENOS AIRES, 10. — Una nueva tentativa del piloto italiano teniente Olivero, para batir el record de altura suramericano, tuvo hoy resultados negativos como la anterior. El aviador alcanzó a elevarse sólo 6,000 metros.

Considera ahora que el motor de su aeroplano no resulta apropiado para realizar la prueba.

Volaciones con los aviadores franceses.— Invitados por el jefe de la misión francesa de aviación, efectuaron vuelos esta tarde el señor Manuel Carles, el vicealmirante Domecq García, don Manuel Quinara, don José Cantilo, don Antonio Piñero y otros caballeros.

BOLIVIA

LA PAZ, 10.—**Licenciamiento de conscriptos.**—En Diciembre tiene lugar el licenciamiento de conscriptos y el llamado de los nuevos reclutas.

El establecimiento de cantinas.— La Municipalidad prohibió el establecimiento de cantinas en las cercanías de la plaza principal.

Nueva revista.—En breve aparecerá una nueva revista dirigida por don Eduardo Medina.

Para entrevistarse con Simón Patiño.—El Gerente de las minas de Uncía, acompañado del senador señor Antezana, parten a Europa para entrevistarse con el señor Simón Patiño.

Aniversario de Potosí.—El Congreso suspendió hoy su sesión en homenaje al aniversario de Potosí.

PERU

LIMA, 20. — **Pimentel puerto mayor.**— El Congreso del Norte ha declarado a Pimentel puerto mayor.

Para construir cuarteles en el Cuzco.— El Congreso del Sur ha solicitado subsidios para la construcción de cuarteles y caminos en el Cuzco.

VALPARAISO

Huelga en la Compañía de desagües.—Los operarios de la Compañía de Desagües se han declarado ayer en huelga exigiendo un aumento de 30 y 50 por ciento de aumento en sus jornales en la sección de maquinistas y fogoneros y 40 por ciento en la sección rejas, y diversas tarifas para los trabajadores a trato.

Cursos nocturnos de navegación.—En la noche de ayer Lunes han quedado funcionando los cursos nocturnos de navegación mercante que ha fundado la Liga Marítima de Chile.

Juzgados acéfalos.—Con motivo de cumplir el interino de Juez del 2.o Juzgado, don Ernesto Zúñiga Poblete, desde mañana quedarán dos juzgados acéfalos.

Nueva línea de vapores.— Con el espléndido vapor "Ebro", ha quedado inaugurada ayer la línea directa de vapores entre Nueva York y Valparaíso que venía ofreciendo la Compañía Inglesa de Vapores.

Movimiento marítimo.— Entradas.—Ayer entraron: vapor "Lagunas", de Lota; vapor "Arauco", de Caleta Buena e intermedios y vapor "Ebro", de Liverpool e intermedios.

Salidas.— Ayer salieron: vapor "Magallanes", para Punta Arenas e intermedios; vapor "Potrerillos" para Arica e intermedios; vapor "Valparaíso", para Antofagasta y N. de Suecia y vapor "Santa Bárbara", para Nueva York e intermedios.

El Jueves saldrán: vapor "Arauco", para Caleta Buena e intermedios; vapor "Galvarino", para Tocopilla e intermedios; vapor "Don Luis", para Lota, directo; vapor "Huasco", para Lota e intermedios y remolcador "Caupolicán" para Coronel remolcando a la nave "Falcón".

Informaciones del país

CONCEPCION

CONCEPCION. — **El día de los Ferrocarriles.** — Con todo entusiasmo, se dió comienzo al desarrollo del programa elaborado para celebrar el Día de los Ferrocarriles, celebración que tiende a aunar las voluntades y los esfuerzos de la colectividad a fin de alcanzar ventajas en favor del mejoramiento de la situación social y económica del personal que participa en las actividades de la Empresa.

Es del caso hacer presente que el origen de esta fiesta está señalado en el sentido de una conmemoración que se hace del día en que fué dictada la ley, en virtud de la cual se autoriza la cons- que cruzó el territorio nacional. trucción del primer ferrocarril o sea el de Caldera a Copiapó. El decreto respectivo fué expedido con fecha 9 de Noviembre de 1848.

LA VIUDA DE ELEUTERIO RAMIREZ

Murió hace más de veinte años

Algunos diarios australes han venido haciendo publicaciones que parecen todas tener por única base una carta que se dice enviada a Osorno por la viuda de Eleuterio Ramírez, pidiendo alguna ayuda pecuniaria de sus amigos de ésa con ocasión de la próxima inauguración de un monumento a la memoria del héroe de Tarapacá.

Hemos visto que un colega del sur inducido en error, ha llegado hasta aceptar una erogación en favor de la viuda de Eleuterio Ramírez y, como esto tiene visos de continuar, se hace necesario hacer saber que la viuda de Eleuterio Ramírez, doña Gabriela Medina, dama distinguida y de fortuna, murió hace más o menos veinte años y reposa en el mausoleo de su marido en el Cementerio General de esta ciudad. Ambas urnas aparecen aún hoy a la vista de los que visitan el Campo Santo.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

El general Hurtado devuelve los antecedentes a la Comandancia de Armas. — El general Moore pide se requiera la implicancia del Fiscal y lo recusa desde luego

Después de haber tomado declaración al coronel Maturana y a los comandantes señores Charpin y Concha, el Fiscal en comisión, general don Carlos Hurtado Wilson puso término ayer a medio día, a sus labores e hizo entrega de los antecedentes al Comandante General de Armas.

En fuente autorizada hemos sido informados que el general Altamirano emitirá su dictámen en unos dos o tres días más.

Presentación del general Moore

El general don Mannel Moore B., detenido en su casa-habitación, por órden del Fiscal, ha hecho una presentación a la Comandancia de Armas, en la cual pide se requiera la implicancia del Fiscal y en mérito de ella se decrete la nulidad de todo lo obrado.

Expresa el general Moore ,en su presentación que es inaceptable que le juzgue una persona que ha tenido igual participación que todos los acusados en las llamadas incidencias militares''.

Agrega que en virtud del N.o 1.o del artículo 248 de la Ley Orgánica de Tribunales que establece como causal de implicancia la de ''ser el juez, parte en el pleito o tener en él interes personal'', debió declararse implicado el general Hurtado Wilson.

Como los hechos en que descansan la solicitud de implicancia pudieran ser negados o no contar con la suficiente claridad en el sumario, ruega, en subsidio, de la petición aludida, acoger la recusación que desde luego formula, en contra del Fiscal señor Hurtado por los causales 10 y 16 del artículo 250 de la Ley Orgánica de los Tribunales, que dice:

Son causa de recusación:.... 1.a —Haber el juez manifestado de cualquier modo su dictámen sobre la cuestión pendiente, siembre que lo hubiere hecho con conocimiento de élla;...... 16.a—Tener el juez con alguna de las partes enemistad, odio o resentimiento que haga presumir que no se halla revestido de la debida imparcialidad.

Se funda la recusación en las publicaciones hechas por el fiscal, con fecha 13 de Mayo próximo pasado, en ''El Mercurio'', bajo el título: ''Restricciones de los cuadros de oficiales superiores''; publicaciones que, además de adelantar un juicio sobre el proceso, revela en condiciones bien indiscutibles que carece, por enemistad personal, de la imparcialidad necesaria.

En subsidio de las peticiones anteriores, el general Moore interpone recurso de apelación.

Escape libre de los automóviles

Desde hace algún tiempo los habitantes de Santiago han venido reclamando de las molestias intolerables que significa el permitir el uso del escape libre de los automóviles, hasta que últimamente la Alcaldía, haciéndose eco de este clamor, ha dictado el siguinte decreto que terminará con ésto. Helo aquí:

"Teniendo presente las molestias que contra la tranquilidad y comodidad del vecindario ocasiona el uso del escape libre y de los focos de los automóviles, y la facultad que me confiere el N.o 9.o del art. 85 de la ley de Municipalidades, Decreto:

1.o Déjase sin efecto el decreto de esta Alcaldía N.o 95, Sección 2.a, en la parte que reglamenta el uso del escape libre de los automóviles;

2.o Desde la fecha de la promulgación de este decreto queda estrictamente prohibido el uso del escape libre y de los focos en los automóviles; y,

3.o Las infracciones a este decreto se castigarán con una multa hasta de veinte pesos."

Los obreros de El Teniente

Ayer reanudan sus faenas. — Incidentes sin mayor importancia

Terminadas satisfactoriamente las dificultades producidas entre la Braden Copper Company y los trabajadores, ayer han empezado a volver todos los obreros en huelga a sus faenas.

De esta manera han vuelto a la normalidad las actividades mineras de 'El Teniente.

Nos hemos referido en otras ocasiones al comportamiento de los huelguistas, que se mantuvieron siempre dentro del respeto a las autoridades y al orden establecido.

Ayer, sin embargo, se produjeron en Rancagua algunas incidencias callejeras que afortunadamente no tuvieron mayores proporciones, gracias a la oportuna intervención de las autoridades locales.

Agitadores de oficio que nunca faltan en movimientos de esta naturaleza, incitaban a los obreros a negarse a volver a las faenas, con palabras desmedidas.

Estos cabecillas fueron detenidos por la policía, lo que provocó manifestaciones hostiles de una poblada de cerca de 600 hombres.

Para no exacerbar los ánimos, la Prefectura accedió a la petición de una comisión de obreros y puso en libertad a los detenidos, volviendo la tranquilidad a todos los ánimos.

La fuerza de línea que se encuentra en Rancagua a las órdenes del coronel don Moisés Anabalón, no regresó ayer a esta capital, en previsión de los acontecimientos y lo hará hoy probablemente.

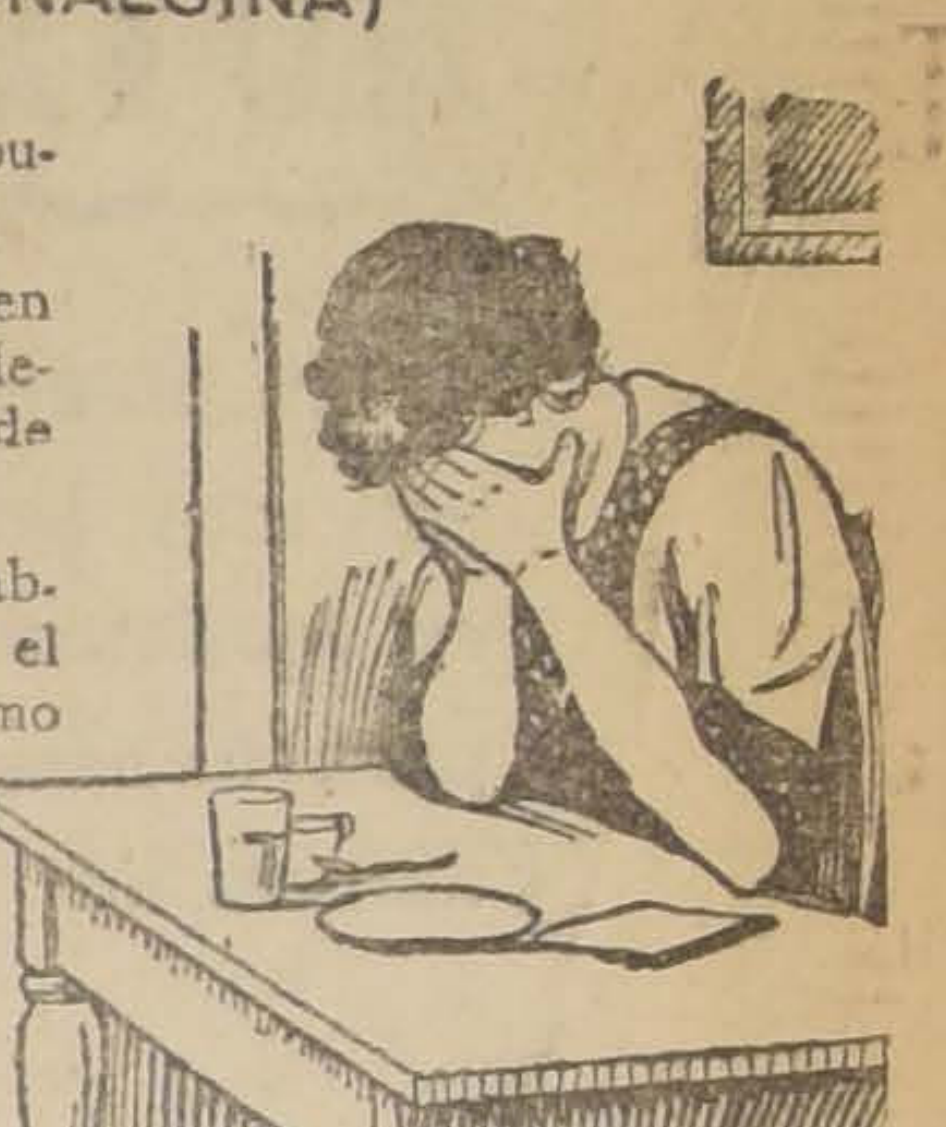

LOS DOLORES DE CABEZA, NEURALGIA
DOLORES FEMENILES
se alivian rápidamente con

PHENALGIN
(FENALGINA)

el reconocido alivia dolor con reputación de casi un cuarto de siglo.

Es recomendado por los médicos en todas partes del mundo, y es considerado indispensable por los miles de personas que lo han usado.

Phenalgin no es un narcotico, es absolutamente inofensivo y no vicia el sistema. Provease de el hoy mismo donde su boticario.

E
Distribuida por
AM. FERRARIS
Casilla 3633
Santiago, Chile

LA EPIDEMIA DEL TIFO EXANTEMATICO

Medidas que se han adoptado para combatirla en Valparaíso

Nota que la Dirección de Sanidad envía a la Oficina del Trabajo, para prohibir la salida de obreros que no lleven su correspondiente pasaporte

Declaraciones del Inspector de la 2.a Zona sobre el número aproximado de tifosos

En la Cámara de Senadores se considera la gravedad del peligro que constituye esta epidemia

Dimos cuenta de la visita que efectuaron al vecino puerto el Director de Sanidad, doctor Corbalán Melgarejo, y el jefe de la Segunda Zona, doctor Camilo Vial.

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar con el último de los profesionales nombrados, quien nos manifestó que habían visitado todos los establecimientos de sanidad de Valparaíso, pudiendo imponerse de la condición en que éstos se encuentran, como asimismo de que hay urgente necesidad de mejorar los servicios de hospitalización y los de la Casa de Limpieza. A este respecto se tomaron algunos acuerdos en el terreno mismo y que, en el sentir de los doctores mencionados, han de producir el resultado favorable y beneficioso que se desea.

En la actualidad se construye una barraca con capacidad para 20 enfermos.

Proporciones de la epidemia

—En cuanto a la epidemia en Santiago, nos dijo, esta sigue su curso, pero en una forma que, sin dejar de ser grave, no tiene por cierto los caracteres que se le ha querido dar, siendo en la actualidad lo más grave, la falta de camas, ya que a diario, siguen los hospitales rechazando los enfermos que la Inspección Sanitaria lleva a los hospitales.

Respecto al número de tíficos existente en el país, la Inspección Sanitaria lo estima en 1,300, y que se descompondría en la siguiente forma:

En Santiago	600
En Valparaíso (Viña del Mar y Casablanca)	200
En Concepción y Talcahuano.	50
En Chillán	200
En San Carlos, Molina, Rancagua, Buin, Yungay, Lampa, Los Andes, Bulnes, San Bernardo, Combarbalá, San José de Maipo	100
	1150
Imprevistos, que pueden haber ocultos en sus casas. .	150
Total	1300

Pasaportes sanitarios

Ultimamente la Dirección de Sanidad ha empezado a extender los pasaportes sanitarios necesarios a fin de que puedan salir de la capital todos los obreros que deseen ir al norte o sur de la República a trabajar, única manera en que se les permitirá salir de la capital.

En estos pasaportes se detalla la filiación, destino y procedencia del individuo, a fin de evidenciar su buen estado de salud, evitándose de esto modo lleven el contagio a provincias.

La Dirección de Sanidad ha enviado una nota al jefe de la Oficina del Trabajo pidiéndole prohibir la salida de los obreros.

Otros focos de infección

En cuanto al desarrollo de la epidemia en algunos pueblos cercanos a la capital, ha aparecido un foco en Lampa, a donde se ha enviado una brigada a fin de que lo ataque inmediatamente.

A Combarbalá partió también otra brigada sanitaria, pues han aparecido algunos casos.

En el Senado

En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores, el miembro de esa corporación don Juan Enrique Concha llamó la atención hacia el enorme desarrollo alcanzado por la epidemia de tifo exantemático en Santiago.

Se refirió a la información publicada por este diario y que nos fué suministrada por algunos médicos de la Facultad de Medicina y de hospitales y pidió informes a fin de adoptar sobre buena base las medidas que el caso requiere.

Sobre este mismo asunto hablaron otros señores senadores, que estuvieron de acuerdo en que debía ya tratarse de terminar con este peligro.

ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

Las fiestas de hoy de la colonia francesa

Han despertado entusiasmo entre los miembros de la colonia francesa residente, los festejos que se realizarán hoy, en celebración del aniversario del armisticio de la guerra europea.

Las casas comerciales francesas cerrarán sus puertas a fin de permitir que todos los miembros de la colonia asistan a las fiestas.

Los franceses pasarán a saludar al Ministro Plenipotenciario de su patria ante nuestro país, M. André Gilbert.

Por otra parte, las adhesiones recogidas hasta ahora para el banquete que se servirá en el Restaurant Santiago, le auguran un franco y completo éxito.

IODOGÉNOL PÉPIN

Medicamento científico y de gran valor terapéutico, muy agradable a tomar, se emplea lo mismo si se trata de niños que si se trata de personas adultas. SUBSTITUYE a TODOS LOS MEDICAMENTOS con base de YODO (jarabes y vinos yodados o yodotánicos, aceite de hígado de bacalao, Yoduro de potasio, etc., etc.), y es muy preferible a ellos.

EL IODOGENOL PEPIN

NO HA PODIDO SER IGUALADO NUNCA. LOS MEDICOS LO DIRAN
De venta en todas las Droguerías y buenas Farmacias.
AGENTE:
CASA ARDITI
CASILLA 78-D. —— SANTIAGO

NOVEDADES DE ESTACION

En diversos Departamentos de la Casa **GATH & CHAVES** se exhiben muy interesantes y preciosas **NOVEDADES RECIEN RECIBIDAS**, en modelos de última creación, desde las capitas y ajuares monísimos para Bebés, en **"LAYETTES"**. hasta las magníficas toilettes para las damas, en

CONFECCION SEÑORAS

En CONFECCION NIÑAS

abundan adorables Trajes y Tapados para Senoritas.

En BLUSAS Y BATONES

se lucen deliciosas confecciones de interior, como Batas, Blusas, Kimonos, Paletós en jersey de lana y seda, etc.

En LENCERIA NIÑAS

hay la más completa y novedosa colección de artículos de lencería y tejidos de punto para niños y jovencitas.

En Sección **"BLANCO"** se ofrece una completa colección, en modelos de gran novedad, de los artículos más oportunos para la **TEMPORADA DE BAÑOS**: Trajes, Gorras y Zapatillas para Señora; Trajes, Mamelucos, Calzoncillos y Zapatillas para Hombre; Salidas y Sábanas de baño, gran variedad; Salvavidas muy prácticos, Tapa-oídos de goma, especiales para nadadores y bañistas.

GATH & CHAVES Ltd

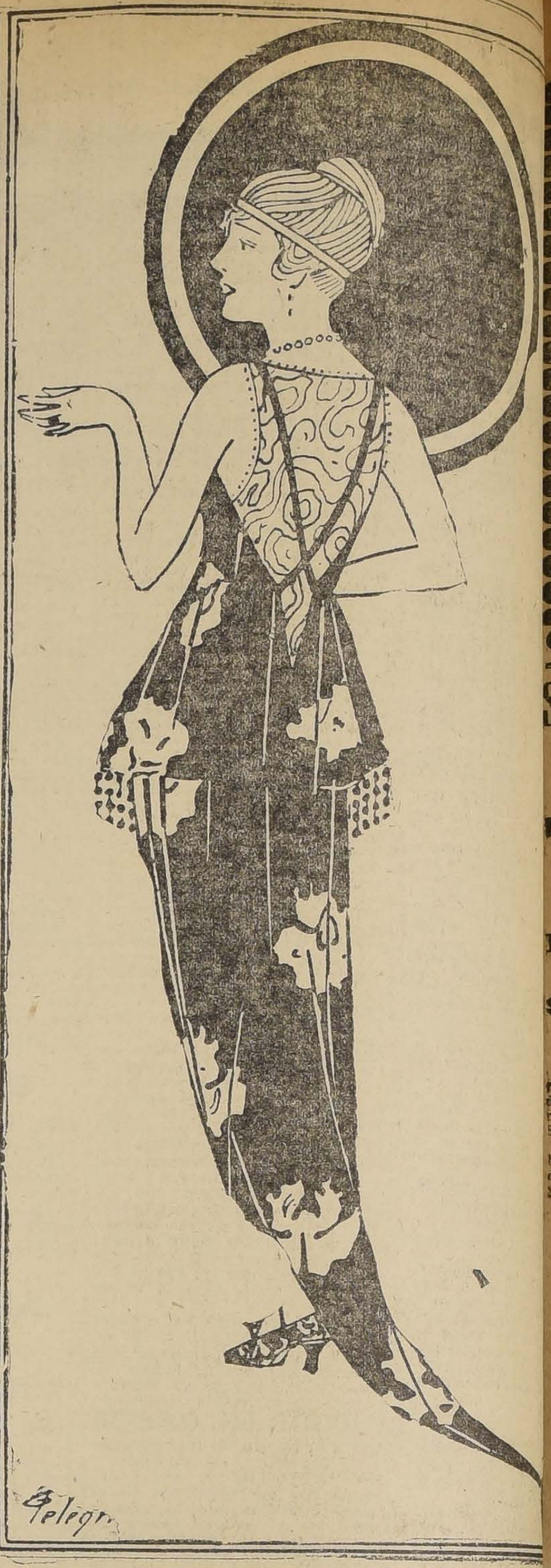

EL INSTITUTO NACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Se inaugura ayer solemnemente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

Asiste al acto una numerosa y selecta concurrencia

LOS DISCURSOS

Ayer en la tarde se inauguró solemnemente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto Nacional de Criminología.

Asistió a tan interesante acto una numerosa concurrencia.

Entre ella pudimos anotar la presencia del Ministro de Justicia, señor José Bernales; varios subsecretarios de Estado, los Ministros diplomáticos de Uruguay y Paraguay, numerosos políticos y profesores, etc.

El señor José Bernales, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en un brillante discurso, declaró la inauguración del Instituto de Criminología.

Hicieron uso de la palabra a continuación los señores Tomás Ramírez Frías, Moisés Lazo de la Vega, quien pronunció una bella e interesante disertación, y el doctor Hugo Lea-Plaza, que dió término a la velada con un extenso y completo discurso.

La parte musical del programa, estuvo a cargo de las señoritas Marta Heuisler, Aída Arancibia, Teresa Parodi, Malvina Marín y Marta Toledo.

Cada una de estas señoritas hizo lujo de arte y maestría, siendo obligadas al bis en cada uno de sus números.

Damos en seguida los discursos:

El Ministro de Justicia, don José Bernales

Señores:

Por decreto de 12 de Junio del año en curso, el Supremo Gobierno creó un Instituto Nacional de Criminología, como anexo a la Penitenciaría de Santiago, y designó una comisión que estudiase y propusiese al Gobierno los programas de trabajo y los reglamentos para la organización y funcionamiento del Instituto, comisión que elaboró un reglamento general aprobado en decreto de 5 de Julio último.

Estos decretos, conjuntamente con otros que han determinado algunos servicios que se declararon comprendidos en el Instituto o que han designado personal para el mismo, constituyen actualmente la entidad que se presenta ahora ante vosotros para dar a conocer sus fines y solicitar de la sociedad en general el concurso que necesita para realizar la obra trascendental que le ha sido confiada.

El Supremo Gobierno ha estimado que el alarmante desarrollo alcanzado por la criminalidad en Chile, aconseja estudiar sistemática y científicamente sus causas y los posibles y más eficaces medios de contener sus avances; y a ejemplo de lo que existe en otras adelantadas naciones, ha creado, con este objeto, una institución en que especialistas de las ciencias jurídicas penales, de las ciencias antropológicas y de las sociales organicen ese estudio y propongan a los Poderes Públicos las reformas que estimen conducentes, ya sea en el derecho penal mismo, sustantivo o de procedimiento, en los regímenes carcelarios o en la demás legislación de nuestro país. La base de tales reformas serán los datos de la observación positiva de los hechos; y junto con ellas, y para coadyuvar a ellas, el Instituto procurará la formación de patronatos u otros medios de mejoramiento para reos libertos, para reos presos y otros fines análogos, a los cuales se atribuye justamente una considerable importancia en la represión y prevención del delito.

El Gobierno espera que nuestra culta sociedad, prestará su valioso concurso a una obra moral tan elevada y en la cual pueden colaborar todas las personas que deseen aportar algún elemento útil para ello. Señoras y caballeros, sacerdotes y seglares, estudiantes y obreros, todos pueden contribuir, bajo los auspicios y dirección del Instituto, a obtener la disminución de la delincuencia y a aminorar sus desastrosos efectos individuales y sociales.

Queda oficial y públicamente inaugurado el Instituto Nacional de Criminología.

Don Tomás Ramírez Frías, Presidente del Instituto

El señor Ramírez Frías empezó manifestando que los fines del Instituto Nacional de Criminología eran organizar y dirigir científicamente en nuestro país la lucha contra el delito.

Se trata, por lo tanto de algo que tiene una relación directa con el mejoramiento moral de la sociedad y con la defensa de los más elevados intereses de la civilización.

El señor Ramírez Frías se refirió a continuación al delito en sí mismo, considerándolo después a través de la historia, llegando a demostrar por último que no había duda que el delito progresaba al compás de la civilización.

Estudió en seguida el porcentaje de la delincuencia en diversos países europeos, haciendo al respecto interesantes anotaciones.

Refiriéndose a Chile, dijo:

"Las estadísticas de nuestro país, tan deficientes como son, acusan también datos alarmantes que revelan un índice o porcentaje muy alto en la criminalidad con relación a otros países; una desproporción manifiesta entre el crecimiento de la delincuencia y el de la población; la proporción considerable que en los delitos corresponde a los de sangre, que son los característicos de países de civilización muy atrasada; y por último el aumento de la delincuencia femenina (incluyendo la prostitución) y de la delincuencia infantil hasta en niños menores de diez años, a quienes, sin embargo, el Código Penal supone incapaces de delinquir.

Nuestras cárceles y prisiones están repletas, y se plantea el problema de la edificación de locales y de la mantención de los centenares de miles de reos condenados o procesados, con los cuales debe cargar el presupuesto de la Nación.

Por eso se ha dicho que los sistemas penales vigentes han hecho bancarrota, que han defraudado las expectativas sociales y han justificado su actual descrédito".

El señor Ramírez cree que la causa de este fracaso está en que ellos combaten exclusivamente al delito en sí mismo, cuando en realidad hay que considerar también diversos factores que han influenciado la generación del acto.

Hay que tomar en cuenta no sólo el delito mismo, sino también la persona del delincuente, para adoptar respecto a él los medios más adecuados a la defensa social y establecer no sólo una justicia penal, represiva que castiga el delito efectuado, sino que debe necesariamente completarse con un sistema penal preventivo que estudiando las diversas causas sociales y de todo orden que lleven al hombre a delinquir, consulte los medios adecuados para combatirla, atacando el delito en su génesis.

Tal es la obra a que se dedicará el Instituto Nacional de Criminología.

El señor Ramírez Frías fué calurosamente aplaudido por su interesante disertación.

Don Moisés Lazo de la Vega

Damos a continuación los principales acápites del discurso del vicepresidente del Instituto, señor Lazo de la Vega:

La historia del desarrollo social de nuestro país nos presenta un hecho de la mayor importancia y trascendencia, que no ha sido suficientemente estudiado por nuestros pensadores y hombres públicos. Queremos referirnos al violento despertar de la criminalidad del año 1875.

La vida nacional, en efecto, venía desenvolviéndose tranquilamente.

Merced a esta seguridad de la vida y de la propiedad, nuestro país progresaba de día en día.

Pero estaba escrito que esa ráfaga del engrandecimiento habría de extinguirse en breve, y así se hizo que junto con marcar el curso del tiempo el año de 1875, a esa ráfaga de bienestar y prosperidad sucedió sin transición un vendaval de delitos y de crímenes que cual un vasto incendio, asoló el territorio del país, de uno a otro confín, llevando a todas partes la turbación y el espanto.

Pues bien, la historia nos enseña que desde entonces data nuestro decaimiento, y la estadística, por su parte, nos revela también que desde esa misma fecha, la delincuencia ha venido creciendo, hasta presentar hoy el mayor coeficiente de criminalidad en el mundo entero.

Naturalmente, el clamor público que levantara el súbito despertar del crimen tuvo inmediatamente eco en las Cámaras legislativas, y el Boletín de sus sesiones de aquella época traduce elocuentemente la zozobra del Gobierno y de los representantes del pueblo y surgió en la prensa y en el seno de la representación nacional, esta cuestión: ¿Cuál es la causa del fenómeno?

La causa, se respondió en el Senado, ha de ser el Código Penal, que consulta penas benignas para el delincuente.

Nó, dijo don Antonio Varas, eso no es exacto: el Código Penal que acaba de entrar en vigor, castiga mucho más severamente el delito que lo hacía la ley nacional de 1849, en que se fundaba el sistema anterior.

Pues entonces, se replicó, la causa debe ser la impunidad en que quedan los delincuentes por falta de testigos; hay que obviar esto, autorizando a los jueces para que condenen en conciencia.

Al mismo tiempo, se agregaba, hay que llevar un positivo terror al ánimo de los criminales, y débese por lo tanto, generalizar la prueba de muerte.

Hé aquí, pues, que surgió la ley de 3 de Agosto de 1876, la famosa ley que fué apellidada del Bandalaje, que produjo una verdadera revolución en la opinión pública, ley respecto de la cual desde las columnas de la prensa la pluma elegante de Justo Arteaga Alemparte decía que era ley de sangre y arbitrariedad, ley que barría con todas las garantías individuales y que entregaba vidas y honras al buen placer de jueces irresponsables. Hé ahí, exclamaba el brillante escritor, una **ley sin ley.**

Como se vé, los legisladores de entonces creyeron sin discrepancia, que el remedio del mal se contenía exclusivamente en el llamado sistema represivo.

Don José Victorino Lastarria, entretanto, no abrigaba la misma opinión, y así se hizo que combatió resueltamente la referida Ley del Bandalaje.

Pues, entonces, ¿qué opinaba Lastarria sobre las causas del fenómeno? ¿Cuál era para él el remedio del mal?

El recrudecimiento del crimen y del delito, según él, no es un fenómeno del orden individual, es decir, no es un fenómeno que se produzca exclusiamente por la voluntad del delincuente; es, por el contrario un fenómeno natural que se produce por causas sociales.

Lo, que él quería decir es lo mismo que enseña la sociología moderna, esto es, que las dolencias sociales, cuyo es el carácter del delito, no se producen, nó, por un trastorno del organismo de los individuos, sino por un trastorno del organismo del Estado.

Los órganos del Estado, que no son otra cosa que los poderes públicos, para producir eso que se llama la salud pública, necesitan, cada cual en su órbita correspondiente, ejercer las funciones que las leyes naturales de la organización social les han impuesto, leyes que no son sino los principios fundamentales de la Constitución Política de los pueblos.

Según ésto, Lastarria advertía, pues, la existencia de un trastorno en los poderes públicos, trastorno en virtud del cual uno de dichos poderes, el Ejecutivo, había caído en la imposibilidad de ejercer sus atribuciones propias, las que se resumen en la misión de prevenir el delito mediante la ejecución de simples medidas de seguridad social.

Aplicar, pues, remedios al individuo, siendo así que la causa de la enfermedad se hallaba fuera de él, o sea, allá en los órganos del cuerpo social, en los poderes públicos del Estado, era, como se comprende fácilmente, errar por entero el diagnóstico.

"En ninguna nación—escribía Lastarria—se apela a dictar leyes excepcionales para conjurar el fenómeno del aumento de los crímenes y delitos. Lo que se hace es dictar medidas administrativas que aumenten la vigilancia o que neutralicen las causas conocidas."

Y bien ¿qué son esas medidas administrativas de vigilancia?

No otra cosa que las reglas que se dictan en todo país regularmente organizado para prevenir el delito, o sea, para neutralizar las causas sociales del delito.

Por ejemplo, unas de las causas más comunes y más conocidas de la delincuencia, es, como todos sabemos, la ebriedad o sea, el abuso en el consumo de las bebidas alcohólicas, origen ordinario y frecuente de los hechos de sangre.

Pues bien, ¿qué se hace en todas partes para neutralizar esta causa.

No otra cosa que dictar reglamentos que rigen los establecimientos de esa clase de bebidas, a fin de evitar que las gentes se embriaguen y se constituyan de este modo en un peligro público.

—Pero—se nos observará—si el remedio para tan grave mal consiste sólo en un simple reglamento, ¿por qué no se le dicta desde luego?

Respondemos: porque un reglamento presupone necesariamente una autoridad que lo haga efectivo, pero esa autoridad hoy por hoy no existe en Chile.

Por estas circunstancias, Lastarria, que era un hombre de Estado de verdad, no se contentó sólo con declamar contra la causa de nuestra enfermedad social y fué directamente a provocar la solución del problema, presentando al Poder Legislativo, en 1877, un proyecto de ley mediante el cual se proponía la reconstitución del Poder Ejecutivo, restituyéndole la autoridad que le corresponde.

Y hay que agregar de pasada que las ideas del filósofo estuvieron siempre en absoluto acuerdo con las opiniones que desde antigua venía sosteniendo el más elevado tribunal de justicia de la República, en el sentido de que el delito no se combate eficazmente con la pena de muerte, sino removiendo las causas sociales que lo producen, esto es, no por el sistema represivo, sino mediante el sistema preventivo.

A pesar de todo, como se sabe, ese proyecto de Lastarria cayó en el vacío sin embargo, y él mismo, muchos años más tarde, anotando en su libro "Recuerdos Literarios", la fría indiferencia con que entonces fuera recibido, prevé que sus conciudadanos no podrán desdeñar por siempre su obra, pues habrá de llegar el día, en el curso de los tiempos, en que se reconocerá su mérito ante el verdadero concepto de los principios democráticos.

Y es el momento de preguntarse ¿por ventura ha llegado ya quizá la oportunidad de que se cumpla la profesía del grande hombre de Estado?

No podríamos asegurarlo ciertamente; pero sí nos lo hace sospechar este espíritu de renovación que en estos momentos históricos se advierte por doquiera.

DOCTOR GIANANI

SE TRASLADO

a Teatinos N.o 564, entre Catedral y Santo Domingo. Teléfono Inglés 1633.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

REFORMA DEL CEDULARIO PARA EL BACHILLERATO DE HUMANIDADES.—FORMA EN QUE HA SIDO APROBADO EL PROYECTO.—LA SESION DE AYER.

En la tarde de ayer se reunió el Consejo de Instrucción Pública presidido por el Rector de la Universidad y con asistencia de los consejeros señores Amunátegui, Concha Castillo, Rucker, Quezada, Schmidt, Espejo, Bahamonde, Barros Borgoño, Matte, Prado Amor, Salas Lavaqui y del Secretario General, señor Maira.

Se acordó proveer en propiedad una cátedra de alemán con 18 horas semanales en el Liceo de Concepción y una de gimnasia, con 24 horas semanales, en la sección niñas del Liceo de Aplicación.

Se discutió largamente el proyecto de reforma del cedulario para el bachillerato de humanidades y fué aprobado en general.

Según la reforma había 5 cédulas generales: 1.a Castellano, Física y Francés, obligatorio; 2.a Matemáticas, Filosofía e Idioma, optativo; 3.a Historia, Ciencias Biológicas e Idioma, optativo; 4.a Instrucción Cívica, Matemáticas, Cosmografía e Idioma, optativo; 5.a Geografía, Química e Idioma, optativo. Después de efectuado el sorteo de algunas de estas cédulas se procederá inmediatamente a un segundo en que se indicará la parte de cada ramo sobre la cual deba versar el examen, excluyendo los idiomas que no son susceptibles de división y en los que se dará la mayor importancia a la traducción.

El examen del primero de los ramos indicados en cada cédula, comprende una prueba escrita y otra oral. Los demás serán solamente orales, sin excluir los ejercicios escritos indispensables. La prueba escrita durará una hora y versará sobre un tema de la parte que resulte en el segundo sorteo. Este tema se indicará en el momento de presentarse a la prueba. El examen oral de los 3 ramos tendrá una duración máxima de 20 minutos que en caso necesario podrá prorrogarse hasta media hora.

Se acordó comunicar a la Facultad la aprobación del proyecto y pedirle la redacción del reglamento y de las cédulas particulares.

El Consejo despachó numerosas solicitudes particulares, denegándose una petición de los alumnos oyentes del 2.o año de Leyes que tienen atrasado el examen de Derecho Romano, para rendirlo en la temporada de Diciembre, junto con los del segundo año.

Se concedieron los siguientes títulos y grados:

Médicos Cirujanos: don Víctor de la Fuente Basualto, don Alberto Gaete Meza, don Agustín Inostroza Pérez, don Ramón E. Vega Montalba.

Dentistas: don Maximiliano Arce Quiroga, doña Berta Varela Rodríguez, don Rogelio Sáez Rojas,

Farmacéuticos: doña Rosalía Gutiérrez Celedón, doña Sara Maturana Sorraindo, doña Lastenia Reveco Díaz.

Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas: don Germán L. Hidalgo Half.

Bachilleres en Humanidades: doña Clara Acuña Moena, don Jorge Aldunate Errázuriz, doña Elvira Agurto Tapia, don Jorge Alvarez Andrews, doña Trinidad Alvarez Allende, don Luis Alvarez Suárez, doña Lucía Davanzo Angulo, don Francisco Echenique Domínguez, doña Eugenia Freude Schulz, don Rudecindo Herrera Maldonado, doña Ida Larrea Vásquez, don Julio Laso Silva, doña Berta Matamala Bravo, doña Alicia Nolf Garrido, don Carlos Perry Barrios, don Luis Picasso Stagno, don Luis E. Pinto Gómez, don Héctor Puebla Avaria, doña Blanca Raby Alfaro, doña Edelmira Stulzen Duval, don Gustavo Torrealba Farías, don Julio Torres Villalobos y don Oscar Urquieta Santander.

Nuevo profes

Ha recibido el títu

el señor César Jiméne
Su memoria fué u
estudio sobre "El a
fluencia económico-s

Caja de Retiro de los Fe

Nombramiento de otros emple

El Ministro de Fe
ñor Concha, dictó u
el cual se nombra
Archivo de la Caja de
visión Social de los
del Estado, al inspe
cina del Trabajo se
dela.

En reemplazo de e
designó al señor V
rrez, Consejero de la
tiro.

Para ocupar este e
bro al señor Exequ
pleado a jornal de la
los Ferrocarriles.

Ocasión

verdadera es la que ofrecemos a los
cionados al **TENNIS** proporcionándo
por muy reducido costo **RAQUETAS, PE**
LOTAS, REDES, etc., etc.
Durante la presente semana real
remos las Raquetas **"THE PREMIER"**
de **F. A. Davis London** por el ínfimo pr
cio de

$ 17.50

A la Ville de París

57 — CRUCERO DEL PASAJE MATE — 57

COCINAS a carbón y a gas

Encontrará en nuestra casa el surtido más extenso, desde anafes de uno y dos platos hasta cocinas grandes para familias, restaurants, hoteles, etc., tanto a gas como a carbón.

CASA SANTIAGO WEBB & Cía.

CASILLA 1767 :-: ESTADO 156-158-170 :-: TELEFONO INGLES 3176-3177

SERVICIO AEREO DE TRANSPORTES ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO

En una reunión celebrada ayer en el Banco Francés, se trata de su establecimiento, haciéndose ver sus ventajas y beneficios

EXPOSICION DEL CAPITAN AVIADOR M. GUICHARD

Se inicia la organización de la Compañía Explotadora de este servicio

En estos días se ha venido informando del posible establecimiento de una compañía de transportes aéreos que haría este servicio entre Santiago y Valparaíso.

La idea se ha ido abriendo paso lentamente entre nosotros y debido a las gestiones de su iniciador y propulsor, el capitán francés don Juan Guichard, ha encontrado ya franca aceptación si consideramos el interés que se ha demostrado ayer para organizar la sociedad en la reunión celebrada en el Banco Francés.

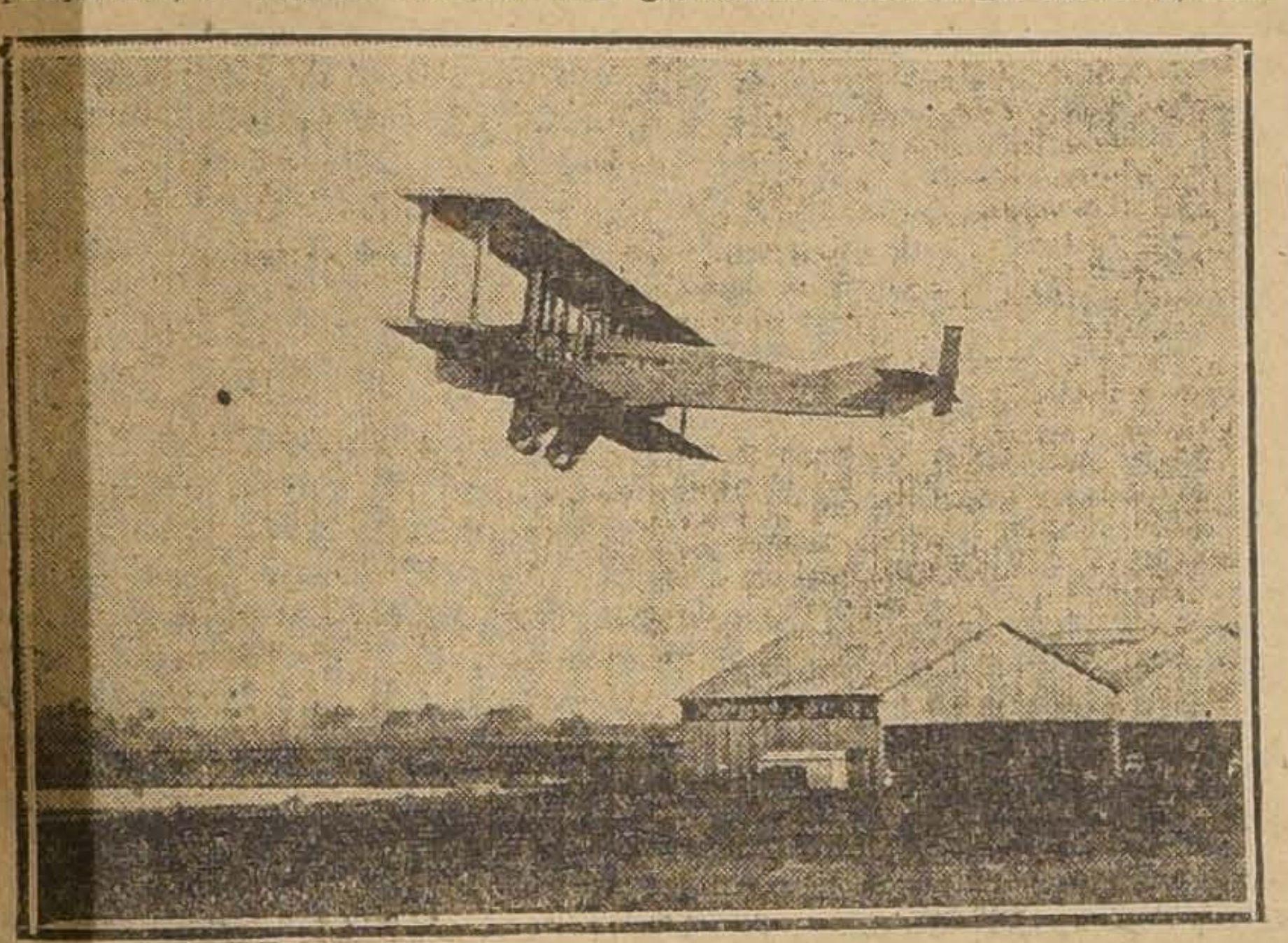

UN GOLIATHS FARMAN EN PLENO VUELO

En esta reunión el señor Guichard hizo una exposición a los asistentes sobre las seguridades del viaje aéreo, informaciones que son más o menos iguales a las que diéramos a conocer en el reportaje que le hiciéramos el mismo día de su llegada a Santiago; pero que en todo caso fueron más detalladas y corroboradas por apreciaciones de gran mérito, ya que el señor Guichard se basó para ello en la estadística y organizaciones de los servicios similares europeos.

Sobre este punto llegó a la conclusión de que el desaparecimiento de todo peligro se obtenía con la reglamentación y sería organización del servicio.

VISTA EXTERIOR DEL CAMAROTE DEL MISMO

Así, por ejemplo, dijo el señor Guichard, una vez que las municipalidades reglamentaron el tráfico de vehículos, terminó el peligro constante de las velocidades que, en un tiempo, fueron el mayor inconveniente de los servicios automovilísticos.

Agregó que las estadísticas de accidentes de los servicios europeos se presentaban casi en relación con el de cualquier otro servicio de transporte, tal era la seguridad que ofrecía este nuevo medio de comunicaciones que, en estos países, prestaría mayor utilidad toda vez que las comunicaciones no estaban ampliadas como fuera de desear.

Se refirió luego después a la calidad de las personas que usaban de la vía aérea para sus viajes en los países de Europa, para acentuar aún más las seguridades del servicio.

Citó el ejemplo de la continuidad con que Lloyd George venía a Francia, convencido de las ventajas que en esta época significa el ahorro del tiempo.

La Sociedad se denominaría "Compañía Franco Chilena" y su capital sería de 100,000 libras esterlinas, o sea dos millones de pesos.

Los aparatos que se usarían, "Goliaths" Farman, tendrían capacidad para veinte pasajeros que irían cómodamente, ya que existen comodidades para leer y aún tomar algunos alimentos.

Además llevarían correspondencia.

Dió amplios detalles sobre la organización misma del servicio, enumerando sus reparticiones y materiales como aparatos, inmuebles, útiles y enseres, automóviles, aeródromos, personal, estaciones, escuelas de pilotos, servicios de telegrafía inalámbrica, etc.

Determinó luego la inversión del capital, el funcionamiento del servicio y hasta las posibles ganancias que se obtendrían.

El servicio se iniciaría con cuatro aparatos para atender a los tres viajes diarios con que se empezaría su funcionamiento, que, indudablemente, se iría ampliando a otros puntos del país a medida que las necesidades lo requieran.

El viaje a Valparaíso costaría $ 75, moneda chilena y se llevaría a efecto en un espacio de tiempo de cuarenta minutos.

Dentro de poco, cuando haya llegado uno de los aparatos de la misión francesa, se demostrará prácticamente las ventajas del servicio aéreo.

El "Goliaths" Farman tiene un camarote para acomodar de 15 a 25 personas.

Tiene dos motores de 250 HP., aparato que se eleva en menos de 100 metros con carga completa. Se usan en Europa para los viajes París-Bruselas, con la mayor seguridad.

Terminada la reunión del Banco Francés, a que hemos hecho referencia, se acordó que todas las personas que desean tomar acciones de la Sociedad, se entiendan con el señor Gerente de dicho Banco.

O. BEZANILLA
DENTISTA
Extracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay.—Libertad 666.—Teléfono 40, Yungay.

CERVEZA AUBEL-OSORNO
Ordenes:
BANDERA 78, OFICINA 11.
TELEFONO 1079 17-K

FARMACIA CENTRAL DE LOS HOSPITALES

La fundación de un establecimiento de esta especie. — Acuerdo del Consejo Superior de Beneficencia

En la última sesión del Consejo Superior de Beneficencia Pública, se dió cuenta de un informe de los consejeros señores Huneeus y del Río sobre creación de una "Farmacia Central de los Hospitales". Los firmantes consideran de manifiesta utilidad la fundación de un establecimiento de esta especie y estiman que la economía anual que traería la centralización de las compras de Botica y Ropería para los establecimientos de Beneficencia Pública y aún privada sería no inferior a medio millón de pesos. El informe insinúa la idea de encomendar la administración de este establecimiento a la Junta de Beneficencia de Santiago, en razón de ser la mayor consumidora.

Las ideas generales del informe merecieron la aprobación de los señores consejeros y se acordó recomendar al Gobierno la creación de este servicio.

Exposición de Bellas Artes

Ayer fué visitada por numerosa concurrencia, la Exposición Oficial, de Bellas Artes.

El salón de la Exposición, se vió muy animado, en particular en la tarde, donde distinguidísimas familias de nuestra sociedad, pasaron el rato en amena charla, haciendo grandes elogios a las obras presentadas.

La Exposición permanece abierta todos los días de 9 a 12 M. y de 2 a 6.30 P. M.

Recurso de casación desechado

La Excma. Corte Suprema, por sentencia de ayer, ha desechado, por unanimidad y con costas, el recurso de casación en la forma interpuesto por don Eugenio Castro contra la sentencia de la Iltma Corte de Apelaciones que absolvió a don Carlos Pinto Durán, en la querella por calumnias e injurias que le siguió el señor Castro a raiz de las acusaciones de aquél contra la antigua Sección de Seguridad de Santiago.

La sentencia dispone también que pase a beneficio fiscal la boleta por $ 233.33 que hubo de consignar el señor Castro para interponer su recurso.

Firman la sentencia los Ministros de la primera Sala de la Excma Corte, señores Julio Zenteno Barros, Braulio Moreno, Isidro Salas, Elías de la Cruz y Exequiel Figueroa Lagos.

Redactó la sentencia don Isidro Salas.

El señor Castro tiene todavía interpuesto otro recurso de casación en el fondo.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso:
Local: Universidad de Chile
Hora 20.45.
Cátedra: Matemáticas.
Profesor: señor Cid Flores.
Segundo curso:
Local: Universidad de Chile.
Cátedra: Filosofía.
Profesor: señor Luis Muñoz Muñoz.
Tema: Las pasiones.

Se recomienda a los alumnos la asistencia a esta clase, por la importancia de la materia.

Defunciones

Noviembre, 10. — Josefina Encina, de 4 años; Marcelino Lezana, de 2; Laura Rojas, de 1; Oscar Gómez, de 2; Diego Jorquera, de 65; Pabla Arévalo, de 65; Delfina Maturana, de 45; Antonio Urbina, de 44; Pedro Morales, de 98; Francisco Fuentes, de 26; Rosa Pardo, de 35; Leonor Correa, de 50; Manuel Abarca, de 35; Filidor Narvaez, de 40; Vitacio Valladares, de 45; Filomena Ponce, de 25; María Saavedra, de 15; Julia Pérez, de 24; José Moraga, de 70; María Lecaros, de 70; Remigio Garrido, de 35; Pío Cifuentes, de 58; Gastón Pareja, de 2; Hermenegildo Vicuña Mackenna, de 80; Alejo Espinoza, de 38; Felisa Laporte, de 85; Carlota Villela, de 83; José Bravo, de 40; Lindorfo Urbina, de 1; José Jara, de 5; José Sepúlveda, de 4; Luis Olivares, de 2; Ana Fuentes, de 1; María Olivares, de 1; Cristina Moreno, de 2; y treinta menores de un año.

TOS
"SENEGUINA"
Fórmula del Dr. Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

Dr. PEYROULX Dentista Delicias 215

Los premios de las Fiestas de la Primavera

Se nos encarga avisar que los premios de los diversos concursos de las Fiestas de la Primavera, que no alcanzaron a repartirse por lo avanzado de la hora, durante la velada del último Sábado, o aquellos cuyos dueños no se presentaron a retirarlos, serán entregados en el Club de Estudiantes, Ahumada 73, durante la presente semana, de 7 a 8 P. M.

Qué feliz Pascua de Navidad
pasarán los favorecidos en el sorteo de 10,000 pesetas que regala el incomparable
Jabón Chaplin
Compre hoy mismo una pastilla a su perfumista.

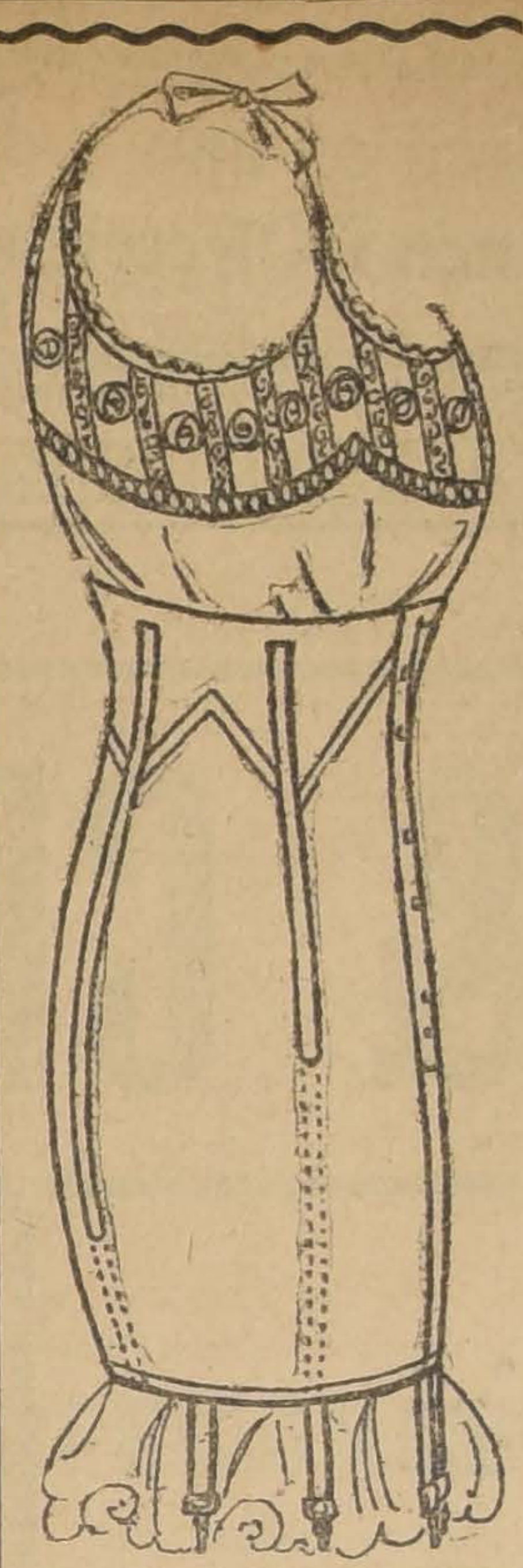

Las mejores formas de corsés que producen "Las Corseterías Unidas" se hallan exclusivamente en su Almacén para las ventas al menudeo. "La Flor del Día". San Antonio 98, esq. de Moneda.

TRIRUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 10 de Noviembre de 1919

1.a Sala.— 1, Inés García G. de la Z con A. García G., fallada, apelación improcedente; 2, contra Pedro Sanhueza, confirma resolución apelada; 3, cotra Abraham José, confirma resolución apelada. Las demás no vistas.

2.a Sala.— 2, N. Zulaila con P. Carmona, en acuerdo. Las demás no vistas.

Don Fernando Eade, alegó por el recurso en la 2.

Falladas de acuerdo:

Comunidad Eyzaguirre con Comunidad Elguin, c. forma, inadmisible, Redactor Sr. Zenteno B.; Eugenio Castro contra Carlos Pinto Durán, c. forma, sin lugar, Redactor señor Salas; Sara del Pilar Florin con Leontina Ehijo v. de Florín, c. forma, sin lugar, Redactor señor Rojas.

TRIBUNAL PLENO

Exámenes de abogados

Fueron aprobados los siguientes señores:

Rodolfo González Morales: "Aspecto social y jurídico del Teatro".

César Jiménez Fuenzalida: "El ahorro y su importancia económica y social".

Osvaldo Cruzat Cruzat: "El matrimonio".

Carlos Gómez Quiroz: "Estudio sobre el problema del alcoholismo en Chile".

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 10 de Noviembre de 1919

1.a Sala. — 2, Recurso hecho J. B. Manríquez, sin Tribunal; 3, González Hnos con Ovalle y otros, confirmada; contra Pedro Strany, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 3, don Belisario Troncoso con don Miguel A. Calvo.

2.a Sala.— 1, contra A. Rodríguez, confirmada; 2, contra F. Salazar, confirmada; 3, G. Muñoz con FF. CC. del E., suspendida; 5, Marticorena con P. Holman, suspendida; 6, V. Fuenzalida con Fisco, confirmada; 7, V. Cerda con Arzobispado de Santiago, suspendida; 8, R. Díaz con Fisco, aleg. pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Guillermo Fuentes. En la 2, don Narciso Sepúlveda.

En la 6, don Joaquín Errázuriz.

En la 8, don Aurelio Valenzuela con don Ramón Briceño.

3.a Sala.— 1, contra Sánchez, aprobada; 6, Larroucau con Castro, improcedente; 8, Herrera con García, improcedente; 9, Román con Reszanovoski, trámite; 10, L. Torrealba, privilegio de pobreza, revocada; 11, Silva con Hernández, confirmada; 12, Fisco con Arica Agencias y Cía., aprobada; 13, Bersezio con Cotapos, confirmada.

Alegaron:

En la 6, don Luis Salas R., por la confirmatoria.

En la 11, don Aurelio Fernández R., por la confirmatoria.

En la 13, don Franklin Otero, por la confirmatoria.

4.a Sala.— 1, P. L. Medina con C. Lopehandía, acuerdo; 18 I. Sepúlveda con B. Vargas, trámite. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1, don Luis A. Vergara con don Leopoldo Urrutia.

5.a Sala.— 1, Banco Chileno Garantizador de Valores con Sucesión Solar Vicuña, acuerdo; 2, contra A. Silva, revocada.

Alegaron:

En la 1, don Juan E. Montero con don Tomás Ramírez F.

En la 2, don Carlos Vicuña, por la revocatoria.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso Civil

Pacheco con Pacheco, Buin.
Graz y Muñoz, pago consignación, Primer Juzgado.
Labbé con Rojas, 5.o Juzgado.
Fábrica de Cerveza A. Ebner, con Dargnone, 5.o Juzgado.
Gamboa con Ramírez, Curicó.
Gaz con Muñoz, Tercer Juzgado.

Ingreso Criminal

Sumario incendio fundo Llolleo San Antonio.
Contra M. Muñoz, San Antonio.
Contra J. Tobar, Buin.
Contra J. Cabrera, Curicó.
Contra S. Coriaga, Los Andes.
Contra M. Fuentes, Rengo.
Jerez con Guzmán, Buin.
Contra M. Monsalva; Rancagua.
Contra B. Vera, Rancagua.
Muerte de M. Muñoz, Rancagua.
Contra B. Lisboa, San Fernando.
Contra M. Parraguez, S. Fernando.
Contra R. Ramírez, San Fernando.
Contra E. Cabezas, San Fernando.
Contra J. Ramírez, San Fernando.
Contra J. Farfan, San Fernando.
Contra M. Jrieto, San Fernando.
Contra E. Cabezas, San Fernando.
Contra R. Durán, San Fernando.
Contra J. Jiménez, San Fernando.
Contra A. Antero, San Fernando.
Lesiones a C. Alvear, San Fernando.
Suicidio de M. Rojas, San Fernando.
Muerte de M. Ibarra, San Fernando.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso Civil

J. M. Castro con E. Castillo, Quinto Juzgado.
E. Salas con J. P. Alessandri, Quinto Juzgado.
F. Collantes con Sucesión L. Tello, San Felipe.
Dirección Impuestos con Club de Septiembre, Tercer Juzgado.
Compañía Petróleos Rivadavia con Moaslutro, Tercer Juzgado.
A. Comt con V. Gandarillas, Tercer Juzgado.
A. Moder con R. Piwonka, Primer Juzgado.
A. Moder con R. Piwonka, Primer Juzgado.

Ingreso Criminal

Contra A. Escobar, Primer Juzgado.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, EE. UU. de A.

Los Neumáticos Firestone Son De Utilidad Pública Reconocida

CUANTO más exigente sea Vd. tanto más apreciará las ventajas que presentan los Neumáticos Firestone. El uso que hicieron de ellos ha probado a todos los propietarios de automóviles que podían fiarse en los Firestone, como lo harían de todo servicio póblico de demostrada confianza.

Los fines de la Firestone han sido siempre en favor de un esfuerzo organizado, y el secreto de su solidez se halla en su firme determinación de fabricar tan solo productos de calidad superior.

Las fábricas y la organización comercial tienen como único fin el producir los mejores neumáticos por el menor coste. El éxito de los Firestones se debe al modo feliz con que satisfacen las exigencias más variadas y severas en todas partes del mundo.

Gibbs & Co.
Valparaíso, Santiago, Antofagasta
Concepción, Iquique

"Màs Kilómetros por El Precio"

LINGUE

Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ

OFICINAS:
DELICIAS 2827
SANTIAGO
PITRUFQUEN

HUTH & Cia.

Seguirá atendiendo a su clientela, provisoriamente, en calle

BANDERA 521
ALTOS

12-k

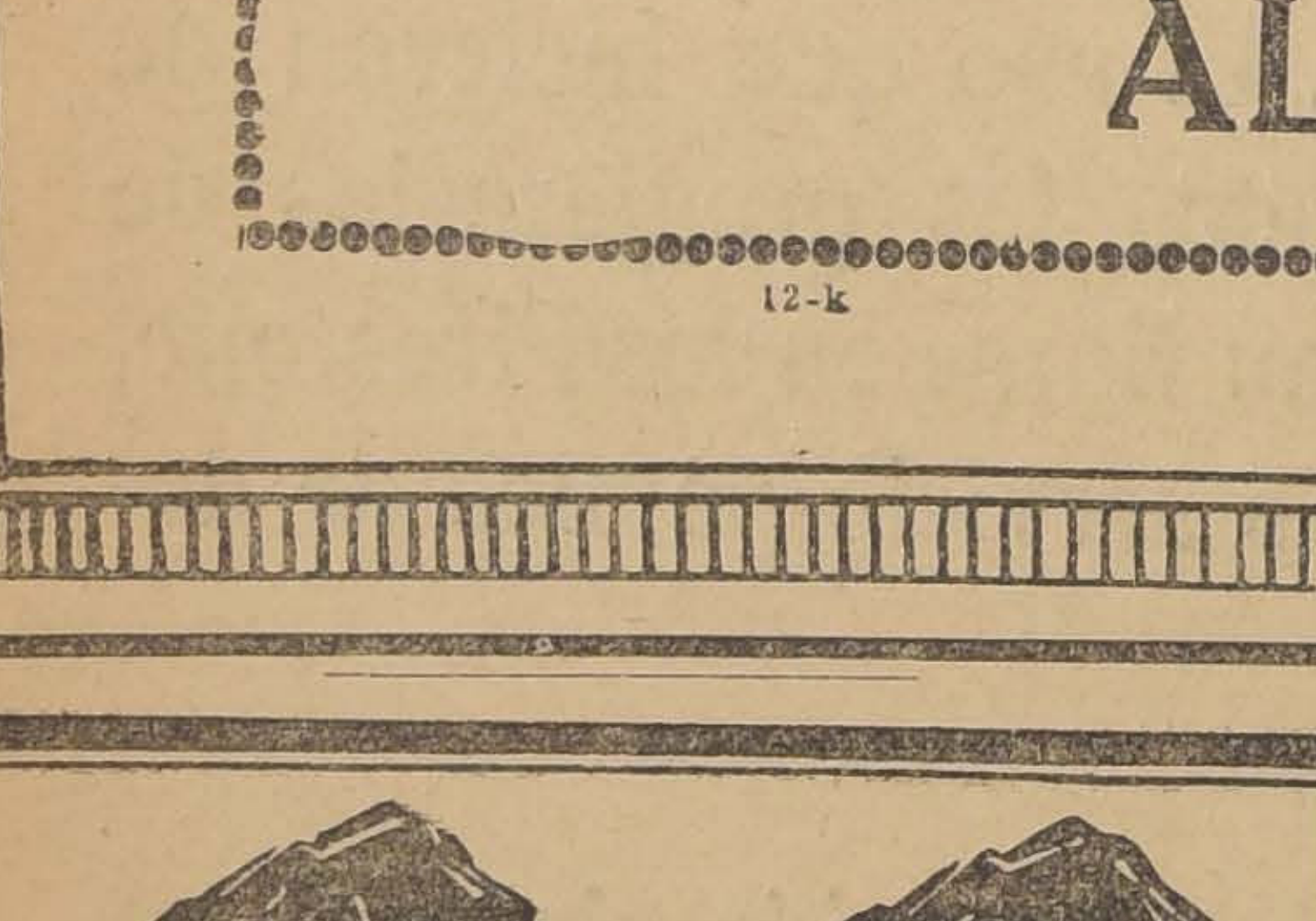

ECZÉMATOL

El mejor remedio contra las afecciones de la piel. Cura pronto y radicalmente el ECZEMA agudo o crónico, SEBOREA, ACNEA, ESPINILLAS, IMPETICO, SARNA, etc., etc.

Basta un sólo pomo para obtener mejoría.

En venta en todas las principales Droguerías y Boticas.

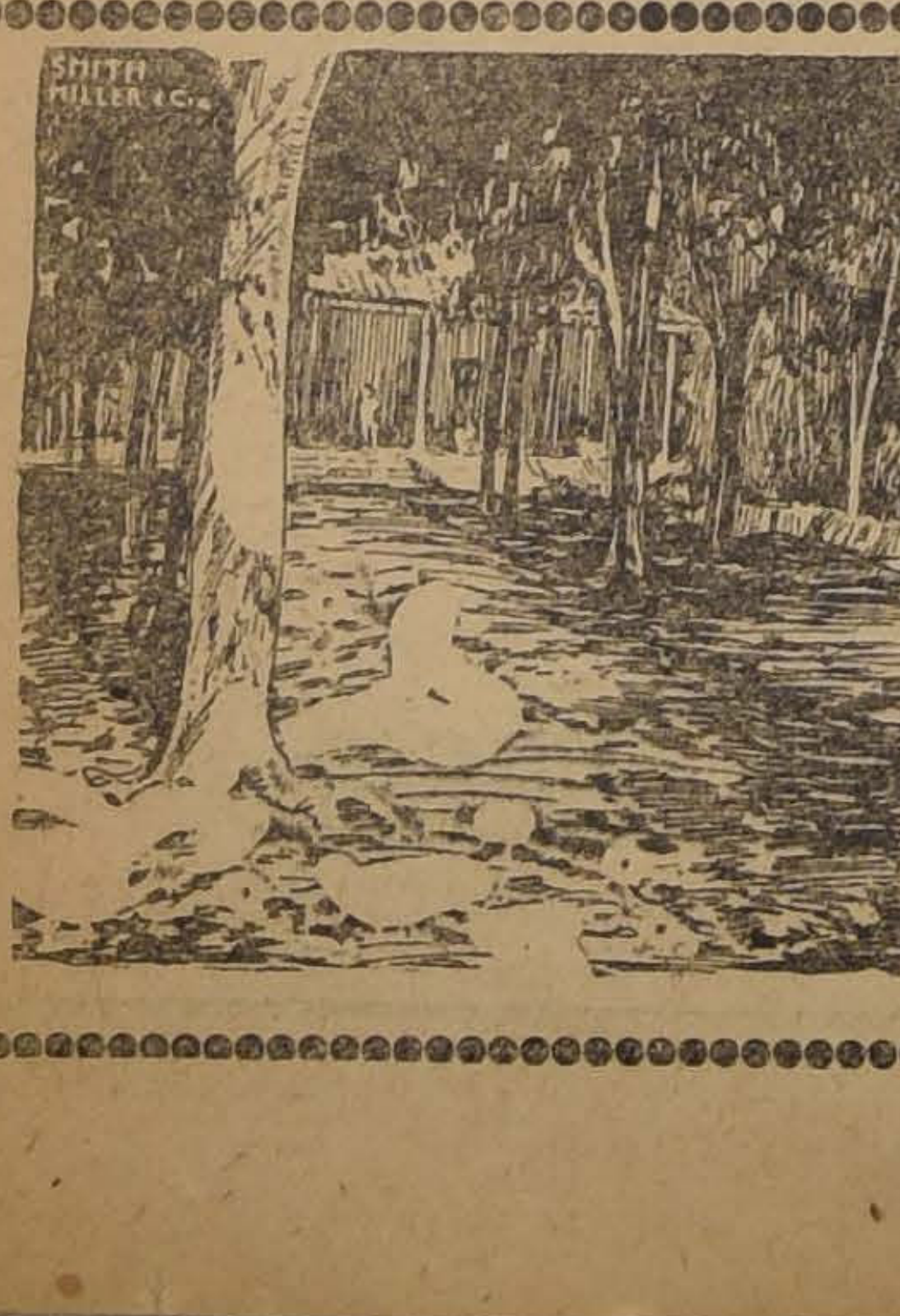

Los baños de
BARRO
MAS EFICACES EN CHILE
Lo mejor para reconvalescientes por su clima ideal

ABIERTA LA TEMPORADA
F. MOELLER,
Quinamávida—Linares

Bruna, Sampaio & Co.

VALPARAISO, BLANCO 853 - SANTIAGO, HUERFANOS 768

Ofrecen lo siguiente

SACOS trigueros, cebaderos y paperos.
ARPILLERA de 7½ y 8 onzas.
ACIDO sulfúrico comercial, de 66 grados.
ACEITES y grasa lubricantes.
TE a granel "Indian Pekoc Lipton".
ACEITE cocido Bangkok (substituto de Aceite de Linaza).
PINTURAS americanas "Brinistool".
PASTA de Zinc, negra, azul, verde, amarilla, óxido rojo.
SULFATO de soda.

Establecimiento
Arturo Calvo M.
HUERFANOS 2855

GRAN
Feria Especial

100 CABALLARES PERCHERONES Y CHILENOS

Llegados de

LA HACIENDA PUTAENDO (SAN FELIPE)

se rematarán hoy **Martes 11**, a la 1½ P. M.

14 Potrones y potrancas mestizos de Percherón y Shire, todos de 3 años, apropiados para tiro y arrastre.

16 Potrones y potrancas, chilenos, nietos del potro chileno Codicia, todos de 3 años.

28 Caballos y yeguas de montura, garantidos sanos, nuevos, todos de 1.50 mt. arriba.

42 Caballares de servicio.

Un victoria redondo en perfecto estado, con arneses y muchos útiles.

Eduardo Rodríguez y Cía.

11-k

ASOCIACION
— DE —
Productores de Salitre de Chile

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, se sirvan recurrir a las Oficinas de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, para la cuestión de precios, fechas de entregas y demás condiciones que establecen los contratos respectivos.

EL GERENTE.

MINERAL DE ORO DE CAPOTE

En conformidad a lo dispuesto en el Tít. XI del Código de Minería, citamos a los dueños de barras y derechos sobre barras de las minas Socavón, Ofir, Salchichero y Estaca de Vallejos del Mineral de Oro de Capote del Depto. de Freirina, a una reunión que se celebrará el 15 de Noviembre corriente, en la oficina de uno de los firmantes, en Santiago, Morandé 239-H, a las 4 de la tarde, con el objeto de autorizar la venta de las cuatro minas nombradas. Son dueños de barras: don Juan Oyarzún, don Bruno Castro, don Juan B. Cortez, don Felipe Herrera, Presbítero don Luis S. Díaz, don Alberto Barrientos, por su esposa doña Abigail Bolados, y las señoras Jesús López v. de Arredondo, Amelia Arredondo v. de Ferrari, Evangelina Bolados, María M. de la Fuente y los que citamos.

Se han fijado los edictos ordenados por la ley en la Escribanía de Minas de Freirina desde el 30 de Octubre y publicado avisos en La Victoria.

SARA CORTEZ V. DE URQUIETA
HORACIO ECHEGOYEN.

Drogas, Productos Químicos

J. M. EYZAGUIRRE Y Cía.
Compañía 1301

Unicos representantes
WESTERN WHOLESALE DRUG Co.
Los Angeles. Cal.

Casa Amoblada
En Valparaiso

Se ofrece en arriendo por los meses de verano, una magnífica casa en

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA RODRIGUEZ
Dirigirse a
F. E., CASILLA 500

22-k

VENDEDOR

para la plaza de Santiago necesitan;

BAHRE & CIA.

Dirigirse por escrito, acompañando referencias a

CASILLA 1087

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales en el año próximo:

150,000 lápices de Faber N.o 2.
80,000 gomas para borrar.
10,000 resmas de papel N.o 3.
15,000 cajitas de tinta granulada o en polvo.

Las propuestas se abrirán el día 21 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria (Amunátegui N.o 60), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector de Instrucción Primaria

15-K

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las Escuelas Fiscales en el año próximo:

500 globos geográficos.
500 mapas mundi.
500 mapas de Sud-América, políticos.
500 mapas de Norte América, políticos.
500 cuadros Ideal geográficos.
500 cuadros de sistema métrico.
500 colecciones de cuadros Historia Natural.
500 colecciones de cuadros antialcohólicos; y
500 colecciones de cuadros Anatomía Humana.

Las propuestas se abrirán el día 20 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, (Amunátegui 60), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Inspector General de Instrucción Primaria

15-K

HOJALATA
Alambre liso
PARA ENFARDAR PASTO
Alambre con púas
— OFRECEN —
GILDEMEISTER & Co.
VALPARAISO

FERROCARRILES DEL ESTADO

POSTERGACION DE PROPUESTAS POR CARBON

Se posterga hasta el día 31 de Diciembre próximo, a la presentación de las propuestas por carbón fósil que fijado para el 15 del mismo mes.

AVISO

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ción de los galpones-bodegas de la Estación de YUNGAY les se abrirán en esta Dirección General, Departamento de Obras (Estación Mapocho), el 21 del presente, a las donde se pueden consultar bases y demás antecedentes te de 2 a 3 P. M.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Enero por cemento, cambios y cruzamientos, eclisas, golillas, clavos rieleros, sillas para curvas, gatas, santiagos, diablos ramas y tenazas rieleras, hojas de sierras y carretillas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Mate Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Octubre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Enero próximo, por coke para fundición, carburo de calcio, y estaño en lingotes, fierro galvanizado acanalado, fierro galvanizada, fierro en barras, aceros diversos, tuercas de fierro y limas diversas, láminas de carbón para clanché y saquetes o porosos para idem.

Bases y antecedentes en el Departamento de Mate Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Octubre de 1919.

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Diciembre mo para la confección de 142 juegos de agujas ameri cambios, con sus tacos y correspondientes juegos de sillas dones respectivos.

Bases, planos y demás antecedentes en el Departamento Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 30 de Octubre de 1919.

Sociedades Anónim

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 16
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, econom
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

Compañía de Refinería de Azú
DE PENCO

CANJE DE TÍTULOS

En conformidad a lo acordado en la Junta General naria de Accionistas, de fecha 8 de Agosto próximo bre aumento de capital social a £ 675,000, y habiendo da por el Supremo Gobierno la reforma de los artículos de los Estatutos Sociales, según decreto N.o 2284, de Septiembre de 1919, se avisa a los señores Accionistas procederse a su cumplimiento, canjeando los títulos los nuevos y entregando tres acciones por cada una poseen actualmente los señores Accionistas.

Los nuevos títulos se entregarán a los señores Acc la oficina de la Compañía desde el 28 del presente mes.

Se ruega a los señores Accionistas traer para su tulos antiguos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado hasta el 28 del presente mes, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1919.

EL GER

28-k

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE V

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE HORAS.

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE RAS.

Harán escalas en **COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL** llegarán después **DE ATRAVESAR EL CANAL EL 3 Y CIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.**

Tendrán espléndidas conexiones con vapores **PARA Y PA** y con las lujosas naves de la **UNITED FRUIT COMPANY HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE NEW ORLEANS Y NEW YORK,** estando en inmediata nuestros vapores.

En **ANTOFAGASTA** y **ARICA** combinarán con los trenes ciones **A LA PAZ**, que salen los días **SABADOS** y **LUNES** y 16 **HORAS**, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para **PIMENTEL** e intermedios **NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS**, con escalas en **COQUIMBO**, Caldera, **CHAÑARAL**, Taltal, **ANTOFAGASTA**, Gatico, **IQUIQUE**, Caleta Buena, **PISAGUA, ARICA, MOLLENDO**, Cerro Azul, **CALLAO**, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, bote, Eten y **PIMENTEL**.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.
SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos No Villalonga, Agustinas 840 y Cía. de Trasportes Unidos de Estado.

ONTERE FLA
Gerente.

Vidrios planos
DE TODOS TAMANOS
OFRECEN
LUIS A. UGARTE
AHUMADA No. 219
Teléf. Ing. 75 -:- Casilla N.o 16 D

Ejército y Armada

EL NUEVO MINISTRO DE GUERRA.—Ayer se hizo cargo de su puesto, el nuevo Ministro de Guerra y Marina, señor Germán Riesco Errázuriz.

El señor Riesco recibirá a las 2.45 de hoy a los jefes de las diferentes reparticiones militares.

DESTINACIONES. — El capitán don Roberto Guerrero Briones, recientemente llegado al país, después de haber desempeñado una comisión en Estados Unidos, ha sido destinado a prestar sus servicios en la Dirección del Material de Guerra.

Al Estado Mayor General, sin el carácter de oficiales de Estado Mayor, pasarán los teniente primeros señores Armando Vásquez y José María Santa Cruz, dejando el Batallón de Tren número 2 y el Grupo Escala número 2, respectivamente.

El teniente primero señor Eduardo Iturriaga Reyes, pasará al Grupo Sotomayor número 4, dejando el Regimiento Miraflores número 4.

Al Grupo Aldunate número 3, dejando el Regimiento Chorrillos número 3, pasará el teniente primero don Roberto Gacitúa.

Al Grupo Sotomayor número 4 pasarán los tenientes segundos señores Temístocles Chacón Muñoz y Hernán Cortés, dejando el Regimiento Tacna número 1.

A PEÑALOLEN.— Ayer se trasladó a Peñalolén el 2.o Batallón del Regimiento Buin, al mando del capitán don Federico Corbalán, con el objeto de practicar ejercicios de tiro de pelotón.

Esta tropa regresará hoy a la guarnición.

ASCENSOS.—Se ha expedido título de capitán de Ejército a favor del Teniente 1.o don Roberto López Reyes, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento Rancagua número 4.

CONCURRENCIA DE BANDAS.—La banda del Regimiento Buin deberá encontrarse a las 7 3|4 de hoy en la estación de Pirque, con el objeto de trasladarse a La Florida, donde efectuará una tocata.

Esta banda se pondrá a las órdenes de la Gerencia de la Compañía de Tranvías.

PRESENTACIONES. —A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los mayores señores Arturo Mujica, de Santiago, destinado al Regimiento Yungay; y Ernesto Grez, de Iquique, a hacerse cargo de su puesto; los capitanes don Carlos Lira, de Tacna, disponible, a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, don Carlos Millán, de Traiguén, por asuntos particulares; y los tenientes primeros señores Gustavo A. López, de La Serena, con feriado y Rafael Gallardo, de Concepción, destinado al Batallón de Tren número 3.

EDUCACION

FALLECIMIENTO DE UN PROFESOR. — Ayer a las 4 P. M., se llevaron a efecto los funerales del profesor de la Escuela Superior "Eusebio Lillo", don Abelardo Ramos.

El cuerpo de profesores, reunido en Consejo, tomó los siguientes acuerdos:

1.o—Asistir a los funerales.

2.o—Comisionar al profesor señor Daniel A. Guerra B., para que haga uso de la palabra a nombre de los profesores.

3.o—Mandar hacer una plancha de bronce para colocarla en el nicho que guardará sus restos.

4.o—Colocar su retrato en la sala donde trabajó.

5.o—Colocar en el pizarrón de novedades de la Escuela:

Don Abelardo Ramos

El sensible fallecimiento de este distinguido profesor ha enlutado a nuestra Escuela que lo contó como un profesor entusiasta, trabajador y puntual en el cumplimiento de su deber. Como un homenaje a su memoria, cada alumno debe tratar de imitar sus virtudes.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Agrupación Departamental. — En la última sesión de Asamblea, se trató, entre otras cosas, de las siguientes:

Cuenta:—Se dió cuenta de haberse elevado una solicitud en que se pide la autorización para uso de un local muy adecuado para centro de cultura.

Incidentes:— Se promovió un extenso debate acerca de la generación del comité unido, en cuanto gestione la aprobación definitiva del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria y modificaciones conducentes. Dicho debate quedó pendiente, adelantándose que el Comité presidido por el prestigioso diputado don Rafael Torreblanca debiera proseguir en sus labores por cuanto había sido elegido en forma, no había terminado sus labores y tiene, por múltiples causas, verdadera autoridad para el caso.

En cuanto a la unificación de las sociedades es aspiración general que sigan adelante las gestiones en ese sentido.

Orden del día.— Como el objeto especial de la sesión era elegir Directorio, el presidente en ejercicio, señor Antonio Rodríguez, dió lectura a la memoria de trabajos, siendo aprobada unánimemente.

El nuevo Directorio quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Sr. Antonio Rodríguez; vice, señor Santiago Tegias; tesorera, señorita Otilia González; secretario, señor Alfredo González; directores: señora Carmela Mandujano, Edelmira Villalobos; Stella Morano y señores Ricardo Veas y Julio Navarrete.

Cada director será a la vez presidente o en su defecto secretario de una de las cinco comisiones que se designarán próximamente.

FEDERACION DE PROFESORES. —Paseo campestre.—El Domingo último se efectuó el paseo que la Agrupación había preparado en honor de los miembros de la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Educación Primaria y del Directorio de la Sociedad.

El lunch se sirvió en la quinta "El Recreo" de Peñaflor y fué ofrecido por el vice-presidente, señor Santiago Tejias en una sencilla pero significativa disertación.

El señor Guillermo Martínez, a nombre de la comisión ya citada, contestó, agradeciendo la manifestación de reconocimiento de la labor desarrollada en el torneo pedagógico de Setiembre último y exhortó a sus miembros que siguieran trabajando por que se lleven a la práctica las conclusiones a que se arribó especialmente de aquellas de aplicación inmediata.

En la tarde se dirigieron los paseantes a la quinta de la consocia señorita Elvira Castellano, en donde fueron solícitamente atendidos y pasaron unas horas deliciosas.

Los excursionistas pasaban de 45 y sus nombres aparecerán en el periódico de la Federación.

MUEBLES
Desde hoy liquidamos una gran partida de muebles en todos estilos y formas al precio de costo, por tener una enorme existencia en nuestros almacenes
Casa Americana
AHUMADA 28 al 32 al llegar a Alameda

REFRIGERADORES
Heladeras - Blizard
OFRECEN A PRECIOS BAJOS
Ducher y Bonnefoy-Ahumada 118

Vida Estudiantil

ESCUELA NOCTURNA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.— Se pone en conocimiento de los alumnos que forman el 2.o año, que las clases de Contabilidad se reanudarán hoy Martes a las 20 1|2 horas, en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, bajo la dirección del señor W. Rivas.

CENTRO GASTON LACLOTE.— Cítase a sesión extraordinaria general para hoy 11 de Noviembre a las 17 horas.

Se encarece la asistencia.

VELADA BUFA.— Se llevará a efecto en el Coliseo Nacional.— El Jueves próximo tendrá lugar en el Coliseo Nacional, ubicado en Arturo Prat esquina Avenida Matta, una velada bufa, en la que se representarán los números que tuvieron mayor éxito en las últimas fiestas de la Primavera.

Entre ellos, podemos anunciar el prólogo de la velada, que obtuvo el primer premio en el concurso abierto por la Federación de Estudiantes de Chile, del cual es autor el señor Roberto Meza Fuentes y que será recitado por el señor Rafael Frontaura.

Además, habrá bailes, monólogos, diálogos, interesantes números de variedades, etc., y se pondrá en escena el primer premio del concurso de sainete, "El as de los ases", del conocido autor nacional don Carlos Cariola.

Las entradas están a la venta del público desde el día 8 del presente, en los siguientes puntos: en un kiosko colocado especialmente en Avenida Matta esquina de San Diego; en la Farmacia García, Franklin esquina San Diego; en la Confitería Andaluza, Avenida Matta 829, y en la boletería del teatro, la noche de la función.

El producido de esta velada estará destinado al Centro Estudiantil, "Juventud Avenida Matta", que tiene el propósito de abrir una Escuela y Dispensario Nocturno para obreros en el barrio Matadero.

FEDERACION DE ESTUDIANTES. —Comisión de Acción Social.— Se cita para hoy a las 18 horas, en el Club de Estudiantes, a la Comisión de Acción Social, señores Guijon, Neut, Reyes Ugalde y Vergara. Se sesionará con el número que asista.

CENTRO ESTUDIANTIL "DICHOSOS A PESAR DE TODO".— Se cita a sesión extraordinaria para hoy a las 18 horas, en el Liceo de Aplicación, San Miguel 21. Es de importancia que asistan todos los miembros del directorio por figurar en tabla asuntos de trascendental importancia.

Se comunica que en la última sesión ordinaria se aceptaron los siguientes socios, que deben pasar a firmar los registros; Guillermo Adasme A., Luis Castillo, E. Malinconni y señoritas Bosque. Se avisa asimismo que por acuerdo del directorio se ha dado un plazo de 10 días para la cancelación de las cuotas de los socios aceptados, plazo que vence el 20 del actual.

CENTRO ESTUDIANTES DE MALLECO. —Hoy a las 9 P. M., se reunirá la comisión de fiestas de este centro, en la Federación de Estudiantes; se ruega asistir a los señores Warncken, Tapia, Pereira C. Urrutia, R. Arriagada, M. Vilú y Melines.

Noticias administrativas

PABELLON ANATOMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA.— En vista de que no hay fondos en el Presupuesto del año actual para pagar los trabajes de construcción del pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina, los contratistas de las obras, señores Walter Bade, han pedido la rescisión del contrato.

EL NUEVO MINISTRO DE INDUSTRIA.— El señor Malaquías Concha hizo entrega de la Secretaría de Estado, al nuevo Ministro de Industria, don Oscar Dávila.

Los jefes de oficinas del Ministerio de Industria y Obras Públicas, y del de Ferrocarriles, el Director de Obras Públicas y el Director de Ferrocarriles, pasaron a cumplimentar al señor Dávila.

El nuevo Ministro ha fijado los Martes, Jueves y Sábados, de 14 a 15 horas, como días de audiencia.

EL NUEVO GABINETE.— El Ministerio de Relaciones ha dirigido una circular a los miembros del Cuerpo Diplomático residente, dándoles a conocer la constitución del nuevo Gabinete.

Por su parte, el Ministerio del Interior envió también una circular a los Intendentes y gobernadores, comunicándoles la formación del nuevo Ministerio.

EXPORTACION DE SALITRE.—Durante la última semana, se exportaron 249, 847 quintales métricos de salitre, igual a 548.146 quintales españoles, como sigue: Iquique, 113,331 quintales métricos; Tocopilla, 15,287; Antofagasta, 121,029. Por Pisagua y Taltal no hubo embarque.

APROBACION DE ESTATUTOS. — El Ministerio de Hacienda ha dado su aprobación a los estatutos de la Compañía de Seguros "La Aurora de Chile", que jirará con un millón de pesos de capital.

REVISTA DE GIMNASIA.— La Inspección de Instrucción del Ejército ha invitado a los jefes y oficiales de la guarnición para que concurran a la revista final del curso militar, que se llevará a cabo el Sábado próximo, a las 9 1|2 horas, en el Instituto de Educación Física.

DIRECCION DE CONTABILIDAD.— Jefe de Sección de la Dirección de Contabilidad ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda, el señor Tomás Román.

FERIADO JUDICIAL.— El Ministerio de Justicia ha concedido feriado legal al Juez Letrado de Nacimiento, don Alejandro Pérez.

SECCION DE DETENIDOS DE VALPARAISO.— El señor Alfonso Orellana ha sido nombrado profesor de la Escuela de Detenidos de Valparaíso, en reemplazo de don Luis Orellana, que renunció.

EXIMISION DE PAGO.— El Ministerio de Hacienda ha expedido un decreto por el cual declara exento del pago del impuesto sobre bienes mobiliarios los pertenecientes a la Junta de Beneficencia de Concepción.

GOBERNADOR DE CARELMAPU.— En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República el Gobernador de Carelmapu, don Cipriano Gris.

EL TRACOMA EN CALAMA.—En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación del Médico jefe de la I zona sanitaria, por la cual anuncia que en Calama se han presentado varios casos de tracoma.

ADMINISTRACION DE CORREOS.— Por decreto del Ministerio del Interior, se ha nombrado administrador de Correos de Quillota, a doña Zulema Ossa de Ossa; de Caldera, don Alfredo Arancibia, y de Chañaral, don Ignacio Rodríguez.

Instituciones diversas

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA.—Importante reunión de comisiones.—Con el objeto de dar a conocer el proyecto de reglamento de la Asamblea de Santiago y cambiar ideas respecto de la reorganización de las comisiones para hacer eficaz sus trabajos en favor de las aspiraciones de la Clase Media, la nueva Mesa Directiva ha acordado citar al personal de todas las comisiones a una reunión que se realizará el Jueves 13, a las 7 P. M., en el local de la Secretaría, Bandera 60, altos.

Esta reunión tiene mucha importancia, pues abre una nueva era en los trabajos de la Federación de la Clase Media. Ya son muchas las personas que han manifestado a la Mesa Directiva su decidido propósito de ayudar a la organización, sobre bases firmes, de la Federación, y a esto obedece el llamado que se hace ahora la Mesa Directiva, empeñada como está en llevar a la realidad los proyectos que están en estudio y avanzada tramitación, como los de construcción de habitaciones baratas para los federados y otros nuevos, como el seguro de vida o asignación mortuoria que esté listo para ser presentado a la Asamblea.

Se han enviado citaciones por Correo a todos los miembros de las comisiones; pero se nos encarga advertirles que si no la reciben oportunamente, las presentes líneas son suficiente citación.

Cuestiones locales

RECORRIENDO LA CIUDAD. — La avenida Santa María. — La Población Rogelio Ugarte. —En la mañana de ayer, el Alcalde, señor Ugarte, acompañado del senador por Santiago, señor Juan Enrique Concha, y del regidor señor Horacio Manríquez, recorrieron la avenida Santa María que ya se encuentra abierta al oriente del puente Pío IX, donde la obstruían los terrenos del Molino Americano y de dos propietarios más de las terrenos riberanos.

Los visitantes estudiaron sobre el terreno las medidas más convenientes para el embellecimiento de la indicada avenida y para facilitar por ella el tránsito de vehículos.

Terminada esta inspección, se dirigieron a la Población Rogelio Ugarte, para imponerse del estado en que se encuentra. Después de visitar la nueva plaza del antiguo sector de San Miguel, inaugurada durante las fiestas patrias, trataron de entrar a la indicada población, pero hubieron de desistir de esta visita, a causa del pésimo estado en que se encuentran sus calles, sin pavimento de ninguna especie.

Es tal el abandono que se observa en estas calles, que los visitantes hubieron de abandonar el coche en que viajaban, enterrado en profundos barrizales.

MUNICIPALIDAD. — Por falta de número, ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Hoy deberá reunirse la corporación extraordinariamente a fin de despachar varios asuntos de importancia que penden de su consideración.

VENTA DE HELADOS. — En virtud al acuerdo prestado por la Asamblea de Electores al decreto expedido por la Alcaldía, en el que reglamenta la venta de helados en las fábricas donde se trabajan estos refrescos, la Inspección Municipal respectiva, ha empezado a poner en vigencia dicho reglamento.

PARA COMBATIR LAS MOSCAS —La Alcaldía ha impartido las órdenes del caso a los inspectores encargados de velar por la higiene y salubridad pública, a fin de que hagan cumplir extrictamente la parte del reglamento respectivo, en la que obliga colocar hules en los negocios donde se expenden, carnes, frutas, dulces y otros artículos que atraigan a las moscas.

REGLAMENTO DE DESINFECCION DE TEATROS. — En la última sesión celebrada por la Asamblea de Contribuyentes, ésta rectificó una parte del reglamento en el que obliga a los empresarios de teatros y biógrafos, practicar una desinfección mensual a los locales en donde funcionen.

Por este motivo, este reglamento ha empezado a regir.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1153. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 58. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones.—Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lasatrria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas.—Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 a A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Domicilio: Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1175. Consultas: 9 a 10 y 4 a 5.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. Piso 3.o, casa 5. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri oficina 11-A y 13-A en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: San Diego 65. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12.—Santa Rosa 128, de 14 a 18.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 208. Atiendo preferentemente asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. — Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos, Condado Stafford (Inglaterra).—Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro No 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3-1|2. San Francisco 116.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa.—Delicias 1626. 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. VERGARA KELLER
Médico - cirujano. — Agustinas 828.—De 2 a 4.—Atiende llamados nocturnos.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis.—Puente 557. de 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 3 a 6.—A. Prat 80.—Teléf. 19 (Matadero).

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707.—2-4.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista.—Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.—Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-12.—Huérfanos 2311 y 2-5.Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X.—Merced 156. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París. 2 a 4.— Lord Cochrane 246.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5.—San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos.—Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 264. De 1 a 3.

Dr. GEORGES DAUBAS
Titulado París y Chile. Regresó Francia. Medicina Interna. 2-4.—Delicias 489.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. Consultas: 1 a 4.—Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2685.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.—Agustinas 819.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico Legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2-4.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general Jefe Policlínica. Piel y sífilis. 3-5.—Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños.—Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, partos, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Carmen 77. Consultas: 2-3 1|2.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Regresó. Nuevo consultorio: Galería Alessandri 30, entrada Agustinas.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque

Dr. KOENIG
Hidroterapia científica. Medicina interna. De 2-4.—Claras 549.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso.—Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales.—Merced 336. 1-3.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas 2-5.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540.—4-6.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21—5-7.

Dr MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas.— Prat 356. De 4 a 6.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYER G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas de 4-6. Compañía 1697.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias, piel. 2 a 26.—110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411.—Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 288.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito-urinarias.—Prat 809.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas 2-4. Compañía 1770.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Cirugía general. Consultas de 4 1|2 a 6.—Ejército 670.

Dr. JULIO MOORE F.
Regresó comisión Gobierno. Consultas de 2 a 4. Niños. Sífilis. Atiende llamados nocturnos. Vergara 155.

Dr OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695.—1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. de 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta.—Delicias 1628. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, mentales. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes. 1-3. Martes, Jueves y Sábado: 5-6. Merced 304. Teléfono 3329.

Aquiles Riveros
Doctor en medicina, cirugía y partos, de la Universidad de Bruselas y Santiago, trasladóse al
SANATORIO
Avenida Matta 586.—Teléf. 97 (Matadero). Consultas: 10-11 y 2-4

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5-7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

Dr. SEPULVEDA R.
Bandera 736. Teléfono 233. Laboratorio. Exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, etc. Exámenes bacteriológicos. Inoculaciones. Consultas: 2 a 6.

J. SCHWARENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 375. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. — Agustinas 1684.—Teléfono 2245.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Médico internista, especialmente vías digestivas y riñón. Examen completo del enfermo por rayos X y laboratorio.—Consultas: 3 a 5. Teléfono 2271. Moneda 821.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Pulmón. Independencia 1726.—12-4.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna. Cirugía. Sífilis.—Sotomayor 541. De 1 1|2-3 1|2.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 364. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E VIDAL S.
Consultas: 4-6.—Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general. ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa.—Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5.—Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: de 2-4 1|2. Catedral 1088.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213
En Valparaíso los Sábados. Condell 88.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista.—Carmen 319, altos.

ENRIQUE MORENO OLEA
Dentista. Especialista clínica dental Dr. Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1643.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 895.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 18.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CARRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela Dental.—Moneda 1588.

ROBERTO GOMEZ UGARTE
Dentista. Consultas: 2 a 5. Morandé 291. Of. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1556.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoform. Puentes.—San Diego 307-448. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 776.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista.—Bandera 76.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil. Morandé 236. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios e ojo. Planos presupuestos. — Morandé 131.

E. LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Construcciones. Transformaciones de edificios. Casilla 360.

MATRONAS

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época embarazo. Pensionistas. Consultas gratis. Sotomayor 680.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 656.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialista partos, enfermedades internas. Pensionado higiénico, consultas gratis. San Diego 87.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 847.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Arturo Prat 1250.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Aplico inyecciones. Examenes gratis. —San Diego 360.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello, extracción segura por señoras competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátense niños mal desarrollados, anemias, estitiqués, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 348, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 480. De 2 a 4.

LAURA ARAOS
Enfermera.— Aviso que atiendo enfermos de noche.—Delicias 24-B.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 398. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT ..
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente general de LA NACION, en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173, Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono G. T. C. Casilla 300.—Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas. Viña del Mar, Alvarez 720. Valparaíso. Pra

Consulte precios en la sastrería
THE UNION CLUB
La más elegante y económica
955 — Huérfanos — 955

DEPORTES

ATLETISMO

EL TORNEO NACIONAL DEL AÑO

El Directorio de la Asociación Atlética de Santiago, ha recibido innumerables felicitaciones por el espléndido triunfo obtenido por su conjunto representativo en el gran torneo nacional del año, verificado el Domingo Ultimo en Viña del Mar.

Directorio de la institución vencedora

Está formado por las siguientes personas:

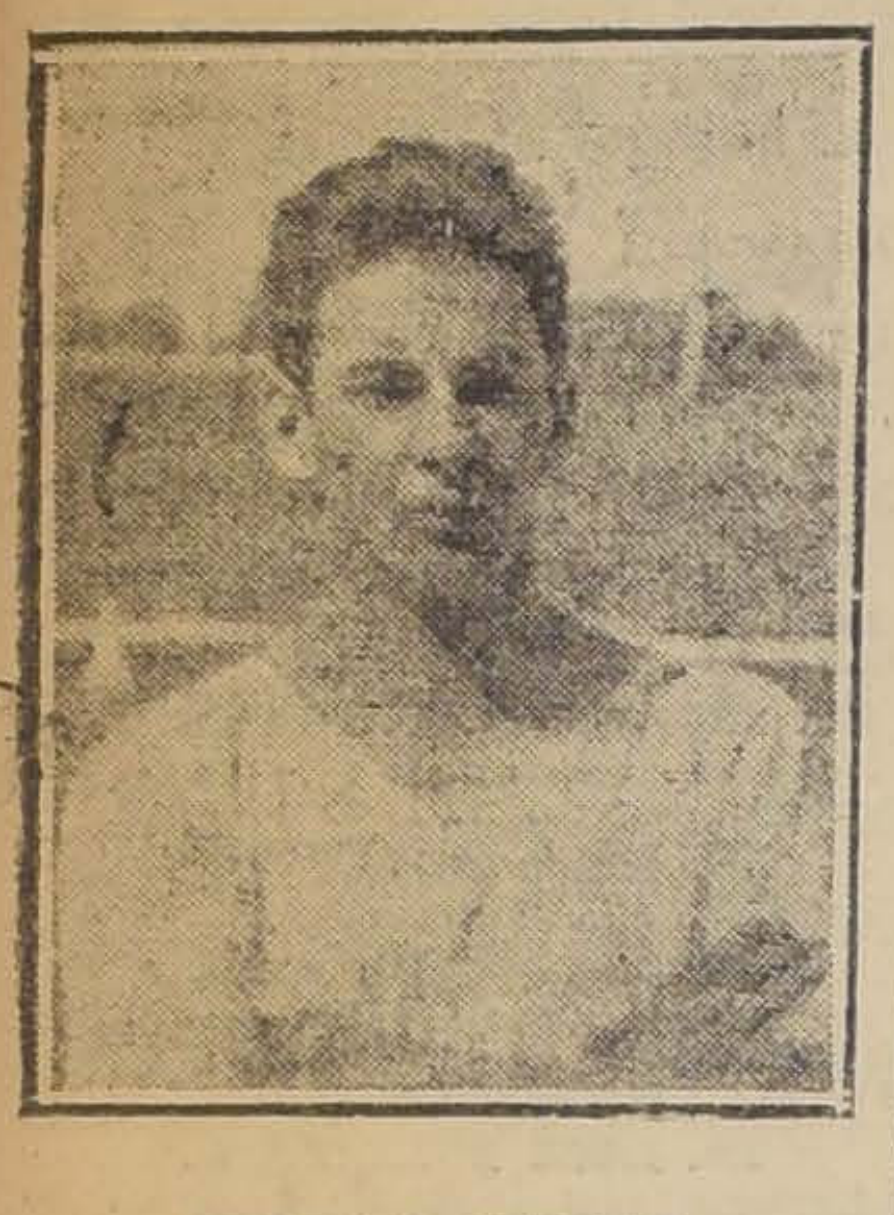

HERNAN ORREGO

Recordam Sur-Americano en la prueba de salto alto con impulso

Presidente, señor Luis Mandujano Tobar.
Vice-Presidente, señor Enrique Labra Ibáñez.
Secretario, señor Gregorio Bisquertt.
Tesorero, señor Ibhel Stewart.
Pro - secretario, señor Augusto Graff.

Puntos obtenidos por los clubs de la capital

Santiago, obtuvo 59 puntos, repartidos entre los clubs, de la manera siguiente:

	Puntos
1.o Internado atlético.	13
2.o Deutscher Sport Verein. .	10
3.o Santiago Atlético	8
4.o Caupolicán.	6
5.o Green-Cross.	5
6.o Badmington.	5
7.o El Globo.	5
Y 8.o Unión Teatral.	3
Total de puntos.	55

Obtuvo igualmente Santiago 4 puntos en la prueba colectiva, la posta, lo que hace un total de 59 puntos.

Puntos individuales

Los atletas de la capital obtuvieron los puntos que a continuación se expresan:

	Puntos
1.o Juan Jorquera.	8
2.o Adolfo Reccius. . . .	6
3.o Roberto Espinola. . . .	6
4.o Oscar Guajardo.	5
5.o Hernán Orrego.	5
6.o Teodoro Scheenhing. . .	4
7.o Jovino Reginato.	3
8.o Carlos Escobar.	3
9.o Enrique Calderón. . . .	3
10 Héctor Beauprés.	3
11 Enrique Cortesse.	2
12 Gustavo Krüger.	2
13 Humberto Gazmuri. . . .	2
14 Enrique Sansot.	2
Y 15 Ernesto Goycolea. . . .	1
Total de puntos.	55

En la prueba colectiva, la posta, Santiago obtuvo el puesto de preferencia, adjudicándose cuatro puntos, lo que hace un total de 59 puntos.

Los equipos de posta que intervinieron en la competencia, fueron los siguientes:

Santiago: Reccius, Slater, Reginato y Escobar.

Valparaíso: Gutierrez, Ramírez, Uranga y Camus.

ROBERTO ESPINOLA

Que obtuvo seis puntos para Santiago

ALBERTO ASENJO

Vencedor del Pentatlon Universitario

LA FIESTA ANUAL DEL DEUTSCHER SPORTVEREIN. — El Deutscher Sportverein, Santiago, celebrará el día Domingo 16 del presente, su 4.o aniversario en el "Stadium Los Leones", con el siguiente programa:

En la mañana: Campeonato Atlético por la Copa Julio Kilian y Concurso hípico.

A las 12 A. M., Almuerzo.

En la tarde: Campeonato de football Sportverein v. Santiago F. C., por la Copa Juan Gause y continuación del concurso hípico.

Dos bandas militares amenizarán la reunión.

El valor de la entrada ha sido fijado en 10 pesos por persona, con derecho al almuerzo y la entrada general importará tres pesos.

El programa del Concurso hípico es el siguiente:

1.a prueba. — A las 9 1|2 A. M.— Recorrido: Para jinetes civiles, no ganadores de premios y montando caballos particulares no premiados en concurso alguno.

2.a prueba. — A las 10.15 A. M. —Recorrido: Para los señores oficiales del Ejército, con exclusión de los de la Escuela de Caballería.

3.a prueba. — A las 11 A. M.— Recorrido: Para los señores oficiales de la Escuela de Caballería. — Para toda clase de caballos que estén en la Escuela.

4.a prueba. — A las 2 1|2 P. M.— Recorrido: Para miembros civiles de los clubs de Paperchase, montando caballos particulares de socios civiles.

5.a prueba. — A las 3 1|2 P. M.— (Postillón Race): Saltos hasta 1,10 mts. más o menos. — Para todo jinete y caballo.

6.a prueba. — A las 4 P. M.— Concurso de salto alto: para militares y civiles, separados, montando toda clase de caballos. — Si no toman parte en cada prueba más de tres (3) jinetes, habrá solo un primer premio, en cada sección de este número.

7.a prueba. — A las 4 1|2 P. M.— Parcours de Chasse (Recorrido contra el tiempo): — En la cancha de football. — Saltos hasta 1,20 mts. más o menos. — Para todo caballo.

8.a prueba. — A las 5 P. M.— Juego de la rosa: para todo jinete y caballo. Entrada libre.

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO". — En virtud de un acuerdo de la Junta General, el Domingo 16 del presente se efectuará el paseo a Maipú para abrir la temporada de excursiones; habrá una carrera de ciclista, pruebas atléticas y football.

Las inscripciones las reciben los señores Juan Calderón, Bandera 55; S. Navarro, San Antonio 176; Eduardo González y Juan B. González.

FOOTBALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — En conformidad a un acuerdo del Directorio, confirmado por el Consejo, la secretaría ha modificado el calendario, el que queda con tales modificaciones en la siguiente forma:

Mes de Noviembre

Domingo 16. — Copa Chile. — Instituto Nacional I c. Ibérico Balompié I C.

Copa Unión B.— Iris Sporting Club c. Tucapel.

Copa Independencia A. — Magallanes II c. Gimnástico II.

Copa Blanco. — Liverpool III c. Morning Star III. Gimnástico III c. M. Eléctrica III.

Domingo 23. — Arco Iris I con 5 de Abril I. Liverpool I c. Britania I. E. Ramírez I c. Magallanes I. Gimnástico I c. M. Atlético I.

Copa Chile.— L. de Aplicación I c. Morning Star I. Sportverein I c. Ibérico Balompié I.

Copa Echeverría. — Iris Sporting Club c. Santa Elena.

Copa Independencia A. — Britania II con Gimnástico II.

Copa Blanco. — Liverpool III c. Gimnástico III.

Domingo 30. — Copa Unión A. — E. Ramírez I c. M. Atlético I. Liverpool I c. Arco Iris I. Magallanes I c. Gimnástico I. Britania I c. 5 de Abril I.

Copa Chile. — Sportverein I c. Morning Star I. L. de Aplicación I con Ibérico Balompié I.

Mes de Diciembre

Domingo 7. — Copa Unión A. — Arco Iris I c. M. Atlético I. Liverpool I con M. Eléctrica I. Britania I con Magallanes I. Cinco de Abril I con Gimnástico I.

Copa Chile. — Instituto Nacional I c. L. de Aplicación I.

Copa Echeverría. — Sportverein c. Santa Elena.

Lunes 8. — Copa Unión A. —Britania I c. M. Eléctrica I. 5 de Abril I con Magallanes I. E. Ramírez I c. Liverpool I.

Copa Chile. — Instituto Nacional I c. Morning Star I.

Copa Echeverría. — Iris Sporting Club c. Sportverein.

Domingo 14. — Copa Unión A. — Gimnástico I c. Britania I. 5 de Abril I c. M. Eléctrica I. M. Atlético I con Magallanes I.

Copa Unión A. — Gimnástico I c. Britania I. 5 de Abril I c. M. Eléctrica I. M. Atlético I c. Magallanes I.

Domingo 21. — Copa Unión A. Magallanes I c. Liverpool I.

POR EL TROFEO VAN BUREN. —Después del hermoso triunfo obtenido por los atletas de la capital en el campeonato nacional realizado el Domingo último en Viña del Mar, reina especial entusiasmo por ver la competencia de football entre los equipos representativos de Valparaíso y de Santiago.

Valparaíso ha vencido en el año en dos oportunidades a la Liga de Santiago y en una al cuadro de la Asociación; cayó batido por escasa diferencia (3 contra 2) por el cuadro de la Metropolitana, y finalmente igualó posiciones con este último en la revancha realizada recientemente en Viña del Mar.

Por primera vez se medirá el equipo unido de la capital con el poderoso conjunto de Valparaíso.

La Asociación de Football de Chile comunicó ayer, a la Asociación Santiago, institución encargada de los pormenores de la gran justa, que había resuelto confiar la dirección de la contienda a un árbitro de una ciudad neutral. Se nos informa que la brega será arbitrada por un competente juez de Concepción.

Desde el Jueves próximo se exhibirá en la capital el Escudo Van Buren, acabada obra de arte que llamará justamente la atención de nuestros aficionados.

Los deportistas porteños vendrán a presenciar la brega y al efecto, han contratado un tren especial.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El directorio de esta Corporación sesionará hoy a las 9 P. M., en Ahumada 242.

SANTA INES F. C. — Esta institución celebrará el Domingo próximo una fiesta deportivo-social.

Por la mañana se hará el desfile de la farándula por el Bajo de San Agustín y Calera de Tango. En la tarde se desarrollará una reunión deportiva y la velada bufa, con un programa muy selecto. Se dará "Madame Huachacay".

BORGOÑO I (2) v. SANTIAGO I (0).— A las 4 P. M. de anteayer se llevó a efecto en la cancha que posee el segundo de estos clubs, en la Avenida del Panteón, este encuentro oficial por la Copa Chile.

La circunstancia de que el Borgoño jugaba su último encuentro oficial y que la partida de anteayer era decisiva para definir su situación en la competencia, añadió un atractivo especial a la brega de ayer.

Después de una reñida y laboriosa contienda, el Borgoño se adjudicó el triunfo por dos tantos contra cero.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR. — Calendario de partidas pendientes. — Sábado 15-XI-1919. — Escuela de Caballería v. Tacna. Cancha del primero. Hora: 3.30 P. M. Referée señor Martínez del Grupo Escala. Director de cancha: señor Montecinos, del Tren.

Telégrafos v. Maturana. — Cancha del primero. Hora: 3.30 P. M. Referée: señor Hernández, del Grupo Escala. Director de Cancha: señor Sepúlveda, de la Escuela de Caballería.

Domingo 16-XI-1919. — Buin v. Tren. Cancha de la Escuela de Caballería. Hora: 9. 30 A. M. Referée: señor Pérez, del Telégrafos. Director de Cancha, señor Ugarte, de la Escuela de Caballería.

Grupo Escala v. Carabineros. — Cancha del Tren. Hora: 9.30 A. M. Referée: Sr. Contreras del Telégrafos. Director de cancha: señor Palma, del Tacna.

LIGA BANCARIA. — A las 6.30 P. M. de hoy se reunirá el Directorio de esta corporación.

Se procederá a la fijación de la final entre Morrison y Anglo.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta Liga está citado para esta noche a las 9 P. M., en Catedral 1727.

Se nos pide citar a esta, recurran al delegado del Carioca F. C.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—Hoy Martes, a la hora de costumbre, celebrará su última sesión del año el directorio de esta corporación.

CAMPEONATO DE FOOTBALL.— Hasta mañana, antes del sorteo, estarán abiertas las inscripciones para el campeonato que ha organizado el Hipódromo Chile F. C.

Los premios se exhibirán desde mañana en San Pablo 1048.

El sorteo se efectuará mañana, a las 8 1|2 P. M., en Domínica 493.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—Por orden del presidente se nos pide citar a sesión ordinaria de consejo y de directorio, para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

LA FLOR DE CHILE F. C.—Con todo entusiasmo sigue preparando la comisión de fiestas el acto literario y baile que llevará a efecto el Sábado 15 del presente, en honor del armisticio.

CHILLAN VERSUS TALCAHUANO.—Con motivo del triunfo obtenido anteayer Domingo por el equipo representativo de la provincia del Ñuble sobre Talcahuano, el presidente del Gimnástico F. C. ha dirigido el siguiente telegrama al señor Santiago Colvin, presidente de la Liga de Chillán:

"En nombre Club Gimnástico envío entusiasta felicitación por brillante triunfo sobre formidable equipo Talcahuano.

¡Hurrah por Chillán!—**Julio Morales del C.**"

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 9 P. M., en la secretaría.

CLUB CICLISTA CHILE.—Carrera a Puente Alto.—El Domingo próximo es el día fijado para la realización de esta importante carrera de camino.

ECOS DEL ANIVERSARIO DEL ROYAL.—Como estaba anunciado, el Domingo último tuvo lugar en el vecino pueblo de Pudahuel, la celebración del aniversario de este club.

Concurrieron a dar más brillo a esta reunión la presencia de varios delegados de otros clubs de la capital y el señor presidente de la Unión Ciclista de Chile don Vicente Sepúlveda, quien al terminar el banquete y a la hora del champagne dió en lucidas frases una pequeña reseña de la vida del Royal, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL "CONDOR".—El próximo Domingo celebrará este club su 17.o aniversario en una hermosa quinta de La Cisterna.

Con este motivo se desarrollará un interesante programa deportivo.

Las tarjetas se pueden retirar desde hoy, de 6 a 7 P. M. en San Pablo 2484.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Cita a sesión de directorio para hoy.

Hora y local de costumbre.

CITACIONES

CITAN A SESION:

National Star F. C.—Junta general para el Miércoles, a las 9 P. M., en Santa Filomena 159.

Iris Sporting Club.—Junta general para el Miércoles, a las 8 1|2 P. M., en Villa Iris.

Casa Costoya F. C.—Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Santa Rosa 67.

Morning Star F. C.—Junta general, para el Jueves, a las 9 P. M., en Independencia 306.

Carioca F. C.—Junta general, para el Miércoles, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Ofrecemos
Tabaco en Hoja
Habano y Paraguay
Iriarte y González
Valparaíso Blanco 985

TURF

CLUB HIPICO

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio NIGROMANTE.—4,200 metros m|m.— (Steeplechase) (13 saltos).— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado carreras públicas de steeplechase.— Peso de reglamento.— Con recargo de 2 kilos por carrera pública de vallas ganada. Ganadores de carreras clásicas de saltos (4,000 o más) llevarán un recargo extra de 4 kilos.— Estos recargos no excederán de 10 kilos.— Inscripción: $ 12.50.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	kilos		kilos
Antonio . . .	74	C. de Flores .	70
Rolanda . . .	74	Pizarro . . .	70
Don Floro . .	72	Trajano. . .	70
Glengarry . .	72	Alice Belle .	68
Gravina. . .	72		

Premio NAY.— 1.400 metros.— Para caballo de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Decano . . .	56	Guaraña . . .	54
Pasco	56	Urgencia. . .	54
Cebú	56	Columbia . .	54
Democrático .	56	Nafá. . . .	54
Cachivache .	56	Matadora . .	54
Moscou . . .	56	Golden Glass.	54
Rabudo . . .	56	Enriqueta . .	54
Don Ñica . .	56	Decorativa . .	54
Huérfana . .	54	Sixnulebotom.	54
Larmes . . .	54	Dazzle. . . .	54
Ice	54	Graciosa . .	54
Sancarima . .	54	Miss Olga . .	54

Premio NAILA.— 1,600 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 15,000. —Peso: 58 kilos.— Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.— Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Báltico. . .	55	Pelo de Oro .	47
Duelo . . .	55	Giacomo. . .	47
Romanones. .	55	His Majesty .	47
Pidal . . .	49	Ch. Gontier .	47
Sancho Panza.	48	Falsete . . .	47
Espartilla .	48	Unisono . .	46
Endimión . .	47	Guillotina . .	45

2.a serie

Cuncumén . .	55	Denodada . .	45
Feudal . . .	52	Silver . . .	45
Fenicia . . .	52	Logroño . .	43
Vichy . . .	52	Tucano . . .	43
Liverpool . .	46	Moscou . . .	43
Chavala . . .	46	Trinity Hall .	43
Film	46	Aguilucha . .	41

Premio CINCUENTENARIO DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO.— (Clásico).— 1,800 metros.— Para animales de tres años de todo el país.— Recargo de tres kilos a los importados.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100.— Ratificación: 100 pesos el Lunes 10 de Noviembre.— Entrada: $ 200.— Premios: $ 20,000 al 1.o, 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o

Validol . . .	57	Glass	54
Salpicón . . .	57	Rodano . . .	54
Kalandor. . .	57	Sebastopol . .	54
Feldespato . .	57	Caucasia. . .	52
Voyou. . . .	57	Egalité . . .	52
Jimmy II . .	57	Fideline . . .	52

Premio NARANJA.— 1,500 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 30,000.— Handicap.— Inscripción: $ 3,000 al 1.o

Temeraria, Cautín, Porro, Logroño, Vesubiana, Diáfana, Báltico, Ocampo, Louvre, Ossyris, Corchea, Darwin, Pacotilla, Sunlight, Frascati, Duke, Paraíso, Esquife, Guabiyú, Coronis, Pacato, Cuncumén, Queñe, Whisky Sower, Cultura, Film, Rex White, Bahía, Pidal y Romanones.

Nota.— Esta carrera será dividida en dos series por el handicapper.

Premio NAVY.— 1,800 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Deporte, Porro, Liverpool, Brick, Peter Pan, Tucano, Apres moi, Ossyris, Captain, Ch. Goutier, Guabiyú, Easthan Ferry, Drawin Djurna, Louvre, Música, Validol, Don Alvaro, Espartilla, Turpín, Pidal y Romanones.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

—Salpicón, montado por J. Salfate, trabajó 1,800 metros en 1.58 3|5, en los primeros 1,400 metros fué acompañado por Orsbiris.

—Sunlight, manejada por P. P. Cancino, largó 1,300 metros, marcando 57 2|5 en los últimos 900 metros.

—Porro, montado por S. Villanueva, pasó 1,500 metros fuerte en 1.58 2|5, en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Huérfana, ganando Porro lejos.

—Dazzle, montada por L. Tapia, Tritiny Hott por A. Silva y Semileloltom por N. Oteiza, pasaron 1,400 metros en 1.30 4|5, ganando Dazzle por cuatro cuerpos a Trinity Hott. Semileloltom llegó a cinco cuerpos.

—Rodano, montado por S. Ponce, cotejó 1,400 metros en 1.29.

—Decano, montado por H. Contreras, trabajó 1,600 metros en 1.45 2|5.

—Decorativa, manejada por R. Hernández. Deshabille por J. Polanco y Satinette por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.30, ganando Decorativa por cuatro cuerpos; llegando lejos Satinette.

—Rhum montada por J. Oregón trabajó 1,500 metros en 1.38.

(Pista de arena)

—Jimmy montado por A. Molina, trabajó 1,800 metros en el gran tiempo de 1.58; en los últimos 1,400 metros fué acompañado por Nedda, ganando Jimmy por dos cuerpos.

—Menta montada por Alf. Silva movió 800 metros en 53.

—Orondo montado por P. P. Cancino atropelló 1,000 metros a voluntad en 1.8.

—Gladiadora, manejada por un aprendiz, largó el carrerón 800 metros en 53.

—Guabiyú, montado por A. Molina, movió 600 metros en 39.

—Minueto, montado por A. Silva, pasó 1,000 metros en 1.6.

—Giacomo, montado por J. Oregón y Floating Ferry por A. Araya, pasaron 1,600 metros a voluntad en 1.50, llegando iguales; Giacomo siguió hasta completar la vuelta en 2.17 3|5.

—Orsyris, montado por F. J. Muñoz, trabajó 1,800 metros en 2.1.

—Chacolf, montado por un aprendiz, movió 1,800 metros en 51.

—Maestro Cantor, montado por J. Polanco, largó 1,200 metros en 1.20 2|5

—Liverpool, montado por J. Oregón, cotejó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—Recompensa, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5. 3|5.

—Fideline, conducida por M. Pérez, largó 1,800 metros en 2.1.

—Fairfack, montado por F. J. Muñoz, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

—Validol, montado por J. F. Bernal y Nafa por R. Hernández, cotejaron 1,400 metros en 1.32, ganando Validol por un cuerpo, que completó 1,600 metros en 1.47.

—Corchea, manejada por un aprendiz largó 1,600 metros en 1.50 3|5.

—Enriqueta, montada por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.37 3|5.

—Graciosa, conducida por A. Molina, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.32 4|5.

—Afilador, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Radamés, montado por F. J. Muñoz, largó 1,400 metros en 1.34.

—Santísima, conducida por L. A. Norambuena, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Diurna, manejada por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.48.

—Yapuré, montado por U. Villarroel y Pugilista por un aprendiz, pasaron 600 metros en 41, ganando Yapuré por un cuerpo.

HIPODROMO CHILE

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio TROIKA.—750 metros.

Cadeneta, Tamiz, Infantita, Ancatemo, Mayreno, Cara o Sello, Tapón, Memoria, Mandita, Entente, Así sí, Monograma, Aguilucha, Lilita II, Fionía, Cidra, Fibrita, Dudoso, Gregorita, Candelilla, Viñita, Capucha, Platón, Bon Accord, Urbs, Locura II y El Territorio.

Premio TIMBRE.— 750 metros.

Allanza, Pugilista, Sumatra, Good Luck, Quetty, Torcacita, Yapuré, Centolla, La Fé, Burrito, Chichí, 25 de Septiembre, Shi, Kipsol, Charolcito, Calamón, Vichy, Frutillero, Región, Homicida, Batignolles, Paladín, Ricachón, Pila y Alejo II.

Premio TAL VEZ.—800 metros.

Eolita, Mirita, Alianza, Cabecilla, Enterrador, Pumpernickel, Desencantada, Churumbela, La Fé, Pechén, Nyssen, Centolla, Perrito, Timbirimba y Brumita.

Premio TRAYECTORIA. — 800 metros.

Canosa, Shy, Quetti, Dominante, Cortesano, Chilihue, Camarguito, Atractiva, Desgraciado, Torcacita, Palantelén, Flor de Té, Palangana, Profana y Horizonte.

Premio TIGRE.—1,100 metros.

Capucine, Cadorna, Betún, Mary Garden, Antaño, Petardito, Hachazo, Pisanella, Compiègne, Duke, Tarff, Dichosa, Mala Noticia, Niza y Practicanta.

Premio TOSCA.—1,100 metros.

Lillita II, Edris, Balija, Panizo, Pencahue, Fusil, Jerez, Dudoso, Sumatra, Elda, Marimán, Lituania, Marsella, Pasatiempo y Boquilla.

Premio TIMONEL.—1,500 metros.

Sunlight, Silver, Música, Tarff, Corso de Flores, Tucano, Cultura, Whisky Sower, Alice Belle, Triaca, Temeraria, Pérfido, Boy, Goda, Mabille, Radamés y Dazzle.

NOTICIAS DIVERSAS

Hoy serán embarcados a Longaví Panguilemu y Antuhueno.

—Lorita quedó sentida de uno de sus remos, al disputar la tercera carrera, del último Domingo en el Club Hípico.

Señorazo ha sufrido la aplicación de cáusticos, por sus dolencias, y no será presentado en público, hasta la temporada en Viña del Mar.

EL CASO DE GRANO DE ORO

La Junta de Comisarios del Club Hípico, estudiando la carrera contradictoria del caballo Grano de Oro, ha podido comprobar:

1.o La forma manifiestamente irregular en que el jinete Julio Osorio condujo al caballo en la carrera que éste disputó el 26 de Octubre próximo pasado.

2.o Que las declaraciones prestadas por su preparador y el citado jinete no corresponden a la verdad de los hechos producidos.

3.o Que es deber ineludible de un propietario de caballo, en resguardo de los procedimientos de la institución con quien está ligado, de investigar las causales que hayan podido influir para producir una carrera contradictoria de alguno de sus caballos.

Que a este deber de sano procedimiento se debe agregar también la vigilancia que un propietario debe mantener sobre el personal y sus procedimientos a cargo de su llos, la Junta acuerda:

1.o Retirar la patente el Julio Osorio por el presen hípico;

2.o Retirar la patente al parador Daniel Sandoval ha 1.o de Abril de 1920; y

3.o Que el Secretario de la ta, dirija al propietario del Grano de Oro la correspondi ta en conformidad al consid 3.o de este fallo.—Santiago, Noviembre de 1919.

PRONOSTICOS DE LA PR

Con el resultado obtenido ayer, la posición de las divers blicaciones que dan pronóstico quedado en la siguiente form

Club Hípico

1 El Mercurio.
2 La Patrie.
3 El Pronóstico.
4 La Nación.
5 El Diario Ilustrado
6 El Derby.
7 Las Ultimas Noticias
8 El Brujo del Turf.
9 Zig-Zag.
10 La Unión.
11 Deutsch Zeitung
12 Deutsche Presse.
13 La Opinión.

Hipódromo Chile

1 La Unión.
2 Las Ultimas Noticias
3 La Patrie.
4 La Nación.
5 El Derby.
6 El Mercurio.
7 Deutsche Zeitung.
8 El Diario Ilustrado
9 El Brujo del Turf.
10 El Pronóstico.

BOX

UN DESAFIO DE RESPR FIRPO. — Hemos recibido p publicación, la siguiente carta

"Señor Luis Firpo. — Muy mío:

Me ha extrañado la actitud tada por Ud. al no concertar go un match. Y digo esto, quien Ud. primero debió me conmigo, ya que teníamos p una revancha a las derrotas me infiriera, que según la opin la mayor parte de los este no las fueron, ya que la prim por un foul mío y la segunda en que tengo plena fe de hab nado, se me dió por perdedor.

Estoy a sus órdenes para con Ud. el 24 de Diciembre mo, anticipándole que hay presa que ofrece $ 12,000 de

Le ruego contestar por la a la brevedad posible.

Queda de Ud. atto. S. S.—(Fi **Calvin Respress**".

ALFREDO PARDO, DESAF Este aficionado del Centro desafía al boxeador Juan Gá un match de box en las con que Gálvez desee.

EN EL TENIENTE. — Las tuciones deportivas del Mine Teniente, organizan un enc entre el conocido boxeador Muñoz y el campeón de Ra Carlos Arancibia.

Este match se realizará del próximo mes.

FROILAN ROJAS - ABEL HEVIA. — El próximo Jue efectuará en el Circo Very el match a 15 rounds, entre peón peso pluma de Chile Rojas y el conocido boxeador lardo Hevia.

LUCHA ROMANA

GREGORIO RISSIOS, DESAF Este luchador griego, desafía match de lucha romana a los sionales Amadeo Pellegrini, Balsa, Alberto Leboucher y Respress.

Las bases se pueden arregl Circo Very Strong.

Arañas
GANCHOS
PLAFONNIERS
—ELECTRICOS—
Ver surtido completo donde
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

Intimidad
Especiales
Elaborados con el mejor tabaco de la Habana
17-k

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
Y Catres de Bronce
Precios rebajados
por entrega del local.
Casa Bresciani
ESTADO 93 13-k

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas, Planchas, extracciones.— Agustinas 849.

MUEBLES
FABRICA DE MUEBLES FINOS "LA NACIONAL"
Hacemos toda clase de muebles finos, de estilo, a precios muy económicos y damos facilidades de pago.
PURISIMA 283
3-D

Al comercio
Ha dejado de ser nuestro empleado el señor Luis J. Varela O.
Santiago, Noviembre 6 de 1919.
BAHRE y Cía.
472-11-N

HERRAMIENTAS PARA MECANICOS
Terrajas para pernos.
Terrajas para cañería.
Taladros y Chicharras.
Brocas Salomónicas.
Platos para tornos.
Escariadores.
Llaves inglesas "Coes".
Llaves para cañería "Vulcán".
Porta-herramientas para tornos.
— OFRECE —
INTERNATIONAL MACHINERY CO. - MORANDE 530

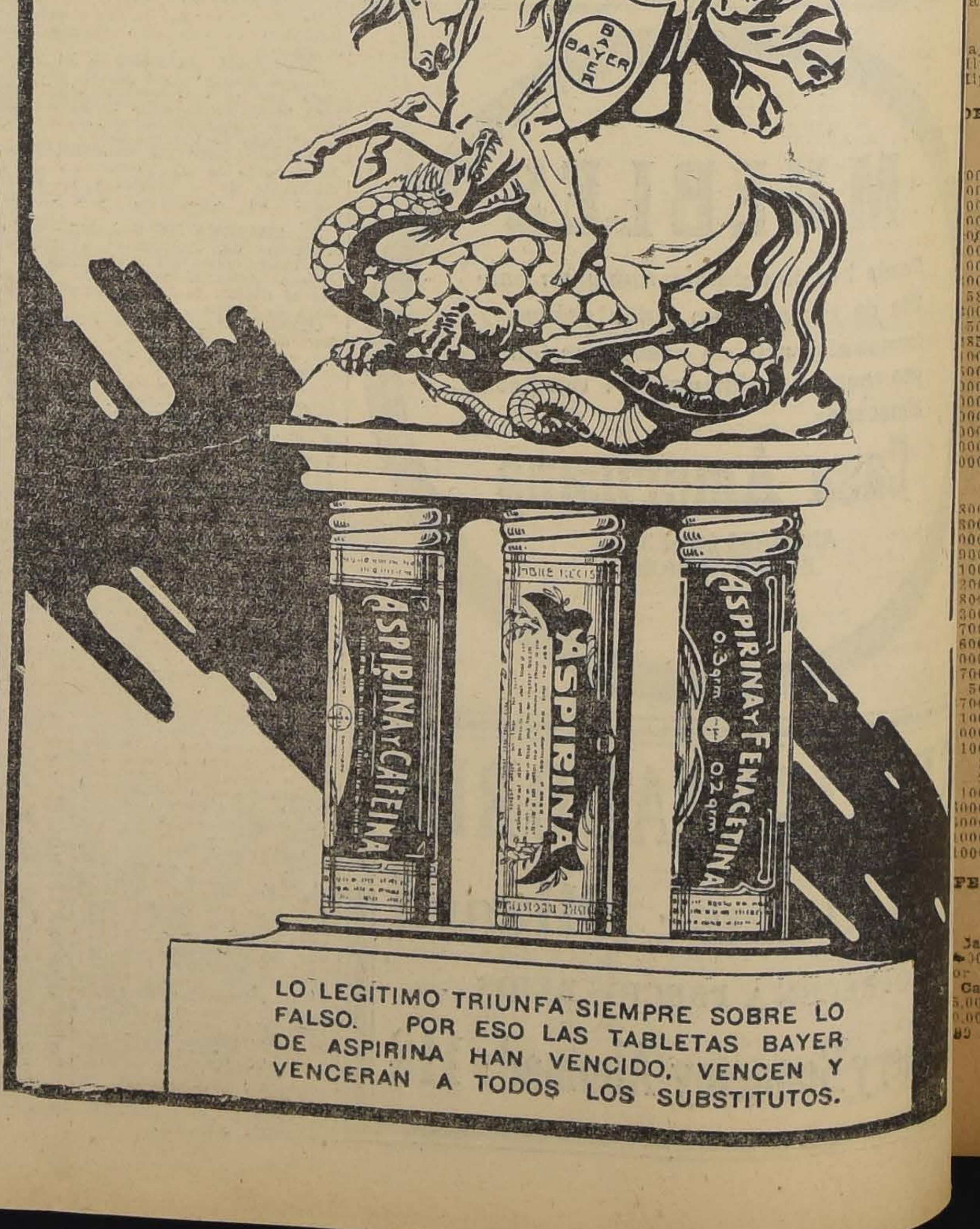

LO LEGITIMO TRIUNFA SIEMPRE SOBRE LO FALSO. POR ESO LAS TABLETAS BAYER DE ASPIRINA HAN VENCIDO, VENCEN Y VENCERAN A TODOS LOS SUBSTITUTOS.

formaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

ARIO .. .. 11 3|32
RCIAL.. .. .. 11 5|32

VALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

RA VALE .. .. .. $ 21.63.38
AR .. .. 5.29.—
NCO 0.58.22
A.. .. .. 0.48.07
ETA 1.02.36
. ARGENTINO . . 2.26.—

EMIO DEL ORO: 90.50 o|o

R DEL PESO ORO DE 18 d.

cambio bancario de 11 3|32, un oro de 18 d vale $ 1.62.71. o el recargo comercial es de o|o, hay una diferencia de o|o.

Bancos que se expresan han los cambios siguientes:

Banco de Chile

lazas	90 d|v.	A la vista
es . . .	11 3|32	10 31|32
. . . .	1.71 3|4	1.69 3|4
rk . . .		4.29
. . . .	2.08	2.05 1|2
ia . . .	0.97 1|2	0.96 1|4
tina . .	•	2.26

de Londres y Río de la Plata

lazas	30 d|v.	A la vista
es . . .	11 3|32	10 15|15
. . . .	1.73	1.71
res. . .	1.62 1|2	1.60 1|2
ork. . .		5.28 1|2
ia . . .		97
. . . .		2.14
l . . .		10 15|16
uay . .		5.58
tina . .		2.27
ania . .		6.15
. . . .		1.05 1|2
. . . .		10 15|16
gal . . .		10 15|16
má . . .		10 15|16
. . . .		10 15|16

Banco Español de Chile

lazas	90 d|v.	A la vista
res . . .	11 3|32	10 29|32
vale . .	$ 21.63.—	$ 22.00.—
ta . . .	$ 1.02.56	$ 1.03.89
co . . .	$ 0.58.22	$ 0.58.91
. . . .		$ 5.29

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

movimiento anotado ayer en ercado bursátil acusó proporcio relativamente amplias, habién operado con preferencia en tí de sociedades Mineras e In riales, siendo en los primeros más operados los Curanilahues, omas y Domeykos, y en los se os los Cemento Melón, Gas y oa.

papeles Bancarios se vendie únicamente Italiano y Chile. En reros 58 acciones de Alianza de al, viéndose paralizado el mer en títulos Ganaderos y de Se s.

penas regular fué el movimiento rrollado en bonos, operándose con erencia los Caja 8-1.

la 1.a rueda se hicieron 177 en bonos y 743,788.50 en accio disminuyendo con la 2.a, el va de los bonos y aumentando el las acciones, haciéndose 103,000 os primeros y 1.975,996.50 en los ndos.

valor total de lo operado as ió a 280.000 nominales en bo y a 2.719,735 en títulos de so ades.

TENDENCIA

los precios pudo observarse persiste la flojedad y baja para mayoría de los títulos de socie s y bonos, según lo demuestra etalle de las fluctuaciones expe ntadas que se da a continua .

RRE DEL CAMBIO Y ORO A ULTIMA HORA

o.—Vendedor, 90.50; comprador,

mbio.— Vendedor, 11 1|8; com or, 11 5|32.

ACCIONES QUE SUBIERON

oicas, de 22 3|4 a 23 1|4.
uanuni, de 131 1|2 a 133.
allagua, de 450 a 451 1|4.
ta y Coronel, de 260 a 265.
stral, de 1 7 8 a 2.
s, de 109 a 109 1|2.
n Bernardo, de 117 1|2 a 118.
olcán, de 87 a 95.
ña, de 137 a 137 3|4.

ACCIONES QUE BAJARON

hile, de 240 a 239.
ip. de Chile, de 875 a 855.
aylloma, de 20 1|2 a 17 1|2.
uranilahue, de 322 a 310.
omeyko, de 29 a 28 1|2.
atico, de 40 a 39 1|4.
anta Rita, de 10 1|2 a 10.
otoral, de 31 1|2 a 31.
acas, de 9 a 8 1|2.
ntofagasta, de 187 a 185 3|4.
em. Melón, de 53 a 52.
co, de 210 a 208.
abacos, de 91 1|2 a 90.

BONOS QUE BAJARON

aja 7-1, de 100 a 99 3|4.
ip. 8-1, de 101 1|4 a 101.
ip. 7-1, de 96 1|2 a 96 1|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda

00 Curanilahue Dic. 4, 328.
00 Id. id., 330.
00 Id. id., 327.
00 Id. id., 326.
00 Id. id., 325.
00 Id. Nov. 20, 326.
00 Id. id., 325.
00 Huanuni id., 134.
58 Alianza Taltal. 7.
00 Malvoa Nov. 20, 31.
50 Volcán, 95.
85 Gas, 109 1|2.
00 Chile, 239.
00 Italiano, 7 3|4.
00 Caja 8-1, 103.
00 Caja 7-1, 99 7|8.
00 Caja 7-1, 99 3|4.
00 Hip. 8-1, 101 1|4.
00 Hip. 7-1, 96 1|2.
00 Hip. 7-1, 96 1|4.

Segunda rueda

00 Curanilahue Dic. 4, 318.
00 Id. id., 320.
00 Id. id., 319 1|2.
00 Id. id., 317.
00 Id. id., 315.
00 Id. Nov. 20, 317.
00 Caylloma id., 19 1|2.
00 Id. id., 19 1|4.
00 Id. id., 19.
00 Id. Dic. 4, 19 3|4.
00 Id. id., 19 1|2.
00 Caylloma Dic. 4, 19 5|8.
50 Id., 19 1|2.
00 Domeyko Dic. 4, 28 1|2.
00 Totoral Nov. 20, 31.
00 Melón id., 51 3|4.
00 Id. Dic. 4, 52 3|4.
8 Bco. Chile, 238.
2 Bco. Chile, 240.
00 Id. id., 239.
00 Caja 8-1, 103.
00 Caja 7-1, 99 3|4.
00 Hip. 8-1, 101.
00 Hun. Priv. Dic. 8, 101 1|8.

ERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

aja Hip. 8-1.—Transacciones por 00 nominales, quedando comp. 20,000 a 103.

aja Hip. 7-1.— Transacciones por 00 nominales, quedando comp. por 00 a 99 3|4 y vend. por 50,000 a 7|8.

Banco Hip. 8-1.— Transacciones por 68,000 nominales, quedando vend. por 18,000 a 101.

Banco Hip. 7-1.—Transacciones por 61,000 nominales, quedando comp. por 14,000 a 96 y vend. por 10,000 a 96 1|4.

Garantizador 8.—Vend. por 10,000 año 914 a 91 1|2.

Garantizador 6.— Comprador por 6,000 año 905 a 90.

Municip. Priv. Dic. 8.— Transacciones por 31,000 nominal.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Se transaron 210 acciones por 50,184.00, quedando comp. por 50 y vend. por 7 a 239.

Nacional.— A 62 1|2 se pidieron 100 acciones y se operaron la misma cantidad a 63 1|2.

Santiago.— Vendedores por 15 acciones a 170.

Hip. de Chile.—A 875 se vió interés por vender 20 acciones. Cierran a última hora con vend. por 20 acciones a 855.

Italiano.— Se transaron 500 acciones por 3,875, quedando vend. por 500 a 7 3|4.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—A 450 para Dic. 4 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 100 a 451 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacciones y vend. a 451 1|4 para Dic. 4 y compradores a 451 para esta fecha.

Totoral.—Se transaron 100 acciones por 3,100.00, quedando compradores por 100 a 30 para Nov. 20 y vendedores por 500 a 31 para la misma fecha.

Gatico.— Comp. por 200 acciones a 38 3|4 para Nov. 20 y 200 a 39 para Dic. 4. Cierran a última hora con transacciones y vendedores a 39 1|4 para Dic. 4 y transacciones y compradores a 38 3|4 para Nov. 9.

Oruro.—A 42 al contado se ofreció vender 100 acciones.

Curanilahue.— Se transaron 6,700 acciones por 2.149.000, quedando vendedor por 100 a 316 para Dic. 4 y por 100 a 314 para Nov. 20. Cierran a última hora con transacciones y vendedores a 310 y compradores a 309 1|2 para Dic. 4.

Lota y Coronel.— Cierran a última hora con vendedor a 265 para Nov. 20.

Colquirí.— Comprador por 500 acciones a 4 1|4 al contado y vendedor por 225 a 4 1|2.

Caylloma.— Se transaron 13,150 acciones por 255.737.50, quedando comp. por 200 a 19 para Nov. 20. Cierran a última hora con trans. y comp. a 17 1|2 para Nov. 20.

Vacas.—A 8 1|2 para Nov. 20 se ofreció vender 500 acciones.

Disputada.—Para Nov. 20 se pidieron 100 acciones a 35 y se ofreció la misma cantidad a 36 1|2.

Domeyko.— Se transaron 3,700 acciones por 105,450.00, quedando compradores por 500 a 28 1|2 para Dic. 4 y por 500 a 28 1|4 para Nov. 20 y vendedor por 500 a 28 1|2 para esta última fecha. Cierran a última hora con vend. a 28 7|8 para Dic. 4.

Huanuni.—Se transaron 300 acciones por 40,200, quedando comp. por 100 a 134 para Dic. 4 y vendedor por la misma cantidad a 133 para Nov. 20.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Comprador por 15,000 a 184 al contado y vendedor por 200 a 186 para Nov. 20. Cierran a última hora con transacciones a 184 para Nov. 20 y vend. a 185 3|4 para Dic. 4.

Alianza de Taltal.—Se transaron 58 acciones por 406.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—A 102 al contado se pidieron 50 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas Santiago.—Se transaron 285 acciones por 31.207.50, quedando comprador por 29 a 109.

Lab. Chile.—Comprador por 100 acciones a 88 y vendedor por 100 a 90.

Elect. Industrial.—A 118 se ofreció comprar 15 acciones.

Austral.— Comp. por 100 acciones a 2 al contado.

Viñas.— Comprador por 100 acciones a 138 para Dic. 4 y por 100 a 137 1|2 para Nov. 20 y vendedor por 100 a 138 1|2 para esta última fecha. Cierran a última hora con comp. a 137 y vend. a 137 3|4 para Nov. 20.

Malvoa.—Se transaron 300 acciones por 9,300, quedando comp. por 100 a 30 1|2 al contado y vend. por 200 a 31 1|2 para Nov. 20.

C. Melón.—Se transaron 1,100 acciones por 57,025. Cierran a última hora con vend. a 52 para Nov. 20.

Volcán.—Se transaron 150 acciones por 14,250.

San Bernardo.—A 118 se ofreció comprar 200 acciones al contado.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

500 Huanuni, Dic. 4, 137.
200 Huanuni, Dic. 4, 138.
100 Huanuni, Nov. 20, 137.
300 Huanuni, Dic. 4, 137 1|2.
100 Huanuni, Dic. 4, 136 1|2.
500 Choica, Dic. 4, 22 1|4.
1400 Choica, Dic. 4, 23.
200 Choica, Dic. 4, 23 1|4.
1600 Viñas, Nov. 20, 138.
100 Chañarcillo, Dic. 4, 60.
100 Viñas, Dic. 4, 138 3|4.
200 Viñas, Dic. 4, 139.
500 Santa Rita, Nov. 20, 10.

2.a rueda

100 Penco, Nov. 20, 208.
300 Maestranza, Dic. 4, 19.
50 Tabacos, Nov. 20, 91.
100 Lota, Dic. 4, 266.
200 Caylloma, Nov. 20, 19.
400 Tabacos, Nov. 20, 90.
700 Huanuni, Nov. 20, 134.
500 Vacas, Nov. 20, 9.
13000 Hip. 8 o|o, Valp. 102.
400 Huanuni, Dic. 4, 135.
1200 Vacas, Dic. 4, 9.
3000 Hip. Chile, 8 o|o, 101 1|4.
100 Llallagua, Dic. 4, 452.

LETRAS

1.a y 2.a ruedas: vend., 11 1|8.
1.a y 2.a ruedas: comp., 11 5|32.

ORO

1.a rueda, vend., 88.50.
1.a rueda: comp., 88.
2.a rueda: vend., 91.
2.a rueda: comp., 90.50.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama recibido de Londres ayer en la Bolsa de Comercio, el estaño subió £ 0.15.0 al contado y el cobre Standard bajó £ 0.5.0 al contado y a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile. .	$ 100	239	c.
Español de Chile	$ 100	197	tr.
Gar. de Valores .	$ 100	22	v.
Francés de Chile	$ 50	74½	v.
Hip. de Chile. .	$ 200	855	v.
Hip. Nacional . .	$ 100	133	v.
Hip. Valparaíso .	$ 100	135	v.
Italiano	$ 20	7¾	v.
Nacional	$ 40	62½	c.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	c.
Santiago	$ 100	169	v.
Ind. y Comercio .	$ 20	29	v.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	3½	v.
Araca	£ 1	87	c.
Caylloma. . . .	sh. 5	17½	tr.
Carb. y Coronel .	1	9	tr.
Colquirí (est.) . .	$ 5	4⅝	v.
Chañarcillo . . .	£ 1	60	tr.
Curanilahue (ca.)	$ 100	310	v.
Choicas	£ 1	23¼	tr.
Domeyko (cob.) .	$ 5	28½	c.
Disputada (cob.).	$ 25	36	tr.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre . .	£ 1	39¼	v.
Huanuni	£ 1	133	v.
Llallagua (est.). .	£ 1	451¼	v.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	265	v.
Máfil (cap.) . . .	$ 50	165	v.
Monte Bco. (est.)	£ 1	13	v.
Oruro (est.) . . .	$ 20	42	v.
Oploca.	£ 1	191½	c.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	36	v.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	63	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	3¼	c.
Santa Rita) . .	£ 1	10	tr.
Schwager (ca.). .	£ [illegible]	275	v.
Taltal (plata) . .	$ 10	11	c.
Totoral (est.) . .	$ 10	31	v.
Vacas (oro) . .	$ 5	8½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa . . .	£ 1	155	c.
Antofagasta . . .	$ 25	185¾	v.
Boquete	£ 5	62	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	51½	tr.
La Unión . . .	$ 20	18	v.
Loa	£ 1	74	tr.
Perseverancia. . .	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	£ 1	13½	c.
Aysen	£ 1	90	tr.
Chile-Argentina .	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande . .	£ 1	101	tr.
Laguna Blanca. .	£ 1	120	v.
Rupanco	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	102	c.
Vallenar	$ 20	62	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	305	c.
La Alianza Ch. .	$ 25	70	c.
La Americana . .	$ 100	350	tr.
La América . . .	$ 25	90	c.
Araucanía . . .	$ 25	60	v.
La Anglo Chilena	$ 25	101	tr.
La Central . . .	$ 25	60	tr.
La Chilena C. . .	$ 25	90	tr.
La Comercial . .	$ 75	215	c.
La Española . .	$ 100	330	c.
La Francesa . . .	$ 50	200	c.
La Franco Ch. . .	$ 25	52	v.
Germania	$ 25	60	v.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial . .	$ 25	47	tr.
La Internacional.	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	400	c.
La Mapocho . . .	$ 50	240	v.
La Nacional . . .	$ 25	900	v.
Nueva España . .	$ 75	180	c.
La Protectora. .	$ 25	300	tr.
La Santiago . . .	$ 50	310	c.
La U. Nacional. .	$ 60	100	c.
La Unión Chilena	$ 50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral y de Mad.	£ 1	2	c.
Buques y Mad. .	$ 50	88	v.
Catres	$ 100	76	tr.
Cemento Melón. .	£ 1	53	c.
Cerv. Unidas . .	$ 100	400	tr.
Diques	$ 100	420	tr.
Chiclayo (azu.). .	£ 1	20	v.
Electricidad . . .	$ 50	120	v.
El Globo. . . .	$ 100	95	c.
Feria Izquierdo. .	$ 100	115	v.
Gas Valparaíso .	$ 50	105	tr.
Gas Santiago . .	$ 50	109½	tr.
Industrial . . .	$ 60	285	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89	tr.
Malvoa	$ 20	31	tr.
M. de la Vega .	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	208	tr.
Sal P. de Lobos	$ 50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	118	c.
San Martín (FT.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	tr.
Tattersall . . .	$ 100	171½	tr.
Tejidos Santiago.	$ 100	400	tr.
Teléf. Comercial.	$ 50	54	c.
Teléf. Nacional .	$ 10	15	v.
Transp. Unidos .	$ 50	40	v.
Vapores S. A. . .	$ 20 oro	285	tr.
Vidrios	$ 100	255	tr.
Volcán	$ 50	95	tr.
V. del Mar. R. A.	£ 1	137¾	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 200000	c.
B. de C. de V	$ 5000	$ 300000	c.
Club Hípico . .	$ 500	11500	c.
Créd. y Cons. .	$ 50	7½	tr.
Hip. Chile . .	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oct.)		89¾	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oct.)		90	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		99¾	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102⅝	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		103	v.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		91¼	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		90½	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		101	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		99	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		96¼	v.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		98½	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		102⅛	tr.
Municip. Priv. Dic. 8 .		101½	tr.

COTIZACIONES DE NUEVA YORK

Cobre electrolítico.—20 7|8 centavos, oro americano, por libra.

Plata.—$ 1.23 3|4, oro americano, por onza troy.

Noviembre 5 de 1919.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 279.5.0 al contado y £ 279.10.0 a plazo.

Cobre Standard, £ 100.0.0 al contado y 101.5.0 a plazo.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1919

Producción hasta el día Sábado 8, 4,349 quintales.

Exportado de las minas, 4,522.

Existencia en bodega en Cataví, 6,040.

Noviembre 10 de 1919.

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ,
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. — Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL BORIES L.,
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio. Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. Y CIA.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 65. Tel. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y CIA.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3838

HECTOR HERREROS.
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. — Teléf. 3435

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle de la Bolsa 49. Cas. 2841. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI,
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 827. Casilla 1582. Tel. 918.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 20.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.—Comp. chev. cos. $ 26.25, Alameda.

Vend. for. cos. $ 24.50, Teno.

Frejoles.—Vend. bayos nuevos, a $ 52, Santiago.

Vend. bayos viejos, $ 48, Santiago.

Papas.—Comp. semillón corahila, $ 24, Santiago.

Vend. semillón corahila, $ 26, Santiago.

Vend. nuevas, Nov. y Dic. $ 27, Santiago.

Maíz.—Vend. amar. $ 24, Santiago.

Abarrotes

Fósforos.—Comp. Volcán $ 25.50.

Papel.—Vend. Puente Alto, $ 15.50.

Noviembre 10 de 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 10 de Noviembre de 1919.

Terneros de pie, $ 40 a 110.
Terneros de 1 año, 120 a 160.
Terneros de 1 1|2 año, 160 a 220.
Novillos de 2 años, gordos, 300 a 340.
Novillos 2 años, media gord., 260 a 300
Novillos 2 años, flacos, 220 a 260.
Novillos 3 años, gordos mest., 450 a 580
Novillos 3 años, gordos, país, 420 a 520
Novillos 3 años, 1|2 gordura, 360 a 420
Novillos 3 años, flacos, mest., 320 a 360
Novillos 3 años, flacos, país, 280 a 320.
Bueyes gordos, mestizos, 550 a 740.
Bueyes gordos país, 480 a 620.
Bueyes 1|2 gordura, 400 a 480.
Bueyes flacos, mestizos, 340 a 400.
Bueyes flacos, país, 360 a 340.
Bueyes de trabajo, 380 a 450.
Torunos gordos, 500 a 680.
Torunos 1|2 gordura, 380 a 480.
Toros, 300 a 760.
Vaquillas 1 1|2 año, 130 a 190.
Vaquillas 2 años, 200 a 250.
Vaquillas 3 años, 250 a 320.
Vacas gordas mestizas, 450 a 640.
Vacas gordas país, 400 a 480.
Vacas 1|2 gordura, 340 a 400.
Vacas flacas mestizas, 280 a 340.
Vacas flacas país, 190 a 250.
Vacas paridas lechería, mest., 400 a 540.
Vacas paridas 1|2 gordura, 360 a 420.
Vacas paridas flacas, 280 a 350.
Corderos, 23.20 a 29.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos embarque, $ 1.06 1|2 a 1.14 el k.
Novillos, 0.95 a 1.06 1|2 el kilo.
Bueyes, 0.98 1|2 a 1.07 el kilo.
Torunos, 0.84 a 0.90 el kilo.
Vacas, 0.90 a 1.02 1|2 el kilo.

Por Sociedad El Tattersall.

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Noviembre 11.

Ganado mayor

Bueyes	29
Novillos	136
Vacas	85
En vara	57
Total	307

Ganado menor

Corderos	957
Id. en vara	67
Cerdos	98
Id. en vara	11
Terneros	20
Id. en vara	2
Total	1155
Total general	1462

PRECIOS DE LAS CARNES

Noviembre 10.

	Clase	Por kilos
Carne buey .	1.a	1.40 a 1.45
Id id	2.a	1.25 a 1.35
Id id	3.a	0.80 a 1.10
Id novillo . .	1.a	1.30 a 1.35
Id id	2.a	1.15 a 1.25
Id id	3.a	0.80 a 1.10
Id vaca . . .	1.a	1.35 a 1.10
Id id	2.a	1.23 a 1.33
Id id	3.a	0.80 a 1.10
Id cordero . .	1.a	a 1.20
Id id	2.a	0.90 a 1.10
Id id	3.a	0.50 a 0.80
Id oveja . .		no hubo
Id cabro . .		no hubo
Id cerdo . .	1.a	no hubo
Id id. . . .	2.a	1.80 a 1.90
Id id	3.a	1.20 a 1.60
Grasa en rama		2.40 a 2.50
Sebo ovejuno .		1.40 a 1.70
Cuer vac mach		a 2.20
Id hembra . .		a 2.30
Id ovejuno .		70 a 100

pesos docena.

VALIOSA TRANSACCION

Don Carlos Cabrera Henríquez, compró a don Manuel Fernández Urrutia, el fundo "El Porvenir", en Maipú, en $ 300,000.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Humberto Bañados Bustos compró a doña Elena Bustos de Bañados la propiedad número 1554 de la Avenida Viel, en $ 45,000.

—Doña Matilde Undurraga v. de Arteaga compró a don Carlos Fernández Concha la propiedad número 1531 de la calle de las Rosas en $ 85,000.

—Don Francisco Bustamante Faune compró a don Enrique Donoso Urmeneta el sitio y mejoras números 28 y 29 manzana 17 de la Población Pedro Donoso Vergara, en $ 26,000.

—Don Manuel Cruz Oyarse compró a don Isaac y a don Mauricio Weinstein el sitio número 58 de la Población Edén, en $ 1,500.

—Doña Carmen Seco v. de Moreno, compró a don Francisco Villegas O. la propiedad número 18 de la calle de Vera, en $ 25,000.

—Don Luis Llobet Lucena compró a los menores Martín y Marta Michaels Quiroz el sitio número 25 de la calle de I. de Suárez, en $ 1,200.

—Don Manuel R. Ibarra compró a don Pedro Sarmiento un retazo de terreno al fondo de la propiedad número 192 de la calle de Coquimbo, en $ 4,875.13.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Doña María Luisa Calmels compró a doña Berta Rogers de Calmels la hijuela número 15 de la chacra Las Lomas, en $ 16,000.

—Don José Santiago Medina compró a don Florencio Medina y a don Ignacio Reyes una propiedad en Lo Barnechea, en $ 1,000.

—Don Gustavo Werner compró a don Ernesto Anelli la propiedad número 301 de la Avenida Constanza, en $ 58.50.

Doña Emma Bravo Arrieta compró a don Ricardo Palma Laval una propiedad en la calle de San Martín, en $ 45.500.

NOTICIAS VARIAS

NOTICIAS COMERCIALES

The American Chamber of Commerce

EL COMERCIO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Noviembre, 1919.

Durante la duración de la guerra, el comercio exterior norteamericano aumentó tan extensamente, que el total por dicho período repasa la cifra de diez mil millones de dólares. Mientras eso tuvo lugar, muchas de las antiguas rutas comerciales fueron abandonadas y otras nuevas formadas; estas últimas principalmente dirigidas a puertos de los Estados Unidos. En rutas no atravesadas por barcos americanos desde el tiempo de los cliper, hace cincuenta años, la bandera de dicho país vuelve nuevamente a aparecer, así como en nuevas rutas.

Dicha nación está preparada a mantener esas dos ventajas en el comercio del mundo, ya que tiene marina mercante suficiente para la transportación de materias primas y artículos fabricados; y un sistema elástico bancario necesario para financiar semejante comercio, por medio de los Bancos de Reserva Federal. Hoy día el total de esa marina asciende a cerca de la quinta parte de todo el tonelaje del mundo.

La actividad manifestada en el propósito de establecer empresas dedicadas a la exportación, demuestra un interés mayor que el que había existido hasta ahora. Los ramos más importantes de la fabricación ya han organizado sus corporaciones para la exportación; y últimamente, una de éstas del ramo de acero, ha abierto su sucursal en este puerto. Dicha corporación está compuesta de once fábricas grandes y distintas, de cuya producción total, solamente el diez por ciento será disponible para el exterior.

Otra asociación exportadora está formada con el propósito de colocar en el mercado extranjero los productos de un gran número de fábricas de tejidos, por medio de una organización de ventas, que incluye varios salones de ciudades en el extranjero.

Y hay muchas más que están dedicándose a la exportación exclusiva de ciertos ramos de productos. Las referidas asociaciones están compuestas de miembros competidores, pero muchas de las otras están formadas por entidades que producen artículos de ramos semejantes, pero no en competencia. Así, se espera reducir el costo de las ventas, y obtener mayor actividad en los mercados extranjeros.

ACERO

El aumento de capacidad para la producción de hierro en lingotes y acero en los Estados Unidos, desde comienzos del año 1914, ha sido notable. La capacidad anual de los altos hornos era de 44.395,000 toneladas a fines del año 1913. Cuatro años después, esta capacidad ha subido a 48.100,000. La capacidad anual de toda clase de lingotes y fundiciones de acero era de 39.689,000 en 1913, y 52.433,000 en 1917.

COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones de los Estados Unidos durante el mes de Agosto del año en curso, sumaban 646 millones de dólares, contra 527 millones del mismo mes del año 1918. Durante los primeros ocho meses de este año, el total de las exportaciones alcanzó a 5,275 millones de dólares, contra 4,005 millones del mismo período de 1918.

Las importaciones fueron de 308 millones de dólares en Agosto, contra 273 millones de Agosto de 1918; y las importaciones durante los primeros ocho meses, comparaban en 2,263 millones de dólares contra 2,061 millones de 1918.

CARBON

Se calcula que los depósitos de carbón de piedra en Inglaterra se agotarán en novecientos años; los de Alemania en mil cuatrocientos años, y los de los Estados Unidos, en dos mil años, aproximadamente. Pero en los Estados Unidos, la producción anual de cada obrero empleado en las faenas, es casi tres veces la de los obreros de Alemania o Inglaterra. Desde el año 1910 ha disminuído intermitentemente la producción del carbón de piedra en Inglaterra. Se cree que el exceso normal disponible para la exportación ha desaparecido.

NUEVA YORK

Recién se ha formado en Nueva York una asociación para hacer propaganda en favor de dicha ciudad, y llaman la atención a hechos como los siguientes:

Nueva York:

Ha sobrepasado a Londres como centro financiero del mundo;

Es la primera ciudad del mundo en haber organizado una fuerza aérea municipal y de policía;

Es el centro educativo más grande del mundo, porque anualmente vienen casi noventa mil jóvenes de ambos sexos, a estudiar en sus establecimientos de educación superior;

Es el centro musical y de teatros más importante del mundo;

Despacha buques que llevan las banderas de 298 compañías;

Tiene 5,717 kilómetros de calles;

Tiene 3,305 hectáreas de parques públicos;

Tiene una provisión de agua potable superior en volumen y fuerza a la de cualquiera otra ciudad del mundo;

Tiene las estaciones terminales de las dos redes ferroviarias más importantes del mundo. Llegan aquí doscientos noventa y siete trenes de pasajeros al día, sin contar los miles de trenes inter-urbanos de las vecindades;

Tiene facilidades portuarias superiores a las de cualquiera otra ciudad.

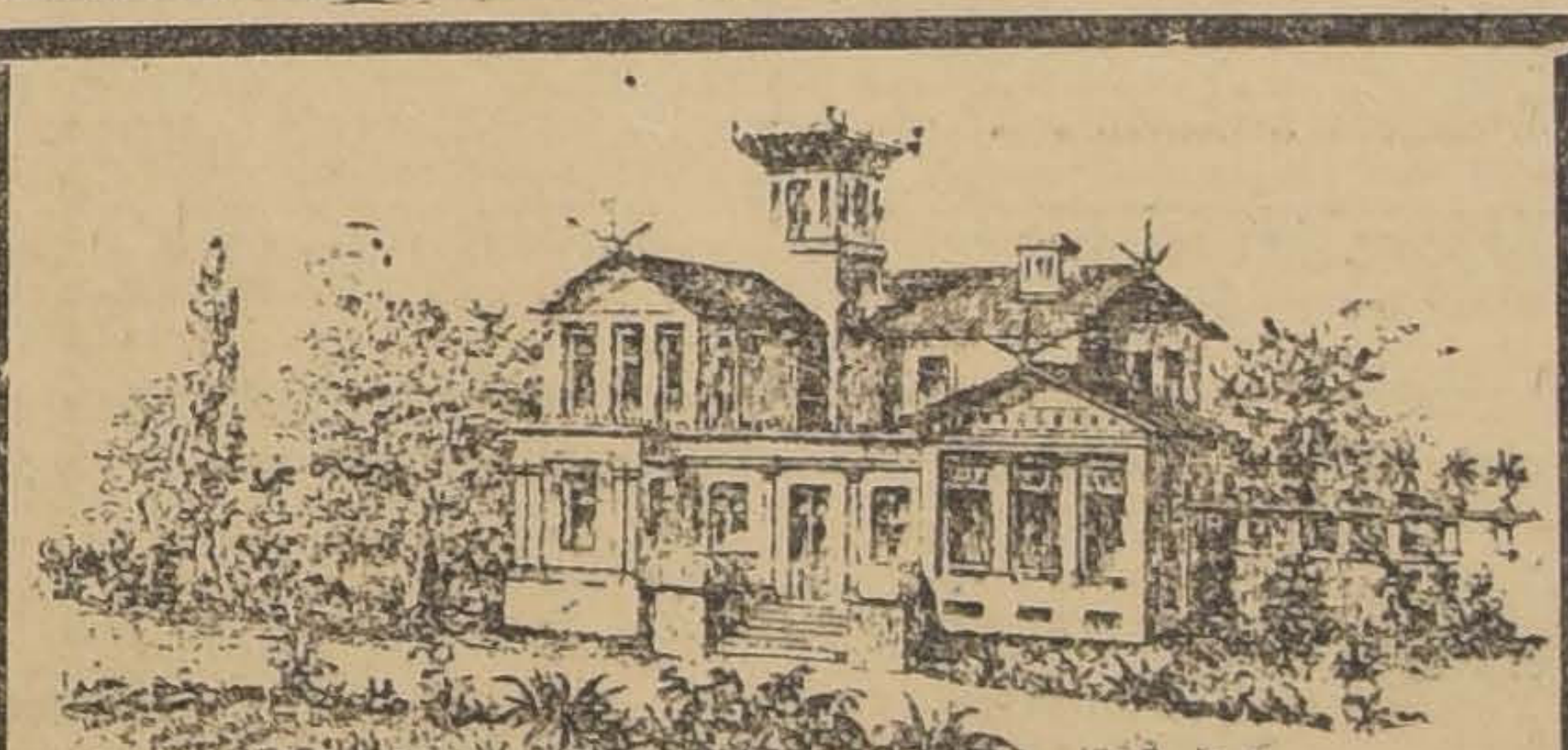

VIÑA

Errázuriz - Panquehue

PRECIOS FIJOS

EN CAJONES DE 12 BOTELLAS

Tinto corriente..	$ 20.00
Pinot..	24.00
Reservado blanco.. ..	30.00
Reservado tinto..	35.00
Cabernet Rsv., cosecha 1908..	40.00

En medias botellas, vale $ 3 más.

AGENTES GENERALES PARA LA VENTA DE SANTIAGO A TALCA

HÜRMANN y Cía.

Teléfonos Inglés 1915 y 3364;
Teléfono Nacional 26. — Casilla 541

Bandera 559
Santiago

Crónica Policial

FUNERALES DE UN GUARDIAN.—Ayer, a las 8 1|2 A. M., tuvieron lugar los funerales del guardián 3.o de la 4.a Comisaría de esta capital, Francisco Guajardo, asesinado alevosamente por un individuo ebrio, mientras lo conducía al cuartel.

Concurrieron al entierro 6 guardianes de cada Comisaría y la banda clarines de la Brigada Central, que lo encabezaba.

Además asistieron el Prefecto señor Toledo Tagle, los señores Dinator, Fleck y comisarios de las diversas Comisarías.

En el Cementerio General hizo uso de la palabra, a nombre de la Prefectura, el sub-comisario señor Humberto Contreras.

ENTRE CONOCIDOS.—Pablo Molina tiene un conocido, llamado Guillermo Gaete, que se toma atribuciones que jamás don Pablo se ha soñado darle.

En uno de sus momentos, Gaete se creyó autorizado por Molina para penetrar a su casa y para que de ésto se diera cuenta, le hurtó la suma de cien pesos.

Nada contento don Pablo con el proceder de Gaete, ha dado cuenta de él al Juzgado de turno.

ACCIDENTE.—En la tarde de ayer en circunstancias que Miguel Salinas, que gobernaba una carretela de reparto de la Viña Concha y Toro, se dirigía por calle Panteón a Monserrat, a consecuencia de un movimiento brusco del vehículo cayó de él, ocasionándose lesiones de gravedad por lo cual fué remitido a la Asistencia Pública.

NIÑO QUE PROMETE.—Luis del Fierro, muchacho de 14 años, está dando pruebas de ser todo un valiente.

En efecto, en un momento que Froilán Galleguillos, de 16 años, estaba distraído, las arremetió en contra de éste, ocasionándole una herida grave en un ojo, y en la cara, por lo cual fué remitido a la Asistencia Pública.

El valiente niño fué puesto a disposición del Juzgado.

CON FIERRO.—A causa de brusco cambio de palabras habido entre los obreros Misael Contreras y Carlos Zúñiga, este último tomando un fierro le descargó un feroz golpe al primero, causándole una herida grave en la cabeza, por lo cual hubo de remitírsele a la Asistencia Pública.

El hecho ocurrió en una barraca de maderas donde trabajan dichos obreros.

AMAGO DE INCENDIO.— En la madrugada de ayer ocurrió un amago de incendio en la casa número 1345 de la calle Chacabuco, en la cual la Empresa de Ferrocarriles del Estado hospeda a algunos de sus empleados.

El fuego, cuyo origen se ignora, alcanzó a destruir una pieza y el techo de otra.

La dueña de la propiedad es doña Clodomira Lillo Vergara.

AGREDIDO. — Ayer tarde fué agredido, por un desconocido, Samuel Rojas, en circunstancias que se dirigía a su casa, por calle Colón.

Al llegar a calle Maruri, el desconocido en cuestión, le salió al encuentro, y sin decir agua vá, lo agredió con cuchillo, infiriéndole heridas graves en el cuerpo, por lo cual fué remitido a la Asistencia Pública.

MUERTE REPENTINA. —A la Asistencia Pública fué remitido el cadáver de José Molina, que falleció repentinamente en su propio domicilio.

HURTO.—Eustaquio Céspedes ha dado cuenta al Juzgado de turno, que en la tarde de ayer, su hija Gudelia Muñoz, en circunstancias que se dirigía a su casa, le hurtó el sujeto Carlos Moya una cartera que contenía ochenta pesos.

HERIDO A BALA.— Manuel Norambuena, que venía hacia la capital por la línea férrea, en el camino de Renca, fué herido por unos desconocidos, uno de los cuales le disparó un balazo de rifle, hiriéndolo mortalmente en el abdomen.

Norambuena, al llegar a la Asistencia Pública, dejaba de existir.

ENTRE ZAPATEROS.—En momentos en que Fernando Domínguez se encontraba en el salón de la Federación de Zapateros, San Francisco 180, fué agredido por uno de los presentes, causándole una herida con un vaso.

AMIGA MODELO.—Julia Mignario jamás había dudado de su amiga Lidia Henríquez y según decía, se habría dejado quemar las manos por ella.

Pero desgraciadamente, esta espléndida opinión que de su amistad tenía formada, no había pasado por el crisol de la experiencia y doña Julia, como muchas otras, era una teorizante e idealista, capaz de competir con uno poeta soñador o un místico de la edad media, pero he aquí que la ocasión se presentó para dar por tierra con los buenos conceptos que acerca de la amistad se había formado doña Julia.

En efecto, por cierta circunstancia especial, hace tiempo, ésta tuvo necesidad de dejar varios muebles, cuyo valor alcanzaba a $ 1,400, en casa de su amiga Lidia Henríquez.

Después de transcurrir algún tiempo, doña Julia, pensando en la mejor forma que debería manifestarle su agradecimiento a su amiga por este señalado servicio, se encontró con la nueva de que hacía algún tiempo había cambiado domicilio, teniendo buen cuidado de no dejar a ningún vecino enterado de su nueva residencia.

A doña Julia Mignaro no le ha quedado otro camino que dirigirse a la justicia, dando cuenta de lo que le sucede.

DESAPARECIDA. — Camila Rubio ha dado cuenta al Juzgado de turno que su tía Petronila, de 70 años de edad, hace algunos días salió a efectuar algunas compras y hasta la fecha no ha vuelto a su casa, por lo que cree le haya ocurrido alguna desgracia.

ABANDONO DE HOGAR. — Al Juzgado de turno se ha presentado Matilde Smith, a dar cuenta que hace tres días, un hijo suyo de 14 años de edad, abandonó el hogar, sin causa ninguna.

CUENTO DEL TIO.— Cuando ya parece que de la crónica policial se ha desterrado el viejísimo cuento del tío, hé aquí que un nuevo caco nos hace comprender que la buena fe no tiene límite y que los pillos jamás dejan pasar una ocasión sin explotarla.

Esto fué lo que ocurrió en el día de ayer con doña Carmela Toledo, que yendo por calle Moneda, al llegar a Brasil, fué amablemente interrumpida en su camino por dos sujetos que decentemente vestidos, supieron insinuársele en forma favorable.

Entablada la conversación, les fué muy fácil a estos truhanes convencer a la aludida doña Carmela de la humanitaria misión que ellos tenían en nuestra capital y de la necesidad de que ella tomara parte en dicha obra.

En este terreno las cosas, ya les fué tarea fácil despojarla de la suma de $ 150.

CAIDA DE A CABALLO.—En circunstancias que Tobías Saldías iba a buen paso de su caballo, éste se resbaló, dando con Saldías por tierra, causándole graves contusiones en el cuerpo, siendo remitido a la Asistencia Pública.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—Doña Laura Greve fué atropellada por un auto, en los momentos en que dicha señora atravesaba la calle Santo Domingo, a la altura de Brasil.

El chauffeur huyó sin ser habido.

ABANDONO DEL HOGAR.— Carlos Peña ha dado cuenta al Juzgado respectivo que hace algunos días salió de su casa su esposa doña Laura Navarro y hasta la fecha no ha vuelto, por lo que cree le haya sucedido alguna desgracia.

ROBOS. — De casa de Alamiro González, unos pillos robaron algunas especies de valor.

—A don Enrique Muñoz le robaron en la tarde de ayer un anillo con brillantes, que avalúa en $ 200.

AUTOMOVIL

COMPRO

Abierto, de 5 o 7 asientos, que esté en buen estado, americano Cadillac, Marmon, Buick, Willys K., Hudson u otra buena marca americana.

Ofertas, indicándome hora en que puedo ir a verlo, a mi Casilla 7582.

F. A. C.

Sociabilidad Obrera

Artesanos La Unión.— Hoy a las 21 horas se efectuará la tercera conferencia de la segunda serie en Riquelme 859, y estará a cargo del señor Manuel Hidalgo. Se titula: "Antecedentes de la cuestión social. Doctrinas sociales. El socialismo".

Se invita a los obreros en general y a las familias. La entrada es libre.

El programa es el siguiente:

I. Obertura al piano.
II. Poesía (inédita) por el señor Marcos A. Ramírez.
III. Conferencia.
IV. Solo de piano, Serenata de Moziowski, por la señora Wilkinson de Muñoz.
V. Romanza por el señor E. López.
VI. Zapateo americano, por el señor Jhonson Pard.
VII. (Norma) Romanza para Soprano, por la señorita C. M.
VIII (Gratitud) Vals solo de piano (inédito) del señor Matías Wilkinson.
IX. Presentación del Parodista señor Polo Jorquera.

Comerciantes del Mercado Central.— Es muy probable que en el próximo mes se dé principio a la edificación de la casa para la escuela nocturna de obreros que sostiene esta Sociedad, por cuyo motivo los miembros de la institución han acordado llevar a efecto una velada literario musical a beneficio de los fondos pro-edificación.

El programa será compuesto por exelentes números de canto, música y chistosas comedias y monólogos. Se cuenta con el concurso espontáneamente ofrecido por el mejor elemento que figura entre los aficionados.

Próximamente se publicarán la fecha y el programa.

Consejo Federal N.o 14.— Empleados de Comercio y Anexos.— Se convoca a sesión de Junta administrativa para hoy a las 21 horas, en la secretaría del Consejo, Alameda 773.

Tabla:

1.o Acta anterior.
2.o Cobranzas.
3.o Cuota de ingreso.
4.o Proyecto fundación periódico.
5.o Tabla para la próxima asamblea.
6.o Asuntos varios.

Siendo ésta segunda convocatoria, se sesionará con el número de miembros que asista.

Se previene a los miembros del directorio que hayan faltado a tres sesiones consecutivas que de no asistir a la sesión de hoy o justificar su causa por escrito, se les considerará como presentada su renuncia.

Escuela Nocturna de Adultos de la Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.— Para dar forma práctica a una disposición de los estatutos de esta nueva institución, el Domingo 16 inaugurará con un acto literario-musical, su escuela nocturna para obreros mayores de 16 años, en su local, Salas 208, a las 17 1|2 horas.

Este plantel de educación funcionará desde el Lunes 17 del actual, todas las noches, de 19 a 21 horas, a excepción de los Sábados y Domingo.

La enseñanza es gratuita y abarcará los siguientes ramos: lectura, escritura, aritmética, dibujo lineal, historia y geografía, educación cívica, gramática dictado, composición e higiene.

Los pirmeros y terceros Domingos de cada mes, se darán conferencias culturales por personas competentes.

Como el fin primordial de este establecimiento es que los obreros aprendan sus conocimientos en cualquiera época del año, de una manera práctica y rápida, no habrá vacaciones.

Campeonato de One-Step.— En vista de los continuos desafíos lanzados por el señor Francisco O. González, campeón de one-step de Valparaíso, me encuentro dispuesto a aceptarle el reto en las condiciones que él desee, siempre que las personas que compongan el jurado sean peritas en la materia.

Mi representante es el señor Heriberto Quezada, domiciliado en Francisco Bilbao 446, donde el señor González, puede pasar a firmar las bases.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 2. — Habiendo fallecido la socia fundadora, doña Clotilde

El Gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades, hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipetrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas, con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 882.—Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Muñoz, cítase a los federados a sus funerales que tendrán lugar hoy a las 15 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle de San Isidro 1475.

Socorros Mutuos de Chauffeurs de Chile.— Cítase al directorio a sesión ordinaria para hoy a la hora de costumbre, en Huérfanos 1326.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— Cítase a reunión para hoy a las 7 y media, local de costumbre. En esta sesión se nombrará presidente, vice-presidente, secretario y tesorero.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 5.— Cítase a reunión general extraordinaria para hoy a las 19.30 horas. Se recomienda la asistencia por tratarse de resolver lo relacionado con el vidrio blanco.

Federación de obreros de imprenta.— Cítase al Directorio a sesión para el Miércoles a las 18 1|2 de la tarde.

Deben asistir a esta reunión todos los directores.

En la sesión última el directorio principió a considerar la elección de directorio que tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo y recuerda a los federados el artículo 35: "No tendrán derecho a tomar parte en las votaciones los federados que no estén al corriente en el pago de sus cuotas".

Para esto se entiende las cuotas ordinarias y de huelga, que son ocho.

Sindicato obrero de Fábricas de espejos, vidrieros y ramos similares. — Cítase a junta de directorio para hoy a las 19 1|2 horas. Se encarece la asistencia de los delegados de las diferentes fábricas.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy a las 21 1|2 horas, junta general. Asistencia muy recomendada para los miembros del directorio.

Federación de Pintores y ramos similares en resistencia.— San Francisco 180.— Esta Federación, llevará a efecto esta noche a las 20 1|2 horas su tercer ateneo cultural. Cita a todos los pintores federados y no federados a su salón a la hora ya indicada. También quedan invitadas todas las instituciones agrupadas a la Federación O. L. Santiaguina y simpatizantes. En este ateneo se desarrollará el siguiente programa:

1.o Declamación, por E. Suárez.
2.o Poesías por la señorita Marta A.
3.o Declamación, por el señor M. Prat.
4.o Conferencia por el señor Víctor M. Pizarro. Tema: "Organización y Política".
5.o Poesías, por la señorita Margarita A.
6.o Canciones, por el señor E. Zapata.

Se recomienda la puntualidad en la hora de citación a los que van a tomar parte en el programa.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional.— Sesión de directorio en 9 de Noviembre.— Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dejar para segunda discusión la renuncia presentada por el señor Carlos Bousquet, del cargo de vice-presidente;

Enviar nota al señor presidente del Club de football Chacabuco, en el sentido que se sirva asistir a una de las reuniones de este directorio.

Aprobar el programa confeccionado para la fiesta que se llevará a efecto en el local social, calle Prado 203, (Lo Negrete), el Domingo 16 del presente, a las 15 horas. La entrada será gratis.

Círculo Diego Portales de la Unión Nacional.— Hoy a la hora de costumbre celebra sesión el directorio de esta institución.

A esta reunión pueden asistir los socios que deseen estar al corriente en la marcha del Círculo.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.— Hoy tendrá lugar la junta general extraordinaria que, en conformidad al artículo 40 de los estatutos y a un acuerdo del directorio ha sido citada; esta junta será en honor del consocio señor Misael Pradenas, que recientemente obtuvo su título de abogado.

Federación Obrera de Chile.— Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros. — En sesión celebrada el 9 del presente se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Luis Inostroza.
Secretario, señor Manuel Gilberto.
Tesorero, señor Justo López.
Directores, señores: Abdón Acevedo, Alberto Cousiño, Antonio Ovalle. Delegado: señor José Tadeo González.

Se acordó que las personas que deseen pertenecer a este Consejo, tienen que hacerlo por medio de un socio, elevando una solicitud que acredite sus antecedentes.

Habrá sesión el Domingo a las 14 horas.

Unión de los Tipógrafos. — Mañana se efectuará la velada de beneficio para el obrero de imprenta, señor Luciano López, en el Teatro Selecta, Chacabuco 1168, la cual el agraciado la dedica a las sociedades obreras de la capital.

El programa que se desarrollará es interesante y actuarán varios aficionados del gremio que en otras ocasiones han sido aplaudidísimos.

El objeto que persigue el beneficiado es reunir fondos para proseguir los estudios de canto.

Próximo beneficio.— Mañana a las 21 horas se llevará a efecto una función a beneficio y en honor del joven tenor chileno, señor Luciano López, que desde hace tiempo actúa desinteresadamente en diversos círculos y sociedades obreras con bastante aceptación.

En esta velada cooperarán con su concurso distinguidos aficionados artistas nacionales, entre otros, la tonadillera Petit Escribano, la gentil cupletista Isabel Aguirre, el barítono Ramón Núñez, el aplaudido parodista Polo Jorquera, el actor y autor señor Ricardo Villagra.

Para mayor éxito será amenizada esta función por el Orfeón Maestranza, y una buena orquesta.

Los precios serán los siguientes: Platea, $ 1. Anfiteatro, 0.60. Galería, 0.40.

Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.— El Domingo 16 del presente a las 21 1|2 horas, en Bandera 832, se llevará a efecto la recepción familiar, con que esta institución celebra su 32 aniversario de vida social. Se ruega a los socios apresurarse a retirar sus tarjetas, porque éstas se expenden hasta el próximo Sábado, el día de la fiesta no se venderán.

Las tarjetas se pueden solicitar de los señores Carlos Parra, Florencio Arriagada, Pedro Moroni, Mario Arriagada y Guillermo Lucero, en secretaría, a cualquiera hora del día.

Los socios activos, jubilados de 15 y 25 años, que se crean con derecho a diploma, pueden dar aviso a secretaría, para que éstos sean entregados el día de la recepción.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 240 ARRIENDO CASA BAJOS. Granado 525. 1255-n-13

$ 70 ARRIENDO BUEN GARAGE para dos automóviles, con casa anexa, San Ignacio 844, llaves en el 850. Tratar: Lira 211 de 1 a 2. 1242-12-N

EN VALPARAISO ARRIENDASE casa amoblada en Salvador Donoso 231. Datos: dirigirse misma casa. 1163-11-N

NECESITAN EN ARRIENDO

FAMILIA FRANCESA SIN NIños, necesita para el 15 de Noviembre, casa central, canon hasta 160. Dirigirse Casilla 2179. 1256-n-11

NECESITO CASA HASTA $ 300. Dirigirse carta: Rafael, Casilla 81-D. 14-k

NECESITO PARA EL 1.o DE DIciembre o antes casita central pago hasta $ 150, E. C. casilla 81 D. 11-n.

AVICULTURA Y CULTIVOS

AVES SELECCIONADAS DESDE 12 años, de gran postura y perfección en raza, ofrece el Criadero "Las Encinas", Casilla 682.

COLMENAS, CERA ESTAMPAda, todos útiles apicultura.—Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 815-n-26

HUEVOS DE AVES DE RAZA. EL único criadero que garantiza el 100 por ciento de fertilidad es "Las Encinas", Huérfanos esquina San Antonio. Todos los días del año puede visitarse el criadero.

HUEVOS WIANDOTTES, LEGhorns blancas, linaje Yamashita, garantidos, vende: Aróstegui, Manuel Rodríguez 854. 1050-2-d.

INCUBADORA "HISPANIA", LA máquina de fácil manejo y éxito seguro Continuamente nos llegan testimonios de clientes que han obtenido el 90 y más por ciento de pollos en la "Hispania". Pida catálogo a "Las Encinas", Casilla No. 682. 1268-n-11

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado 273. 30-n.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTO, DOS O TRES ASIENTOS compro ocasión.—"Teacher", Correo. 1265-n-11

SE VENDE GOMA 1.a CLASE, para carruajes, de 1 3|4 y 2 por mayor y menor, a precio de costo, por realización de negocio. Manuel Rodríguez 647. 1100-n-11

ALQUILER DE PIEZAS SIN MUEBLE

PIEZA SIN MUEBLES, INDEpendiente, para el 15, desea caballero honorable. Cerca Plaza Yungay.—C. R. V., Correo 4. 1260-n-12

COMPRA VENTAS DE CARBON

SACOS LEÑA GRANDES Y SECA Espino $ 3.50. Monte $ 3.00. Eucaliptus $ 3.00. Alamo $ 2.00. Castro 20. Teléfono 998. 1204-12-N

COMPRA VENTAS VARIAS

ARTICULOS PARA CABALLEROS acabamos de recibir a precios muy convenientes. Estado 63, oficina 3. k-11

RACKETS, VARIAS MARCAS A precios baratísimos, realizamos gran partida. Estado 63, oficina 3. k-11

CUEROS DE VACUNO, OVEJAS, cabros, cabritos, zorros, colpos, vizcachas, gatos, perros, terneros, pago altos precios. Delicias 3490. 699-24-e

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334. 12-N

CARBURO EN PASTA PARA blanquear ofrece P. E. Romo, por mayor, menor, Cienfuegos 151-196. 6-D

FLORES OBSEQUIA A SUS FAvorecedores la Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

MEDIAS, CALCETINES Y GUANtes de seda se realizan. Estado No. 63, oficina 3. k-11

MUESTRAS DE PAQUETERIA se realizan. Estado 63, oficina 3. k-11

MOTORES A PARAFINA CON economizador de 3 y 6 H. P., vende barato, Casa Andrés Dubois, Santo Domingo 1077.

OJO: TARTARO COMPRO AL contado, pagando siempre el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. Ojo. 20-k

PESOS, CUATROS, CHAUCHAS 0,05, compro. San Antonio 154. 22-N

PESOS, CUATROS Y CHAUCHAS 0.5. Pago el mejor precio. San Antonio 18. 30-Nov

SASTRERIA E. DINTRANT, SAN Antonio 142. Estilo inglés y americano. Se reciben hechuras. 22-Dic

SASTRERIA "LA NOVEDAD". — Ternos sobre medida $ 90. San Diego 420. 22-d

TECHO AMERICANO ACANALAdo $ 3 plancha.—Aróstegui Yaneti, Manuel Rodríguez 854. 813-o-No. 26

TUSORES, ESPUMILLAS Y SEdas japonesas varios colores. Cochrane 310. 1128-n-14

TEJAS USADAS VENDO DE OCAsión, por cientos y por miles. Chacra "Lo Valdivieso", Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 1605. 1159-11-N

ZAPATOS BLANCOS. — PARA limpiarlos no hay igual al Jabón "Bon ami", de venta en todas partes a 60 centavos y $ 1.00 el pan. 30-j

COMPRA VENTAS DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER

MAQUINA ESCRIBIR "COROna", perfecto estado, vendo, precio ocasión. Bandera 191. 1174-11-N

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", flamante, verdadera ocasión, vendo. San Isidro 145. 1264-n-12

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

VENDO O PERMUTO TRES quintas ubicadas en Los Guindos, Ñuñoa, próximas al Teatro Peñalolén, en amplias avenidas. Luz eléctrica, agua corriente y potable, con plantaciones de árboles frutales escogidos, en plena producción, alcachofales, esparragueras, viñas, etc. Superficie de 10 a 15,000 metros cuadrados. Roberto Arriagada Bravo. Morandé 440. 11-k

EN CARTAGENA, FRENTE A LA Municipalidad, con vista al mar, vendo cómoda casa, diez dependencias, luz eléctrica, agua potable, facilidades de pago. Roberto Arriagada Bravo. Morandé 440. 11-k

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

DE OCASION, VENDO BATIDORA mantequilla, belga, Independencia No. 902. 1263-n-13

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda", Teléfono Inglés 5673. Tomás Novak. 7818-e-5

MAQUINA SOBADORA EN BUEN estado, compro Av. Club Hípico No. 828. 1267-n-12

MOLINO DE BOLAS KRUPP N.o 4, compra Armando Baeza B., Calera. 14-K

PRENSA WHITMAN, COMPRO en buen estado. F. C. Prat 1138. 1272-12-N

INSTRUCCION

ACADEMIA VILLARROEL. — Bandera 84. Enseña contabilidad en un mes. Pídase prospecto en Moneda 1118, tercer piso, oficina N.o 6. 1222-11-n

ACADEMIA UNDERWOOD, COMpañía 1065. Unica autorizada enseñar barato, máquina escribir. 1258-n-11

CURSOS COMERCIALES: ALUMnos, (mañanas, noches), señoritas (tardes) atendidos por profesores y profesoras del Estado. Curso superior, doce meses, $ 30 mensuales; normal dieciocho, $ 25; medio veinticuatro, $ 20; inferior treinta, $ 17.50. Estúdiase Contabilidad, Aritmética, Francés, Inglés, Caligrafía, Taquigrafía, Escritura máquina, Castellano, Redacción Mercantil, Geografía, Legislación, Moral. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el año. Buscamos empleos. 18-k

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas Apurarse. Nuevos cursos fin de año. Personas decentes necesitadas dáseles profesión mitad valor. Concédense diplomas. Profesorado primer orden. Masaje médico. Pedicuría. Estética (belleza). Pídanse prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne, Ahumada 56. 21-k

ENGLISH, FRENCH, SPANISH, Italian quickly taught. Adquisición rápida y científica de las lenguas. Solicite lecciones ensayo gratuito. Especialidad cursos rápidos para viajar. Cursos nocturnos para comerciantes.—Berlitz System.—782 Moneda. Teléfono Inglés 50. Casilla 1775. 31-L

INGRESOS ESCUELA MILITAR, policial, Naval, Ingenieros, etc. Prepárase. También exámenes universitarios. Poseemos numerosos certificados de aprobación. Instituto Mercantil. Bandera 287 esquina Huérfanos. 21-k

PREPARANSE, EN 15 DIAS, EXtraordinariamente, exámenes, cualquier ramo humanidades, excelentes profesores. Bandera 84, tercer piso. 1099-14-n

RICHARD STANDISH. INGLES, prepara en un mes. Bandera 84. Tercer piso. Oficina N.o 1. 947-d-31

LIBROS

CANCIONES DE MODA, SALIO tomo quinto. Pedidos mayor y menor, dirigirse Pepe Puig. Casilla 3154. 1246-11-N

5.000 PERSONAS ESTUDIAN LIbro "El inglés aún sin profesor", del señor Zanelli, idioma dominado en casa en dos meses. Librerías $ 5. Provincias 5.50. 1068-N-14

HOTELES Y PENSIONES

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas amobladas con pensión. Merced 766. 115-n-11

CASA FAMILIA DA PENSION mesa, mensual, 60; Santo Domingo 1150. 6-D

HOTEL, RESTAURANT ANTOFAgasta, tiene piezas higiénicas para pasajeros. Morandé 850. 15-k

PARA EL 1.o DE DICIEMBRE arriéndase departamento, con sin pensión, Compañía 2816.

PIEZAS AMOBLADAS, DIAS, MEses, pensión de mesa. Precio económico. Pasaje Balmaceda 2. Dic.-8

PENSION FRANCESA PIEZAS con sin muebles; pensión mesa. Precio módico, San Diego 122. 1262-n-15

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle, con pensión, García Reyes 54.

SIEMPRE LO MEJOR TIENE el Restaurant Antofagasta. Fiambres de todas clases, los mejores licores del país y extranjero. Morandé 846. 15-k

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 13-k

RECETAS BIEN HECHAS, SIN falsas réclames. Farmacia Moderna, San Diego 255. 22-1

MUEBLES Y VARIOS

MUEBLES CON GRANDES FAcilidades, vendo, San Antonio 62 Entrega inmediata. 29-D

VENDO UNA DOCENA DE SIllas para comedor. Copiapó 873. 1253-n-11

BUSCAN OCUPACION

ENCERO, LUSTRO PISOS DOS manos cera, precio baratísimo. Serrano 143. 1220-15-N

DIVERSOS

CITASE A LOS COMUNEROS DEL agua con que se riega la Población Santa Elena a comparendo para el 24 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., ante el primer Juzgado Civil para modificar los acuerdos vigentes sobre distribución de aguas.—El Secretario. 1258-n-11

CAEN A MILLONES LAS MOScas con matamoscas N.o 13. Almacén Suizo, Puente 738.

CUIDADO CON FALSIFICACIOnes. Unico infalible es Matamoscas No. 13. Almacén Aguiló Hnos. Puente 571. 1261-n-12

GUANTES DE BOX, MUY BARAtos, vendo Estado 63, oficina 3. k-11

SASTRERIA VILLARROEL, INdependencia 395. Cuarto club de trajes. En el sorteo 19 efectuado anoche, salió favorecido el número 75, del socio don Juvenal Alvarado. 1270-11-N

OBJETO PERDIDOS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado un rollo de papeles en forma de planos, que indican calles y materiales de la Vía Aérea, se sirva devolverlos a Oficina Tráfico. Tracción Eléctrica, calle San Antonio 645. 1271-11-N

OFRECEN OCUPACION

AGENTES PARA VIAJAR POR cuenta de una Compañía de Seguros de Vida se necesitan. Personas honorables y activas pueden formarse una gran renta. Indispensable fianza. Escribir dando amplios pormenores a Casilla 3712 12-K

CHAUFFEUR MECANICO COMPEtente en Ford, necesito, San Ignacio 195. 1251-11-N

COSTURERAS COMPETENTES para la moda, necesito. Cóndor 1334. 22-N

FUNDIDORES EN BRONCE, NEcesito. Carmen 861. 1252-n-13

JOVENES FORMALES PARA LA venta de artículos de fácil venta, con recomendaciones, necesito. Pedregal 16, de 8 a 9.30. 1257-n-12

MECANICOS TORNEROS, AJUStadores que conocen automóviles, motocicletas, bicicletas y mecánica, necesita garage Bertrand Tisné, calle General Mackenna 141, (antes Castro). 1269-12-N

NIÑO DE 14 A 15 AÑOS, COMpetente y honrado, necesito: Vega Central 92, interior. 1273-11-N

NECESITO FUNDIDOR, TRABAje a pieza. Huemul 433. 1254-n-12

NECESITO COCINERA, CHIQUIllo para los mandados. San Diego 403. 1247-11-N

REMATES

REMATE.—EL 25 DEL PRESENte mes, a las 3 P. M. ante don José Montalva Vicuña, juez compromisario de la sucesión de don J. Cayetano Moreno, y en su escritorio, Compañía 1065 oficina 16, se rematará la propiedad N.o 1612 calle de Víctor Manuel, esquina de Maule. Mínimum $ 12,000. El precio se paga mitad al contado, mitad un año plazo con 8% interés anual. Antecedentes estudio indicado y Notaría señor Pedro N. Cruz. 1248-12-k

PROPUESTAS

AGUA POTABLE DE IQUIQUE. Pídense propuestas públicas para la provisión de materiales de fundición y de acero para estas obras. Las propuestas se abrirán en la Sub-secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 30 de Diciembre próximo a las 3 P. M. Datos y demás antecedentes en la Inspección de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas. Véase "Diario Oficial". — Santiago, 8 de Noviembre de 1919. — El Sub-secretario. N-12

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago, pide propuestas públicas para la entrega de 4.000 metros de cañería de fierro fundido de 100 mm. de diámetro y 2.000 metros de 150 mm. de diámetro. Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123, el 2 de Diciembre próximo a las 3 P. M. Especificaciones en la misma oficina. — El Secretario. N-13

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Materiales de pavimentación. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas con el objeto de proveer a la Dirección de Obras Municipales de adoquines para la pavimentación de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 13 de Enero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 10 de Octubre de 1919.—El Tesorero Municipal. 9-a

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Alumbrado Público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales. Las propuestas se abrirán el 24 de Noviembre próximo, a las 4.30 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas con el objeto de colocar 18 lámparas eléctricas de 100 bugías en la carretera Sur de la Alameda de las Delicias entre las calles de San Borja y Avenida General Velásquez, conforme a las bases y especificaciones que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 30 de Enero próximo, a las 4.30 de la tarde.—Santiago, 25 de Octubre de 1919.—**El Tesorero Municipal.** 26-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Provisión de medicinas y otros —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer al Dispensario Municipal de Ojos de las medicinas, instrumentos y útiles sanitarios que necesita para el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en dicho Dispensario y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre próximo, a las 4.30 P. M. en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 26 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal 27-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Reparación de edificio. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para llevar a efecto reparaciones urgentes en el edificio de propiedad municipal, situado en la calle de Gálvez 157, ocupado por un Dispensario, con arreglo a las bases y especificaciones que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 12 de Febrero de 1920, a las 4.30 P. M.—Santiago, 10 de Noviembre de 1919.—**El Tesorero Municipal.**

MINISTERIO DE GUERRA. — Departamento Administrativo Militar. — Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes especies forrajeras para la alimentación del ganado de las guarniciones que se indican: 12,000 quintales métricos de pasto de segundo corte, para Iquique y Antofagasta; 13,648 quintales métricos de cebada forrajera, para Tacna, Iquique y Antofagasta. Tanto el pasto como la cebada, serán entregados en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezcan estos artículos, o a bordo en Valparaíso o puestos a bordo en Huasco. Bases en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el día 12 de Noviembre próximo a las 3 P. M. — Santiago, 30 de Octubre de 1919.—**El Jefe del Departamento Administrativo.** 12-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Artículos de escritorio e impresión de documentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a las oficinas municipales de los artículos orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de artículos que necesitará la Policía de Aseo en el año 1920, con arreglo a las bases que se pueden consultar en esta oficina y en la Prefectura de Policía de Aseo. Las propuestas se abrirán el día 26 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía Municipal.—Santiago, 24 de Septiembre de 1919.—El Tesorero Municipal. 24-1

MUNICIPALIDAD D
go. — Provisión d
los de escritorio y d
blanco y documento
necesitarán durante
con arreglo a las base
den consultar en est
Las propuestas se ab
Diciembre próximo, a
la tarde, en la Sala d
—Santiago, 17 de Se
1919.—El Tesorero M

MUNICIPALIDAD D
go — Matadero Públ
den de la Alcaldía, s
puestas públicas par
ción del pabellón de
neficio de cerdos del
arreglo a los planos
se pueden consultar
ción de Obras Mun
esta Tesorería. Las p
abrirán en la Sala d
el 21 de Noviembre p
4.30 P. M.—Santiag
to de 1919.—El Tes
pal.

PRESTAMOS DE

DINERO AL 5 PO
ofrezco desde 400
vamente a industri
ciantes establecidos
197, de 1 a 5.

DINERO AL 12%
bre hipotecas, usado
randé 283.

PROFESIONALES E IND

ENCERO, LUSTRO
manos cera, precio b
rrano 143.

ENCERE SIN ENCE
ra Encerador Ideal,
Teatinos 94.

PROFESORA DE
música, según Cons
oído. Calle San Igna

VENTA Y COMPO
trumentos de cuerd
manas y accesorio
No. 132.

JUDICIALE

INVENTARIO SOLE
fijado el 20 de Nov
a las 4 P. M., para
facción de inventario
bienes quedados al
don Francisco Lotter
ría del Tercer Juzgado

POSESION EFECTIV
creto del Tercer Juzgad
tiago, de fecha 27 de
se ha concedido la p
la herencia de don Fr
su cónyuge doña Pe
Lotter.

EXTRACTO.—POR ESC
gada con esta fecha
cente Fabres, Notario
departamento, los señ
Prizzio, comerciante, y
to, farmacéutico, ambos
han formado una socie
lectiva para girar en
macia y droguería, baj
de "Farmacia y Drogue
A. Petrizzio y Cía.",
ambos socios como
la Sociedad. El capital
tos mil pesos, que apor
dinero efectivo y en
porción: el señor Pe
cuenta mil pesos y
cuenta mil pesos. El tér
años, a contar desde
Enero de mil noveciento
micilio de la sociedad
pudiendo estender el
ciones a toda el terri
blica.— Santiago, cua
de mil novecientos
V. Fabres, Notario.

REMATE.—POR DE
señor juez del Terce
vil, don Alejandro
ha fijado para el 1
el remate de la pro
buco 1250 a 1256, p
de nueve mil pesos
cedentes en la Secre
gado indicado. Espe
curso de Daniel
Guzmán, secretario.

SERVICIO DOM

COCINERA, SERVIC
necesito. Buen suel
cañada 2025:

VERANEO

VERANEO. --
arriéndase por la tem
da casa con hortali
cillo, cerca Zapallar.
Casilla 1864. J. R.

VIÑA DEL MAR. C
paraíso, arriendo ca
dirigirse: Casilla 4
lina.

FOLLETIN (6)

FLOR DE GRATITUD

POR MIGUEL SANCHEZ DE LAS MATAS

Al detenerse delante de una mesa ocupada por un matrimonio joven, que pocos meses antes había visto morir a su única hija, que tendría aproximadamente la edad de Antoñuela, la señora preguntó a ésta, con cierta emoción producida por el recuerdo de su hija:

—¿Cómo te llamas, pequeña?

—Antoñuela — respondió la niña.

—¿Y tu hermana?

—Margarita.

—Tú eres la más parlachina, ¿verdad?

La niña se puso algo colorada y nada dijo, limitándose a afirmar con la cabeza.

—Sí, señora; ésta es muy habladora — dijo Adolfo, acariciando a la pequeña.

Margarita callaba y sonreía, mirando alternativamente a sus hermanos y a aquellos señores.

—¿No tenéis padres? — preguntó el caballero.

—Nuestro padre hace poco más de un año que murió, y mi madrastra está impedida.

—¡Pobre gente! — murmuró la señora.

Y compadecida, alargó unas monedas a Adolfo, y dirigiéndose después a las niñas, les preguntó con cariño:

—¿Tenéis frío?

—Sí, señora, — respondieron ambas.

—¿Mucho?

Las dos chiquillas sacaron de entre sus toquillas las manitas amoratadas, y Antoñuela, mostrando las suyas, dijo:

—Mire. No puedo abrir las manos.

—¿Queréis un poco de café para entrar en calor?

La oferta llenó de gozo a los tres muchachos. Las niñas brincaron de alegría. Adolfo dió las gracias, agradeciendo y aceptando el convite.

El caballero llamó al mozo, y en un velador próximo a la mesa que el generoso matrimonio ocupaba, les fué servido el café y bollos.

Con la gravedad de un padre de familia, distribuyó Adolfo en tres porciones los dos cafées con que habían sido obsequiados.

Y después de dar nuevamente las gracias a aquellos señores, salieron del café para continuar su peregrinación.

Y así, una noche, y otra, y todas.

Pero aunque Adolfo sintiera como una afrenta para su amor propio aquellas andanzas mendicantes, cuando llegaba a su casa y contaba los cuartos recaudados, que a veces ascendían a cinco pesetas, y se los entregaba a su madrastra, sentía la viva satisfacción del hombre que, con su personal esfuerzo, sostiene las cargas de la familia.

¡Con qué impaciencia esperaban Consuelo y su madre la llegada de Adolfo y de las niñas!

De un lado, el natural temor a un accidente desgraciado; de otro, el deseo de conocer la recaudación del día, que había de asegurar o no la subsistencia del siguiente.

Y cuando el día anterior había sido de exiguo rendimiento, dábase el caso de no tener provisión ninguna para la cena, y entonces sí que esperaban su llegada con viva ansiedad, puesto que el propio Adolfo sería portador de la cena adquirida con las primeras limosnas de la noche.

Unas veces era un trozo de queso y pan, equitativamente distribuído por Consuelito; otras era pescado frito, o longaniza; pero la paralítica gruñía y protestaba siempre que no podía arreglarles el yantar a hora más conveniente.

Esta vida, de extrema miseria y en cierto modo denigrante, se prolongó bastantes meses; cerca de dos años.

Durante todo ese tiempo, Adolfo asistió de día a las clases del Conservatorio, para perfeccionarse en su arte, pues aspiraba a ser admitido, andando el tiempo, en alguna orquesta, donde pudiese ganar un sueldo sin desdoro y sin tener qué hacerse acompañar de sus hermanitas como cebo de la caridad ajena.

Al cabo de dos años de estudio y trabajo, logró realizar sus propósitos.

Hizo oposiciones a una plaza de segundo violinista en la Orquesta Sinfónica, obteniendo el número uno.

¡Ya tenía el porvenir asegurado! ¡Ya no necesitaba mendigár un pedazo de pan!

Y con este grato acontecimiento, coincidió otro que le produjo igual o mayor satisfacción, aunque se trataba de un hecho aislado:

El maestro González, otro compañero de éste y Adolfo, fueron contratados para dar tres conciertos en un teatro de segunda categoría, correspondiendo a nuestro pequeño héroe trescientas pesetas por su trabajo en las tres audiciones.

¡Trescientas pesetas! Nunca había visto Adolfo sesenta duros juntos.

Cuando los tuvo entre sus manos, sintió como un vértigo de locura. Echó a correr en dirección a la calle del Aguila, ansioso de dar el notición a su madrastra y a sus hermanas, a quienes había ocultado hasta entonces este contrato, temeroso de que a última hora surgieran dificultades que le privaran de obtener aquella suma fabulosa; pero a los pocos pasos se detuvo, porque su buen deseo le sugirió otro pensamiento.

En vez de llevarle a su madrastra la cantidad total, invertiría una parte de ella en comprar cosas que la familia necesitaba, y entraría en su casa triunfante, como un rey mago, dispensador de beneficios.

A las seis de la tarde había terminado el concierto: diez minutos después le entregaron el precio estipulado, y cuando llegó a su casa, eran más de las ocho de la noche. Dos horas empleó en realizar las compras: dos horas que fueron para él de intenso goce espiritual al pensar en la agradable sorpresa que iba a dar a los suyos; dos horas que pasaron casi inadvertidas para Adolfo, a pesar de que, paquete tras paquete, iba cada vez aumentando considerablemente la carga.

Las comadres, que a aquella hora — era verano — se hallaban tomando el fresco a la puerta de la casa donde Adolfo vivía, quedáronsele mirando admiradas y curiosas, al verle entrar agobiado bajo el peso y el bulto de una montaña de paquetes de ropas.

¡Calcúlese el alucinante efecto que causaría su presencia entre sus hermanas!

En un santiamén fué descargado, colocando las compras sobre las sillas y la mesa, en tanto que le agobiaban a preguntas.

Magdalena que, aunque continuaba impedida, se hallaba más aliviada y apoyándose en un bastón podía andar algunos pasos, salió de la alcoba al oir el estrépito que formaban los paquetes al caer al suelo, y los gritos de alegría que daban las chiquillas.

—¿Qué es eso, qué pasa? — preguntó.

Y al fijarse en lo que era motivo de júbilo general, quedóse un momento perpleja.

—¿Para quién son esas cosas? —interrogó.

—Para nosotros, madre; para nosotros, que de hoy en adelante no nos cubriremos con andrajos, ni tendremos que vivir de la caridad. Como ingreso fijo tendré un sueldo en la Orquesta Sinfónica; una corta serie de conciertos que hoy ha terminado, me proporciona la inmensa alegría de poder regalaros estas ropas. Mira, madre.

Y desatando envoltorio tras envoltorio, fué sacando equipos completos para las niñas: zapatos, medias, vestiditos, ropa interior.

Para su hermanastra Consuelo había comprado un pañuelo de crespón de largo fleco, que la interesada se puso en el acto, con el garbo y la gracia que sus diez y siete años le prestaban. Y no era esto sólo; una falda de alpaca negra, forma de capa, y una blusa de seda azul celeste, colmaron la alegría de la muchacha que, ataviada con aquellas prendas, nada tendría que envidiar a las muchachas más postineras del barrio.

Magdalena, que se había sentado en la butaca, contemplaba emocionada la escena.

—No creas que me he olvidado de tí, — dijo Adolfo sonriendo.— Poco es lo que te traigo, porque, como no sales de casa, poco necesitas. Una falda y una blusa negras, para que tires esos pingos que llevas puestos; unas zapatillas bonitas y cómodas, que substituirán decorosamente a ese par de chinelas con **ventiladores** que ahora calzas, y una colcha para tu cama, una colcha de las que tanto te gustan, azul adamascada, con flecos. ¡Mírala!

—¡Dios te premie! — exclamó Magdalena, conmovida.

E inclinando su cabeza sobre el pecho, cerró los ojos, tratando, inútilmente, de ocultar las lágrimas que de ellos brotaban.

—¿Lloras madre? Entonces no te digo lo mejor.

La madrastra levantó la cabeza y quedose mirando, esforzándose por sonreir.

—Habla, — dijo.

—Pues verás; para mí no he hecho compra ninguna, porque ya no podía cargar con más; pero si quieres, me compraré un trajecillo con el dinero que traigo, y aún queda un sobrante, que te entregaré para el gasto de la casa. El Domingo, cuando ya tenga yo mi traje, estrenaréis todos las ropas que he traído, y agarrándote a un brazo de Consuelo (que irá tan guapa y jaranera con su pañuelo de crespón y su blusa azul celeste) y apoyándote también en mí, nos vamos pasito a paso a oir misa a la Virgen de la Paloma, para pedirla que yo tenga suerte y que tú recobres la salud.

¿Qué pasó entonces en el ánimo de Magdalena? Al ver tan patente la bondad de corazón de aquel muchacho, que durante dos años había mendigado por calles y cafées tocando el violín y obteniendo los recursos necesarios para que la familia subsistiese; al ver que en aquel día tan feliz para Adolfo, en la alegre hora del

triunfo, su primer
proveer a la famili
que necesitaban;
de generosidad, de
to, que había teni
a su hermanastra
caras y lujosas,
hermana propia
apreciar en todo su
vehemente y sincer
impetrar la gracia
ella sanara de su m
su mente se aclar
bertaba su concienc
injusticias largo tiem
y vió engrandecerse
figura de Adolfo,
fuerza de su vol
hombría de bien,
el fango del arroy
del arte.

Y al mirarle, lib
cios, exenta de odi
justicia, reconoció
portamiento anteri
y por primera vez
labios para llamarl

—¡Hijo mío!

Adolfo, conmovid
abrazó a la enferm
le había llamado
nía madre! ¡Qué
bello rayo de sol
alma!

Consuelito y las
grimas en los ojos
tan tierna escena
desplegar los labios

Magdalena prolong
po aquel abrazo,
lencio lágrimas de
to que la enaltecía

Y es que el
será siempre
para que en el
florecilla humilde
flor de gratitud.

— FIN